

Ediciones

lar

Literatura Americana Reunida

Hernán
Ramírez
Necochea



HISTORIA DEL
MOVIMIENTO
OBRERO
EN CHIL

HERNAN RAMIREZ NECOCHEA

HISTORIA DEL
MOVIMIENTO
OBRERO
EN CHILE

ANTECEDENTES - SIGLO XIX

EDICIONES

lar

LITERATURA AMERICANA REUNIDA

TEORIA Y SOCIEDAD

Serie dirigida por Leopoldo Benavides

PORTADA DE SEBASTIAN BURGOS

©Herederos de Hernán Ramírez Necochea

©De esta edición: LAR

Casilla 2501 - Concepción, Chile.

Inscripción N° 17.640

A LA VALIENTE
E INSOBORNABLE
VANGUARDIA DEL
PROLETARIADO CHILENO

*

A MI ESPOSA
Y A MIS HIJOS

*

A MI MADRE

“...**P**OR UNA PARTE EL MAYOR NÚMERO FORMA LA CLASE DE LOS OPRIMIDOS, Y POR LA OTRA. EL MENOR, EL DE LOS OPRE-
SORES...”

De “El Minero de Coquimbo”,

31 de mayo de 1828.

PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

¿Qué hace que una investigación de historia, publicada hace treinta años, aún mantenga vigente su valor como tal? El oficio de historiador consiste en construir la Historia, tratando de reflejar la realidad desaparecida, a partir de la materia prima histórica propiamente tal, y su mayor éxito consiste en que dicha elaboración atraviese el tiempo y se mantenga como un elemento constitutivo del saber histórico de un pueblo, de una sociedad, de una cultura.

Así el historiador escribe también para crear con su obra un hecho histórico, por ello las ciencias históricas, a diferencia de otras, tienen la peculiaridad de ir constituyendo un corpus de ellas que por su valor sobresaliente se constituyen en verdaderas fuentes de conocimientos, aun cuando las metodologías, las técnicas y las concepciones teóricas utilizadas puedan haber sido ya superadas. Así es como podemos encontrar clásicos en la Historia tanto en la Antigüedad como en nuestra época presente.

Dentro de la historiografía nacional el trabajo del Profesor Dr. Hernán Ramírez Necochea, “Historia del Movimiento Obrero en Chile”, por sus méritos científicos e intelectuales se ha transformado en una verdadera fuente para quienes desean conocer o investigar la historia del movi-

miento obrero chileno. El que se haya constituido en un valor de la historia social no es un hecho gratuito, sino que corresponde a un reconocimiento a los valores históricos de la clase obrera que éste supo develar y transmitir más allá del tiempo de su publicación.

A pesar de existir en la tradición historiográfica chilena, ya desde el siglo XIX, corrientes liberales democráticas y progresistas, una serie de temas de historia económica, social y política habían sido prácticamente ignorados, en especial aquellos referidos a las clases y sectores sociales oprimidos.

El Profesor Ramírez Necochea, junto a otros pocos historiadores de su época, es quien inicia el rescate de un conocimiento y de un saber histórico que no sólo reconocía el papel que había jugado la clase obrera en el desarrollo del país, sino que lo transformaba, como el propio autor lo señalaba, en un instrumento de las luchas populares contra el orden establecido. Como es sabido en la concepción materialista de la historia no se trata sólo de interpretar al mundo, a la historia, sino que lo fundamental es cambiarlo.

Aunque pueda aparecer extraño, y creyendo interpretar la consecuencia de un historiador comprometido como era don Hernán Ramírez, pienso que el principal mérito de este trabajo es el haber creado una obra política, sobrepasando con mucho una simple monografía en el campo de la historia social. Todo ello si creemos, siguiendo a Chesnaux ("¿Hacemos tabla rasa del pasado?"), que "el pasado es a la vez lo que se ventila en las luchas políticas y un elemento constitutivo de la relación de las fuerzas políticas", y que el propio saber histórico en la vida social es una cuestión política.

Hacer la historia de una de las clases sociales fundamentales de la sociedad capitalista, del proletariado, que es explotado y dominado por la burguesía nos coloca, natu-

ralmente, en un aspecto político básico, cual es, la lucha de clases y la lucha por la hegemonía en el cual ese componente es indudablemente el más importante. En esta perspectiva el proceso de formación de una voluntad colectiva popular es obviamente un fin político y la posibilidad de que el proletariado pueda realizar una acción de dirección consciente de las otras clases sociales depende fundamentalmente de una acción del conjunto de las clases populares orientadas por un partido político de clase.

Esta es la tarea que el Prof. Ramírez emprendió, con un riguroso método científico, en relación al surgimiento y desarrollo de la clase obrera chilena. No es por tanto, un estudio referido sólo a la clase obrera, sino que la ubica en el contexto socio-económico y político del siglo XIX y comienzos del XX, analizando las relaciones entre el desarrollo del capitalismo en Chile, el surgimiento de la clase, el desarrollo de su conciencia y sus formas de organización sindical y política.

Nunca es fácil hacer la historia de una clase que no tiene una preocupación especial, como ocurre con los sectores dominantes, por dejar abundantes fuentes escritas que permitan mantener el recuerdo de sus hechos más importantes. Por ello se ha dicho que la historia de la clase obrera, y en general de los sectores populares, es una historia disgregada y episódica, en que la contradicción más importante, desde este punto de vista, es entre sus tendencias históricas hacia la unificación, hacia un desarrollo autónomo, con los intentos permanentes de los sectores dominantes por disgregarlas y atomizarlas. Este fenómeno explica que la historia del movimiento obrero no sea lineal, que esté jalonada de triunfos y derrotas, pero que éstas no logran impedir que se imponga la iniciativa popular unitaria.

En su "Historia del Movimiento Obrero", el Prof. Ra-

mírez logra salvar metodológicamente la dificultad que existe en analizar las condiciones objetivas y subjetivas en el desarrollo de la clase obrera. Es así como lo hace con la misma profundidad y calidad respecto al surgimiento de la clase en el terreno de la estructura económica, es decir, las condiciones objetivas que condicionan la pertenencia a una clase, la propiedad de los medios de producción y la posición respecto a la producción, esto es la consideración del trabajador como un productor que depende de un salario para vivir, rastreando para ello en las condiciones concretas del desarrollo de la economía de Chile en el siglo pasado y sus relaciones con el desarrollo capitalista a nivel mundial. Pero su análisis no se queda en la mera interpretación económica sino que se introduce en los elementos subjetivos que conforman el proceso de formación de la conciencia de clases del proletariado chileno y su expresión orgánica en la creación de sus organizaciones sindicales y sus primeros pasos de organización política.

Esta búsqueda de la riqueza real del pasado de una clase y de sus esfuerzos por orientar la historia es lo que le permite evitar la confusión entre los condicionantes históricos constituidos por los factores socio-económicos, con los sujetos de la Historia, sus protagonistas, es decir, los hombres y las clases sociales.

Son estas las razones que nos llevan a señalar que este libro es más que una historia social de Chile, ya que tiende a integrarla en un concepto más total de ella, considerándola también como una historia socio-económica y socio-política.

Son estos valores los que han hecho de este libro una obra no sólo apreciada por sus méritos académicos, sino especialmente y como lo deseaba su autor, por ser un instrumento de estudio y análisis para la clase obrera en que el rescate de su pasado se transforma en un elemento de

acción presente y futura. Esto le ha permitido a los trabajadores no sólo rescatar este pasado sino también sentirse como lo que realmente son, actores de la Historia de Chile.

Otro elemento importante a considerar en la revalorización de esta obra, es ubicar la importancia que tiene en el momento histórico (1956) en que ella aparece. El movimiento popular y la clase obrera en particular, venían saliendo del reflujó ocasionado por la división política y sindical producida en la izquierda en la década anterior y de la represión derivada a partir de la Ley de Defensa de la Democracia (1948). La unidad de la clase se había reconstruido con la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT, 1953) y la unidad de la izquierda se consolidaba con el Frente de Acción Popular (FRAP), en el mismo año 56. Es decir, la década apuntaba a un proceso de fortalecimiento del movimiento popular, que se expresaría con mucha fuerza con la candidatura presidencial de Salvador Allende a las elecciones de 1958 y a un proceso de revalorización del movimiento obrero como sujeto fundamental de la historia de nuestro país.

Esto nos señala que el Prof. Ramírez vivía intensamente la realidad de su época y que su trabajo intelectual estaba comprometido directamente con las condiciones concretas del país, y que si bien su preocupación era el rescate del pasado de la clase obrera, su obra logró proyectarse para ese presente. La vigencia actual de su investigación, en un contexto distinto nos indica que también su quehacer se proyectaba hacia el futuro.

El desafío planteado por este trabajo pionero en la historia social de Chile, hace treinta años, desgraciadamente aún espera su continuación y profundización por parte de los historiadores, tanto en sus límites cronológicos, como

en múltiples aspectos de su trabajo que podrían ser desarrollados monográficamente asumiendo sugerentes problemáticas planteadas por el autor.

Hernán Ramírez Necochea, profesor, historiador, investigador nació en Santiago de Chile en 1917. Se licenció en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile en 1938, realizó estudios entre 1942 a 1944 en The American University en Washington y en la Universidad de Columbia en Estados Unidos donde obtiene el grado de Master of Arts.

Profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, desde 1945, crea la cátedra de Historia Económica y Social. En 1967 es elegido Decano de esa Facultad y miembro del Consejo Superior de la Universidad de Chile.

En 1961 obtiene el grado de Doctor en Ciencias Históricas en la Universidad Carolina de Praga, Checoslovaquia.

Entre 1948 y 1949 fue profesor jefe del Departamento de Estudios Sociales de la Escuela Normal Juan Arosemena de Santiago de Veraguas de Panamá. Después de su exilio en 1974 se desempeña como profesor en la cátedra de Historia de América Latina en la Universidad de Vincennes, Francia, hasta su fallecimiento en octubre de 1979.

En sus investigaciones trabajó, además del Archivo Nacional de Chile en Archivos de Estados Unidos, Reino Unido, España, Unión Soviética y Francia.

Preferentemente, sus trabajos de investigación tendían a destacar aspectos no trabajados de la Historia de Chile. En ellos podemos distinguir, en general, tres tipos de intereses: i) procesos de ruptura de la historia chilena, como son sus trabajos "La Guerra Civil de 1891" (1952), "Balmaceda y

la Contrarrevolución" (1958) y "Antecedentes Económicos de la Independencia de Chile" (1959); ii) problemas de historia política y social de Chile, donde sus libros más importantes son, además de múltiples artículos sobre el tema en revistas nacionales y extranjeras, "Historia del Movimiento Obrero en Chile" (1956) y "Orígenes y Formación del Partido Comunista de Chile" (1961); y iii) problemas del imperialismo, estudiados en "Historia del Imperialismo en Chile" (1960) y "Estados Unidos y América Latina" (1965).

En los últimos años de su vida había comenzado a estudiar, desde una perspectiva histórica, a las Fuerzas Armadas chilenas publicándose como obra póstuma e inconclusa "Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile" (México, 1984).

LEOPOLDO BENAVIDES N.
Profesor-investigador FLACSO

Santiago, octubre 1986.

PROLOGO

En la batalla por la revelación y esclarecimiento del papel de la clase obrera y de los factores económicos en la historia de Chile no puede olvidarse el aporte de Hernán Ramírez.

A su autoridad de profesor universitario de nuevo cuño, agrega un perfil significativo entre la joven generación de historiadores. Su primer libro, "La Guerra Civil de 1891" (Antecedentes económicos), proyectó una luz revolucionaria, descubridora y audaz, sobre la secreta trastienda de los intereses materiales determinantes de ese trágico conflicto, que engañaron a gran parte de la opinión pública vistiéndolo el ropel de un constitucionalismo más bien de forma que de contenido.

Fruto de un espíritu alerta y estudioso, aquella obra ofreció una visión inédita de las causas y acontecimientos que torcieron, en una encrucijada sombría de nuestra historia, el desarrollo económico del país, abriendo de par en par la puerta a la irrupción de inversiones y consorcios extranjeros en una escala antes no conocida en Chile ni en América Latina.

Ese sobresaliente ensayo de investigación crítica despertó bruscamente a muchos a una verdad inesperada. Con documentos probatorios irrefutables disolvió la aureola de patriotismo que nimbaba la cabeza de

algunos ilustres patricios políticos, expuestos en dichas páginas en toda la desnudez de sus manejos tenebrosos, seducidos, como realmente lo fueron, por las dádivas del fondo de soborno de los magnates ingleses del salitre.

Los trabajadores, como protagonistas y fuerza creadora de primera magnitud, son el centro del estudio que ahora presenta Hernán Ramírez bajo el título de "Historia del Movimiento Obrero en Chile" (Antecedentes, siglo XIX).

Existe entre este libro y el precedente un claro vínculo familiar y al parecer esa continuidad va a prolongarse pronto en un tercer volumen consagrado a la odisea todavía fresca de la vida de nuestro proletariado en la primera mitad del siglo XX.

Hernán Ramírez no es de esos escritores que conciben la Historia como un mundo autónomo, que comienza y termina en sí mismo, girando en torno al azar o al omnipotente designio de grandes individualidades, sino como una ciencia social, distinta de las ciencias naturales, pero igualmente sujeta a sus leyes específicas.

Por eso en esta obra analiza previamente, con un corte a fondo, rico en hallazgos fascinadores, la evolución económica de Chile en aquella época, el difícil alumbramiento de fuerzas que llevaban en sí el germen de la disconformidad y la revolución. A través de un despliegue de hechos rigurosos, trabajando con documentos incuestionables, acopia una maciza investigación que permite al autor adelantar sólo conclusiones que descansan en evidencias ampliamente comprobadas.

La dinámica y bullente imagen de los cambios operados en la estructura de la sociedad de esa época —y Ramírez reconoce a los factores materiales el sitio primordial que les corresponde— no le hace, sin embargo, mirar la multiforme existencia de las agrupaciones humanas con las anteojeas de un economismo primitivo. Sin ir más lejos, en este libro la descripción de los orígenes de la toma de conciencia colectiva por parte

de la naciente masa obrera chilena, o sea el reflejo de la lucha externa que se traslada al interior del pensamiento de cada trabajador y, sumándose en la organización, forma la mentalidad de la clase como un todo, alcanza contornos de un drama vasto, palpitante y hasta hoy inconcluso.

Ese despertar de la conciencia proletaria en Chile tiene más tiempo de lo que habitualmente se supone. Su raigambre posee una hondura desconocida hasta hoy y el suelo en que germina es puramente nacional. Entre las páginas sorprendentes y cautivadoras de este volumen deben señalarse en especial aquellas en que se suceden los acontecimientos que revelan ante la mirada absorta del lector los episodios ignorados que vivieron como actores centrales los obreros chilenos de hace casi un siglo.

Toda esa pugna larga y oscura, tan oscura que hasta el momento de la aparición de este libro ha permanecido casi generalmente en un misterio artificial, entra en una fase más elevada cuando llega a nuestro país el influjo de los movimientos obreros europeos, de algún libro de Marx, como "La Miseria de la Filosofía"; de opúsculos socialistas utópicos. Pero la verdad histórica establece que la llama espontánea de la lucha de clases se enciende en Chile antes de que dichas ideas socialistas penetren por primera vez en el pensamiento de los trabajadores de este país.

Por eso el libro de Hernán Ramírez, tratando sobre el pasado, es una luz para el presente, un argumento de autoridad en cuyas páginas queda de manifiesto que nuestro movimiento social —inclusive con atisbos socialistas— asomó en las profundidades del siglo pasado, muchos años antes del nacimiento de la Unión Soviética y de la fundación del Partido de vanguardia de la clase obrera, los cuales vinieron a fecundar, con la contribución decisiva de una teoría científica y de una experiencia internacional inapreciables, sus luchas heroicas, hasta entonces dispersas y sin perspectiva histórica.

Esta idea socialista, cuando se hace conciencia en los estratos sojuzgados, da lugar a la acción conjunta, a la organización. Y al leer el capítulo en que Ramírez rastrea sus primeros pasos insospechados, es casi imposible dejar de pensar que ellos fueron los confusos albores, la lejana anunciación de la actual unidad de los trabajadores chilenos.

Después de la brillante pléyade de historiadores liberales del siglo pasado, las fantasiosas tendencias irracionalistas actualmente en boga, tan típicamente representadas por Francisco Antonio Encina, significan un retroceso. Pero la historia no se repite y no se puede desandar el camino del tiempo. Todo está sujeto a un proceso de transformación y no sería lógico pretender retornar pura y simplemente a una historia al estilo de Barros Arana, Amunátegui o Vicuña Mackenna. La concepción de este libro es diferente. Hernán Ramírez avanza por una nueva ruta. Bucea en el fondo de nuestro pasado conforme al método del materialismo histórico.

Una de las virtudes de su obra, plena de coraje intelectual, sería la de fomentar la polémica no sólo en el campo de los historiadores adheridos a opuestos principios, sino entre los propios intelectuales que comparan su ideología.

Pero quede en claro que este libro llamará la atención no sólo a los especialistas, sino también, y quizá principalmente, al pueblo en su expresión más evolucionada y alerta. Porque en sus páginas aprenderá a conocer etapas silenciadas de su trayectoria; a los precursores casi nunca nombrados de su causa y de su combate. Por ello tal vez no es una esperanza vana confiar que en hora próxima esta obra de Hernán Ramírez figurará de preferencia en las bibliotecas de los sindicatos y sea citada con orgullo en las reuniones proletarias, porque les revela sus propias y hasta hoy escondidas viejas tradiciones.

Hay algo más. No cabe duda de que la empresa

monumental de contar de nuevo la historia de Chile a la luz de una metodología científica, ajena a todo dogmatismo, desborda la posibilidad de un solo hombre. Se convierte en tarea de un puñado de investigadores apasionados de la teoría revolucionaria de la sociedad, e infatigables exhumadores de documentos sepultados en los archivos, dispuestos a revivir ese pretérito sudoroso del trabajador, del cual rara vez se habla en la historiografía oficial o académica.

En el cumplimiento de esa gran responsabilidad de decir al pueblo chileno qué fue, de dónde viene, indispensable para saber qué es y hacia dónde va, existe un retraso a todas luces. Trabajos sistemáticos como el de Hernán Ramírez, que muestran la verdadera estatura histórica de la gente laboriosa de Chile, dan un ejemplo que pronto será, ciertamente, seguido por otros jóvenes talentos hoy sumergidos en la hondura de afanosas búsquedas.

La historia de Chile pertenece en primer término al pueblo, como su más persistente forjador. Entonces ¿cómo regatearle su conocimiento? Además, siendo la clase obrera la dueña del futuro, irá hacia él por ruta más derecha si se identifica en forma exacta a los enemigos de ayer, que son en sustancia los de hoy, y sabe que sus propias raíces nacionales son tan fuertes, honradas y antiguas que se pierden y confunden con los orígenes mismos de Chile.

INTRODUCCION

La evolución social de Chile ha llegado en los últimos años a un punto que tiene como una de sus más salientes características, la presencia y la acción cada vez más decisiva del proletariado.

El proletariado posee hoy en la vida nacional una importancia y una influencia que nadie puede desconocer. Es una clase en ascenso que crece y se fortalece en la misma medida en que la parte más progresiva de la economía crece y se fortalece. A este respecto, ya se puede observar que en el proceso social de la producción chilena la parte de mayor valor descansa, en forma notoria, sobre la enorme fuerza productiva que el proletariado representa actual y potencialmente.

De esto se deduce que el proletariado es en Chile —lo mismo que en todo el mundo— la clase a la que pertenece el porvenir. Siendo engendrada por un modo de producción que en Chile todavía no ha alcanzado su plena madurez, el proletariado es, dentro de ese modo de producción, la vanguardia que tiene en sus manos, en su cuerpo y en su espíritu, la única fuerza creadora para la sociedad: el trabajo.

Y es así cómo el crecimiento del proletariado se acentúa de año en año y se hace más rápido. En la actualidad la clase obrera constituye —después del

campesinado— el grupo social más numeroso del país. Se concentra a lo largo del territorio nacional en algunos grandes bloques humanos en donde la actividad económica es más densa y posee los caracteres del modo capitalista de producción. De esta manera, en los centros urbanos de la República, sobre todo en los más importantes, el proletariado compone la mayor cantidad de sus habitantes; lo mismo ocurre en las explotaciones mineras de toda índole que se hallan diseminadas en diversas regiones, pero que tienen su mayor amplitud en el norte y en la región del carbón. Pero hay más: áreas que hasta hace poco se caracterizaban por un predominio absoluto de la población rural y, por consiguiente, áreas en que el campesinado constituía el sector más vasto, ven surgir unos tras otros centros proletarios, pequeños todavía, aislados muchas veces, pero que de todos modos significan aporte al proceso de desarrollo creciente del proletariado nacional.

Mientras tal ascenso se produce en el proletariado, las otras capas trabajadoras de la sociedad tienden a disgregarse. Tal ocurre, por ejemplo, con el campesinado. Esta clase, a pesar de su gran masa numérica, constituye una vasta reserva humana destinada a transformarse en clase proletaria. Cada día, cantidades apreciables de campesinos se desligan de la tierra y se dirigen a trabajar a fábricas, a las minas y a otras actividades, donde automáticamente adquieren la calidad de obreros. Los datos estadísticos son bien reveladores. Mientras en 1900 la población rural representaba alrededor del 55% de la población total del país, hoy día representa poco más o menos el 40%. Todavía, hay millares de campesinos pobres que sin abandonar el campo, empiezan a tomar allí mismo el carácter de proletarios o semiproletarios; van perdiendo los rasgos del inquilino tradicional, del campesino puro.

Por otro lado, sectores de la clase media —empleados públicos, semifiscales y particulares, artistas e intelectuales, maestros y otros profesionales— están

percibiendo con mayor claridad su condición de explotados, que no poseen otra riqueza que la obtenida con la venta de su capacidad de trabajo; han llegado a comprender que su destino es común con el destino de la clase obrera. Y así entonces, están llegando, con algunas vacilaciones aún, a ocupar su lugar en las filas del proletariado, cobijándose bajo sus banderas y adoptando sus formas de lucha y de organización. Los rangos proletarios se han enriquecido con nuevos elementos, muchos de los cuales figuran entre los más aguerridos de la vanguardia proletaria.

El artesanado, que nunca fue numéricamente importante en el país, experimenta un proceso de desintegración por efecto de la desintegración que se produce en los marcos de las actividades de tipo artesanal. La gran mayoría de los hombres de esta extracción social ha debido engrosar los cuadros de la clase obrera.

Es evidente que una clase social que está adquiriendo tan grandes contornos, posee una gravitación decisiva en todos los órdenes de la vida nacional. Y esto ya se está produciendo en Chile de una manera irrecusable, tanto en el plano económico como en el político o en el cultural. La clase obrera ha conquistado, por su cuantía, por su madurez, por su espíritu de lucha y por su capacidad de organización, un lugar preponderante entre las fuerzas que actúan en el escenario nacional.

Sin embargo, ni la clase obrera ni el movimiento por ella generado han merecido la debida atención de los hombres de estudio; existe así, inédito, un gran capítulo de la historia nacional. Uno de los primeros investigadores que trató de llenar tan grave vacío en nuestra historiografía fue Domingo Amunátegui Solar, quien, en su Historia Social de Chile, quiso trazar siquiera un bosquejo de lo que él llamaba "...la historia de las clases populares..." que "...constituyen la mayoría de los habitantes..." y que "... por su obra callada y continua, en absoluto contribuyen más que las

personas ilustres a la grandeza y decadencia de un pueblo..."*

La obra de Amunátegui, precursora sin duda alguna, adolece de innumerables defectos que no han sido corregidos sino muy parcialmente por otros autores, quienes, en general, han carecido de suficiente interés por ahondar en las investigaciones correspondientes, o que —por razones fáciles de comprender— han preferido dejar en la penumbra capítulos tan esenciales de nuestra historia.

Ha llegado el momento de llenar este vacío. Es preciso emprender la tarea de escribir la historia de la clase obrera no tan sólo por justas razones académicas. No interesa solamente aportar nuevos materiales para el conocimiento de la auténtica historia social de Chile. Interesa también, hoy más que nunca, que el proletariado nacional conozca su verdadera historia.

Con ella la clase obrera se conocerá mejor a sí misma.

Sabrán de sus orígenes y de su trayectoria; podrá saber entonces mejor cuál es su destino o su misión histórica.

Conocerá sus luchas, sus sacrificios, sus derrotas y sus conquistas, con lo cual sabrá que es una clase luchadora, adquirirá una noción más clara de sus fuerzas y enriquecerá sus experiencias.

Conocerá a sus adversarios y las diversas condiciones históricas en las cuales le ha correspondido actuar, lo que facilitará el desarrollo de su acción presente y futura.

En pocas palabras: a través del conocimiento de su historia, el proletariado chileno hará más fuerte y a la vez más profunda su conciencia de clase, podrá aprehender mejor la ideología que específicamente le corresponde y así seguirá con mayor certeza y confianza la ruta que la evolución histórica le tiene señalada.

* Domingo Amunátegui Solar: ob. cit. Pág. 7.

Todo esto es importante, porque en la actualidad vivimos un momento decisivo en la marcha de los pueblos hacia su liberación. Iniciado este proceso en plena época imperialista, el año 1917 estalló la Revolución Rusa. Con este trascendental acontecimiento, por primera vez en la historia, el proletariado asumía la calidad de clase dirigente, eliminaba el régimen capitalista y preparaba el camino para el advenimiento del socialismo. La Revolución Rusa tuvo para el capitalismo la misma significación que la Revolución Francesa de 1789 tuvo para la sociedad feudal: marcó el comienzo efectivo de su destrucción. A partir de 1917 la lucha entre el proletariado y las clases opresoras se ha ido desarrollando en forma creciente en todos los países del mundo, aunque ha presentado en cada uno de ellos las modalidades que le correspondían de acuerdo con las condiciones históricas en que se encontraban. De esta manera, bajo la dirección de su vanguardia, la clase obrera de once países, que junto con la Unión Soviética representan mucho más de un tercio de la población del globo, ha tomado el control del Estado instaurando regímenes de democracias populares. De esta misma manera, en todos los países del mundo, la acción de la clase obrera se ha hecho más combativa.

El imperialismo y todos los países que él controla o que a él están subordinados, han recibido el impacto inevitable de estos hechos revolucionarios del mismo modo que a fines del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX, la influencia de la Revolución Francesa y de los movimientos liberales se hizo sentir sobre los países en que sobrevivía el antiguo régimen. Este impacto se ha traducido en una situación de crisis general para el capitalismo y, por consiguiente, en una exacerbación del deseo de sobrevivir que se manifiesta entre los imperialistas y las clases dominantes de todos los países del mundo que se han ligado al imperialismo. Es así como organizan alianzas de todas clases, firman pactos y tratados militares, celebran

conferencias, impulsan un enfermizo belicismo y preparan la guerra o la intervención armada contra los pueblos que se han liberado o que pretenden liberarse. En idéntica forma, actuaron en el siglo pasado las fuerzas del antiguo régimen contra el naciente sistema capitalista: organizaron la Santa Alianza con el declarado fin de "mantener la paz" contra las "amenazas de subversión" representadas por el liberalismo y los movimientos burgueses; incluso se llegó a prestar ayuda a España para que intentara sofocar la independencia de Chile y de los demás países americanos.

Simultáneamente con esto y obedeciendo al mismo espíritu, el imperialismo, sus aliados y sus satélites, han lanzado una intensa ofensiva en el plano ideológico destinada a confundir al proletariado y a las fuerzas progresistas de todos los países. Utilizándose todos los medios de difusión, se pretende desviar la atención de estos elementos, paralizar su fuerza combativa, sembrar la incertidumbre en las masas y, en último término, atraerlas engañadas hacia la defensa de sus intereses y realización de sus propósitos. No de otra manera procedieron las fuerzas del antiguo régimen contra la burguesía y el liberalismo: se publicaron libros y periódicos, se lanzaron encíclicas y cartas pastorales que presentaban a la burguesía y al liberalismo como los mayores peligros para la civilización, para la paz, para la libertad y la tranquilidad de los pueblos; se aplicaba censura a la prensa liberal y las voces de quienes participaban en estos movimientos eran acalladas con la represión y la violencia.

En suma, hoy el imperialismo pretende —entre otros— el logro de estos tres objetivos principales:

1. Paralizar el proceso de evolución social de cada nación —proceso que tiene por fundamento la liberación de las clases oprimidas— mediante la solidaridad internacional de los opresores.

2. Aplastar, con el uso de la fuerza, a las naciones que ya alcanzaron su liberación; y

3. Mantener la situación de predominio que tiene sobre países débiles o atrasados como el nuestro.

El imperialismo quiere provocar un movimiento de regresión histórica. Tales objetivos, sin embargo, no serán logrados; es imposible detener la historia o hacerla marchar hacia atrás.

Impedir que una sociedad evolucione, crezca y se desarrolle, es tan absurdo como impedir que un ser humano crezca y se desarrolle y, llegado a la edad adulta, se emancipe de la tutela paterna.

Por otra parte, los pueblos dominados por el imperialismo, tarde o temprano se zafarán de su dominación. Muchos ya lo han conseguido en estos últimos años: India, Birmania, Indonesia y otros, se independizaron de sus metrópolis. Otros, incluyendo el nuestro, luchan denodadamente por su libertad.

Finalmente, a pesar de los vastos preparativos bélicos que viene realizando, el imperialismo y sus aliados no dan muestras de poder lanzarse contra los pueblos liberados tanto de sus clases opresoras como del imperialismo. Su misma libertad ha hecho de estos pueblos fortalezas inexpugnables. Por lo demás, el bando imperialista está muy lejos de constituir un bloque homogéneo; a pesar de las alianzas políticas y militares que unen a sus componentes, es fácil percibir entre ellos profundas divergencias e indisimulables antagonismos. Estas circunstancias, unidas al repudio que halla en todos los pueblos la idea de sumir al mundo en una catastrófica conflagración armada, han impedido la consumación de los propósitos belicistas que animan a los más recalcitrantes sectores del imperialismo.

↑Pues bien, nuestro país se halla situado dentro de la órbita imperialista. Por tanto, el imperialismo ha hecho sentir aquí su influencia con un doble fin: consolidar las posiciones que ha adquirido en desmedro de nuestros intereses nacionales, e impedir que el proletariado chileno pueda continuar los esfuerzos libera-

dores que viene realizando desde que se constituyó como clase social.

A través de medios muy diversos procura, por un lado, destruir el sentimiento antiimperialista tradicionalmente arraigado en diversas capas de la sociedad chilena y que ha tenido —entre otros— exponentes tan notables como el Presidente Balmaceda. Por otro lado, conscientes el imperialismo y sus aliados nacionales de la importancia del proletariado, lanzan contra el movimiento obrero toda clase de ataques: procuran quebrar su unidad sindical, persiguen y encarcelan a sus dirigentes, tratan de liquidar sus organizaciones políticas, especialmente a la que desempeña el papel de vanguardia, difunden ideologías contrarias a la clase obrera, con lo cual quieren adormecer su combatividad, alientan y subvencionan agentes de todas clases que sirven de provocadores y divisionistas.

Por estos hechos, que comprometen seriamente nuestro porvenir como nación independiente y nuestras posibilidades de progreso social, es necesario que la clase obrera chilena se mire a sí misma, mida sus fuerzas, refuerce su combatividad, perfeccione sus instituciones y las fortalezca. Como la clase más importante de Chile, en sus manos está su propio porvenir y el porvenir de Chile. De sus luchas depende fundamentalmente la independencia de Chile y su propia emancipación como clase social.

Al actuar así, el proletariado sigue la línea que ha seguido desde su nacimiento, está siguiendo el curso de su propia evolución y no los "dictados de Moscú" como pretenden hacerlo creer el imperialismo y los agentes que obedecen a sus órdenes. Precisamente, para confirmar, esto, es importante que el proletariado conozca su propia historia, tal como ella fluye del análisis de una multitud de documentos que hasta ahora yacían intocados en el fondo de nuestros archivos y bibliotecas.

* * *

Actualmente está en vigencia en Chile una nutrida legislación social. En virtud de sus disposiciones, se ha modificado la oprobiosa situación en que la clase obrera se encontraba durante el siglo XIX. El proletariado continúa siendo una clase explotada; su vida se desenvuelve —hoy como ayer— en medio de grandes privaciones; pero, han surgido instituciones que conceden algunos beneficios a los trabajadores, y se les ha reconocido ciertos derechos elementales de los que carecieron absolutamente hasta hace unos pocos lustros.

Los elementos burgueses se ufanan con esto. Para ellos, ya el proletariado ha logrado el máximo de ventajas sin necesidad de destruir el dominio que los capitalistas y los terratenientes ejercen en la sociedad. Los trabajadores chilenos, exclaman muy orondos, gozan de las leyes sociales más avanzadas del mundo y ellas se deben al espíritu progresista de nuestros gobernantes; los trabajadores de Chile, agregan, tienen abiertas las más amplias posibilidades de progreso gracias a la comprensión y espíritu democrático de las clases dirigentes. Por otra parte, es muy frecuente observar que ciertos políticos se atribuyen el carácter de padres de esa legislación y no desperdician ocasión de hacerlo notar.

Pues bien, la historia del movimiento obrero enseña que los derechos que hoy goza la clase obrera y los beneficios que en alguna medida ha logrado, no fueron gratuitas concesiones hechas por gobernantes burgueses o terratenientes; tampoco fueron dádivas desinteresadas de las clases dirigentes. Son única y exclusivamente conquistas de la clase obrera. Ella, a través de sus largas luchas, durante las cuales padeció sacrificios sin cuenta y hubo que hacer derroche de heroísmo ante la brutal violencia desatada en su contra; ella, regando muchas veces la tierra de Chile con

su sangre generosa y dando ejemplos imperecederos de dignidad, ella y sólo ella, conquistó los derechos y los beneficios —muy escasos todavía— de que actualmente usufructúa*.

Es bueno que las nuevas generaciones de hombres enrolados en las filas proletarias no olviden esto. Ellas tienen un rico legado de heroísmo y combatividad que recoger. Y ellas tienen también una gran misión histórica que cumplir, un ineludible compromiso con el futuro: liberarse de la sujeción en que se encuentran para que, unidas a los proletarios de todos los países, logren que la humanidad entera entre plenamente al mundo de la libertad.

PRIMERA PARTE

Los orígenes del proletariado chileno y su desarrollo hasta 1879

* Confirmando los puntos de vista expuestos, Maurice Thorez, el gran dirigente del proletariado francés, sostuvo:

“La clase obrera sabe por experiencia que la teoría marxista dice verdad al afirmar que ninguna ley social es promulgada jamás, que ninguna mejora es aceptada por los patronos sin la lucha de los trabajadores. Toda conquista social es anulada por la burguesía si no la defiende la clase obrera”. (Citado en “El Siglo”, el 3 de diciembre de 1955).

CAPÍTULO I

BOSQUEJO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE CHILE

Afianzada la independencia, nuestra República entró en una nueva y trascendental etapa de su desarrollo histórico. A lo largo de todo el siglo XIX se producen cambios de gran importancia en todos los aspectos de la vida nacional. Chile, en el año 1900, presenta una fisonomía y una conformación completamente diversa de aquella que tenía en los albores de la era republicana. Tales cambios no sólo obedecieron a factores internos, sino que estuvieron determinados, en gran medida, por las condiciones históricas características de la época. Dicho en otros términos, la estructura nacional del momento que siguió a la independencia, además de experimentar la natural transformación interna de sus elementos por la acción de fuerzas también internas, recibió el continuado impacto de los grandes acontecimientos que sacudieron al mundo durante el siglo pasado; de este modo, fuerzas externas de variada índole que se hicieron sentir con diversa intensidad, operaron sobre nuestro país suscitando en él —de manera decisiva— distintas y fundamentales transformaciones.

En gran medida, la independencia se produjo como consecuencia del crecimiento que había alcanzado

Chile durante los tres siglos de la Colonia; fue ésta una larga y trascendental época de gestación de la cual emergió una unidad nacional con caracteres propios bien definidos; sus fuerzas económico-sociales experimentaron un relativo grado de madurez que era incompatible con la condición de país colonial que Chile poseía. La independencia no fue hecho fortuito, sino que respondió a la imperiosa necesidad de romper las trabas opuestas por el régimen colonial, de resolver la contradicción evidente que existía entre Chile —país que había llegado a constituirse como una entidad política, social, económica y cultural— y la metrópoli española, que seguía considerando a sus colonias como satélites carentes de energías propias. Justamente de este fenómeno fundamental resultó la inevitabilidad de la independencia, inevitabilidad que algunos estadistas españoles, como el Conde de Aranda, comprendieron en toda su magnitud. De esta manera, Aranda podía escribir:

“...me he llenado la cabeza de que la América meridional se nos irá de las manos*. ...No se piense que nuestra América está tan inocente como en los siglos pasados, ni se crea que faltan gentes instruídas que ven que aquellos habitantes están olvidados en su propio suelo, que son tratados con rigor, y que les chupan la substancia los nacidos en la matriz...”**

* * *

A pesar del grado de madurez que había hecho posible nuestra emancipación, nacimos a la vida de los pueblos libres con una estructura bastante retrasada. Junto al predominio de un régimen caracterizado por la presencia de elementos típicamente feudales, exis-

* Aranda, Carta a Floridablanca, 12 de marzo de 1786. Citada por M. L. Amunátegui: Los Precursores de la Independencia de Chile. Tomo III, Pág. 261.

** Aranda, Representación al Rey, 23 de febrero de 1793. Citada por M. L. Amunátegui: ob. cit. Pág. 274.

tían incipientes centros urbanos, una restringida actividad comercial y los comienzos de una explotación minera que empleaba los medios técnicos más rudimentarios. Vivíamos una etapa en la que sólo se había producido una mínima o insignificante acumulación de capitales, toda vez que las actividades que podían haberla producido no se habían desarrollado convenientemente debido a la inexistencia de condiciones favorables. Este hecho, reconocido por el Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo, en su Memoria presentada al Congreso el año 1834, era acompañado del reconocimiento de que el proceso de creación de capitales era lento, ya que “...sólo se forman por la acumulación del trabajo y ahorro de muchas generaciones”.

Este último proceso, que involucra trascendentales cambios, comenzó a producirse en forma más o menos intensa desde los comienzos de la República gracias a la explotación minera y a los efectos que ella produjo. Este fenómeno, a su vez, estuvo condicionado por el desarrollo del capitalismo industrial en los países europeos, especialmente en Inglaterra. A este respecto, es incuestionable que la Inglaterra de la primera mitad del siglo XIX, que experimentaba los profundos cambios provocados por la revolución industrial, fue un factor poderoso en el desarrollo de la minería chilena, en particular de la producción de cobre.

Desde el siglo XVIII en la estructura económica europea se estaban produciendo cambios verdaderamente revolucionarios. El viejo capitalismo comercial y bancario cedía el paso al modo capitalista de producción que emergía vigoroso por efecto de la revolución industrial. Tal fenómeno excedió el ambiente europeo y sus efectos se hicieron sentir en todo el mundo y también en Chile.

Desde luego, el capitalismo industrial exigía —para los países altamente capitalistas, a la cabeza de los cuales se encontraba Inglaterra —abundantes materias primas. Las nuevas máquinas que se estructuraban como

poderosos instrumentos de producción y de transportes, necesitaban metales en abundancia, especialmente hierro y cobre. El ensanchamiento del movimiento comercial demandaba medios de pago en su forma de metales preciosos, oro y plata. La industrialización de la agricultura se hacía —entre otros medios— utilizando grandes cantidades de fertilizantes.

El impacto de estas necesidades actuó sobre nuestro país alentando su producción minera.

Inglaterra, que conocía desde la época colonial las posibilidades de obtener riquezas de los distintos países que integraban el imperio español, envió a Chile —aun antes de consolidada la independencia— una cantidad de comerciantes, de hombres de empresa y de simples viajeros como Caldclough, Mary Graham, etc. Ellos estudiaron nuestras posibilidades, nuestra situación económica, política y cultural; vueltos a su tierra, publicaron sus diarios de viaje, sus memorias y descripciones que, en el fondo, eran verdaderos llamados a los hombres de negocios británicos. Innumerales ingleses, a partir de 1817, se radicaron en el país. John Sewell, Robert Walker, Josue Waddington, James Cameron, Alexander Walker, Edward Miller, Thomas Chadwick, Bunster, Cameron, Campbell, etc., se establecieron en las provincias de Coquimbo y Atacama o en el puerto de Valparaíso. Según Roberto Hernández, el año 1827 Valparaíso contaba más de tres mil extranjeros, la mayor parte de los cuales, y los más influyentes, eran ingleses*.

Muchos de estos ingleses se quedaron definitivamente en el país enlazándose con familias chilenas. Otros, en cambio, actuaron como agentes de empresas británicas destinadas a operar tanto en el comercio como en la explotación de nuestros recursos minerales. Entre éstas, se destacaron la Chilean Mining Association, la Anglo-Chilean y la Chilean and Peruvian Mining Association, establecidas en el decenio 1820-1830.

* Roberto Hernández: Valparaíso en 1827. Pág. 66.

Los ingleses adquirieron una influencia preponderante en la minería, especialmente la del cobre. No participaron sino muy escasamente en la extracción de minerales*. Pero mediante el control de los ferrocarriles de la zona**, la acción de las casas comerciales*** y de la marina mercante, los ingleses lograron controlar la producción de minerales y su comercio. De esta suerte establecieron un efectivo y riguroso monopolio sobre la minería que permitió a las fundiciones e industrias británicas tener en Chile la principal fuente de abastecimientos de metal rojo; hacia el año 1860, el 63% del cobre consumido en Inglaterra era de procedencia chilena.

Por supuesto, tal monopolio fue establecido por los ingleses para su propio beneficio. Para ellos era de interés constituirse en los señores del principal centro productor de cobre existente en el mundo. Así aseguraban su abastecimiento, podían obtener beneficios en el comercio de los excedentes que no necesitaban y, además, se colocaban en posición de fijar precios a los productores chilenos de metal.

Semejante situación era perjudicial para nuestros

* Hemos podido determinar las siguientes empresas británicas que participaron en la explotación del cobre: Cía. de San Pedro de Cachiyuyo (Chañaral); Cerro Blanco Mining Co. (Carrizal); Copiapó Mining Co.; Panulcillo Copper Mining Co. Ltd.; Puquios Mining Co.; Cía. Explotadora de la Mina de San Francisco y la Casa Gibbs. En total, las inversiones de estas empresas representaron algo así como 800.000 libras esterlinas y su capacidad de producción era relativamente limitada, toda vez que aportaron entre el 20 y el 30% del total de la producción del país.

** Los cuatro ferrocarriles mineros importantes del Norte Chico estaban en manos de las siguientes empresas: Copiapó Railway Co. Ltd.; Coquimbo Railway Co. Ltd.; Tongoy Railway Co., Ltd., y Carrizal Railway Co. Ltd., las cuales en conjunto giraban con un capital de \$ 10.000.000 más o menos.

*** Ilustrando esta afirmación, es oportuno reproducir el siguiente párrafo de una información publicada en "El Copiapino" el 8 de octubre de 1857:

"Sabido es que el mercado de cobre está a disposición de tres o cuatro casas inglesas que producen el alza y baja cuando quieren. Desde hace un mes los negocios de Londres están en calma debido a que se espera una fuerte baja".

intereses. Cercenaba fuertemente los ingresos de la economía chilena mediante procedimientos tales como la baja cotización de los minerales en el mercado inglés, el pago de bajos precios a los productores chilenos, recargo a los productores de los costos de transportes, de las comisiones, etc. En una palabra, la minería chilena proporcionaba mayores rendimientos a los capitalistas británicos que a los productores nacionales o a nuestra economía.

Estos hechos explican que en la opinión pública constantemente se expresara un vivo malestar y una franca antipatía por el monopolio británico. Se le acusaba de "...gangrena de toda industria..."*; un periódico, "El Entreacto", se preguntaba el 22 de junio de 1845; "¿No están nuestros mineros oprimidos por el comprador extranjero?" Luego, este mismo periódico se refería al "...monopolio tan descarado..." ejercido por los ingleses con perjuicio de los empresarios de minas, grandes y chicos, quienes estaban obligados a aceptar los precios que fijaban a su arbitrio los grandes compradores británicos.

Uno de los más valiosos testimonios de este generalizado malestar, es un notable artículo que se publicó en "El Ferrocarril" el 19 de enero de 1868, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

"Entrando a examinar las causas a que debe Chile la riqueza que lo ha elevado por sobre los demás Estados que fueron colonias de los españoles, hemos hallado que todo lo debe a sus minas y principalmente al cobre que ha proporcionado al mundo más de la mitad de lo que consume.

"No obstante, este producto de nuestra industria minera ha estado sujeto a un monopolio que ha disminuído considerablemente nuestros provechos recargándolos además con fletes, comisiones y otras gabelas inventadas por los fundidores ingleses.

"Por falta de otros mercados, los mineros ameri-

* "El Copiapino", 21 de noviembre de 1868.

canos deben necesariamente mandar sus productos a Gran Bretaña y contentarse con el precio que le ofrezcan los fundidores de ese país. Hace veinte años que ellos han abusado de la dependencia en que se hallan los vendedores, y en los últimos dos años y principios del actual, los fundidores han obtenido ganancias fuera de toda proporción.

"Sin contar con estos provechos, los fletes, los seguros; las comisiones de aquí y en Europa y otros gastos inventados por los fundidores hasta dar el día del remate un banquete a costa del dueño del mineral, suben a un tercio más del valor total con que somos gravados.

"¿Es por esto soportable en un país que encierra los elementos para libertarnos de tan odioso monopolio?

"Desde que el monopolio de los fundidores ingleses los hace árbitros del precio de este producto, y desde que por medio de sus capitales ellos limitan o ensanchan nuestras explotaciones, la verdadera riqueza de nuestra sociedad queda sometida al interés de especuladores extranjeros que, consultando los suyos, nos ponen en la triste condición que tocamos.

"¿Es sufrible que un país que encierra en sí todos los elementos para fundir todos sus minerales, refinarlos hasta ponerlos al estado más puro para que de aquí salgan a la India, a la China, a la Europa y al mundo entero, sea encadenado a un tal monopolio y sometido a la caprichosa voluntad de unos pocos individuos su principal riqueza?

"Como lo hemos comprobado, no es la oferta y la demanda lo que ha hecho bajar nuestro cobre; es sólo nuestra incuria y abandono de un lado; es el poder de un capital que por nuestra ignorancia hemos formado a expensas nuestras en el extranjero. Bien es sabido el juego de los fundidores ingleses que al aviso

de ir ricos cargamentos de nuestros productos, los bajan de precio para comprarlos a su llegada y volverlos a subir de nuevo cuando se hallan en sus manos, estableciendo una permanente oscilación en el precio de nuestros minerales que se arreglaba a su sola conveniencia. No podía ser de otro modo, desde que ellos se habían hecho árbitros de nuestra riqueza en la que sólo su voluntad debía prevalecer”.

El dominio logrado por los ingleses en la minería nacional, significó la subordinación de la economía chilena a la inglesa. Chile llegó a ser un satélite del capitalismo británico, de tal manera que nuestro comercio internacional estuvo orientado principalmente a Inglaterra; entre 1820 y 1900 más del 60% de nuestras exportaciones se dirigieron a Gran Bretaña y alrededor del 50% de nuestras importaciones provenía de aquel país. En resumidas cuentas, se puede afirmar con toda propiedad que con la independencia, Chile salió de la dominación colonial española, para caer en la dominación económica inglesa.

* * *

Sin embargo, tanto la presencia como la acción de los ingleses en Chile fue factor de desarrollo de la economía nacional. Facilitaron la introducción de nuevos métodos de trabajo, abrieron mercados para la producción, aportaron algunos capitales, etc. Incluso, significó la introducción de la mentalidad típica de hombres que provenían de una sociedad altamente capitalista. En una palabra, la influencia del capitalismo británico provocó el crecimiento de nuevas fuerzas productivas que constituyeron importante fundamento para la transformación posterior de toda nuestra estructura económica y social.

Gracias a la acción de estas nuevas fuerzas productivas y de las que ellas engendraron, entre 1820 y 1900 se produjeron en Chile cerca de 2.000.000 de to-

neladas de cobre, ocupando nuestro país, durante varios lustros, el rango de primer productor en el mundo; la casi totalidad de este metal fue absorbido por la industria británica. También produjimos más de 7.500.000 kilos de plata y alrededor de 75.000 kilos de oro en el mismo período. Poco antes de 1850 se inició la explotación de las minas de carbón, las que produjeron cerca de 22.000.000 de toneladas hasta 1900.

Chile llegó a ser un formidable emporio de riquezas que abastecía al “taller del mundo” —Gran Bretaña— de materias primas esenciales.

* * *

Pues bien, el impetuoso desarrollo de la minería tuvo la más extraordinaria significación no sólo económica, sino también social, política y cultural. Tal fenómeno fue comprendido en el siglo pasado; se vio en la minería la gran fuente de recursos que estaba labrando el progreso de la nación en todos sus aspectos y el factor que alteraba efectivamente la tradicional contextura de la sociedad chilena.

Desde el punto de vista económico produjo el comienzo de un proceso de acumulación de capitales que, a su vez, pudo constituir el punto de partida de formas capitalistas más definidas de producción. A este respecto, es conveniente referirse a las formas de organización bajo las cuales fueron explotadas nuestras riquezas mineras, entre ellas particularmente la del cobre.

El 6 de julio de 1848, “El Copiapino” escribía: “¿Qué es un comerciante, qué es un minero en estos pueblos? El segundo un dependiente del primero, y este lo es del comercio de Valparaíso”. Con este simple párrafo se reflejaba una realidad: el explotador de la mina, el minero, no era un empresario capitalista independiente, sino un elemento subordinado al comerciante-capitalista de la localidad; y éste, a su

vez, era un agente o intermediario de las casas comerciales que tenían su sede en Valparaíso.

Para entender con más claridad esto, debemos decir que en la minería, o sea, en el proceso de extracción de minerales, operó una multitud de pequeños mineros, dueños de uno o más yacimientos, pero que en general, carecían de medios para explotarlos. En tales circunstancias, recurrían a los "aviadores" o habilitadores y dueños de casas de rescate*.

Generalmente el habilitador era dueño de una casa de comercio y de un banco de rescate; también algunos de ellos, como Agustín Edwards o Carlos Lambert, llegaron a instalar fundiciones. Su función consistía en habilitar a los pequeños mineros concediéndoles crédito —parte en dinero y parte en productos—. Con esta operación realizaban una doble ganancia: cobraban un subido interés por el crédito concedido y cobraban altos precios por los productos que otorgaban en crédito. Además, en la generalidad de las veces, el minero se obligaba a vender su producción al habilitador, quien se hacía cobrar, según palabras de Pérez Rosales, precios bastante bajos. Si el minero no cumplía los compromisos contraídos con el habilitador, perdía su mina, ya

* Pérez Rosales describe este sistema en los siguientes términos:

"Existe en las ciudades y cerca de los criaderos metálicos una multitud de almacenes de depósitos provistos de todo lo que puede ser necesario a la explotación. Estas casas se ocupan no sólo de la venta directa de sus mercancías, sino que además suministran a los mineros que no tienen con que comprar al contado, los víveres y útiles que necesitan... A pesar de los riesgos de esta especulación, como los beneficios son enormes si el trabajo es coronado por el buen éxito, el número de estos proveedores lejos de disminuir aumenta de día en día.

"Además de estos establecimientos, hay en las ciudades casas de comercio que compran los minerales y los metales. Son conocidas bajo el nombre de casas de rescate. Gracias a las ganancias enormes que realizan, se forman en muy pocos años enormes fortunas. Ellas son, regularmente, las que suministran capitales a los habilitadores e imponen un oneroso tributo al trabajo por los precios módicos a los que se hacen dar los productos de las minas". (Pérez Rosales: Ensayo sobre Chile. Páginas 446-447).

que ella era garantía de la deuda. De esta manera operaban los habilitadores, especie de comerciantes-empresarios, quienes no explotaban las minas, sino a los mineros. Esta situación prevaleció hasta muy avanzado el siglo XIX, como lo revela el siguiente párrafo de una información publicada en "El Mercurio" el 31 de julio de 1890:

"Las minas, en su mayor parte se trabajan por personas pobres que tienen que buscar aviadores que por lo general son los fundidores quienes absorben casi todo el trabajo del minero".

Las operaciones de crédito que realizaban los habilitadores, les permitieron ir estructurando organismos financieros que realizaban actividades análogas a las de los bancos e incluso llegaron a emitir billete. Una de las primeras entidades de este tipo parece haber sido el banco formado hacia 1827 o 1828 por los señores Vicuña, Cordovez, Haviland y Lambert*. Este banco, para facilitar sus actividades, emitió billetes. Más tarde, en 1837, la casa comercial de Walker Hermanos, en Huasco, realizó operaciones parecidas**, las que continuaron y fueron imitadas por otros comerciantes, a pesar de las prohibiciones reiteradas del gobierno.

Las cuantiosas fortunas de estos hábiles especula-

* En el periódico "El Minero de Coquimbo" del 24 de mayo de 1828, encontramos el siguiente párrafo que se refiere a este Banco:

"A pesar de la delicadeza con que los administradores de este establecimiento han llenado sus deberes y compromisos para con el público; se nos ha informado que muchos comerciantes que han recibido dinero a interés, muy poco exactos en entregar al plazo cumplido sus capitales, han absorbido la mayor parte del que tiene disponible el Banco. No pudiendo por estas razones beneficiarse otros que han atribuido esta falta a desconfinanzas personales; los directores se han visto en la necesidad de economizar sus costos, desprendiéndose de la casa particular que ocupaban y de los dependientes que despachaban; no obstante, sirva de conocimiento al comercio y al público, que en la casa de los señores Vicuña Cordovez, Haviland y Lambert se rescatan los billetes que circulan y que cambian por onzas de oro los que necesitan de aquéllos para facilitar el mercado en virtud de la escasez que nuevamente se experimenta de la moneda sencilla".

** Ramón E. Santelices: Los Bancos Chilenos. Págs. 45-46.

dores fueron aprovechadas por ellos para incrementar su poder sobre los mineros. Construyeron ferrocarriles que facilitaban el transporte de minerales, construyeron muelles en los puertos, levantaron innumerables fundiciones para la extracción de metales, etc. En una palabra, tendieron una espesa red en la cual aprisionaron al pequeño minero; pero ellos, directamente, hicieron escasas inversiones en la minería. Esto último significó que tan importante industria extractiva no pudo tomar un carácter capitalista avanzado.

Por otro lado, la escasez de capitales directamente aplicados en la minería fue causa de su retraso técnico y también antecedente de su decadencia en el último cuarto de siglo. En efecto, cuando la producción minera norteamericana comenzó a desarrollarse debido a la inversión de cuantiosos capitales, la producción chilena que descansaba preferentemente en la explotación de yacimientos de alta ley, fue incapaz de sostener competencia con ella en los mercados mundiales, lo que provoca su decadencia a partir del año 1880. Así fue como la producción de cobre cayó de 600.790 toneladas en el decenio 1871-1880, a 362.281 toneladas en 1881-1890 y a 235.517 toneladas entre 1891 y 1900. Con esto se produjo una grave crisis que afectó al Norte Chico y que pudo haber tenido hondas repercusiones en toda la economía nacional si el desenlace de la Guerra del Pacífico no nos hubiera entregado la fabulosa riqueza salitrera.

Aparte de algunos chilenos como Agustín Edwards, quienes montaron el más eficaz mecanismo para explotar a los pequeños mineros fueron empresarios británicos; éste fue el procedimiento que les permitió monopolizar la producción cuprífera. Los ingleses, según don Pedro F. Vicuña, prestaban capitales a intereses verdaderamente usurarios que alcanzaban al 12% anual y que, con las multas, se elevaban en muchos casos al 3% mensual, es decir, al 36% anual.

A fin de no inducir a error, cabe advertir que al-

gunos chilenos como José T. Urmeneta, representaron excepción a lo anteriormente expuesto, aunque ellos también estuvieron subordinados al mercado inglés. Por otra parte, el mayor volumen de la producción de carbón se realizó bajo la acción directa de algunos importantes capitalistas como Matías Cousiño o Jorge Rojas; esta rama de la producción minera se desarrolló incluso en pugna con los intereses británicos que procuraron, muchas veces con éxito, introducir carbón inglés en nuestro país. Finalmente, la mayor parte de la explotación de la plata y del oro, pudo realizarse, por la índole misma de los productos extraídos, con participación mínima de los habilitadores; por esta causa, los mineros que se dedicaban a estas explotaciones llegaron a constituir importantes fortunas, como la de los Gallo, Goyenechea, etc.

Los hechos expuestos nos inducen a afirmar que la explotación minera, en especial la del cobre, al no ser realizada directamente por grandes empresarios capitalistas, sino por una multitud de pequeños productores, careció —en general— de carácter capitalista*. En su forma, es análoga a la explotación minera que se realizaba en Europa en las postrimerías de la Edad Media y los comienzos de los Tiempos Modernos. Allí

* Según Luis Segall, importante expositor marxista, el nacimiento de la producción capitalista supone la necesidad de "...arrebatar a los pequeños productores autónomos sus medios de producción (expropiarlos), arruinar y esclavizar a los pequeños artesanos, arrojar de la tierra a los pequeños campesinos, etc... Los capitalistas debían concentrar en sus manos los medios de producción arrebatados a los pequeños productores, y las cantidades de dinero suficientes para hacer frente a las necesidades de la producción capitalista que es, desde sus comienzos, una gran producción". (L. Segall: Estructura y Ritmo de la Sociedad Humana. Pág. 105). Justamente, ninguno de estos hechos ocurrió en la minería del cobre. Fuera de Urmeneta, gran productor, y de Agustín Edwards, quien llegó a ser dueño de algunas minas pertenecientes antes a pequeños productores, gran parte de la producción cuprífera estuvo en manos de mineros pobres o pequeños que debían recurrir al "aviador" para explotar sus minas. Estos pequeños productores, pues, no fueron "expropiados" de sus medios de producción, en este caso, la propiedad de sus yacimientos.

la minería no estuvo afecta al modo capitalista de producción; hubo grandes empresarios como los Fugger, por ejemplo, quienes tuvieron relativamente poco contacto inmediato con la producción, pero cuidaban de adquirir los productos minerales para comerciar con ellos obteniendo pingües utilidades.

* * *

Una parte substancial de los capitales producidos por la minería se aplicó a actividades comerciales o relacionadas con el comercio en las regiones mineras, y a actividades bancarias. En una escala más amplia, abastecían el norte, compraban minerales, financiaban ferrocarriles, etc. Pero, la mayor parte de estos capitales emigró de la zona para radicarse en Valparaíso. A este respecto, el 5 de noviembre de 1846, "El Copiapino" decía:

"La emigración de capitales que hemos sufrido en Copiapó es otra de las razones en que debe la Junta * fijar su consideración para promover los intereses de la provincia; y si se detiene un poco de atención sobre lo que la experiencia nos demuestra, encontraría que los pocos capitales que por fortuna se mantienen, más bien se les destina a especulaciones mercantiles que al fomento de la minería".

Cuarenta años más tarde, en 1884, Francisco Marcial Aracena daba a conocer esta resistencia de nuestros capitalistas a hacer inversiones en la minería, con los siguientes términos: "Nótase en nuestro país una gran mezquindad, una palpable cobardía, un profundo desaliento, en una palabra en nuestros capitalistas para entrar a formar parte en empresas o compañías mineras. No se resuelven a tirar a un pozo sus capita-

* La Junta era un organismo formado por los mineros de Atacama con el objeto de estudiar los problemas que afectaban a esta industria y proponer, tanto a los asociados como a las autoridades, las medidas que convenía adoptar para resolverlos.

les, aunque estos mismos pozos devuelvan después aquellos con usura" *.

En Valparaíso, que llegó a ser el más importante centro financiero de la República y uno de los más poderosos en la costa americana del Pacífico, surgieron varios bancos entre 1850 y 1860, destacándose el Banco de Valparaíso, el Banco de Ossa y el Banco de Edwards; algunos de ellos tuvieron sus comienzos en el Norte Chico, donde eran casas habilitadoras. El apareamiento de estos bancos marca una etapa importante en el desarrollo del capitalismo comercial y bancario chileno, cuyas actividades no sólo quedaron circunscritas al país, sino que se extendieron, en busca de mayores posibilidades de ganancia, al Perú y a Bolivia. Allí, en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, habilitaron empresas mineras y comerciales, contribuyendo a la creación de condiciones que concurrieron a provocar la Guerra del Pacífico. La participación de los capitalistas chilenos en Bolivia fue tan considerable, que ellos fueron los principales promotores del Banco Nacional de Bolivia, que tenía doble domicilio legal: Valparaíso y La Paz; el capital inicial de este banco fue suscrito íntegramente por casas de comercio de Valparaíso y entre sus accionistas, además de firmas extranjeras que existían en esta ciudad, figuraron Agustín Edwards, Buenaventura Sánchez, Blas Segundo Cuevas, Rafael Waddington, etc.

A la luz de los antecedentes dados a conocer, es posible afirmar con toda propiedad que los capitales proporcionados por la minería dieron origen en Chile a un capitalismo comercial y bancario, más no a un capitalismo industrial. "El Mercurio", en un sagaz artículo titulado "El capital y las costumbres", que se publicó el 10 de febrero de 1860, confirma este carácter del capitalismo de la época al decir:

"Entre nosotros empleamos el capital de una manera improductiva y absorbente y esto nace de nuestras

* Francisco Marcial Aracena: Apuntes de Viaje... Pág. 142.

costumbres. Lo empleamos de una manera improductiva en virtud de nuestros hábitos aristocráticos que se deslumbran con las apariencias, que no aprecian más que las vanidades de un lujo estéril, empleando sus fondos en la construcción de palacios, de ricos amueblados o en vistosos equipajes que nada producen y a nadie hacen vivir; o de una manera absorbente, porque en vez de trabajar con esos capitales, en vez de dedicarlos a la planteación o al fomento de tal o cual industria, lo aplicamos única y exclusivamente al préstamo a interés; porque así estamos persuadidos que se aumentan de un modo más rápido y sobre todo más fácil y dan menos trabajo”.

En resumen: experimentamos desde el punto de vista económico un considerable avance con respecto al nivel en que nos hallábamos al comenzar nuestra vida independiente. No pudimos, sin embargo, llegar a un capitalismo industrial, es decir, a un modo capitalista de producción. Tal fenómeno ocurrió por dos motivos principales: la interferencia del capitalismo inglés, interesado en que conserváramos la calidad de centro productor de materias primas y consumidor de artículos manufacturados, y a la supervivencia de una estructura agraria con elementos típicamente feudales. Ambos elementos constituyeron insalvables obstáculos al desarrollo de las fuerzas productivas indispensables para que el proceso de maduración capitalista llegara en Chile a una etapa más elevada.

* * *

Ya nos hemos referido en páginas anteriores a los efectos del monopolio británico sobre la industria minera; ella impidió que la acumulación de capitales adquiriera en Chile mayor magnitud. Por otro lado, los comerciantes ingleses, al inundar nuestro mercado con productos manufacturados de procedencia europea, de buena calidad y a precios relativamente bajos, inhibie-

ron seriamente cualquier esfuerzo tendiente a establecer industrias que pudieran producir dichos artículos en el país.

Fue así entonces como nuestro comercio internacional se componía de materias primas y alimenticias que se exportaban y de toda clase de artículos manufacturados que se importaban. Las únicas industrias que pudieron prosperar fueron las alimenticias —en particular la molinería—; las que preparaban licores y bebidas, incluyendo la vitivinícola; las fundiciones que se establecieron en los centros mineros, las maestranzas que reparaban máquinas y fabricaban sencillos implementos para la agricultura o la minería; también hubo algunas fábricas de calzado y objetos de cuero. Todo el resto de la actividad industrial era incipiente, se realizaba en los marcos de la economía artesana, y aun dentro de una especie de economía natural, autárquica, que subsistía en las zonas agrarias * apartadas de los centros comerciales y de las vías de comunicación. En las postrimerías del período que estudiamos se fabricaron ladrillos refractarios y objetos de vidrio, de preferencia botellas, en la región del carbón, y también se instalaron algunas fábricas de tejidos y de gas en diversas ciudades de la República. Gran parte de estas

* “El campesino chileno retirado en su campo y alejado de toda sociedad, se ve en la necesidad de ser a la vez su tejedor, su sastre, su carpintero, su albañil, etc...” (C. Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I, Pág. 159).

“Las mujeres, siempre sedentarias, se ocupan, esperando la hora de preparar la comida, en hilar lana que ellas mismas han teñido perfectamente de amarillo, azul, rojo, verde, con substancias todas del país, exceptuando el añil; con ella tejen ponchos, frazadas, alfombras, etc., y por esto se ve generalmente al lado de la casa un telar compuesto de cuatro maderos y dispuesto en un cuadrado largo y a veces de dos varas, lo que permite que trabajen dos... Sus vestidos, confeccionados por las mujeres, consistían antes en una especie de género muy flojo de lana cardada y tejida por estas mismas mujeres y teñido casi siempre con el añil que el comercio recibe de Centro América”. (Ibid. Pág. 163).

También los campesinos trabajaban el cuero, la madera, fabricaban utensilios de greda, etc. Eran, en cierta medida, auto-suficientes.

industrias fue establecida por iniciativa de extranjeros, en particular alemanes y franceses radicados en el país.

Desde otro punto de vista, es importante señalar que se estableció una estrecha comunidad entre los comerciantes y banqueros chilenos y los capitalistas británicos. Ambos elementos se complementaban y del ensamble de sus actividades obtenían apreciables beneficios. Tan lejos llegó esta comunidad de intereses, que capitalistas chilenos y británicos se asociaron en una cantidad de empresas, incluyendo aquellas que se desarrollaron en la provincia peruana de Tarapacá; allí, los bancos chilenos habilitaron a los industriales británicos que explotaban la industria salitrera. En el fondo, tales vínculos eran del todo favorables a los ingleses en razón del inmenso poder económico que ellos detentaban. Por eso es que uno de sus resultados fue la mayor sujeción de la economía chilena con respecto al capitalismo inglés, lo cual preparó la vigorosa penetración imperialista que se produjo con posterioridad a la Guerra del Pacífico. Por eso mismo es que Chile conservó su carácter de país productor de materias primas, obstruyéndose en sus comienzos mismos la posibilidad de que pudiera prosperar un capitalismo industrial. El grueso de los capitalistas chilenos, que lucraba con el comercio de productos importados, careció de interés por fomentar la industria nacional o por que se adoptara una política económica de tipo proteccionista. De aquí que adhiriera franca y decididamente a los principios del libre-cambismo que con tanto entusiasmo preconizara el Profesor de Economía Política de la Universidad de Chile y asesor del Ministerio de Hacienda, Gustavo Courcelle-Seneuil.

* * *

Paralelamente a la minería, en el curso del siglo XIX continuaron desarrollándose las actividades agropecuarias que habían tenido carácter predominante en la época colonial.

Las nuevas condiciones económicas y sociales generadas con posterioridad a la independencia, particularmente el crecimiento de la minería, permitieron una visible ampliación del mercado interno, el que fue capaz de absorber mayores cantidades de artículos agropecuarios. Además, la libertad de comercio lograda con la independencia abrió posibilidades para que nuestros agricultores pudieran lanzar sus productos al mercado internacional aprovechando ampliamente algunas circunstancias favorables, tales como el descubrimiento del oro en California y Australia, la guerra de Crimea, la demanda por artículos alimenticios en países altamente industrializados de Europa, etc. También hubo, pues, ampliación del mercado externo para los productos de nuestra tierra.

Estas circunstancias, unidas al fomento de la colonización del sur, la conquista y colonización del territorio araucano, la construcción de caminos y ferrocarriles, y también la participación que en la explotación agrícola tuvieron algunos capitalistas * que habían hecho sus fortunas en la minería o en el comercio, contribuyeron notablemente al aumento de la extensión cultivada en el país. Se estima que el año 1842 la su-

* Don Claudio Gay indica que estos capitalistas transformados en agricultores representaron un elemento nuevo y progresista. Ellos, dice, "...saben gastar sus capitales convenientemente para poner sus haciendas en un estado de gran prosperidad. Tienen más experiencia que los antiguos hacendados del poder de sus capitales, y se apresuran a disponer de una parte de los productos de su primitivo trabajo para crearse con ella nuevas riquezas. La experiencia ha probado que bajo la dirección de las personas ricas y, especialmente, de los mineros, es cómo las haciendas de escaso valor se han convertido al cabo de algunos años de un manantial de riqueza y de grandes productos". (Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I. Pág. 106).

Estos capitalistas favorecieron la modernización de la agricultura. Construyeron costosas obras de regadío, introdujeron nuevas plantas o mejoraron las variedades existentes, comenzaron a utilizar medios técnicos más perfeccionados para explotar el suelo. Fueron, en una palabra, impulsores del progreso de la agricultura y su ejemplo fué imitado por algunos terratenientes de antiguo cuño que se transformaron en hombres de iniciativa, un tanto aburguesados.

perficie explotada era de 274.000 cuadras aproximadamente; treinta y tres años más tarde, en 1875, los terrenos en explotación cubrían alrededor de 815.000 cuadras, es decir, representaban un aumento del 200% con respecto a 1842.

No sólo se produjo este cambio cuantitativo en las actividades agropecuarias. Hubo también cambios en calidad. Campos dedicados tradicionalmente a la ganadería, fueron destinados extensivamente a la producción de trigo, con lo cual se pudo atender tanto a las demandas del mercado interno como externo. Cuando los mercados exteriores se empezaron a cerrar o a restringir hacia el año 1860 más o menos, se dieron pasos definidos hacia la diversificación de la producción, procurándose con ello atender primordialmente al mercado nacional. Fue así cómo, al lado del trigo, se inició con bastante éxito el cultivo de una serie de productos nuevos, algunos de los cuales —el de la remolacha y el de la morera— fracasaron lamentablemente. Más todavía: algunos agricultores comprendieron que era preciso avanzar hacia la agricultura intensiva, lo que significa esfuerzos para obtener de la tierra los mayores rendimientos posibles. Construyeron obras de regadío, racionalizaron la explotación del suelo con la introducción de la maquinaria agrícola *, el empleo de semillas y animales seleccionados y con el uso de fertilizantes. Debe advertirse que la maquinaria agrícola comenzó a utilizarse con el fin de reemplazar con ella a la enorme cantidad de campesinos que abandonaron las labores

* Según Schneider, la cantidad de maquinaria agrícola usada fue la siguiente en los años que se indican: 11 en 1856; 137 en 1868; 285 en 1869 y 500, más o menos, en 1871. Además, "... en 1871 había ya en uso en el país, fuera del número antes indicado, 170 segadoras recolectoras, 100 traslapadoras, 600 cultivadoras, es-carificadoras, rastras de fierro y arados perfeccionados y unas 300 máquinas menos importantes. En el solo año 1874 se importaron: máquinas para arnear, 26; aventar, 14; aprensar pasto, 9; fabricar queso, 2; fabricar mantequilla, 2; limpiar trigo, 81; picar pasto, 151; vendimiar, 27; segar, 89; destroncar, 5". (Teodoro Schneider, La Agricultura Chilena durante los últimos cincuenta años. Págs. 108-109).

agrícolas para dirigirse a las ciudades, a las minas y a los puertos, que ofrecían expectativas de trabajo libre mejor remunerado.

La importancia de las actividades agropecuarias en la economía nacional fue considerable. Abastecieron al mercado interno de artículos alimenticios y de algunas materias primas; contribuyeron en proporción apreciable a incrementar nuestras exportaciones *. Por fin, constituyeron la principal fuente de trabajo para la mayor parte de la población activa nacional.

Pero, una serie de factores negativos impidió que estas actividades se modernizaran plenamente y llegaran a ser intensivas. Nuestras tierras estuvieron lejos de alcanzar su más alta productividad, con lo que ya en el último cuarto de siglo se empezó a diseñar una crisis agrícola que ha prevalecido hasta nuestros días. Por esta razón, ni siquiera se pudieron satisfacer las necesidades de un mercado interno que crecía, con lo cual hubimos de empezar la importación de dos importantes rubros alimenticios: carne y trigo.

Todos esos factores estuvieron condicionados, en gran medida, por la existencia del latifundio, es decir, por el virtual monopolio de la tierra que tenía un reducidísimo sector de nuestra sociedad.

Durante la época colonial se constituyó en Chile el régimen de la gran propiedad agraria. Probablemente en aquella época tal régimen tuvo su razón de ser. Pero, modificada la situación económica del país con posterioridad a la independencia, el latifundio empezó a actuar como un obstáculo al progreso económico de la nación. Es por eso que desde temprana época se hicieron oír voces condenatorias de la gran propiedad; entre ellas podemos mencionar la del diputado Lorenzo Montt, quien presentó al Congreso Constituyente del

* En el curso del siglo XIX, poco más del 11% de nuestras ventas al exterior estuvieron formadas por artículos agropecuarios. Hasta 1875 este porcentaje fue considerablemente más alto, pudiendo estimarse que osciló entre el 20 y el 30%.

año 1823 un proyecto de ley destinado a obligar a los grandes hacendados a "...dar pequeñas porciones de terrenos a los labradores o en contrato de enfiteusis o en arriendos, según el reglamento de la materia". En la exposición de motivos de este proyecto, su autor decía:

"Las grandes propiedades comprensivas de terrenos inmensos, sujetas a un solo dominio y pertenecientes a un amo, tal vez entregado a la molición y al ocio, a los placeres más perniciosos, a la ociosidad, al juego y a los vicios, cuando hay infinitos ciudadanos cargados de familia y que no cultivan los terrenos, siendo aparentes y dedicados, porque no los tienen, trae al Estado infinitos males, y aunque nos pongamos en el caso de que los propietarios sean laboriosos y virtuosos, que tengan cultivados todos sus terrenos, el soberano Congreso sabe que esos campos, aun cuando estén reducidos a pastos artificiales, no fructifican la mitad que producirían repartidos en pequeñas porciones entre manos más hábiles e industriales..." *

Aun cuando se carece de informaciones estadísticas precisas, hay sin embargo muchos testimonios que nos permiten tener una idea de la desproporcionada concentración de la tierra en pocas manos. La autorizada opinión de don Claudio Gay sintetiza estos testimonios en la siguiente forma:

"Algunas propiedades que contaban, no hace mucho, más de 100.000 cuadras, conservan todavía una extensión muy considerable.

"En 1830 no se hallaban más que algunas de 200 cuadras, las demás tenían muchos miles. La de Las Canteras, que perteneció al ilustre O'Higgins y que hoy día se halla en poder de un chileno no menos recomendable, el general Bulnes, cuenta 36.000 cuadras, aparte de los terrenos de las cordilleras que son inmen-

* Valentín Letelier: Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile. 1811 a 1845. Tomo VIII. Pág. 358.

sos; la de Longaví, de los antiguos jesuitas, hoy de los señores Mendiburu, cerca de 80.000; la de la Compañía, que perteneció también a los jesuitas, posee todavía más, y entre ellas 9.000 son de llanura y de riego, gracias a su digno e inteligente propietario actual don Juan de Dios Correa.

"Otras muchas, aunque de una extensión más limitada, no dejan por eso de ser considerables y forman verdaderas colonias agrícolas..." *

A base de datos extraídos de diversas fuentes, se puede estimar que en Chile, hacia el año 1869, alrededor del 70% de la tierra cultivada era poseída por unos 2.300 grandes propietarios; el 30% restante era propiedad de unos 27.000 agricultores medianos y pequeños.

Tan defectuosa distribución del suelo tenía, necesariamente que producir las más desfavorables consecuencias.

Debido a ello hubo evidente desperdicio de tierras. Gay, a quien hemos citado antes, afirmó que los grandes hacendados "...dejan la mayor parte de sus tierras sin cultivo. Al recorrer las provincias, no puede menos casi de sentirse que sean propietarios, título que ha podido aumentar el número de los ciudadanos, pero no el de los trabajadores activos y vigorosos como los que necesita el país" **.

También debido a ello, los cultivos se realizaban empleando las técnicas más retrasadas. Vicuña Mackenna, dando a conocer un aspecto de este fenómeno, escribió:

"Hemos sostenido y repetido mil veces que nada hay más miserable en nuestra agricultura que las herramientas de que nos valemos en su explotación. El arado no es, en efecto, sino un tronco de árbol que rasguña la tierra. El rastrillo es un atado de ramas car-

* Claudio Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I. Pág. 88.

** Ibid. Tomo I. Pág. 111.

gado de piedras, que barre las semillas entre los terrones. La hechona de segar es una cuchilla de mano exactamente igual a la que se exhibe en los museos de Europa como usada por los egipcios hace tres mil años. La era de trillar es la misma importada por los árabes en España que hacían esta operación con caballos salvajes⁷ *.

Responsabilizando directamente al latifundio de este retraso técnico, el profesor Luis Sadá, uno de los precursores de los estudios agronómicos en Chile, escribió:

“Una de las causas que más ha obligado a la agricultura a girar encadenada por la rutina, ha sido la concentración de las más dilatadas y productivas propiedades rurales en manos de cierta clase privilegiada” **.

Refiriéndose a este mismo asunto, “El Mercurio” del 12 de septiembre de 1860 afirmaba:

“El estado de nuestra agricultura no tiene nada de floreciente; los antiguos métodos atrasados, lentos, anti-económicos, siguen empleándose, de donde resulta una pérdida de terreno y de tiempo bien sensible: sus productos son escasos y susceptibles de mejorarse considerablemente, porque aún no se desarrolla la industria en grande escala ni se abonan convenientemente las tierras.

“Y el mal tiene su origen principalmente en no encontrarse bien dividida la propiedad, en tener una sola persona que atender al cultivo o labranza de vastas haciendas; de donde resulta que siéndole materialmente imposible vigilar todos los trabajos ni poder maniobrar en una ancha esfera, se contenta con el producto que obtiene, suficiente para su comodidad y

* Benjamín Vicuña Mackenna: La cosecha y la maquinaria agrícola. Artículo publicado en “El Mensajero de la Agricultura”, Tomo I. Pág. 212.

** Luis Sadá: La Quinta Normal. Pág. 4.

fausto, por medio de añejos métodos y en una esfera bastante limitada” *.

Por supuesto que al señalar al latifundio como causante principal de las graves situaciones anotadas, se estaba enjuiciando al terrateniente. Este, apegado a la rutina, soberbio, derrochador, irresponsable, lleno de anacrónicos prejuicios aristocráticos y cegado por un arraigado espíritu de clase, sólo aparecía dominado por el interés de poseer vastas superficies territoriales, ejercer señorío sobre sus campesinos y extraer —con el menor esfuerzo posible y sin mayores preocupaciones ni riesgos— los rendimientos que el trabajo de sus inquilinos y la bondad de la tierra pudieran proporcionarle. Mientras más extensas fueran sus propiedades y mientras mayor fuera la cantidad de hombres sometidos a su voluntad, más altos serían esos rendimientos, más grande sería su influencia en la sociedad, más poder detentaría su clase. Con eso y por eso era innecesario y hasta resultaba ocioso el empleo de herramientas modernas, de abonos y de semillas seleccionadas.

Pero, por eso mismo, había que mantener férreo dominio sobre los campesinos, y conservar incólumes las grandes posesiones. De ahí que el latifundio no sólo fuera una forma de propiedad del suelo, sino también toda una estructura económico-social de caracteres puramente feudales.

“Un hacendado entre nosotros —se publicaba en “El Entreacto” en 1845— es un pequeño barón de la Edad Media; es un amo que, con el látigo terrible, las más de las veces de una omnipotencia semibárbara, se cree poderoso monarca temido por sus súbditos”.

* Insistiendo en estos puntos de vista, José I. Gálvez, en “Algunas observaciones sobre el Departamento de La Ligua”, afirmaba que una de las causas “...del poco fomento que tiene en este Departamento la agricultura, es la falta de subdivisión de la propiedad; todo él está dividido en cuatro propietarios, a excepción de algunas pequeñas hijuelas denominadas las Chacarillas y el Blanquillo...” (Artículo publicado en “El Mensajero de la Agricultura”. Tomo II. Pág. 231).

Las relaciones entre hacendado y campesinos imperantes eran de corte estrictamente señorial. "Los inquilinos dependen, por así decir, del mismo fundo; viven en él, y según los usos de las localidades pueden obligarse a servir en la hacienda hasta con sus propios animales. El propietario, por otra parte, puede cargar sobre ellos ciertos trabajos determinados en el curso del año; de tal suerte que los inquilinos pueden decirse pegados al fundo y a los intereses del hacendado"*. Recalcando esta misma situación, el periodista inglés Howard Russell, en su libro "A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá", escrito a raíz de su viaje a nuestro país en 1889, anotó: "El viejo sistema feudal ha dejado sus rastros en Chile; la prestación personal (corvée) aún existe en forma de servicio obligatorio, el que puede ser o no ser severo, según sea la disposición del señor o la tradición de las haciendas"**. Por su parte, el teniente de la Armada norteamericana J. M. Gilliss, miembro de la expedición astronómica que estuvo en nuestro país a mediados del siglo XIX, calificó las condiciones imperantes en el campo como de "...verdaderos resabios del sistema feudal..."***.

Podrían multiplicarse referencias como las transcritas. De todas ellas se desprende un hecho: el feudalismo subsistió en Chile a través del siglo XIX dando carácter a la estructura agraria nacional.

Si bien este feudalismo careció de la integridad que tuvo el europeo en la Edad Media, toda vez que las condiciones históricas en que se desarrollaron uno y otro eran distintas, la verdad es que en Chile —de hecho— el feudalismo poseyó una base jurídica derivada de la falta de legislación sobre la materia. "Hasta el día —afirma don Claudio Gay— el inquilinato no ha sido

* Luis Sadá: Proyecto de organización de un código rural. Artículo publicado en "El Mensajero de la Agricultura". Tomo II. Pág. 205.

** William Howard Russell: Ob., cit. Pág. 307.

*** J. M. Gilliss: The U. S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere... Chile. Tomo I. Pág. 345.

sometido a ningún reglamento administrativo; el gobierno lo ha dejado en un estado de arbitrariedad del todo en provecho del propietario; porque por su naturaleza misma, necesario es decirlo, esta institución es un abuso que absorbe la mayor parte de los medios del campesino sobre todo entre los propietarios de poca conciencia"*. El mismo Gay define la naturaleza del régimen de inquilinaje como "... el último eslabón de la esclavitud, casi en todo semejante a la de encomiendas menos la servidumbre perpetua... Con poca diferencia representaba el franco-socage** del tiempo del feudalismo a servicios fijos y determinados"***. Haciéndose una directa referencia a la situación de rigurosa sujeción en que se halló el campesinado chileno durante el siglo XIX, en la Historia Económica de Europa publicada por la Universidad de Cambridge, se dice lo que sigue: "La mejor comparación a nuestro alcance para comprender la situación del campo en Francia e Italia durante la primera Edad Media, se encuentra indudablemente en la América Latina de la centuria diecinueve"****.

Todavía, la conformación político-administrativa del país era tal, que a los atributos de "patrón" o "señor" que poseía el terrateniente, se añadían funciones políticas, militares y judiciales de carácter local. En los campos, puntualiza Vicuña Mackenna, se produce "...la aglomeración de poderes en los hacendados que lo hacen una triple autoridad delante del desvalido inquilino, hablamos del hacendado-patrón por la propiedad o el arriendo de la tierra, del hacendado co-

* Claudio Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I. Pág. 183.

** Socage: forma de arrendamiento de la tierra que imperó en la Edad Media; el arrendatario pagaba al terrateniente prestando servicio personal.

*** Claudio Gay: Ob., cit. Tomo I. Pág. 182.

**** Universidad de Cambridge: Historia Económica de Europa. Pág. 295. En el estudio que esta misma obra hace de lo que se denomina el caudillaje rural en la Europa medieval, se afirma que los campesinos se hallaban subordinados a una aristocracia "...como generalmente ocurrió en nuestra época entre el peón chileno y su hacendado..." (Ibid. Pág. 316).

mandante de la milicia, y del hacendado-subdelegado del distrito. ¿Por qué se constituye, pues, esta triple opresión sobre el inquilino? ¿Por qué no se arreglan y deslindan en justicia estas atribuciones diversas?"* Es decir, de hecho el Estado chileno —manejado por la aristocracia— hizo una delegación parcial pero efectiva de su autoridad en favor de los terratenientes.

El régimen feudal que se mantuvo con muy leves modificaciones fue —en última instancia— el elemento decisivo para obstruir el desarrollo de las actividades agropecuarias. El condicionó el desperdicio de tierras, él impidió que nuevas y más perfectas fuerzas productivas se aplicaran a la agricultura; él, por último, mantuvo la institución del inquilinaje mediante la cual grandes masas humanas, dedicadas a un trabajo deficiente y poco productivo, eran objeto de desconsiderada explotación. Aparte de esto, todavía cabe señalar que el terrateniente, poseído de un afán de ostentación y vanagloria, fue, en general, derrochador; no capitalizó, sino que disipó los frutos recogidos en épocas de prosperidad. Por eso Vicuña Mackenna pudo escribir:

“¿Qué hemos hecho en ocho años de prosperidad agrícola, esto es de prosperidad nacional por el bien de la agricultura? Nada o casi nada. La tierra nos ha dado trigos, los pastos nos han dado grasa y charquí; pues nosotros nos hemos dado brocados, dorados carruajes parisienses, lacayos engalonados, etc... Cada hacienda ha dado los materiales para un palacio en la capital, pero el arado que surca los campos es la misma rama torcida y la grada es el mismo montón de ramas entretejidas”**.

* Benjamín Vicuña Mackenna: La Agricultura de Chile. Pág. 68.

** Benjamín Vicuña Mackenna: Las dos crisis actuales. Art. publicado en “El Mensajero de la Agricultura”, tomo II, pág. 395.

Exponiendo este mismo punto de vista, B. J. de Toro sostuvo que durante los años de auge agrícola provocados por el oro de California y Australia, “...ni pensamos siquiera en prepararnos para luchar con ventaja en circunstancias comunes, para cuando la producción y los consumos entren a su estado normal; hemos tomado hábitos de lujo y de pródigos gastos, sin hacer nada por

Y cuando el terrateniente no disponía de suficientes recursos para construir palacios y realizar largos y costosos viajes a Europa, se endeudaba, seguro de que sus deudas se pagarían vendiendo los artículos alimenticios provenientes de sus tierras a mayor precio o se disminuirían con la desvalorización monetaria que provocaría aprovechando su influencia en el Gobierno*. Resulta, pues, perfectamente fundada la siguiente afirmación del economista norteamericano Frank Whitson Fetter:

“Hay algo de paradójal en el hecho de que un país gobernado en el pasado por una aristocracia conservadora, con una historia política tan estable y con un crédito público tan excelente, haya debido pasar por una experiencia monetaria tan desgraciada. La explicación de ello se encuentra principalmente en el fuerte endeudamiento de sus terratenientes y en su predominio en las esferas gubernativas”**.

Lo señalado desvirtúa absolutamente el mito de la aristocracia austera, sobria, llena de relevantes virtudes cívicas y morales creado por historiadores de extracción aristocrática —don Francisco A. Encina entre ellos— y que han difundido incluso historiadores de otra estirpe.

Con tales procedimientos, los terratenientes actuaron en forma negativa sobre todo el organismo econó-

conservar el monto de nuestras rentas”. (Algunas mejoras necesarias de la agricultura nacional. Artículo publicado en “El Mensajero de la Agricultura”. Tomo I. Pág. 133).

* Teodoro Schneider, en su obra La Agricultura en Chile, refiriéndose al endeudamiento improductivo de los terratenientes, señala los siguientes hechos:

“Las propiedades rurales fueron gravadas, pero los capitales así obtenidos, lejos de invertirse en mejorarlas para hacerlas más productivas, se emplearon, en gran parte, en la construcción de edificios suntuosos, en carruajes, en recepciones y espectáculos y en los demás dispendios del lujo. Así, por ejemplo, según confesión de joyeros establecidos por esa época en la capital, sus ganancias anuales subieron a centenares de miles de pesos cuando se estableció la Caja de Crédito Hipotecario”. (Obra citada. Pág. 7).

** Frank Whitson Fetter: La Inflación Monetaria en Chile. Prefacio, Pág. XI.

mico nacional, suscitando en él trascendentales problemas que fueron el punto de partida de los más graves trastornos financieros, cuyas proyecciones aún sufre la República.

* * *

Sería incompleto el bosquejo del desarrollo económico de Chile trazado en las páginas precedentes, si no dejáramos siquiera constancia de los siguientes hechos:

1. El comercio internacional tuvo un rápido incremento como se puede apreciar por los siguientes datos:

Año	Exportaciones	Importaciones	Tipo de cambio
1844	\$ 6.006.000	8.596.000	44,5 peniques
1850	12.426.000	11.788.000	45,8 "
1860	25.451.000	22.171.000	44,6 "
1870	26.975.000	28.224.000	45,9 "
1875	35.927.000	38.137.000	43,8 "

Es decir, en el curso de treinta años (1844-1875) el volumen de nuestro comercio internacional aumentó en un 500%, subiendo de \$ 14.603.000 a \$ 74.065.000.

Una serie de actividades que alientan la vida económica, se desarrolló en estrecha vinculación con el movimiento comercial. Así, se crearon medios modernos de transporte terrestre con la construcción de ferrocarriles y caminos. Además, se intensificó el movimiento marítimo, como lo revelan las siguientes cifras:

Año	Entradas		Salidas	
	Nº buques	Tonelaje	Nº buques	Tonelaje
1844	1.487	374.000	1.477	370.000
1860	2.450	884.000	2.423	874.000
1875	5.747	3.747.000	5.699	3.738.000

En proporciones más o menos parecidas al comercio internacional, creció el comercio interno y el cabotaje.

2. El progreso económico del país se tradujo en la modernización de las ciudades, en la construcción de puentes, ferrocarriles y otras obras públicas de diversa índole, en la habilitación de puertos que contarán con muelles, malecones, almacenes de depósito, etc. También condicionó el impulso dado a la colonización del sur mediante la radicación de colonos extranjeros. Por fin, constituyó el más poderoso estímulo al desarrollo cultural: fue creada una cantidad de centros educacionales de diverso grado y carácter, entre los que cabe mencionar la Universidad de Chile, algunas escuelas normales, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Práctica de Agricultura y numerosos liceos y escuelas primarias.

La mayor parte de estas obras se debieron a la iniciativa gubernamental. Para ello el Estado dispuso de rentas ordinarias que aumentaban de año en año y de recursos extraordinarios obtenidos a través de empréstitos. Las entradas fiscales ordinarias aumentaron en la siguiente forma:

Año	Entradas
1833	\$ 1.770.000
1840	2.946.000
1850	4.334.000
1860	6.282.000
1870	11.337.000
1875	15.937.000

En cuanto a los empréstitos externos, fuera del de 1822, hasta el año 1875 se contrataron nueve; cuatro con el fin de cancelar empréstitos anteriores, dos para atender los gastos ocasionados por la guerra con España y tres, los de 1858, 1870 y 1873, por un total de 4.843.200 libras esterlinas, para la construcción de los ferrocarriles de Santiago a Valparaíso, de Chillán a Talcahuano y de Curicó a Angol.

3. Las actividades financieras se expandieron con

rapidez. Además de la Caja de Crédito Hipotecario, de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, por el año 1878 funcionaban alrededor de una docena de grandes bancos con un capital nominal aproximado a los \$ 63.000.000. Estas instituciones, manejadas por hombres de negocios políticamente influyentes y que mantenían muy sólidas conexiones con las instituciones financieras británicas, se regían por la Ley General de Bancos de 1860, que les concedía las más liberales franquicias, incluso las de emitir billetes. Los bancos tuvieron una influencia incontrarrestable en la marcha económica del país. En varias oportunidades realizaron arriesgadas operaciones, evidentemente lesivas al interés nacional, que los colocaron al borde de la bancarrota; para prevenir semejante situación, que habría sido verdaderamente catastrófica, fue necesario que el Gobierno los auxiliara disponiendo, en 1878, el curso forzoso de sus billetes.

4. Finalmente, durante el período que estudiamos, la economía chilena no se desarrolló, como pudiera creerse, en forma normal. Aparte de sufrir —a veces con bastante intensidad— los efectos de crisis que periódicamente afectaron al sistema capitalista, experimentó también algunos trastornos ocasionados por circunstancias internas o locales.

Entre estas crisis, la de mayores proyecciones fue la que comenzó en Europa y se extendió a todo el mundo a raíz de la guerra franco-prusiana de 1870, y que alcanzó su culminación internacional hacia 1874. En Chile la depresión empezó a hacerse sentir en 1874, y se manifestó en la forma de una total perturbación de la vida económica: baja general de precios, especialmente en los principales artículos de exportación (cobre, plata y trigo), declinación de las exportaciones, balanza comercial desfavorable, baja en el valor de la moneda, paralización de faenas y cesantía, aumento en la tasa de intereses bancarios, déficit fiscal, etc.

Esta crisis remeció hasta en sus cimientos nuestra

estructura económica, porque ella coincidió con los comienzos de la decadencia de la minería del cobre a que nos hemos referido antes, con la impetuosa expansión del capitalismo bancario nacional y también con las primeras manifestaciones de la crisis agrícola que, desde entonces y hasta el día de hoy, habría de afectar al país.

Sus efectos fueron, en verdad, catastróficos porque, en momentos de una verdadera calamidad nacional, los sectores dominantes en la economía, que tenían el control casi absoluto del Gobierno, adoptaron mezquinas medidas que les proporcionarían mayores beneficios*, aunque con ellas el país experimentara daños incalculables.

* La más grave de estas medidas fue el empréstito bancario de 1878. Desde el año 1871 se estaban produciendo déficits fiscales que adquirieron considerables proporciones a partir de 1874, y el Gobierno, en vez de saldarlas haciendo economías o imponiendo gravámenes a los poseedores de riquezas, optó por recurrir a un empréstito bancario en junio de 1878. Nueve bancos accedieron a prestar \$ 2.525.000 por el término de dos años al alto interés del 9% anual y a cambio de la concesión de un privilegio: facultad para emitir hasta \$ 10.100.000 en billetes en el plazo de dos años, los que serían recibidos en tesorería fiscal. Es decir, los banqueros aprovecharon una situación fiscal aflictiva para realizar un pingüe negocio: hacer un préstamo oneroso al fisco y lograr la atribución para que los billetes de emisión bancaria alcanzaran la más amplia circulación. Por supuesto que los bancos, sus directores y principales accionistas tomaron todas las medidas para sacar ventaja de los privilegios alcanzados; aumentaron sus emisiones y también sus créditos a grupos reducidos de capitalistas; el Banco Nacional de Chile concedió en préstamo a sus directores una suma equivalente a la mitad de su capital.

El 22 de julio de 1878, antes de un mes de otorgado el préstamo al Gobierno, la presión de los bancos —que se habían excedido en sus emisiones y que por este motivo habían disminuído sus reservas hasta el punto de encontrarse al borde de la quiebra— indujo al Gobierno a presentar un proyecto estableciendo el curso forzoso del papel moneda, con lo cual quedó iniciada una triste etapa en nuestra historia económica. El economista F. W. Fetter, refiriéndose a esta operación, que tiene los caracteres de escándalo, escribió:

“El empréstito bancario al Gobierno considerado en relación con las prácticas bancarias que se han mencionado, deja poca duda sobre la causa fundamental de la suspensión de pagos: relaciones indeseables entre el Gobierno y los bancos y el mal sistema bancario”. (La Inflación Monetaria en Chile. Pág. 36).

Diffícil es decir cuál habría sido el desenlace natural de esta crisis, ya que ella "...encontró un término inesperado con la Guerra del Pacífico a principios de 1879. Y decimos que encontró un término inesperado, porque ésta puso al país en posesión inmediata de inmensos recursos" *.

* * *

Resumen. Entre 1820 y 1879, la estructura económica chilena experimentó substanciales transformaciones. Recibió el impacto del desarrollo capitalista europeo. Sus fuerzas productivas aumentaron, con lo que el proceso de producción social del país se intensificó apreciablemente. La riqueza pública y privada alcanzó altos niveles, produciéndose un decisivo crecimiento de la renta nacional. En verdad, después de la Independencia, la economía nacional se reestructuró, iniciándose una etapa de franca y acelerada expansión.

Como resultado de todo esto, Chile entró en la primera fase de su evolución capitalista; se constituyó un capitalismo comercial y bancario relativamente sólido que desbordó nuestras fronteras, ya que actuó en Bolivia y el Perú.

Aparte de estos caracteres positivos, Chile adquirió los rasgos de un país económicamente subordinado. El capitalismo inglés tomó el control de su más valiosa fuente de riquezas —la minería— y de su comercio internacional, el que estuvo orientado principalmente a Gran Bretaña.

Por otra parte, la base principal de su renta nacional fue la minería, en particular la producción cuprera. En esta industria extractiva descansaron las rentas fiscales, el comercio internacional, la capacidad adquisitiva de un fuerte sector de la población, la estabilidad de las instituciones financieras, etc. El hecho de que esta industria estuviera sujeta al dominio británi-

* Daniel Martner: Historia Económica de Chile. Pág. 358.

co, tuvo por consecuencia la transformación de Chile en un apéndice o satélite del capitalismo británico.

A pesar de los visibles progresos que hubo en la rama agropecuaria, perduró —sin embargo— una estructura agraria de contornos definitivamente feudales. Dentro de ella constituyeron excepción los capitalistas que se transformaron en hacendados.

Los tres elementos esenciales en la configuración de la economía nacional: el capitalismo comercial y bancario, el feudalismo y la influencia preponderante del capitalismo inglés, no tuvieron sino muy débiles antagonismos entre sí; prevalecieron más bien sus puntos de contacto o sus afinidades, lo cual se tradujo en la adopción de una política económica libre-cambista que satisfizo al terrateniente, al comerciante, al minero y, sobre todo, a los ingleses, que encontraron en Chile un mercado sin barreras para sus productos.

—La coalición de estos tres grupos de poderosos intereses impidió que prosperaran iniciativas favorables al desarrollo industrial. Sólo surgieron industrias que de una u otra manera eran complemento de las dos principales ramas de la producción: la minería y la agricultura. Es decir, en Chile, el modo capitalista de producción careció de favorables posibilidades para desenvolverse.

ESQUEMA DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES EN CHILE

Las transformaciones provocadas por la explotación minera implicaron el surgimiento de nuevas y variadas actividades económicas o la intensificación de las existentes que, para su desarrollo, exigieron de grupos humanos más o menos numerosos dedicados a ellas. Un más complejo proceso de división social del trabajo vino a substituir al que había imperado hasta la Independencia. Y quienes desempeñaron las diversas funciones económico-sociales que surgían, constituyeron nuevas y distintas capas sociales. Unos ejercieron dominio sobre los medios de producción y otros carecían de ellos; unos realizaban trabajo directivo, otros ejecutaban trabajo subordinado; unos se apropiaban del producto íntegro del proceso social de la producción, y otros sólo recibían un salario por su trabajo.

En suma, la complicación o enriquecimiento del proceso social de la producción en Chile se tradujo en una complicación o enriquecimiento de su estructura social. Al lado de las viejas clases que presentaba nuestra sociedad, empezaron a constituirse otras nuevas.

* * *

Al comenzar su vida independiente, la sociedad chilena presentaba una estratificación relativamente simple que correspondía al carácter también relativamente simple de su estructura económica predominantemente agraria.

Existía, desde luego, una aristocracia terrateniente que descendía de hombres de humilde condición que llegaron en la Conquista o durante la Colonia. Dieron

origen en el país a un régimen de contornos típicamente feudales que les aseguró una posición de predominio económico y una considerable influencia en todos los planos de la vida social. Como base de su preponderancia, la oligarquía tenía la posesión del suelo y el dominio efectivo sobre la inmensa masa de campesinos. Orgullosa, consciente de su poder y dotada de un espíritu señorial, esta aristocracia consolidó plenamente su condición de clase dirigente con posterioridad a la Independencia. Mediante la Constitución de 1833, estableció un régimen político y jurídico esencialmente oligárquico; de este modo, comenta el historiador Guillermo Feliú Cruz, "...dirigió sin contrapeso la República en un espacio de tiempo de más, de mucho más de medio siglo..."*, conservando virtualmente intactos los cimientos sobre los que reposaba su poder: el latifundio.

A través de nuestra vida republicana el latifundio no ha experimentado cambios sensibles y con ello han logrado sobrevivir hasta nuestros días algunos de los elementos del régimen señorial conformado durante el coloniaje. Este hecho fue dado a conocer reiteradamente durante el siglo XIX. Numerosos autores no sólo exhibieron la magnitud del latifundio, sino que también denunciaron las relaciones feudales que él engendraba y que prevalecían sin ninguna clase de restricción en el campo chileno.

Directamente subordinado a la aristocracia terrateniente, estaba el campesinado. Clase sometida a servidumbre en la Colonia, conservó esta condición después de la Independencia. Explotados brutalmente, hubo quienes vieron que la situación del campesino en poco difería de la de los animales. "La bestia de nuestros campos y el sencillo labrador —se escribía en "El Entreacto" el 8 de junio de 1845— si no idénticos en cuanto a la naturaleza de uno y otro, lo son en cuanto a

* Guillermo Feliú Cruz: Prólogo a "La Guerra Civil de 1891. Antecedentes Económicos", de Hernán Ramírez N. Pág. 19.

los servicios que de ellos se exige..." El norteamericano Gilliss, en algunos párrafos llenos de intenso dramatismo, se refiere a nuestros campesinos, destacando la descuidada indiferencia con que eran mirados por sus señores, la falta de horizontes en que desarrollaban sus vidas, la explotación de que eran víctimas y la situación de miseria y sordidez en que se encontraban, situación incomparablemente peor que la que tenían los esclavos en los Estados Unidos*. Don Claudio Gay, en su erudito estudio sobre la agricultura chilena, afirmaba que el campesino era, de hecho, un siervo adherido a la gleba**, y agregaba: "En ningún país el trabajo de los campos es más penoso, más duro, más fatigante y más mal pagado"***. Luego de hacer una exposición bastante viva de las condiciones en que el campesinado se hallaba, Gay sostenía:

"...el inquilino es siempre explotado, ya por estos adelantos (anticipos o préstamos en semilla o dinero) ya por el subido precio de los arriendos. Algunos trabajos que le son pagados, aunque muy mal dan igualmente lugar a abusos siempre onerosos para él como también para muchos sirvientes. El propietario, sea por costumbre, sea por estipulación, les paga muy raras veces en dinero, cuando mucho la mitad, dándole la otra en mercancías o víveres valuados a muy subidos precios... Esta costumbre no es sino un resto de ese derecho de poya o banalidad que ejercían en otro tiempo los señores feudales sobre sus vasallos"****.

Vicuña Mackenna, entre las muchas páginas escritas en relación con este asunto, nos ha dejado las si-

* J. M. Gilliss: The U. S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere... Chile... Tomo I. Págs. 343 a 346. Entre los abusos cometidos con los campesinos, se refiere a "...la visita anual de algún espiritual sacerdote en busca de los pocos centavos que economizó de sus salarios..." (Pág. 344).

** Claudio Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I. Pág. 25.

*** Ibid. Pág. 152.

**** Claudio Gay: Historia Física y Política de Chile. Agricultura. Tomo I. Págs. 186-187.

guientes líneas que constituyen una muy bien lograda síntesis sobre aspectos fundamentales de la situación del campesinado:

"Como inquilino, es decir, como súbdito del propietario, tiene rigurosas obligaciones. Algunas veces trabajan tres meses del año sin retribución; está obligado a suministrar a la hacienda un sustituto que paga a precio elevado, mientras que el propietario lo indemniza a vil precio. Otras veces no recibe su pago en plata, sino en género o comestibles que se le obliga a tomar a un precio más subido que en cualquiera otra parte. Resulta que no existiendo ni los más pequeños establecimientos de crédito rural, tiene necesidad de plata y vende en verde su pequeña sementera a los agiotistas que nunca faltan. Deben estar siempre prontos a las órdenes del amo para todos los servicios del ganado, las siembras y aun largos viajes... Veamos al huaso en su vida de ciudadano: desde luego, paga el diezmo, él que apenas siembra lo necesario para vivir, al paso que el propietario que siembra para especular, no lo paga porque es muy fácil equivocar los números en inmensas cantidades..."*.

Inciendo en los mismos puntos expuestos por Gay y Vicuña Mackenna, F. X. Rosales, en carta dirigida a Vicuña Mackenna el 14 de marzo de 1857 y publicada por éste, decía: "...nadie ignora ni lo niega en Chile que la situación de las gentes de nuestros campos es la más lamentable que puede presentarse a la vista del hombre que abraza sentimientos humanos; mal alojados, mal vestidos, mal mantenidos, y en general miseria y desolación es lo que se encuentra en esas chozas que encierran la población con que los propietarios del suelo cultivan sus tierras y se hacen ricos..."**

* B. Vicuña Mackenna: Chile considerado con relación a su agricultura. Págs. 344 - 345.

** Publicada en "El Mensajero de la Agricultura". Tomo II. Pág. 531.

Por fin, años más tarde, en 1884, Augusto Orrego Luco, refiriéndose al inquilinaje, decía: "Es evidentemente defectuoso un régimen en que no se concede al labrador derechos sobre la tierra que trabaja; en que se le entrega a merced del propietario y en que sólo lo defiende de la caprichosa arbitrariedad de su señor una incierta y lejana protección social. Es evidentemente defectuoso un régimen que tiene todas las asperezas del régimen feudal, sin tener derecho en cambio ni siquiera su lado pintoresco"*.

Podría citarse una multitud de documentos del más variado origen**, todos los cuales coinciden en señalar que los campesinos chilenos eran virtualmente siervos sometidos a la autoridad de un amo, quien

* Augusto Orrego Luco: La Cuestión Social. Págs. 35 - 36.

** Entre éstos, es de singular interés un editorial titulado "Los Inquilinos", que apareció en "El Mercurio", el 17 de febrero de 1860. En él se pueden leer los siguientes párrafos:

"Ya no es posible negarlo, ya no es posible dejar de comprender que a la suerte de los inquilinos está íntimamente unida la suerte de la agricultura, y a la de ésta la del país; de modo que mientras más favorezcamos a los primeros, más habremos ganado en lo segundo y más rápidamente se obtendrá lo último...

"¿cuál es la suerte de los inquilinos? ¿cuál su estado? ¿cuál el mejoramiento que han obtenido en su condición física y en su condición moral? Tenemos que decirlo con franqueza: nada se ha hecho aún, todo permanece en su estado primitivo; y peor aun, porque hoy la codicia de los amos y sus exigencias oprimen cada día más a esa infortunada clase...

"Pues bien, ahí está el rancho de un inquilino: penetrad en él, tended vuestra vista alrededor de esa habitación infecta, observad sus moradores, ved los útiles de que hacen uso, y en seguida interrogad a esas gentes, y no podréis menos de pasmaros de tanta ignorancia unida a tanta miseria.

"En efecto, en esa habitación pajiza, oscura y sucia, incapaz de guarecer a los que la habitan de la intemperie de las estaciones, en esa habitación, decimos están comprendidos todos los usos de la vida: allí se cocina, se come, se recibe y se duerme a la vez, y los hombres y los animales ocupan más o menos la misma categoría: allí está el lecho del marido y de la esposa unido al de los hijos y éstos confundidos los unos y los otros sin consideración ni al sexo ni a la edad. Nada, casi nada se encuentra en estas tristes moradas de los inquilinos chilenos que pueda anunciarnos que nos encontramos en un país civilizado... sólo impera la miseria, la esclavitud y los vicios que traen consigo la ignorancia y el vassallaje..."

los explotaba sin consideraciones de ninguna especie.

Aparte de las clases rurales nombradas, en los primeros tiempos de nuestra vida independiente existían también los primeros gérmenes de elementos sociales esencialmente urbanos. Su insignificancia era, considerable, como lo revela el hecho de que sólo un poco más del 10% de la población total del país vivía en las ciudades. Entre los elementos que componían este débil conglomerado urbano, podemos señalar un reducido grupo de artesanos, un germen de burguesía en cuyas filas había comerciantes y algunos funcionarios públicos, un rudimento de clase media y, por último, un esbozo de clase obrera integrado por los peones que vendían su capacidad de trabajo en las diversas actividades que tenían por escenario la ciudad.

Un rasgo muy interesante que caracterizaba a la sociedad chilena en los primeros tiempos de la República, lo constituye la extremada diferencia entre la aristocracia y las demás capas de la sociedad. Las distancias entre ellas eran tan apreciables, que se evidenciaban aun en manifestaciones externas como la manera de vestir o el modo de hablar.

* * *

Pues bien, esta era la conformación de la sociedad chilena que se alteró por efecto de las ya mencionadas transformaciones económicas. A los elementos señalados, se agregaron en el curso del siglo XIX las siguientes clases sociales nuevas: la burguesía, la clase media y el proletariado.

1. *La burguesía.* En sus manos se concentró la mayor parte de la acumulación de capitales producida por la minería. Llegó a ser la clase económicamente más poderosa de Chile. En 1882, en un interesante artículo titulado "Los millonarios de Chile viejo", Vicuña Mackenna informaba que con anterioridad a la Guerra

del Pacífico había en el país cincuenta y nueve personas con una fortuna ascendente a \$ 178.000.000 de 35 peniques. En esta lista figuran los nombres de Edwards, Ross, Lambert, Varela, Urmeneta, Goyenechea, Eastman, Lamarca, Cousiño, Vergara, Barazarte, Subercau-seaux, Escobar, Matte, Schwager, etc. La mayor parte de estos nombres corresponde a personas que forjaron inicialmente sus riquezas en contacto con la minería y que las acrecentaron manteniendo este contacto.

Con estas fortunas, la burguesía capitalista chilena incrementó la explotación minera, intensificó el movimiento comercial, levantó instituciones bancarias, contribuyó a la modernización de la agricultura, estableció algunas industrias, facilitó la construcción de ferrocarriles, etc. En una palabra, impulsó actividades económicas que constituyeron la base de su existencia y el fundamento de su poder económico. Desde este punto de vista, se estableció la nítida diferencia entre la burguesía y la aristocracia; mientras aquella es una clase capitalista, ésta es una clase terrateniente. Pero hay más todavía: mientras la burguesía era una clase en ascenso ya que su potencialidad aumentaba, la aristocracia era una clase que perdía influencia y poder en la misma medida en que la burguesía ganaba influencia y poder.

Desde el punto de vista de su extracción, fácil es percibir que la mayor parte de los nombres que constituían las filas de la burguesía eran nuevos. Unos descendían de elementos que durante la colonia fueron capas intermedias de la sociedad; otros eran miembros de las familias aristocráticas o ramas ilegítimas de ellas; algunos fueron hijos de extranjeros radicados en el país con posterioridad a la Independencia; otros, en fin, quizás los menos, tuvieron entre sus antepasados a modestos artesanos o a gentes de escasos recursos. Por su origen, pues, la burguesía era un conglomerado heterogéneo, aun cuando dentro del proceso de división social del trabajo, desempeñaba —como

se ha visto— un papel dirigente en las actividades que con anterioridad a la Independencia tuvieron muy escasa significación.

Un autor anónimo, refiriéndose muy acertadamente tanto al origen como a los caracteres de la burguesía chilena, escribía en "El Mercurio" el año 1849 lo que sigue: "La clase intermedia en nuestro país está compuesta de todo aquel que ha hecho dinero, cualquiera que sea su extracción o moralidad" *.

Dentro de la burguesía hubo un apreciable sector de comerciantes, industriales y mineros que no lograron sobrepasar los límites de la medianía económica; el radio de su acción fue estrecho y escasos los capitales con que contaban. Tal sector, económicamente débil, constituye la pequeña burguesía.

2. *La clase media.* En forma paralela a la formación de la burguesía, surgió la clase media. Ella se presenta como una capa social intermedia formada por elementos que desempeñan funciones bien específicas en la vida económica; son los funcionarios bajos de la administración pública, los profesores de diversas ramas de la enseñanza, los empleados de las casas de comercio, de las instituciones bancarias y de las empresas mineras; son, además, los profesionales, y los técnicos que prestan sus servicios en las reparticiones públicas o en las empresas privadas.

Constituye la clase media, en resumen, un sector de la población cuyas funciones económicas son subordinadas desde que, careciendo de medios de producción, para poder vivir, vende una capacidad de trabajo predominantemente intelectual.

Esta característica de la clase media es lo que la diferencia de las otras clases sociales y es —también— lo que establece la influencia que el desarrollo de la educación ha tenido en su formación. En este sentido,

* Citado por R. Donoso en "Las ideas políticas en Chile". Pág. 154.

cabe decir que está muy arraigada entre sociólogos e historiadores nacionales la idea de que la clase media es el resultado del impulso adquirido por la educación pública; se llega incluso a afirmar que la clase media es un producto del Liceo. Tal apreciación es sólo parcialmente correcta; las clases sociales existen en relación con la estructura económica de un país y pueden ser consideradas como grupos humanos que tienen un determinado papel en el proceso de la producción social. Y en Chile la clase media tiene, como se ha indicado, funciones específicas que surgieron sólo a partir de cierto momento en su evolución. Es decir, la escuela, en cualquiera de sus grados, es sólo un factor concurrente en la generación de la clase media; el factor determinante es la existencia de ciertos tipos de trabajo subordinado que no corresponden a los capitalistas (clase dirigente) ni a los proletarios (clase que vende trabajo físico).

Mirada desde el punto de vista de su extracción, la clase media ha tenido un origen heterogéneo. Sus miembros han salido de las capas inferiores o empobrecidas de la burguesía, de aristócratas venidos a menos, de extranjeros inmigrantes, y de las capas superiores de obreros, de artesanos y aun de campesinos.

Tomando en cuenta las íntimas vinculaciones de orden familiar y político y la semejanza en el género de vida que han existido y existen entre la clase media y la pequeña burguesía, generalmente se ha identificado a ambas capas sociales asignándoseles indistintamente los nombres de clase media o pequeña burguesía.

3. *El proletariado.* Por último, las nuevas actividades económicas generaron una clase de trabajadores jurídicamente libres, carentes de medios de producción, que realizan un trabajo subordinado en el que predomina el empleo de fuerzas físicas. Esta clase vive de la venta de su capacidad de trabajo por el cual recibe un precio o salario. Históricamente, el des-

arrollo del proletariado es función del desarrollo capitalista, ya que es la fuerza productiva esencial de este sistema.

En Chile, lo mismo que en todas partes, el proletariado se nutrió principalmente de campesinos. Estos, que vegetaban dentro de un régimen agrario que los tenía en situación de servidumbre, fueron atraídos —con el espejismo de la libertad personal y de mejores salarios— por las nuevas actividades económicas que por doquier surgían en el país. Las minas, las faenas portuarias, la construcción de obras públicas, la modernización de ciudades, el establecimiento de fábricas, el manejo de los ferrocarriles, el funcionamiento de maestranzas y fundiciones, etc., representaron oportunidades de trabajo para miles y miles de campesinos que iniciaron un vigoroso éxodo desde las zonas rurales. Los industriales mineros del Norte Chico utilizaron toda clase de medios para incrementar sus fuerzas productivas con el brazo potente de los campesinos de la Zona Central. Lo mismo hicieron más tarde los empresarios de salitreras, quienes, por medio de los famosos enganches, reclutaron huasos que habrían de transformarse en aguerridos pampinos. Los industriales del carbón llevaron hasta el fondo de sus minas centenares de campesinos; testimoniando esto, el industrial Juan Mackay, que vio el nacimiento de la industria carbonífera, escribió lo que sigue:

“Se improvisaban mineros de los trabajadores que afluían de los campos atraídos por el mejor jornal que se les pagaba, no obstante que muchos de éstos solían volver a su “tierra” para las cosechas, a la vendimia y a las chacras.

“Con el tiempo, esta costumbre migratoria iba desapareciendo. Los trabajadores que habían traído sus familias... preferían quedarse en las minas; así en pocos años ya había gente que no pensaba más en moverse, y que eran reconocidos como mineros constantes y adiestrados en el trabajo, como barreteros, carretilleros, etc., gente que se daba cierto aire de ex-

perimentados mineros en presencia de sus novicios amigos del campo.

"Era notable como esta gente novicia se acostumbraba tan luego a los trabajos interiores de las minas y el ánimo con que hacían sus tareas" *.

Es sabido el hecho de que Meiggs, el gran contratista de obras públicas, para obtener los nueve mil peones que empleó en la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, sólo tuvo que ofrecer algunos centavos más de salarios a los que se pagaban en el campo y mejorar un poco la alimentación, agregando chicharrones a los porotos.

Aparte de la extracción campesina que posee la mayor parte del proletariado nacional, un sector de él se originó entre los artesanos. Estos, que en su mayoría eran semiproletarios, fueron perdiendo significación y posibilidades de subsistencia con su trabajo relativamente independiente; de ahí que se produjera un generalizado proceso de desintegración que afectó a la mayor parte de este grupo social, que se transformó lisa y llanamente en trabajadores asalariados.

Por fin, además de elementos nacionales, contribuyeron también a la formación de nuestra clase obrera elementos de procedencia extranjera. Ya a mediados del siglo XIX, algunos mineros del Norte Chico procuraron introducir al país trabajadores chinos, como lo revela el siguiente aviso publicado en "El Copiapino" el 19 de mayo de 1853:

COLONOS CHINOS

La barca "Isabel Quintana", que se halla actualmente en Coquimbo, debe llegar dentro de cuatro días a Caldera con 120 de estos útiles emigrados en busca de colocación. Todos vienen obligados a ocho años de servicios forzosos y los hay de diversos oficios.

Las personas que quieran algunos pueden verse con el que subscribe, advirtiendo que serán preferidos los señores que hicieren sus pedidos a don Manuel Chopitea* si ocurriesen a tiempo, no debiendo permanecer en el buque más que cuatro días en Caldera.

Copiapó, 19 de mayo de 1853.

Emilio Mora.

Calle O'Higgins, junto a la Intendencia

Este aviso, además de ser demostrativo de la interacción de trabajadores extranjeros para que prestaran sus servicios en las faenas mineras, nos pone frente a la evidencia de que en Chile, lo mismo que en otros países en los cuales se hizo sentir la influencia del capitalismo, se empleó trabajo forzado. Es decir, en Chile, la formación de la masa de trabajadores asalariados, aparte de recibir el contingente de elementos que "voluntariamente" se incorporaron a ella (decimos voluntariamente a pesar de reconocer que hubo un movimiento social superior a la decisión de la voluntad individual), recibió también el aporte de un grupo más o menos reducido de elementos extranjeros que eran sometidos

* Juan Mackay: La industria del carbón. Reproducido por Emilio Tagle Rodríguez: Legislación de Minas. Tomo II. Págs. 80 - 81.

* Como un hecho curioso, vale la pena recordar que Nicolás Chopitea, probablemente padre de la persona mencionada en el aviso transcrito, tuvo bastante práctica en el comercio negrero que se realizaba en la costa del Pacífico en las postrimerías de la época colonial; esto aparece señalado en un informe pasado por don Manuel de Salas al Tribunal del Consulado el 5 de abril de 1805. (Escritos de don Manuel de Salas. Tomo I. Pág. 344). Es decir, en la familia Chopitea existía la aptitud para traficar con seres humanos esclavizados.

a semiesclavitud mediante el procedimiento del contrato a largo plazo. Siguiéndose un procedimiento muy generalizado en el siglo XIX y que fue utilizado en gran escala por capitalistas británicos y holandeses, este personal se reclutó preferentemente en China e India *. Según parece, la introducción de trabajadores chinos no produjo buenos resultados en el país, como se desprende del siguiente documento transcrito por Vicuña Mackenna: "Olvidaba comunicarle un detalle que tal vez sea curioso conocer. Allá por los años de 1850, se trajo a la Higuera una partida de asiáticos (50 o más), para emplearlos en el laboreo de las minas, obtenidos de no sé qué manera, y fue absolutamente imposible, aun apelando a medidas de un rigor extremo, habituarlos a ese género de trabajos. A tanto llegó su pasiva resistencia, que uno de ellos, presa de mortal angustia, se quitó la vida, ahorcándose en el interior de la mina" **.

Con posterioridad a la Guerra del Pacífico, este sistema de contratar trabajadores extranjeros fue empleado en alta escala por los industriales salitreros, quienes usaron abundante mano de obra peruana y boliviana, sobre todo esta última.

Y así, en forma ininterrumpida, a lo largo del siglo XIX el proletariado nacional fue creciendo. Pero, además de incrementarse con campesinos que se desarraigaban de la tierra, con artesanos que se proletarizaban o con trabajadores extranjeros, el proletariado creció con la reproducción de sí mismo; los hijos de proletarios, corriendo la suerte de sus padres, fueron también proletarios.

El proletariado que se forma antes de la Guerra del Pacífico no es, por su carácter, un proletariado industrial, ni podía serlo, por la simple razón de que en Chile sólo había los más leves indicios de un capi-

* Ver Werner Sombart: El apogeo del capitalismo. Cap. XXII titulado "La mano de obra no libre". Tomo I. Págs. 347 a 452.

** B. Vicuña Mackenna: El Libro del Cobre y del Carbón de Piedra". Pág. 185.

talismo industrial. Se trata entonces, de la clase obrera de un país económicamente retrasado; en las ciudades tenían mucho de común con el artesanado y lo mismo sucedía en los puertos, donde los fleteros y demás trabajadores portuarios estuvieron organizados en gremios oficiales y hasta solían ser poseedores de sus instrumentos de trabajo (botes, etc.); en cuanto a los mineros del Norte Chico, parece que éstos no se desarraigaron totalmente de la tierra, y era frecuente que alternaran faenas mineras con labores agrícolas; esto, a lo menos, se desprende de la siguiente anotación dejada por el ingeniero francés Eugenio Chouteau en 1887: "He notado en Arqueros, que los operarios de la mina Mercedes y otras, después de concluida su tarea, se dedican al cultivo de numerosas chácaras que existen en la quebrada de ese mineral" *. Incluso, muchos mineros del carbón no se despojaron totalmente de su extracción campesina, ya que según palabras del citado Mackay, "solían volver a su "tierra" para las cosechas, a la vendimia y a las chácaras".

Resulta bastante difícil precisar el volumen que alcanzó la clase obrera hacia fines del período que estudiamos. Las cifras que existen son confusas y aun contradictorias. Pero, analizando con cierto detenimiento los datos de que disponemos, se puede concluir que bordeaba los cien mil individuos aproximadamente. Los sectores preponderantes dentro de estas cifras las constituyen los mineros, los obreros portuarios y el personal ocupado en las obras públicas. Respecto de los primeros, Ignacio Domeyko en su "Ensayo sobre los depósitos metalíferos de Chile..." señala que hacia 1875 en las minas de las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Santiago se ocupaban 32.997 obreros **. Por su parte, Enrique Concha y Toro nos indica que el año 1874 trabajaban 6.415 obreros en las minas de

* Eugenio Chouteau: Informe sobre la provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno. Pág. 98.

** Ignacio Domeyko: ob. cit. Págs. 128 - 129.

carbón*. Es decir, según los datos expuestos, sólo en la minería trabajaban alrededor de cuarenta mil obreros. En cuanto a los obreros portuarios, podemos decir que según un artículo escrito por Arturo Prat en "El Ferrocarril" el 25 de febrero de 1874, "...en los años 72 y 73 la gente de mar ocupada en toda la costa de la República pasa de 10.000 hombres". Tan sólo en el puerto de Valparaíso, agrega el mismo Prat, los obreros portuarios alcanzan a 5.000 individuos de diversas nacionalidades. A estas cifras habría que agregar los 3.000 hombres que ocupaban los ferrocarriles**, el personal que trabajaba en las fundiciones, maestranzas, molinos y otras industrias, que puede ser estimado en unos ocho o diez mil hombres aproximadamente, y los obreros que trabajaban en las construcciones particulares, en el transporte urbano, etc.

En el territorio nacional existían sólo muy débiles núcleos de concentración proletaria. La clase obrera se hallaba dispersa desarrollando sus actividades en una cantidad de empresas pequeñas diseminadas en todo el país, por lo que no existían condiciones que hicieran posible la formación de centros obreros más o menos densos. Los únicos que en este sentido tuvieron importancia, fueron las ciudades de Santiago y Valparaíso; muy por debajo de ellas estaban Concepción, la zona carbonífera (Lota y Coronel) y ciudades como Copiapó, Talca, La Serena, Valdivia y Coquimbo.

* * *

El cuadro de las transformaciones sociales operadas en Chile desde mediados del siglo XIX sería incom-

* Enrique Concha y Toro: Estudio sobre el carbón fósil de Chile. Págs. 75 y 77.

** El ferrocarril de Santiago a Valparaíso daba trabajo a 1.211 obreros y el de Santiago a Talca a 785, el año 1880, según documentos anexos a la Memoria presentada por el Ministro del Interior al Congreso en 1880. (Págs. 21 a 32 y 73 a 82).

pleto si nos limitáramos sólo a señalar el apareamiento de nuevas clases sociales. Este fue, incuestionablemente, el fenómeno de mayor trascendencia; pero, al lado de él e íntimamente conectados con él, se pueden constatar otros fenómenos muy significativos.

Desde luego, cambió la composición de la población, produciéndose un marcado aumento de la población urbana y la consiguiente disminución de la rural. De tal proceso, derivaron interesantes y variadas consecuencias; hubo cambios en las costumbres, en el género de vida y en el nivel cultural de la población y, además, se suscitó una serie de nuevos problemas planteados por la creciente congestión urbana.

Por otro lado, el desarrollo de las nuevas clases significó la ruptura de la quietud social que había prevalecido hasta los primeros tiempos de la República. Las nuevas clases, al constituirse, crecer y consolidarse, suscitaron antagonismos sociales que tuvieron decisiva influencia en todos los órdenes de la vida nacional, ya que condicionaron —en gran medida— los cambios que en ella se produjeron.

La burguesía no fue un cuerpo sin espíritu que operaba mecánica o ciegamente dentro de los marcos de la sociedad aristocrática en la que se había formado y que con su sola presencia comenzaba a modificar. Gradualmente comenzó a tomar conciencia de sí misma, es decir, fue forjando su conciencia de clase. Comprendió que era una clase social diferente de las demás; se dio cuenta que en el conglomerado social tenía una función propia cuya importancia crecía y se hacía cada vez más notoria. Percibió también que en Chile existían fuerzas de diversa índole que de una u otra manera obstaculizaban su desarrollo y el desarrollo del creciente capitalismo al cual estaba vinculada.

Esta conciencia, que permitió a la burguesía ubicarse, saber el lugar que ocupaba y que le correspondía en la vida social chilena, se enriqueció al generar anhelos reformistas. Quería ella remover las barreras

opuestas a su ascenso o consolidación. De esta manera se planteó el antagonismo entre la aristocracia y su aliado el clero, con la burguesía. Tal antagonismo o lucha de clases tuvo diversas maneras de manifestarse y él constituyó —en última instancia— la esencia de nuestro desenvolvimiento histórico en el siglo pasado.

La aristocracia terrateniente, poseedora de un claro espíritu tradicionalista, procuraba conservar su situación como clase dirigente y mantener incólume el sistema de relaciones políticas, jurídicas y económicas que le aseguraban el rango de grupo social dominante. La burguesía, en cambio, quería eliminar el carácter aristocrático de la sociedad y de sus instituciones, alterando o modificando los elementos que servían de sustento al poder aristocrático.

La clase media hizo causa común con la burguesía. Se constituyó así un bloque social más o menos cohesionado que se guiaba por claros propósitos de reforma, y que pudo arrastrar hasta sus posiciones incluso a algunos sectores de la aristocracia.

Este bloque opuso al conservantismo aristocrático concepciones de carácter liberal. Inspirándose correctamente en la ideología burguesa europea, dio formas a un vigoroso movimiento político-social encaminado al establecimiento de un régimen burgués. Se planteó la democratización de las instituciones políticas mediante la reforma de la Constitución oligárquica de 1833, la ampliación de las libertades públicas y la disminución de la influencia que ejercía el clero, elemento tradicionalista íntimamente vinculado a la aristocracia. "Todo esto se hacía —naturalmente— escribió Benjamín Vicuña Subercaseaux— combatiendo con la resistencia de los poderes de antaño; la Iglesia que quiere mantener la ley del fanatismo sobre la ley de la instrucción; las castas aristocráticas que quieren mantener el derecho propio sobre el derecho común" *.

* Benjamín Vicuña Subercaseaux: Las Ideas Liberales en Chile. Págs. 7 y 8.

Los resultados de esta lucha, cuyas alternativas son sobradamente conocidas gracias a los trabajos de los historiadores Domingo Amunátegui, Ricardo Donoso, Guillermo Feliú Cruz y otros, fueron francamente favorables a los sectores burgueses; algunos de ellos fueron logrados con el consentimiento oportunista de importantes elementos conservadores.

Fue así cómo a la Constitución de 1833 se le introdujeron enmiendas que cambiaron tanto su texto como su espíritu. Junto con ser restringidas las atribuciones del Poder Ejecutivo, se aumentaron las del Congreso y se ensancharon ampliamente las libertades públicas; culminaron estas reformas el año 1888 con el establecimiento del sufragio universal, medida que, sin embargo, tuvo un valor más bien formal por el hecho de que un alto porcentaje de la población adulta era analfabeta. A través de una serie de leyes, se avanzó considerablemente en la laicización del Estado, lo que condujo a una efectiva restricción de la preponderancia clerical. Con estas medidas en Chile llegó a imperar un régimen burgués bastante completo que hizo agudo contraste con la organización política de otros Estados americanos. Además, con estas mismas medidas, la burguesía pudo participar activamente en la dirección del Estado e imponer sus particulares e inmediatos puntos de vista.

Sin embargo, es preciso subrayar que la burguesía y la clase media no actuaron como un bloque homogéneo en esta lucha. Influyentes sectores de estas clases, especialmente de la burguesía, no quisieron llevar este proceso hasta sus últimas consecuencias, lo que habría implicado la destrucción del latifundio que servía de baluarte al poder económico, social y político de la aristocracia. Varias razones pueden explicar esta conducta que permitió la supervivencia, hasta hoy, de una estructura agraria retrasada que conserva fuertes resabios feudales. Entre ellas podemos mencionar: los vínculos de diversa índole, inclusive familiares y de extracción

social, que existieron entre elementos burgueses y terratenientes, la relativa debilidad de la burguesía determinada por el incipiente desarrollo capitalista de Chile y, finalmente, la circunstancia de que la burguesía compartiera el poder político con la aristocracia, lo que satisfizo sus aspiraciones y la inhibió para iniciar el camino de las profundas transformaciones sociales.

Como consecuencia de todo esto, puede sostenerse que únicamente se realizaron reformas en la superestructura de la sociedad chilena, esto es, en los planos político y jurídico, pero no en las bases de su estructura económica, como lo demuestra el hecho de que el régimen de latifundio se conservara integralmente.

* * *

A lo largo del decenio 1840-1850, años decisivos en el nacimiento y primeros pasos de la burguesía chilena, hubo en nuestro país elementos capaces de asimilar la ideología liberal que por entonces guiaba a los burgueses europeos en su lucha cotidiana contra el Antiguo Régimen. Destacados miembros de esta clase, en unión con jóvenes que realizaban sus primeras incursiones en el campo de la producción intelectual, algunos de ellos de la más pura cepa aristocrática, seguían con interés y simpatía los movimientos liberales del Viejo Mundo; a través de asiduas lecturas, se impregnaban profundamente del nuevo ideario y con ello iban forjando en Chile —sobre sólidas bases— una conciencia burguesa que participaba de los planteamientos doctrinarios y de los objetivos por los cuales se agitaba la burguesía europea. “De esta suerte —dice Vicuña Mackenna— la revolución europea era casi una revolución chilena”*.

Materializando estas inquietudes, en el mismo decenio surgen diversos grupos que de una manera más o menos organizada dan formas al liberalismo chileno e impulsan una acción política inspirada en tales prin-

* B. Vicuña Mackenna: Los girondinos chilenos. Pág. 6.

cipios. Se publican también periódicos como “El Siglo”, “El Crepúsculo” y “El Progreso” que preconizaban atrevidas innovaciones en el campo político-social y que sometían a dura crítica las instituciones de la época. Se logró así plasmar un movimiento de opinión arraigado en las nuevas clases sociales que surgían. A diferencia de lo que ocurrió con anterioridad a 1830, cuando el liberalismo tuvo una prematura manifestación con el partido pipiolo, ahora —en la década 1840-1850— había núcleos sociales vigorosos cuyos intereses encontraron adecuada expresión teórica en los nuevos postulados. En otras palabras, las nuevas teorías, las nuevas ideas de carácter liberal estaban históricamente fundamentadas, eran necesarias para la sociedad chilena de aquel momento y, por consiguiente, transformadas en fuerza material, podían cumplir su misión orientando, movilizándolo y organizando fuerzas interesadas en el cambio social. Fue así entonces cómo la burguesía chilena dispuso de las concepciones político-sociales que históricamente le correspondían y que pudo oponer con éxito a la aristocracia conservadora.

Pero en el liberalismo hubo matices, como también hubo matices o sectores en la burguesía. Como ya lo hemos hecho notar, el grueso de la burguesía chilena, manteniéndose dentro de la ideología liberal, sólo luchó por producir transformaciones de orden político o jurídico que le permitieran tener acceso al Gobierno y participar en la dirección del Estado. En cambio, una minoría burguesa, en alianza con la pequeña burguesía, con la clase media y con sectores populares, fue consecuente consigo misma y quiso provocar una revolución democrático-burguesa que llegara hasta su lógico término. Estas capas sociales avanzadas, tuvieron numerosos portavoces y dejaron exposiciones doctrinarias altamente significativas, pues todavía hoy conservan validez. Actuaron como críticos sociales profundos que estaban imbuidos del más avanzado y consecuente liberalismo de su época; junto con mostrar en toda su

integridad los factores de retraso que operaban en el país, indicaron cuáles eran las reformas que había que realizar. Más aun: ellos señalaron los procedimientos y las formas de organización que convenía adoptar para llevar a cabo tales reformas.

Entre los grupos de elementos burgueses, pequeño burgueses y de clase media que actuaron en el sentido indicado, cabe señalar al que se aglutinó en la Sociedad de la Igualdad hacia el año 1850.

Durante siete meses, hasta noviembre de 1850, funcionó esta organización típicamente democrático-burguesa. Surgió de un profundo anhelo reformista que se había hecho más vivo como consecuencia de las revoluciones europeas de 1848. Sus promotores, Santiago Arcos y Francisco Bilbao entre ellos, estaban convencidos de que a la Sociedad de la Igualdad le correspondía una tarea esencial: destruir hasta en sus cimientos el régimen aristocrático imperante.

Para acometer una empresa de tal magnitud no bastaba sólo difundir las ideas renovadoras y crear un Partido Liberal a base de elementos burgueses; tampoco era suficiente librar escaramuzas parlamentarias o circunscribirse a una acción destinada a modificar las instituciones políticas. En el concepto de los igualitarios, se requería superar todo esto mediante la generación de un vasto movimiento democrático que se sustentara antes que nada en la fuerza del pueblo, en la acción decidida de las clases trabajadoras. Esta era, al menos, la experiencia dejada por la Revolución Francesa en 1792 y por los movimientos liberales que sacudieron a Europa en la primera mitad del siglo XIX, especialmente la revolución francesa de 1848. No habrá triunfo posible sobre la oligarquía, afirmaba uno de los primeros igualitarios, sin el apoyo del pueblo*.

Fue así, entonces, cómo, en la mitad justa del siglo, en Chile se dio el espectáculo notable de un organismo que incorpora al pueblo en la lucha política y

* José Zapiola: La Sociedad de la Igualdad. Pág. 7.

social. En sus cortos siete meses de vida, la Sociedad de la Igualdad realizó una obra de gran trascendencia; logró atraer y movilizar a centenares de obreros y artesanos de la capital, quienes por primera vez tomaron contacto con doctrinas políticas y sociales, participaron en los debates que se promovían sobre asuntos de actualidad nacional. Las asambleas generales, las reuniones de grupos, los desfiles y las concentraciones callejeras, fueron valiosa escuela de capacitación política para quienes asistían a ellas. Complementando esta alta finalidad cívica, se establecieron cursos de difusión cultural; noche a noche, centenares de trabajadores concurrían a las clases de lectura y escritura, historia y geografía, aritmética y otras materias que se dictaban en el local de la Sociedad.

Los esbirros de la oligarquía dominante comprendieron el alcance del trabajo que desarrollaban los igualitarios y pusieron en práctica todo género de hostilidades para paralizarlos, llegándose incluso al asalto a mano armada de su local en la noche del 19 de agosto de 1850. La prensa reaccionaria, por su parte, lanzando las peores calumnias en contra de la Sociedad, la acusó de estar animada de los más subversivos y heréticos propósitos.

La Sociedad, sin embargo, continuaba sus labores y aumentaba el número de sus miembros, los que llegaron a contar alrededor de cuatro mil; siguieron sus asambleas, sus clases, sus desfiles y concentraciones, en los cuales numerosos oradores, Francisco Bilbao entre ellos, pronunciaban encendidas arengas. Ante la imposibilidad de la agresión, la provocación y la calumnia para contener el entusiasmo y la tenacidad de los igualitarios, el Gobierno, haciendo uso de una declaración de estado de sitio, dispuso la prohibición de la Sociedad de la Igualdad en los primeros días de noviembre de 1850. De este modo, la oligarquía hizo desaparecer un organismo de vanguardia en la lucha por la revolución democrático-burguesa y pretendió, por medios po-

liciales, quebrar un movimiento que había prendido muy profundamente en el corazón del pueblo y de los sectores progresistas de la burguesía y de la clase media.

A pesar de su existencia efímera, la Sociedad de la Igualdad trazó una huella profunda que una y otra vez fue seguida y que coadyuvó muy eficazmente al progreso de la democracia en Chile. En efecto, ayudó al despertar de las clases trabajadoras, las que comenzaron a adoptar formas orgánicas de acción. Constituyó, en seguida, un ejemplo de organización que fue imitado repetidas veces, produciendo en todas partes muy saludable efecto. En relación con este último, podemos decir que después de 1851 se formaron en diversos puntos del país varias entidades de este tipo, entre las que podemos señalar las siguientes:

1. El Club de la Opinión de Valparaíso. En 1858 existía en Valparaíso el Club de la Opinión; sus fundadores fueron algunos antiguos igualitarios, entre ellos L. Piña. Esta institución, "...donde las clases obreras respiraron por primera vez el aire de la filosofía y donde tuvieron la primera sospecha de su dignidad y de su importancia..."*, sostenía un liberalismo avanzado y consecuente; en "El Ciudadano", periódico que le servía de medio de expresión, se afirmaba, por ejemplo, que en una democracia debe prevalecer la voluntad de las mayorías y que éstas se componen de "...los que pertenecen a las clases obreras, los pobres de la ciudad"**. también en ese periódico se publicó un himno cuyos primeros versos decían:

*"Es ya tiempo demócratas bravos
contra el grupo oligarca marchad..."****

El Club de la Opinión mantuvo íntimo contacto con liberales de la época como Lastarria, Pedro León y An-

* "El Ciudadano. Periódico del Pueblo", 12 de junio de 1858.

** Ibid., 28 de julio de 1858.

*** Ibid., 28 de julio de 1858.

gel Custodio Gallo, etc., y estuvo en una línea de franca oposición al gobierno de Manuel Montt.

2. La Sociedad Unión Republicana del Pueblo, constituida en Santiago a fines de 1864. Uno de sus fundadores fue Ambrosio Larrecheda, antiguo miembro de la Sociedad de la Igualdad. Según sus estatutos, las finalidades de esta Sociedad eran: trabajar por el progreso material y moral del pueblo, por la ilustración y adelanto intelectual de las clases trabajadoras y por estrechar los vínculos de unión y fraternidad entre los miembros de la familia democrática.

3. Sociedad Escuela Republicana. Esta Sociedad existió en varias ciudades. La primera de ellas fue fundada en Vallenar por Manuel Antonio Romo, el año 1868. Luego, en 1876, Donato Millán formó la Sociedad Escuela Republicana de Santiago, con el fin de constituir un centro de propaganda y de cultura al servicio de las clases obreras; también parece haberse preocupado de organizar cooperativas de producción entre obreros tanto de la capital como de Valparaíso y otras ciudades*.

4. La Sociedad de la Igualdad, instalada en Valparaíso el 2 de diciembre de 1872 con el objeto de propagar las ideas liberales entre la juventud y de trabajar por el adelanto de la instrucción primaria.

5. La Sociedad Republicana Francisco Bilbao, fundada en Valparaíso en 1873. Según sus estatutos, esta asociación tomó el nombre de Bilbao como "...un recuerdo de gratitud por los servicios prestados por este ilustre patriota a los obreros de la República". Su finalidad era "...la regeneración moral, intelectual y material de los asociados", para lo cual se proponía realizar un amplísimo plan de trabajo que contempla-

* A este respecto, en "El Ferrocarril", del 14 de julio de 1877, se puede leer: "Dice "El Obrero" que ha sido recibida con bastante entusiasmo por los obreros de Valparaíso, la idea de formar una asociación para fundar talleres y en los cuales se proporcione enseñanza y trabajo a los obreros. Esta idea que se trata de realizar por inspiración de la Escuela Republicana de Santiago, cuenta ya con el apoyo de más de 400 accionistas".

ba el funcionamiento de escuelas nocturnas, bibliotecas populares y clubes recreativos, la fundación de un banco popular, de caja de ahorros y de socorros mutuos, de cooperativas de consumo, la construcción de viviendas, etc.

6. La Sociedad Francisco Bilbao que se constituyó en Coronel el mes de mayo de 1878. Sus componentes eran principalmente obreros; la dirección de ella, en cambio, la tenían hombres de clase media interesados en la "ilustración" de los trabajadores; resultado de este interés fue la creación de una escuela nocturna para adultos en cuyo programa, aparte de los cursos de caligrafía, lectura, aritmética, etc., figuraba el de "Constitución Política del Estado" *.

Lo importante de estas sociedades es que ellas fueron tomando un carácter cada vez más popular. Si bien algunos de sus creadores o inspiradores eran burgueses o pequeño-burgueses, la verdad es que la mayor parte de sus componentes eran obreros y, sobre todo, artesanos. También estas sociedades son importantes, porque su actividad fue preponderantemente política, en el más amplio sentido de la palabra; sus actividades tendían a la capacitación política de las clases trabajadoras. En gran medida, el desarrollo de estas instituciones fue paralelo y complementario con el movimiento mutualista.

Por fin, fundándose parcialmente en los principios sustentados por la Sociedad de la Igualdad, nació el Partido Radical, que durante mucho tiempo representó un conglomerado político en cuyo seno actuaban burgueses, pequeño-burgueses y elementos populares, principalmente artesanos.

Lo expuesto nos permite concluir que la Sociedad de la Igualdad no fue una agrupación política de las clases trabajadoras como lo han pretendido algunos autores, sino que fue una agrupación cuya finalidad era realizar la revolución democrático-burguesa poniendo

* "El Lota", 12 de mayo de 1878.

en actividad para este efecto a las clases trabajadoras, las que, en todo caso, aparecían supeditadas por burgueses progresistas y por la clase media.

* * *

Entre los ideólogos más importantes de la Sociedad de la Igualdad cuyo nombre aparece envuelto en la aureola del precursor y del mártir, está Francisco Bilbao.

Su pensamiento político-social es el fruto de diversas influencias que recibió desde temprana edad. De éstas, sin duda las más fuertes fueron las de los pensadores franceses del siglo XVIII, especialmente de Rousseau, y las de algunos críticos sociales, también franceses, de la primera mitad del siglo XIX, destacándose sobre todo —entre éstos— la de Lamennais; conoció también a los socialistas utópicos. Aparte de este bagaje de ideas progresistas, Bilbao fue un profundo conocedor de la Revolución francesa de 1789 y sentía particular atracción por el período de la República Democrática que existió entre 1792 y 1794. Por último, no sólo siguió con interés los movimientos liberales que se desarrollaron en Europa, sino que —con ocasión de un viaje que realizó por ese continente— tuvo oportunidad de presenciar personalmente el estado de efervescencia popular que precedió a las revoluciones de 1848.

Las influencias recibidas y la gran sensibilidad social que caracterizaba a su personalidad, hicieron que Bilbao, adolescente aún, iniciara sus luchas por el establecimiento de la democracia en Chile; a la consecución de tal fin puso todas sus energías y sus mejores esfuerzos. Convencido, con la pasión del apóstol, de la validez y grandeza moral encerrados en el lema Libertad, Igualdad y Fraternidad, se esforzó arduamente por difundirlos y hacerlos normas de convivencia social. Para él, el pueblo era todo y la libertad del hombre la

suprema aspiración de su espíritu; su meta era el gobierno de la libertad que, en su "...forma más pura, es el gobierno directo del pueblo" *.

Comprendió la índole de los obstáculos que se oponían a esto. La sociedad se presentaba ante su vista llena de antagonismos que, manifestándose en todos los campos de la vida colectiva, han sido forjados "...contra la solidaridad natural de todo lo creado" **.

Tales antagonismos tienen un antecedente: la desigualdad. "Castas dominadoras imperan en la ciudad donde sólo debía imperar la majestad del hombre..." ***; unas clases dominan a otras clases y unos intereses dominan a otros. Y como resultado de todo esto, la armonía no existe.

En el caso particular de Chile, Bilbao vio que la sociedad de su tiempo era una proyección del pasado, una resurrección de él. En ellas estaba vivo el elemento que significaba negación de la libertad y que consagraba la desigualdad. Tal era, a su juicio, el feudalismo que tenía por fundamento material el régimen de propiedad y por base teórica o ideológica el catolicismo y sus instituciones: la Iglesia y el clero. El feudalismo, piensa Bilbao, oprime al pobre, lo explota; a este respecto, trazó el siguiente cuadro:

"He ahí el grande espectáculo: el pueblo, la imagen del infinito si puede haber imagen de él. Hélo ahí que va y viene sosegado, sin la conciencia del poder de sus entrañas. Hélo allí que puebla las cárceles, que abastece el cadalso, que gime en los carros, que enriquece al propietario, que sobrelleva el insulto; hélo allí trabajando para el cura, para el Estado y para el rico; hélo allí recibiendo la sucesión de los días con la frente de mármol y sin reflejar en sus ojos la divinidad de la luz. La noche misteriosa lo recibe fatigado y le protege un descanso animal. El día se levanta y el sol de

* Francisco Bilbao: El Gobierno de la Libertad. Pág. V.

** Ibid. Pág. VIII.

*** Ibid. Pág. VIII.

Chile luminoso sirve tan sólo para secar el sudor de su angustiada frente..." *

El mismo feudalismo "...impide que se eleve una clase media que preludia la libertad como la burguesía en Europa" **.

Ante todo esto, Bilbao estima que es necesaria la Revolución. Esta no es sino "...la mudanza violenta de la organización y síntesis pasada, para reemplazarla por la síntesis vaga, pero verdadera que elabora la filosofía moderna..." *** Mediante la revolución se establecerá la "...libertad del hombre, la igualdad del ciudadano" ****. Se entronizará la República, y se elevarán "...las masas a la soberanía nacional, a la realización de la democracia..." *****

Toda su obra la dedica Bilbao a propalar el credo igualitario; en sus escritos, que merecieron la condenación de la Iglesia y que le ocasionaron el odio de los aristócratas y el destierro, una y otra vez insiste en sus ataques a las fuerzas que obstaculizaban la revolución democrática en Chile.

No obstante su actitud francamente progresista, el pensamiento de Bilbao no trascendió hasta el punto de preconizar concretamente los medios para producir la destrucción del feudalismo. Apelaba sólo al espíritu de la gente, a su conciencia; no señaló la necesidad de ir a la destrucción del latifundio. Esta fue su gran limitación y precisamente en este punto es donde lo supera grandemente su compañero de luchas durante algunos años: Santiago Arcos.

* * *

Arcos tiene el mérito de haber expuesto con meridiana claridad los puntos programáticos de un bur-

* Francisco Bilbao: Sociabilidad Chilena. Obras Completas. Tomo I. Pág. 45.

** Ibid. Pág. 21.

*** Ibid. Pág. 28.

**** Ibid. Pág. 30.

***** Ibid. Pág. 45.

gués sin desviaciones ni concomitancias ideológicas con la aristocracia. Tal hizo en su célebre Carta a Francisco Bilbao, publicada en una imprenta masónica de Mendoza el año 1852.

El documento está concebido con la típica mentalidad del burgués avanzado que llega a un Chile feudal después de haber vivido toda su adolescencia y los primeros años de su edad adulta en la Europa que entraba al apogeo del capitalismo durante la primera mitad del siglo pasado.

Distingue Arcos con certeza el carácter predominantemente feudal, retrasado, de la estructura económico-social chilena. Y entonces, a la luz de la ideología que había aprehendido en el Viejo Mundo, expone una serie de ideas que implican crítica al feudalismo dominante y que plantean la necesidad de una profunda reforma agraria como el único medio de facilitar el establecimiento de un régimen democrático-burgués en Chile. Sin mucho esfuerzo se pueden percibir estos propósitos de Arcos, ya que ellos están expresados con gran nitidez. No obstante, algunos autores no captaron en su integridad el pensamiento y la intención de Arcos y así, infundadamente, llegaron a hacer de él un precursor del socialismo en Chile, en circunstancias que a Arcos le faltó todo para ser siquiera un socialista utópico.

Arcos señala que la causa de todos los problemas del país radica en la profunda división social imperante entre ricos y pobres, más precisamente, entre campesinos y propietarios de tierras. Los ricos (grandes propietarios de tierras o aristocracia terrateniente, en nuestro concepto) se han erigido en clase dominante y han consolidado esta posición a través de una armazón política, administrativa, militar, económica y religiosa. Se legalizó así la inferioridad de los pobres (trabajadores, especialmente los campesinos o inquilinos), clase degradada "...sin duda por la miseria, mantenida en el respeto y la ignorancia, trabajada sin pudor por los

capellanes de los ricos..."* Tomando en cuenta estos hechos, no habrá progreso ni reforma posible "...mientras dure el inquilinaje en las haciendas, mientras el peón sea esclavo en Chile como lo era el siervo en la Edad Media, mientras subsista esa influencia omnívota del patrón sobre las autoridades subalternas, influencia que castiga la pobreza con la esclavitud"**.

Por consiguiente, lo que se necesita es "...una revolución enérgica, fuerte, y pronta que corte de raíz todos los males, los que provienen de las instituciones, como los que provienen del estado de pobreza, de ignorancia y degradación en que viven 1.400.000 almas en Chile, que apenas cuenta 1.500.000 habitantes"***.

Establecidas las anteriores premisas, Arcos entra en seguida a examinar las fuerzas capaces de producir la revolución que preconiza. Descarta la posibilidad de que la aristocracia pueda ser una fuerza renovadora. Aunque sin decirlo expresamente, tiene también la idea de que los pobres tampoco constituyen un elemento capaz de hacer la revolución por las condiciones en que se encuentran; así, escribe: "Actualmente los pobres no tienen partido, ni son pipiolos ni son pelucones, son pobres —del parecer del patrón a quien sirven, miran lo que pasa con indiferencia..."**** Reconoce, eso sí, que los pobres "están dispuestos a formar partido, a sostenerlo y no lo dudo a sacrificarse por una causa cuyo triunfo alterara realmente la condición triste y precaria en que se encuentran"*****.

En dichas condiciones, cree Arcos que en la juventud pipiola están en potencia los impulsores de la revolución; hay allí hombres de buena fe, honrados, con los cuales se puede "...formar el partido nuevo, el partido grande, el partido democrático-republicano..."*****

* Santiago Arcos: Carta a F. Bilbao. Pág. 9.

** Ibid. Pág. 9. En el texto dice "esclavatura" por "esclavitud".

*** Ibid. Pág. 7.

**** S. Arcos: Carta a F. Bilbao. Pág. 30.

***** Ibid. Pág. 11.

***** Ibid. Pág. 15.

Tal partido podría atraer a su lado a distintos elementos que por una u otra razón tuvieran interés en poner término al estado de cosas existente. Desde luego, se podría lograr que los pobres se incorporaran a dicho movimiento; "...el pobre tomará parte activa cuando la república le ofrezca —terrenos, ganado, implementos de labranza, en una palabra, cuando la república le ofrezca hacerlo rico y, dado ese primer paso, le prometa hacerlo guardián de sus intereses dándole una parte de influencia en el gobierno"*. También sería posible ligar los ricos a la revolución, apelando objetivamente a sus intereses. El país bien organizado sobre nuevas bases, necesitaría ingentes capitales para explotar las tierras, construir ferrocarriles, etc.; "...los ricos verán que haciendo el bien de todos hacen el bien de sus familias y aseguran su porvenir..."**; además, se intensificaría el comercio y la economía nacional —en todas sus ramas— progresaría considerablemente con lo que las posibilidades de lucro para los ricos serían grandes.

Movilizados todos estos elementos bajo la dirección del partido democrático-republicano, estima Arcos que sería posible, mediante un motín militar o una fuerte asonada popular, establecer un gobierno nuevo, revolucionario, todopoderoso.

"El primer paso de semejante gobierno debía ser promulgar los derechos y deberes del ciudadano y de la República. Deberes y derechos inalienables, superiores a la discusión —a la voluntad nacional manifestada por el sufragio universal"***. A los derechos y libertades tradicionalmente señalados por los liberales de diversos matices, Arcos agrega cinco muy importantes, a saber: el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho del huérfano y del anciano a la protección, el derecho de jubilación y el derecho del delincuente a la

* S. Arcos: Carta a F. Bilbao. Pág. 11.

** Ibid. Pág. 30.

*** Ibid. Pág. 19.

rehabilitación; correlativos a estos derechos, se señalan deberes de carácter político, económico, militar y social.

Estas medidas por sí solas no serían, sin embargo, suficientes. "Para hacer prosperar al país no basta mejorar las leyes, es necesario mejorar la condición del pueblo. Es necesario dar rango de hombres a los seres que ahora sirven de instrumentos de labranza a los dueños del suelo, de máquinas a los propietarios de las minas" *.

Se plantea entonces Arcos la tarea de buscar los procedimientos por los cuales se construirá la democracia pura, y encuentra que lo esencial es realizar una profunda reforma agraria, cuyos principios expone de la siguiente manera:

"Diré de una vez cual es mi pensamiento; pensamiento que me traerá el odio de todos los propietarios, pensamiento por el cual seré perseguido y calumniado, pensamiento que no oculto porque en él está la salvación del país, y porque su realización será la base de la prosperidad de Chile.

"Es necesario quitar sus tierras a los ricos y distribuirlos entre los pobres.

"Es necesario quitar sus ganados a los ricos para distribuirlos entre los pobres.

"Es necesario quitar sus aperos de labranza a los ricos para distribuirlos entre los pobres"***.

"He dicho quitar, porque aunque la República compre a los ricos sus bienes, y aunque reciban una compensación justa, esta medida sería tildada de robo por ellos, y a los que la proponen no les faltarán los epítetos de ladrones, comunistas. Pero no hay que asustarse por palabras; la medida es necesaria y aunque fuerte, debe tomarse para salvar al país"***.

Estas medidas no se preconizan con el fin de establecer un régimen comunista en que desaparezca la

* S. Arcos: Carta a F. Bilbao. Pág. 26.

** Ibid. Pág. 27.

*** Ibid. Pág. 29.

propiedad privada, sino con el objeto de provocar una redistribución de la propiedad territorial. Arcos no estuvo animado de propósitos socialistas, toda vez que en su pensamiento estuvo clara la idea del respeto a la propiedad privada; su anhelo era lograr que los campesinos pobres dejaran de ser pobres; decía: "Chile no gozará de verdadera paz, no prosperará mientras no lleguen al gobierno las ideas de los que quieren enriquecer al pobre sin arruinar al rico"*. Tampoco estas medidas serían adoptadas mediante confiscación, sino simplemente por expropiación.

Con este cambio revolucionario operado en los fundamentos mismos del sistema económico-social dominante, con esta reforma agraria, Chile entraría en una etapa de franco progreso; eliminado el feudalismo, quedaría establecida la democracia burguesa.

En resumen, Arcos se nos presenta como un demócrata burgués avanzado. Aspiró a la destrucción del régimen aristocrático dominante en Chile. Fue un portavoz de la burguesía que se esforzaba por realizar su propia evolución. Fue esto y nada más. Pero precisamente en esto radica su importancia. Fue un precursor, pero no soñó utopías; no imaginó la posibilidad de que en el proceso de su desarrollo, Chile saltara etapas por las cuales tenía necesariamente que pasar. Son pues equivocadas e inducen a error las tesis de quienes pretenden ver en Arcos un socialista utópico. Las postulaciones de Arcos son valiosas porque reflejaron —quizás un poco audazmente para su tiempo— los puntos de vista del sector progresista o más avanzado de la burguesía chilena.

* * *

Además de exposiciones doctrinarias y de organizaciones renovadoras como las que hemos mencionado en las páginas precedentes, hubo también por parte de

* Ibid. Pág. 18.

los elementos democrático-burgueses una constante denuncia de los perjuicios ocasionados por la existencia del latifundio. Consecuentes con este criterio, tales elementos preconizaron una y otra vez, con una insistencia que hoy nos sorprende, la realización de una reforma agraria que diera término al dominio monopolista de la tierra ejercido por la aristocracia.

Ya en los albores del desarrollo de la burguesía, en la década 1840-1850, fue planteada la abolición de los mayorazgos. Esta institución aristocrática que estaba destinada a perpetuar un núcleo reducido de grandes terratenientes, fue derribada, en tiempos del presidente Manuel Montt, después de numerosas tentativas frustradas y tras un enérgico despliegue de fuerzas realizado con tal objeto.

Con esta medida no se logró —sin embargo— destruir el latifundio, por lo cual se mantuvo a través del siglo XIX un vigoroso movimiento de opinión destinado a liquidarlo. Entre los portavoces más valientes de este movimiento estuvo el diario "El Mercurio". Este periódico, que exponía el pensamiento de la burguesía progresista de la época, publicó una cantidad de artículos en que se desarrollaban ideas contrarias al régimen de propiedad agraria y al sistema agrario dominante.

El 29 de mayo de 1861, este diario decía: "...nos parece necesaria la división o fraccionamiento de la propiedad agraria, tanto porque obraría en favor de los deudores y acreedores, cuanto porque permitiría a los pequeños capitalistas llegar a ser propietarios, como también porque la producción aumentaría con el cuidado más inmediato y más prolijo que se puede dar a un pequeño fundo, y al mismo tiempo, porque esta medida sería una revolución pacífica hecha en la propiedad territorial, hoy origen de esclavitud, pues se encuentra repartida en pocas manos, y mañana, siendo la causa principal de la libertad, de la ilustración y de la democracia, pues su fraccionamiento, como ha sucedido en otros pueblos, produce esos efectos".

Siguiendo en este mismo tipo de argumentos, el mismo periódico decía el 30 de mayo de 1861:

“La concentración de la propiedad agraria da por resultado inmediato el desnivelamiento social, es decir, la esclavitud moral y física de la gran mayoría de la nación y de esta esclavitud proviene la debilidad y atraso de un país, pues ni son el lujo ni las luces que puede ostentar y poseer un pequeño número de habitantes lo que constituye el verdadero brillo, la verdadera fuerza y la importancia real y positiva de un pueblo.

“Mientras más fraccionada esté, dirémoslo así, la fortuna, la igualdad que es el principio constitutivo de la democracia, es mucho más fácil de establecerse; y de esta igualdad niveladora nace la ilustración y el equilibrio social, nace la república que es el gobierno de todos y cuyo régimen necesita imperiosamente las luces de cada uno de sus miembros; pues esta falta de luces, proveniente en gran parte del feudalismo territorial que ha dominado en nuestros países, es de donde proviene que ...no existe la república sino solamente de forma y de nombre pues, en el hecho y en la práctica, domina la idea aristocrática con más fuerza que en las monarquías absolutas, es decir, en aquellas en donde subsiste el derecho divino y los privilegios del nacimiento.

“El inquilinaje, que tiene por origen la concentración de la propiedad territorial en pocas manos, no es otra cosa, bien considerado, que el feudalismo de la edad media; y es completamente imposible que con tal régimen pueda de hecho existir la República y pueda tener fuerza el principio democrático”.

Innecesario resulta destacar la fuerza y el valor de los anteriores puntos de vista expresados por “El Mercurio”. Con una objetividad poco común, se establecen las íntimas conexiones entre la supervivencia del latifundio y el atraso social y político de Chile.

Consciente de la validez de los principios expues-

tos y acerca de los cuales frecuentemente se insistió desde las columnas de “El Mercurio”, un articulista de este diario planteó la necesidad de una reforma en la estructura agraria, señalando incluso la posibilidad de la expropiación de la tierra para que “...podamos llevar a la propiedad territorial la idea republicana”*. A fin de prevenir esta medida extrema, se aconsejaba a los terratenientes que ellos mismos se adelantarán a hacer reformas, pues en caso de que tal cosa no ocurriera, “...otros que no tengan vuestros intereses se encargarán de hacerlo; anticipaos a ellos, hacedlo por vosotros mismos o por vuestro país; no creáis que las estaciones serenas dejan de tener sus tormentas”**.

Siguiendo en esta posición de ataque al latifundio, desde “El Mercurio” se impugnó a los terratenientes. En un artículo del 26 de abril de 1860 se decía:

“¿Qué es el gran propietario territorial entre nosotros? Ya nos hemos contestado más de una vez: es el amo absoluto de la honra, de la libertad y de la riqueza de sus inquilinos, despótica y arbitraria autoridad...”

Otro día, el mismo diario, preguntándose a quién incumbía la responsabilidad por la situación de miseria de los campesinos, se daba la siguiente respuesta:

“Lo diremos francamente: al hacendado que los deja en ese abandono, que explota esa miseria y que tan ciego y tan ignorante como el rústico aldeano, cree ganar con la degradación de los otros y cree hacer su fortuna con la mayor miseria de sus inquilinos, pensando que mientras más indigentes, serán más sumisos, y mientras más pobres, menos será el salario, y por consiguiente, más grandes sus utilidades. ¡Insensatos! Ellos no comprenden ni la ley moral que habla a su conciencia ni la ley económica que habla a su bolsillo; pues ambas le dicen claramente que su interés tanto pecuniario como social consiste en el mayor bienestar de sus semejantes, en su mayor ilustración, en el mayor

* “El Mercurio”, 16 de febrero de 1860.

** “El Mercurio”, 16 de febrero de 1860.

número de goces que se les puede proporcionar, y no en su decadencia, no en su nulidad, no en su apocamiento, no en su servidumbre, no en su ignorancia”*.

Se continúa en este mismo artículo contrastando las condiciones de vida de los inquilinos con la de sus opulentos amos, y sobre esta última se dice:

“Hoy el hacendado cuando ve henchidas de oro sus gabetas se marcha a Santiago, edifica palacios, compra costosos amueblados y espléndidos carruajes, y da todo el ensanche posible a las satisfacciones de su vanidad”. Todo esto y mucho más hace para deleitar su vida, sin preocuparse en absoluto de “...mejorar la condición de aquellos que han contribuido a su fortuna”.

“El Mercurio” también emprendió campañas contra la institución del inquilinaje. Entre los muchos artículos que en sus columnas aparecieron sobre este asunto, llama particularmente la atención uno del 22 de mayo de 1868 en el que se lee lo siguiente:

“El inquilinaje en Chile, tal como existe, recuerda las odiosas instituciones del coloniaje: las mitas, repartimientos y encomiendas, que hacían del americano un siervo sacrificado a la codicia de sus amos.

“Resto de este sistema feudal, el inquilinaje mantiene aislada de la vida política a una porción considerable del pueblo chileno, y puede decirse que hasta el día bien poco ha participado de los beneficios de la independencia.

“El inquilino es una especie de nómada que cultiva un pedazo de tierra cuyo producto debe dividir con el propietario y está obligado a servirle gratuitamente en todas las faenas de la hacienda.

“Así viven millares de familias sumidas en una miseria que consterna a los que alguna vez han salido del recinto de nuestras poblaciones y examinado por sus propios ojos la triste suerte del campesino.

“Rara vez consigue hacerse dueño del cortijo que

* “El Mercurio”, 17 de febrero de 1860.

arrienda con tan onerosas condiciones, porque sus frutos apenas alcanzan a proveer su subsistencia. Si no sirve bien, es despedido, y tiene que ir a buscar en otra parte el pan que necesita.

“En esta vida siempre angustiada y sin porvenir, arrastran sus días miserablemente casi la mitad de nuestros habitantes. La instrucción primaria ha llevado muy escasamente su luz bienhechora al seno de ellos.

“La soberanía popular no será jamás un hecho mientras subsista una clase numerosa del pueblo constituida en verdadera servidumbre, sin independencia, sin opinión y sin ninguno de aquellos caracteres que distinguen al hombre libre en una República.

“A la remoción de los inconvenientes que retardan su reforma social, está pues, firmemente ligada una cuestión política de suma trascendencia”.

Análisis como los hechos por “El Mercurio” sobre la estructura agraria nacional se encuentran en enorme cantidad tanto en periódicos* como en folletos y libros de diversos y connotados autores. Ostensiblemente, todos ellos reflejaban el sentir de las capas progresistas de la burguesía que comprendía cabalmente el antagonismo entre la supervivencia de lo feudal y el desarrollo del capitalismo nacional. La burguesía, consciente de sus propios intereses, quería esto último, pujaba por ensanchar todas aquellas actividades que, en último término, la harían más poderosa y le darían, en consecuencia, el rango de clase dominante en la sociedad chilena.

* “El Ferrocarril” del 21 de enero de 1869 publicó un interesante artículo en el que se puede leer: “La agricultura como la población rural, necesitan entre nosotros de una seria modificación que concluya con los hábitos odiosos y las mezquinas tradiciones de un sistema casi esclavócrata introducido fatalmente desde el tiempo de la reyecía y la conquista y perpetuado hasta hoy, que casi ilusoriamente tenemos consignado en la letra de la Constitución Política el régimen de la democracia y la igualdad como base capital de nuestra independencia y como garantía de bien público”.

Es así como paralelamente a los enconados ataques que se lanzaban contra el latifundio, se exaltaba la necesidad de la industrialización, la importancia del comercio y el valor de la minería como fuerzas capaces de llevar al país por la senda del progreso.

Otra vez, es en "El Mercurio" donde mejor se podían percibir estos criterios. El 12 de julio de 1861, señalando la trascendencia del desarrollo industrial, decía:

"Mientras más se observan los fenómenos que emanan de la industria, mayor es la admiración que nos arranca y el aprecio que nos merecen los pueblos que a ella se dedican: mientras que es mayor también la compasión y la indiferencia con que se mira a aquellos que no la ejercen...

...
"¿Sabéis qué es la industria? Ella simboliza la libertad y perfección humanas. Por ella obtenemos nuestras comodidades y goces, se bastan nuestras necesidades, se multiplica y se extiende la vida, se amplía el pensamiento y el hombre no está clavado ya al suelo en que naciera, sino que es el habitante del globo..."

Insistiendo en este mismo punto, el 2 de febrero de 1860, da a conocer la necesidad de "...levantar fábricas, de construir talleres y de hacer nacer, en una palabra, la industria de que carecemos aun". Así, agregaba el diario, "...veríamos en breve cambiar la faz de nuestra República, porque se sabrían explotar las riquezas de su suelo, porque habría abundancia y trabajo, economía e industria, y una posición honrosa para todos los brazos que hoy se pierden. Así veríamos llegar gradualmente ese nivelamiento social que constituye la democracia y que hace la fuerza como la superioridad de los pueblos".

Meses más tarde, el 27 de julio de 1860, el citado periódico hacía presente la urgencia de fomentar la industrialización en los siguientes términos: "En ninguna época como la presente ha habido tanta necesidad

de procurar el desarrollo de las industrias por medio de una protección decidida, porque a ellas está vinculado el porvenir del país y si para ello no echamos mano de los recursos con que contamos, vendrá a ser impotente el propio empuje de los pueblos y la decadencia y la ruina seguirán a la impotencia".

* * *

Podemos sintetizar la última parte de este capítulo reiterando lo dicho en el sentido de que hubo sectores minoritarios de la burguesía que, con la pequeña burguesía, la clase media y elementos populares, procuraron producir en nuestro país la revolución democrático-burguesa. Se percibe con claridad que las aspiraciones de estos elementos tendieron a la realización de una política que puede reseñarse en los siguientes puntos:

1. Destrucción del poder político de la oligarquía terrateniente a través de la reforma de la Constitución de 1833.
2. Destrucción del poder social y económico de la aristocracia mediante una profunda reforma del régimen agrario, que extirpara hasta en su raíz todos los rasgos de feudalismo que en él prevalecían.
3. Impulso a las actividades económicas de carácter capitalista, especialmente la industria.
4. Establecimiento de un régimen político de carácter democrático que asegurara la participación de amplios sectores de ciudadanos en la generación del gobierno, y que estableciera las más completas libertades públicas.

Desgraciadamente para nuestro país, quienes tuvieron tales orientaciones fueron grupos minoritarios y débiles; se estrellaron con la poderosa barrera opuesta por la oligarquía terrateniente, su aliado el clero, y los miembros más importantes de la burguesía: los comerciantes acaudalados, los grandes banqueros, los profesionales de prestigio y otros sectores que estaban bajo la influencia de tan potentes grupos.

Quedó sellada la alianza del sector comercial y bancario de la burguesía con la aristocracia terrateniente. Y esta alianza, que detentaba un poder económico inmenso y una influencia social incontrarrestable labró el retraso de Chile, haciendo posible que en nuestro país sobrevivieran hasta el día de hoy factores que aún entorpecen el progreso nacional.

Como consecuencia de esto, el proceso de profundos cambios sociales y económicos que se había iniciado en Chile hacia mediados del siglo XIX, se detuvo o, a lo más, siguió produciéndose con lentitud.

Sin embargo, quienes preconizaron la revolución democrático-burguesa, a pesar de lo infructuoso de sus esfuerzos, dejaron expuesta una aspiración, señalaron un camino y una meta. Estas aspiraciones no perdieron su validez, toda vez que de generación en generación las fueron haciendo suyas los sectores más progresistas de nuestra sociedad. Estos quisieron y quieren recorrer el camino que fuera trazado en la pasada centuria; aspiraron y aspiran a llegar a la meta que entonces fuera señalada. Las palabras de Bilbao y de Arcos, conservan resonancia. Y es por esto que aun hoy podemos repetir con Santiago Arcos.

"Demos el grito de Pan y Libertad y la Estrella de Chile será el lucero que anuncia la luz que ya viene para la América Española" *.

CAPÍTULO III

SITUACION DE LA CLASE OBRERA HASTA 1879

La clase obrera presenta una considerable homogeneidad en cuanto a sus caracteres esenciales. Todos sus componentes son objeto de igual explotación. El proletariado, cualquiera que sea la actividad a que se dedique o el género de vida que lleve, "...vende al capitalista su fuerza de trabajo por un determinado jornal. Después de pocas horas de trabajo, ya ha producido el valor de esa suma. Pero su contrato de trabajo dice que debe dar todavía un número mayor de horas, para completar su jornada de trabajo. El valor que produce en esa hora adicional de sobre-trabajo es el super-valor que nada cuesta al capitalista y que, sin embargo, afluye a su bolsillo. Esta es la base del sistema que cada vez divide más a la sociedad, por un lado, en unos pocos Rothschild y Vandervilt, y por otro, en una enorme masa de asalariados que no son propietarios sino de su fuerza de trabajo"*.

No obstante, en el proletariado se pueden distinguir diversos sectores teniendo en cuenta la rama de la actividad económica a que están enrolados y el género de vida, que por esto mismo, están obligados a llevar.

Antes de la Guerra del Pacífico, se distinguieron en Chile, con claridad, diversos grupos o sectores de obreros, entre los que se pueden distinguir: los mineros, los trabajadores que participaban en la construcción de obras públicas y privadas, los obreros portuarios y ferroviarios, los obreros que vivían concentrados en las ciudades donde trabajaban en las industrias, en el transporte urbano, etc. Cada uno de estos sectores

* Santiago Arcos: Carta a F. Bilbao. Pág. 32.

* Federico Engels: "La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra". Pág. 9.

estaba relativamente diferenciado de los demás; así por ejemplo, la situación de un proletario que trabajaba en las minas de carbón de Lota era distinta de la del obrero portuario de Valparaíso, de la de quien trabajaba en la maestranza de los ferrocarriles de Santiago, en las minas de cobre del Norte Chico o en la construcción de obras públicas.

Tales diferencias se referían principalmente a la naturaleza de las labores que realizaban y a algunas especiales condiciones de vida y de trabajo. Pero, no constituían más que matices o tonalidades que en absoluto alteraron la calidad de clase dominada que el proletariado poseía y que sólo introdujeron variantes pequeñas dentro de la situación general en que se hallaba toda la clase obrera.

Un análisis de las condiciones generales de trabajo de la clase obrera chilena hasta el año 1879, nos permite establecer los siguientes hechos:

1. El trabajo a que se hallaban sometidos los obreros producía un desgaste extraordinario y una destrucción efectiva del organismo del trabajador. En toda clase de actividades, incluyendo las mineras* prevalecían jornadas que oscilaban entre doce y catorce horas diarias, no siendo raras las de diez y seis. Hubo sectores de obreros, a quienes hasta muy avanzado el siglo XIX, se les obligaba a trabajar diez y siete horas diarias; entre ellos se hallaban los panaderos**.

* "Los barreteros y carreros entran al trabajo a las cinco de la mañana en verano y a las seis en invierno; salen a las cinco y seis de la tarde. En el interior de las minas comen y almuerzan. A horas determinadas acuden sus camaradas (así llaman ellos a sus mujeres) a la boca del pique con cestos que contienen los alimentos. Se colocan éstos en las jaulas ordenadamente, y un hombre baja con ellos..." (Leonidas García: Estado actual de las minas de carbón fósil de Lota y Lotilla en la provincia de Concepción. Comunicación a la Facultad de Ciencias Físicas en su sesión del presente mes de julio. Anales de la Universidad de Chile, tomo XIX, II semestre de 1861. Pág. 34).

** "¿Cuánto se puede prolongar la jornada más allá del tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza misma de trabajo? Hemos visto que a esta pregunta responde el capital:

Este enorme sobretrabajo del obrero producía beneficios muy subidos al capitalista y un verdadero aniquilamiento en el proletario. Para los mineros, por ejemplo, estas jornadas resultaban terribles y mortíferas; la larga permanencia en el fondo de las minas húmedas, oscuras, estrechas, con la atmósfera viciada, producía una efectiva desintegración en sus cuerpos, ya que los exponía a toda clase de enfermedades y determinaba un proceso de lenta, continuada e implacable atrofia de sus espíritus. Por eso un visitante de Lota, aterrizado con el espectáculo que vio en las minas, pudo escribir:

"...y allí, con el aire rarificado, con la hediondez y la amenaza de los gases que a veces se inflaman, con luces artificiales sujetas a cada sombrero o gorrilla; allí viven, trabajan, pasan sus días y sus años, desde la

el día de trabajo cuenta diariamente 24 horas enteras, menos las pocas horas de descanso sin las cuales la fuerza de trabajo no puede absolutamente servir más. Se comprende desde luego que el trabajador durante el día entero no es más que fuerza de trabajo, que, por lo tanto, todo su tiempo disponible es, por naturaleza y de derecho, tiempo de trabajo destinado a la valorización del capital. Tiempo para educarse, para el cultivo de la inteligencia, para el desempeño de funciones sociales, para el trato de las gentes, para el libre juego de las fuerzas físicas e intelectuales —esas son tonterías aún los domingos y en tierra de santurrones—. Pero en su ciega y desmedida tendencia, en su hambre canina de sobretrabajo el capital pasa, no sólo los límites morales, sino también los puramente físicos de la jornada máxima de trabajo. Quita tiempo al crecimiento, al desarrollo, a la sana conservación del cuerpo. Roba el tiempo necesario para tomar aire y luz del sol. Regatea el tiempo de las comidas, y, si puede, lo incorpora al proceso mismo de la producción, dando alimentos al trabajador como a un simple medio de producción, como se echa carbón a la caldera y aceite y sebo a la maquinaria. El sueño necesario para reunir, renovar y refrescar las fuerzas de la vida, queda reducido a tantas horas de sopor como son indispensables para hacer revivir un organismo absolutamente agotado. En lugar de estar limitada la jornada de trabajo, el límite de reposo del trabajador es, al contrario, determinado por el mayor gasto diario posible de fuerza de trabajo. Lo que le interesa es única y exclusivamente el máximo de fuerza de trabajo que puede hacer fluir en una jornada. Consigue este objeto acortando la duración de la fuerza de trabajo, como un codicioso agricultor obtiene del suelo un rendimiento mayor robándole su fecundidad". (Carlos Marx: El Capital. Pág. 189).

niñez hasta la vejez, seres que pudieran ser racionales, seres que se parecen al que esto escribe y a los que esto han de leer, hombres, en fin, que si no lo son es porque la sociedad no lo permite. ¡Gran Dios...!"*.

Señalando los aspectos inhumanos y negativos de esta situación, pocos años después del período que estudiamos, en 1887, un ingeniero francés, Eugenio Chouteau escribía:

"Socialmente estudiado este punto, creo que es un crimen de lesa humanidad enterrar en un subterráneo a un ser humano durante tantas horas consecutivas. A la bestia no se le hace trabajar más de ocho horas y esto, dándole alimento y cuidándola, pero al trabajador sólo se le da por alimento el hierro y los gases deletéreos y malsanos que se aspiran en la atmósfera de las minas. Esta es una de las causas que producen la tisis en esos abnegados hijos de las montañas"***.

Urgidos por su afán de lucro, dominados por el deseo de explotar al máximo a sus trabajadores, no era suficiente para los capitalistas con las largas jornadas diarias; era importante también aprovechar los días domingos y festivos; y así se estableció una práctica que, aunque reprobada por muchos, alcanzó —sin embargo— notoria generalización: el trabajo dominical. Condenándola, "El Copiapino" decía:

"Debe abolirse la costumbre de hacer trabajar a los operarios en los días de fiesta... Cuando el trabajo de minas se hacía forzado allá en el siglo pasado, el propietario dejaba al indio descansar el día domingo de la fatiga de la semana..."***.

Contribuía todavía a agobiar a los trabajadores la carencia o notable escasez de medios mecánicos para

* José P. Angulo: Una excursión a Lota. Artículo publicado en "El Lota", 9 de septiembre de 1876.

** Eugenio Chouteau: Informe sobre la provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno: Pág. 157.

*** "El Copiapino", 1º de marzo de 1869. Recuérdese que en Chile el descanso dominical fue establecido legalmente por ley N° 1990 del año 1907.

aliviarlos en sus faenas*. En puertos y minas, en fábricas, talleres y estaciones ferroviarias y, en fin, en todas partes, la fuerza humana era la que se empleaba de un modo preferente y casi exclusivo. Su uso intensivo llegaba a límites inhumanos además de agotadores, especialmente en las minas, en los puertos y centros comerciales. Allí, seres humanos debían transportar a hombro cargas que por su gran peso debieron haberlo sido por animales o por máquinas**. Domingo Faustino Sarmiento indicaba que los mineros realizaban "...un trabajo físico que sin exageración sobrepasa todo otro esfuerzo humano..."***. Describiendo el trabajo que ejecutaban algunos mineros, los apires, José Joaquín Vallejo trazó el siguiente cuadro:

"A la vista de un hombre medio desnudo que aparece en su bocamina, cargando a la espalda ocho, diez o doce arrobas de piedras, después de subir con tan enorme peso por aquella larga sucesión de galerías, de piques y de frontones; al oír el alarido penoso que lanza cuando llega a respirar el aire puro, nos figuramos que el minero pertenece a una raza más maldita que la del hombre, nos parece que es un habitante que sale de otro mundo menos feliz que el nuestro, y que el suspiro tan profundo que arroja al hallarse entre nosotros

* "La deficiente ventilación de las labores se hacía sentir en las minas antiguas por falta de elementos adecuados; la temperatura subía entonces en varios grados en los frentes de trabajo, y los barreteros, por este motivo transpiraban abundantemente. Para rascar su cuerpo y eliminar el sudor usaban "la poruña", una especie de concha de forma cóncava hecha de cuerno de buey". (Cía. Carbonífera e Industrial de Lota: Lota, 1852-1942. Pág. 83).

** Pérez Rosales, refiriéndose al trabajo de los apires, escribió: "Los mineros aprendices, cargando en sus espaldas un gran saco de cuero lleno de trozos de piedra y de metal, recorren las galerías subterráneas, con una luz al extremo de un palo para ver donde ponen los pies y trepan sobre los resquicios de los más espantosos precipicios hasta la superficie del suelo, donde no hacen más que arrojar su pesada carga para volver a bajar otra vez a fin de repetir esta operación tan lenta como inhumana". (Pérez Rosales: Ensayo sobre Chile. Pág. 435-436).

*** Domingo F. Sarmiento: Los Mineros. Artículo publicado en Obras Completas, tomo I. Pág. 43.

es una reconvención amarga dirigida al cielo por haberlo excluido de la especie humana. El espacio que media entre la bocamina y la cancha donde deposita el minero los metales lo baña con el sudor copioso que brota por todos sus poros; cada uno de sus acompasados pasos va acompañado de un violento quejido; su cuerpo encorvado, su marcha difícil, su respiración apresurada, todo, en fin, demuestra lo mucho que sufre. Pero apenas tira al suelo la carga, bebe con ansia un vaso de agua y desaparece de nuevo, entonando un verso obsceno, por el laberinto embovedado de aquellos lugares de tinieblas”*.

En los sitios de trabajo no se tomaba ninguna precaución para proteger la vida, la integridad física o la salud de los obreros. Para los capitalistas resultaba costosa la adopción de medidas protectoras de los trabajadores, ya que suponía la construcción de obras especiales y la inversión de algunos capitales; en cambio un accidente, fuera de algunos perjuicios materiales, no les significaba ningún gravamen; legalmente no estaban obligados a pagar subsidios ni indemnizaciones de ninguna especie ni a los obreros cuando se accidentaban, ni a sus familiares cuando a consecuencia de tales accidentes fallecían**. Debido pues a la negligencia o imprudencia culpable de los empresarios, los obreros se hallaban expuestos a toda clase de accidentes. Donde se producían con mayor frecuencia y con caracteres catastróficos era en las minas; cada vez que en ellas se producía un derrumbe, hundimiento o explosión, morían y quedaban lisiados decenas de mineros.

Los accidentes del trabajo, aunque no siempre fueran fatales, de todas maneras entrañaban graves per-

* José Joaquín Vallejo (Jotabeche): Mineral de Chañarillo. Artículo publicado en Obras. Págs. 66-67.

** Por primera vez se legisló en Chile sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo el año 1916; entonces se dictó la Ley N° 3170, llena de ambigüedades y de limitaciones que, en el hecho, impedían a los obreros y a sus familias acogerse a los beneficios en ella establecidos.

juicios morales y materiales para los obreros y sus familias, sobre todo si se tiene en cuenta que la ausencia de subsidios, indemnizaciones o seguros exacerbaba la miseria en los hogares proletarios.

2. En las diversas actividades económicas no sólo participaban trabajadores hombres adultos, sino también niños y mujeres. Dos factores ayudaron para que esta situación se produjera: por una parte, el afán de ganancia de los empresarios que se satisfacía mejor empleando trabajo infantil y femenino debido a los menores salarios que se pagaba a mujeres y niños. Un aviso publicado por la Junta de Minería de Copiapó en “El Araucano” el 26 de marzo de 1850, ofrecía a los peones salarios “...de \$ 10 a \$ 12 por mes rayado... los niños de catorce años para arriba ganan en las minas el mismo sueldo que los peones... los niños de menor edad ganan \$ 6”. Según testimonio de Chouteau, en la mina Patos, al norte de Tamaya, a los niños se les pagaba \$ 0,033 por hora, es decir, justamente la mitad de lo que se pagaba a los adultos* y en las minas de Quintana, se les abonaba salarios que oscilaban entre \$ 5 y \$ 8 mensuales en circunstancias que a los adultos se les pagaba entre \$ 18 y \$ 25**. El año 1888 se produjo en Santiago una huelga de obreros cigarreros, quienes pedían aumento de salarios; pues bien, los industriales al rechazar estas demandas, resolvieron “...encomendar la fabricación de cigarrillos a mujeres, a las cuales se les abonaría a razón de un cuarto centavo menos que el precio actual por que trabajan los hombres”***.

Otro factor que influyó para que mujeres y niños se incorporaran al mercado de trabajo, fue la precaria situación económica en que se debatían los hogares populares; los grupos familiares proletarios necesitaban acrecentar sus rentas con el trabajo de mujeres y niños, ya que los que recibían los hombres no eran ni siquiera

* Eugenio Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno. Pág. 187.

** Ibid. Pág. 148.

*** “El Mercurio”, 1º de julio de 1888.

primera huelga

suficientes para que atendieran a sus mínimas necesidades personales. "El Entreacto" del 25 de mayo de 1848 escribía a este respecto: "Triste y desconsolador es el cuadro que ofrecen nuestras clases trabajadoras... Estacionadas en todo sentido, se suceden sus generaciones sin dar paso adelante, y la familia del niño es copia fiel de la del ascendiente..." Los medios de vida de que dispone, agregaba, "...son tan escasos, que al trabajo del jefe de la familia debe unirse el de la madre y el de los hijos, muy tiernos por lo general, para hacer frente, a medias, a los horrores del hambre y de la intemperie".

El trabajo de mujeres, además de ser utilizado en casas de comercio, en talleres* y fábricas o en el transporte urbano, se empleaba incluso en la minería, especialmente en los lavaderos de oro; Francisco M. Aracena** señala que en Andacollo "...la operación de lavar oro se hace generalmente por mujeres..." Por lo demás, esta práctica databa de muy antiguo, pues el viajero C. E. Bladh*** anotó lo siguiente durante su estancia en Chile poco después de la Independencia: "...como se puede extraer el oro de la arena más fácilmente y con menos costo, los criollos se han dedicado últimamente casi exclusivamente a la faena de purificación aurífera. Para ello se emplean ahora mujeres y niños, que luego adquieren destreza en enjuagar y purificar..."

* "En esos talleres de moda se hace trabajar a las operarias durante doce horas diarias, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche; lo que es una enormidad y no tener conciencia ni sentimientos humanitarios. Una tarea de doce horas diarias no es ni para ser resistida por un hombre, porque a la larga, tendrá éste que sucumbir; y, sin embargo, la remuneración que se abona por tan pesado servicio no alcanza a la mayor parte de las obreras ni para comer". ("El Alfa" de Talca, 4 de agosto de 1890).

** Francisco Marcial Aracena: Apuntes de Viaje. La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los grandes y valiosos depósitos carboníferos de Lota y Coronel en la provincia de Concepción. Pág. 195.

*** C. E. Bladh: La República de Chile. 1821-1828. Pág. 106.

Con mayor amplitud e intensidad que a las mujeres, se explotó a los niños. Una parte substancial de los obreros ocupados en toda clase de actividades, incluyendo las mineras tanto de superficie como subterráneas, eran niños. Entre la enorme cantidad de testimonios relativos al trabajo infantil, citaremos a Francisco M. Aracena, quien describiendo las operaciones en la fábrica de ladrillos que existía en Lota, escribió lo que sigue:

"Es verdaderamente pintoresco presenciar el trabajo de ochenta o cien niños empleados en esta sección.

"Las diversas operaciones han sido tan hábilmente combinadas y distribuidas en los distintos grupos de niños de ocho a catorce años de edad, que todos, al fin, o el trabajo de todos juntos se asemeja a una gran máquina a vapor puesta en movimiento y siendo cada una de las piezas de esta gran máquina representada por un grupo de muchachos más o menos numeroso.

"Unos preparan la mezcla o la masa, otros acarrear esta misma masa en proporciones más o menos grandes a un sitio dado, donde es depositada sobre unos bancos de madera destinados a este fin.

"Ahora, aquí, en estos bancos, unos se ocupan en cortar la masa en pedazos proporcionados al porte del ladrillo hasta dejarla en forma ovalada; otros modelan o cortan el ladrillo; otros lo transportan en tablillas arregladas al efecto al sitio donde han de recibir los rayos solares hasta secarse y estar preparados para el cocimiento, y finalmente otros se ocupan en alinear las corridas de ladrillos y en darlos vuelta a uno y otro lado.

"Pero en todas esas diversas operaciones se llevan a efecto, lo repetimos, con todo mecanismo, con tanta exactitud y uniformidad, que más parece el trabajo de una gran máquina a vapor que el llevado a cabo, como sucede, por varios grupos de niños"*.

El mismo autor señala que en las minas de carbón

* Francisco M. Aracena: Apuntes de Viaje... Pág. 305.

de Boca de Maule de Schwager "...se ocupan unos seiscientos cincuenta trabajadores entre hombres y niños, de los cuales seiscientos ochenta pertenecen a las minas de carbón..."*

Eugenio Chouteau por su parte, afirma que en las minas de cobre del Norte Chico "...se está generalizando para esta clase de trabajos el sistema de emplear niños menores de diez años, lo que es muy perjudicial para la nación, pues este futuro ciudadano gasta su salud en un trabajo pesado y aprende también el robo, porque pierde el decoro viéndose registrado desde tan pequeño. Es indudable que los frutos que de él se recojan no serán por cierto provechosos"**.

En relación con el trabajo de los niños en las minas, es muy ilustrativo el debate que se produjo en la Cámara de Diputados el año 1874 cuando se discutía el Código de Minería. En el proyecto se establecía que la edad mínima para participar en las faenas mineras serían doce años; sin embargo, un parlamentario, el "patriarca" radical don Manuel A. Matta, expresó que en las minas existían trabajos que no alcanzaban a dañar la salud de los niños y que el salario que éstos ganaban constituía un recurso del cual no era justo privar a sus familias; por eso, era partidario de que se admitieran al trabajo minero de niños aun de diez años; este criterio, aceptado por la Cámara de Diputados, fue rechazado por la de Senadores, que se pronunció por la edad mínima de doce años.

3. Los salarios percibidos por los obreros eran en todas las actividades, sin excepción, bajísimos e insuficientes para que pudieran atender sus necesidades mínimas de subsistencia. "Los sueldos que se pagan a los trabajadores —decía "El Copiapino" el 11 de abril de 1846— son muy mezquinos y deben subírseles para no compelerlos indirectamente a que sean ladrones". Qui-

* Ibid. Págs. 259-260.

** Eugenio Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno. Pág. 157.

nes explotaban a sus trabajadores pagando bajos jornales, en general justificaban su conducta sustentando una doctrina análoga a la que "El Constituyente" expresó en los siguientes términos: "No se fomenten los malos instintos del trabajador otorgándole una opulencia relativa, ni se le mezquine tampoco la recompensa debida a sus fatigas que debe darle los medios de llenar sus premiosas necesidades"*.

Por si esto fuera poco, los empresarios pusieron en práctica diversos procedimientos para cercenarlos. Entre ellos cabe mencionar el pago en vales o fichas. En las minas de Lota, hacia el año 1860, se entregaba a "...cada operario una tira de charol o cuero con orificios; cada uno de ellos representaba un valor determinado. Estos trozos de cuero llamados "los charoles" circulaban en la región como dinero y los mineros hacían sus compras valiéndose de estos vales al portador"**. Los empresarios del Norte Chico, por su parte, rara vez pagaban a sus obreros con moneda; lo hacían "...en especies o en libramientos sobre especies con un recargo fabuloso en los precios..."*** o simplemente con fichas.

Este sistema del pago con fichas era —de hecho— un recorte que se hacía al salario de los trabajadores. En ningún negocio, ni siquiera en los de propiedad de quienes las emitían, éstas eran recibidas a la par; generalmente experimentaban un descuento que oscilaba entre el 30 y el 40%, es decir, el salario era reducido en el mismo porcentaje, lo que constituía un robo descarado y una verdadera monstruosidad****.

Por otra parte, los salarios se pagaban al término de períodos bastante largos, en ningún caso inferiores

* "El Constituyente", 24 de noviembre de 1864.

** Compañía Carbonífera e Industrial de Lota: Lota. 1852-1942. Pág. 84.

*** "El Copiapino", 22 de febrero de 1865.

**** Eugenio Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquimbo... Págs. 156-157.

a un mes*. En las minas solían hacerse al fin de temporadas de cuatro, seis o más meses. "Se ha introducido la perniciosa costumbre entre los dueños de minas y patronos —escribía "El Mercurio" el 15 de octubre de 1860— de pagar a sus peones en largas temporadas de seis meses y aun un año, cosa que las leyes prohíben y reprueba el buen sentido. Las consecuencias fatales que vienen en pos de esta odiosa costumbre, se están sufriendo, y deseamos que se remedie ese mal que redundaría directamente en perjuicio del comercio y de los trabajadores".

Muchas veces, al término de la temporada, "...los empresarios se presentan en quiebra y quedan éstos (los obreros) insolutos y sus familias en la miseria. Hemos visto en repetidas veces procesiones de trabajadores recorriendo las calles y los juzgados con sus ajustes, demandando el pago de sus salarios, de que han sido defraudados"***.

Mientras se cumplía tan largo período sin gozar de remuneraciones, los obreros se veían obligados a pedir anticipos al empresario o a vivir del crédito. En el primer caso, cuando llegaba el momento de hacer las liquidaciones, siempre el obrero aparecía como deudor del patrón; en el segundo, los obreros se veían obligados a comprar los viveres y artículos de primera necesidad pagando fuertes recargos y luego sus salarios iban íntegramente a parar a manos del acreedor ***.

Generalmente las tiendas o almacenes que existían en los campamentos mineros eran de propiedad del

* "En todos los países de producción capitalista la fuerza de trabajo no es pagada sino después que ha funcionado... En todas partes el trabajador adelanta, pues, al capitalista el valor de uso de la fuerza de trabajo; él la deja consumir por el comprador antes de recibir su precio en pago; en todas partes, pues, el trabajador hace crédito al capitalista". (Carlos Marx: El Capital, Pág. 123).

** "El Copiapino", 22 de febrero de 1865.

*** "Estamos en la víspera del pago, lo cual significa que los usureros preparan sus vales descontados a destajo para echarse sobre el salario del trabajador. Este al ver que sus ganancias del mes se han escapado en haches y cúes, se promete no in-

empresario. "En las minas —decía "El Copiapino" el 24 de diciembre de 1864— el propietario especula sobre las necesidades del operario valiéndose de la distancia a que están situadas de todo centro comercial, sin dársele un ardite de tan mezquino tráfico, antes bien, jactándose de su ingenio inventivo que le ha inspirado semejante recurso para reducir sus gastos de explotación; en otras, donde los accionistas son incapaces de tal mezquindad, el administrador por sí mismo o por mano del amigo cuando el pundonor le sugiere escrúpulos, se echa a explotar ese productivo veneno que la diputación no le ha concedido y la ordenanza prohíbe. Esto que decimos lo ve y lo palpa todo el mundo entre nosotros, y asombra ciertamente el notar que ni las autoridades en socorro del infeliz, ni los mineros de respetabilidad en amparo de los que con el sudor de su frente labran poco a poco el pedestal de su prosperidad, hayan dedicado su atención a subsanar tan grave mal" *.

En diversas ocasiones los salarios experimentaron disminuciones, especialmente cuando situaciones de crisis provocaron cesantía y, por consiguiente, aumento en

currir en el pecado de alimentar a las arpias del diez o del veinte por ciento, pero en el curso del mes, arrastrado por sus necesidades y quizá por sus vicios, cede nuevamente a las exigencias de los prestamistas o descontadores. Materia es ésta sobre la que debía poner mano la autoridad en amparo del operario de minas. ¿Sería acaso tan difícil, o estaría tan descaminado el ordenar que en ninguna faena se dieran vales al operario, sino que se le pagase íntegramente su salario a fin de mes, o si se quiere cada semana? Así se minoraría en parte el mal de que es víctima el pobre trabajador..." ("El Constituyente", 15 de octubre de 1864).

"Donde se les paga a los trabajadores al fin de una temporada de tres a cuatro meses, se hace la especulación de establecer un despacho donde se les da por cuenta el vestuario, el azúcar, el tabaco y hasta el aguardiente. Pero, ¿cómo se les vende? Con un recargo en el precio de un doscientos o más por ciento..." ("El Copiapino", 21 de noviembre de 1868).

* Refiriéndose a este asunto, "El Mercurio", el 5 de julio de 1860, decía: "...en esos puntos no hay otra autoridad que la de los dueños de minas que a la vez son los monopolizadores del comercio y especulan sobre la necesidad y miseria de los trabajadores..."

el mercado del trabajo, de mano de obra a disposición de los capitalistas.

Por último, desde los comienzos de la era republicana hasta la Guerra del Pacífico, los precios de toda clase de artículos aumentaron de un modo muy sensible, no así los salarios, que tuvieron aumentos leves y en proporciones muy inferiores al alza del costo de la vida. En parte, contribuyó a acentuar este fenómeno, a partir del año 1870, la desvalorización del peso; en esta fecha el valor del peso era de 46 peniques aproximadamente, mientras que en 1880 bajó hasta aproximarse a los 31 peniques; es decir, en el lapso de diez años, hubo una depreciación del 32% en nuestro signo monetario.

4. Los capitalistas han hecho caer siempre sobre las clases trabajadoras los efectos negativos de las crisis que periódicamente afectan al sistema capitalista, o de los trastornos circunstanciales que experimenta la vida económica. En Chile tal cosa aconteció en el siglo pasado. Crisis que se producían en Europa y que tenían su repercusión en nuestro país, producían para la clase obrera cesantía, disminución de salarios, miseria, etc. Efectos parecidos, aunque más circunscritos, producía cualquier perturbación en el precio de algún artículo de exportación. Entre 1866 y 1868 hubo fuertes bajas en el precio del cobre, lo cual motivó la paralización de faenas y el consiguiente paro forzoso de miles de obreros en el Norte Chico; una información periodística decía a este respecto:

"La paralización de las minas se debe a la baja del cobre en los mercados europeos. Se trabajan sólo las minas cuya ley no baja del 25%. Un gran número de trabajadores busca ocupación y una gran parte de éstos ha emigrado... La situación minera no es buena... De Carrizal Alto se anuncia que se ha dado de baja a más de las dos terceras partes de los operarios. En el Departamento de Caldera y Copiapó sucede lo mismo" *.

* "El Correo", 3 de enero de 1868.

Un fenómeno de esta magnitud repercutía en todas las actividades de la zona: en los ferrocarriles, puertos, fundiciones, maestranzas, movimiento comercial, etc. y producía una situación de miseria general que caía con mayor rigor sobre las clases trabajadoras.

Desde 1874 más o menos, nuestro país sintió el impacto de una violenta crisis económica. Lo mismo que siempre, ella también recayó con toda su trágica intensidad sobre las clases populares. Entre los innumerables documentos que dieron a conocer esta situación, uno de los más elocuentes es una crónica publicada en "El Lota" el 28 de octubre de 1877, en la que se informa que la crisis y la competencia del carbón inglés "...han obligado a los establecimientos carboníferos a reducir sus faenas de tal modo que hoy, tres cuartas partes de los trabajadores están sin ocupación. Basta decir esto para que se comprenda en qué estado de miseria se encuentran estos pueblos. Más de dos mil familias se encuentran ahora sin más medios de subsistencia que los que les proporciona la caridad de los establecimientos de que dependen, y un número parecido de familias, sin amparo alguno por no depender directamente de ninguna faena".

A veces sucedía que con el término de una obra pública quedaban repentinamente sin ocupación miles de obreros. Esto sucedió, por ejemplo, el año 1863, cuando la terminación del ferrocarril de Santiago a Valparaíso dejó a nueve mil hombres sin trabajo. En esa oportunidad, "El Mercurio", al dar cuenta de lo que ocurría, pedía que el Gobierno distribuyera a los obreros cesantes en las provincias mineras del norte *.

5. En los sitios de trabajo, la autoridad del empresario, de sus administradores y capataces se hacía sentir violenta, arbitraria y abusiva sobre el obrero. El empresario se colocaba frente a él en una actitud totalmente deshumanizada; no lo veía como a un ser humano, sino como a un mecanismo privado de las fa-

* "El Mercurio", 22 de septiembre de 1863.

cultades de pensar y sentir, y al que sólo correspondía trabajar mientras sus servicios fueran considerados útiles.

El trato recibido por los trabajadores era, en todo sentido, vejatorio y la expresión pura de un régimen de fuerza y de explotación. "De mayordomo abajo, todos los empleados de las minas censuran la dureza con que son tratados por el administrador, que es casi siempre un déspota inflexible"*. Y lo mismo sucedía en todas partes. El abuso del que mandaba caía continuamente y en mil formas distintas sobre quien recibía un salario. Unas veces era la imposición de multas arbitrarias, la aplicación de reglamentos de trabajo que contenían cláusulas humillantes, o el no pago de salarios en fecha oportuna y en la cantidad justa; otras veces, se despedía de la faena al trabajador enfermo, lisiado o anciano, porque era inútil, o bien se obligaba a los obreros a realizar labores extraordinarias pesadas y fuera de las jornadas habituales de trabajo; en ocasiones se burlaba la libertad personal del obrero con la complicidad de autoridades locales; se les hacía objeto de castigos corporales** o se les enrolaba en traba-

* Refiriéndose a un cambio administrativo hecho en la provincia de Atacama en abril de 1860, "El Mercurio" del 8 de mayo de ese año hizo el siguiente comentario: "El establecimiento de autoridades en aquellas regiones pondrá término a muchos abusos, a muchas iniquidades y a ese gobierno del más fuerte que los empresarios de minas habían implantado en aquellas regiones".

** Dando a conocer la aplicación de castigos corporales a los trabajadores, "El Copiapino" del 26 de enero de 1856 decía: "Tal proceder es bárbaro, inhumano, salvaje; sin embargo se practica con destaro, y puede decirse que se tolera por el subdelegado. No ha muchos días tuvimos un ejemplo de ello en la pena de garrote dada por las propias manos de un administrador a un infeliz barretero sobre quien pesaba tan sólo sospechas del delito de robo. Este hecho puede con justicia ser llamado conato de homicidio..."

"El flagelar sin miramientos a los trabajadores en Chañarillo se ha hecho ya una costumbre, y no hay costumbre más fatal que la que nace de un abuso. Es horrible como se castiga a los operarios".

jos contra su voluntad*. No solamente los capitalistas cometían abusos; también los cometían las autoridades locales; hablando del subdelegado de Tres Puntas, "El Mercurio" del 10 de noviembre de 1860 informaba que este funcionario "...acostumbra a hacer frecuentes excursiones a los departamentos desplegando en todos un excesivo rigor aplicando sobre la clase trabajadora, por las más leves faltas, fuertes multas y duras prisiones".

La explotación, pues, caía brutal e implacable sobre el obrero; y por si esto fuera poco, se añadía la humillación y el vejamen. Y contra los abusos y la explotación no había a quién clamar. Las autoridades y los jueces se reclutaban entre los explotadores, por consiguiente, poco o nada se podía esperar de ellos**. Y el Estado, por otra parte, expresión también de los grupos explotadores, resguardaba la "libertad de trabajo", la "libertad de empresa" y otras libertades por el estilo consagradas por la Constitución, absteniéndose cuidadosamente de legislar en materias del trabajo, con lo cual la clase obrera era colocada inerme y sin protección en las manos de sus voraces explotadores. Con toda razón, Eugenio Chouteau podía escribir en 1887: "Se mira en menos al trabajador. No hay para con él ninguna clase de consideraciones. El trabaja toda su vida para que se enriquezcan otros; come

* "Se nota escasez de peones: el carnaval los ha dispersado del mineral; pero si la policía persigue en el río a los que no tienen ocupación conocida, no dudo que pronto los tendremos en abundancia". (Del corresponsal de "El Copiapino" en Chañarillo; publicado en "El Copiapino" el 20 de febrero de 1847). Para impedir que los obreros abandonaran las faenas, las autoridades locales —instigadas por los empresarios— dictaban abusivos reglamentos; así por ejemplo: el año 1839 se "...publicó un bando, que entre otros artículos pena con dos meses de presidio al peón fugado, quince días al bajado de las minas sin licencia". ("El Copiapino", 6 de julio de 1848). La policía arrestaba a quienes carecían de una "papeleta de patrón conocido".

** "Nada hablaremos acerca de las autoridades establecidas; los monopolizadores y sus agentes son los que ejercen justicia, y fácil es formarse una idea de la naturaleza de ésta, notando que es la parte la que sentencia. El trabajador en estos casos se ve obligado a obedecer y continuar trabajando o retirarse de la

frijoles para que coman otros ricas viandas; descubre riquezas para que las aprovechen los ricos *.

Tan sistemática explotación de las clases asalariadas determinaba una realidad social inobjetable: la profunda diferencia entre el capitalista y los proletarios; una minoría gozaba del producto del trabajo de los obreros, mientras éstos yacían en la miseria más completa. Durante el siglo pasado hubo en el país voces que se alzaron denunciando la desigualdad que engendraba la explotación; "...de aquí —decía "El Mercurio" el 5 de junio de 1860— se originan las colosales fortunas de los monopolizadores y la excesiva pobreza y atraso de la generalidad; unos hombres acostumbrados a mandar como déspotas y otros a obedecer como esclavos; de aquí la falta de equilibrio en nuestro régimen social..."

Diffícil resulta trazar en toda su dramaticidad las condiciones de vida de la clase obrera chilena durante el siglo XIX. Junto a los documentos de la época, que nos muestran cuadros simples, quizás un tanto esquemáticos, de la miseria y sordidez, habría que presentar la realidad viva y multiforme escondida entre las líneas de esos testimonios documentales, habría que recoger y exhibir una infinidad de detalles que en su conjunto constituían la cotidiana y trágica existencia de los trabajadores y sus familias.

La verdad escueta es que la clase obrera vivía padeciendo las mayores privaciones. Su alimentación, además de insuficiente, era absolutamente inadecuada en cuanto a valor nutritivo; la carne, la leche, la mantequilla y las frutas, para no citar sino algunos de los más importantes rubros alimenticios, no estaban a su alcance. Sus dietas eran, pues, pobres en todo sentido. "El

faena atravesando el desierto. nuevamente quizás con riesgo de su vida. ...Es verdad que no siempre han sido muy dóciles y usan a su turno el derecho del más fuerte, se han amotinado, saqueado las propiedades y puesto en peligro la vida de los monopolizadores". ("El Mercurio", 5 de junio de 1860).

* Eugenio Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno. Pág. 98.

peón que trabaja del día a la noche se como una sandía a las dos de la tarde, y ya no vuelve a tomar alimentos hasta la noche, en que como un guiso mal preparado e indigesto, al que suele acompañar un vaso de chicha o de chacolí"* . La clase obrera tenía que ser frugal por la fuerza, aun cuando algunos autores —con manifiesta audacia— pretendieron teorizar sobre la natural frugalidad y las reducidas necesidades o exigencias de nuestro pueblo. José A. Alfonso, por ejemplo, escribió: "Son realmente admirables las condiciones de frugalidad del trabajador chileno. Se mantiene con muy poca cosa y resiste grandes privaciones"**. Esta era una elegante manera de reconocer que el obrero comía poco, señalando que la causa de esto no era la incapacidad económica para comer más y mejor, sino ¡una escasa necesidad fisiológica por alimentarse...!

La indumentaria de los individuos que componían la clase trabajadora, eran unas cuantas prendas que malamente cubrían su cuerpo, pero que en modo alguno lo protegían de las inclemencias del tiempo, sobre todo, de los rigores invernales. "Esta insuficiencia en los vestidos, hija de la miseria y principalmente del abandono, hace frecuentes bronquitis y puede considerarse como una causa predisponente de tisis pulmonar"***.

La vivienda proletaria era poco más o menos lo que sigue siendo en las "poblaciones callampas" o en los "conventillos". Miserable, estrecha, sucia, carente de las más mínimas comodidades, era más bien pudridero que hogar para seres humanos. "Dénse el tra-

* Investigación de las causas que tan frecuente han hecho en Chile, en los últimos años, la tisis pulmonar e indicación de las medidas higiénicas que convendría emplear para removerlas. Memoria para el certamen de la Facultad de Medicina en 1861. Anales de la Universidad de Chile, tomo XIX, correspondiente al 2º semestre de 1861. Pág. 728.

** José A. Alfonso: Los partidos políticos de Chile. Pág. 23.

*** Investigación de las causas que tan frecuente han hecho en Chile en los últimos años la tisis pulmonar... Anales de la Universidad de Chile, tomo XIX, 2º semestre de 1861. Pág. 729.

bajo de los filántropos de recorrer los barrios apartados y verán el grado de miseria a que están sometidas aquellas gentes que viven en ranchos y casuchas que son inmundas pocilgas. Anteayer se vinieron al suelo cinco ranchos en la calle Castro esquina de Gay, destruidos por las lluvias y numerosos otros amenazan también caer al primer aguacero”*. En esas viviendas, inapropiadas aun para animales, llevaban sus existencias las familias obreras. La falta de higiene deterioraba la salud de todos los que en ellas se amontonaban; la estrechez y la pobreza, la falta de camas y de muebles, y la cantidad de gente que ocupaba una habitación, creaban un clima de promiscuidad del cual derivaban las más nefastas situaciones. “Material y moralmente, escribía Augusto Orrego Luco, la atmósfera del rancho es una atmósfera malsana y disolvente, y que no solamente presenta al estadista el problema de la mortalidad de los párvulos, sino también el problema más grave todavía de la constitución del estado civil, de la organización fundamental de la familia”**.

En una memoria de prueba presentada a la Facultad de Medicina y Farmacia en 1887, se hablaba de los barrios populares en los siguientes términos: “Las diversas comisiones encargadas de recorrer las ciudades procurando el aseo de las habitaciones, y que se han visto obligadas a penetrar en aquellos antros inmundos cuyos misterios tal vez desconocían, han levantado el grito señalando las detestables condiciones higiénicas en que viven nuestras clases obreras y proletaria; han presenciado la desnudez, el hambre y las enfermedades; han visto al hombre en peores condiciones que las bestias”***. Describiendo la vida dentro

* “El Mercurio”, 10 de julio de 1888.

** Augusto Orrego Luco: La Cuestión Social. Pág. 35.

*** Vicente Dagnino O.: El alcoholismo en Chile. Anales de la Universidad de Chile, tomo LXXXIII, año 1888. Pág. 7. Son de interés algunos párrafos de la memoria sobre Habitaciones para obreros que presentó don Arturo Alessandri Palma al optar al título de abogado; en ella se puede leer lo que sigue:

del hogar minero, Chouteau escribía: “El minero generalmente duerme sobre cueros de oveja o sobre sacos, casi nunca duerme en un catre, a excepción de los casados; no se desnuda y rara vez se lava a no ser los domingos. Se reúnen seis u ocho y duermen todos juntos en una sola pieza”*. Por estos motivos, no se equivocaba Ricardo Vicuña cuando escribía al presidente de la Junta de Beneficencia de Valparaíso: “...una de los más graves males, causa de la mortalidad y de la enfermedad de adultos y de párvulos es la mala condición de las habitaciones en que vive la gente pobre...”**.

En Chile, como en toda sociedad dividida en clases, las clases dominadas no sólo son objeto de explotación, sino que —de hecho— son privadas de la posibilidad de avanzar hasta los grados medios o altos del sistema educacional. De esta manera, las clases trabajadoras, junto con ser económicamente explotadas, son social y culturalmente inferiorizadas. Esto sucedió a nuestra clase obrera en el siglo XIX. Los establecimientos educacionales de carácter popular eran escasísimos y absorbían a muy reducidos grupos de niños en edad escolar. Así se explica entonces que las clases trabajadoras estuvieran sumidas en la ignoran-

“El obrero, sobre cuyos hombros pesa con más rigor la inexorable ley del trabajo y de la lucha por la existencia, necesita más que nadie la influencia moralizadora del hogar; pero para que esto se obtenga, es menester procurarle una vivienda cómoda, sana y aseada. De otra suerte, cuando abatido por la fatiga, abrumado bajo el peso tremendo del cansancio, se retira a su habitación, el aspecto lóbrego y sombrío, su miseria y humedad le relajan el espíritu, las funciones de la vida se ejercen lenta y perezosamente... y se siente instintivamente inclinado a alejarse de aquel recinto para dirigirse a la taberna en busca de un consuelo, de un enervante que le procure en el éxtasis del delirio el olvido absoluto de la vida y sus penas. ¿Cuál es la situación de aquellos desgraciados expulsados del hogar por el látigo cruel de la miseria, la inundación y la falta de higiene?...” (Anales de la Universidad de Chile, tomo LXXXII, año 1892, Pág. 1120).

* E. Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquimbo... Pág. 87.

** “El Mercurio”, 8 de noviembre de 1889.

cia y el analfabetismo, y que carecieran de los más insignificantes estímulos para levantarse de la oprobiosa condición en que estaban colocadas. Si a esto se añade la ausencia de esperanzas de mejoramiento social y la sordidez del ambiente en que el proletario vivía desde la más tierna infancia, se tiene la explicación de por qué en muchos trabajadores no solamente se quebrantara el cuerpo, sino también el espíritu, y los malos hábitos sociales, particularmente el alcoholismo, se apoderaron de ellos haciéndolos elementos irresponsables para con ellos mismos, para con sus familias y para con su clase, individuos sumisos, débiles y más aptos para ser explotados. Respecto del alcoholismo, un autor sostuvo que en Chile "...se tolera y hasta se aplaude el vicio..."* lo que no era raro si se tiene en cuenta que en las pulperías y otros negocios vecinos a los yacimientos mineros y de propiedad de los empresarios, había abundante dotación de licores, los que se prodigaban con bastantes facilidades a los obreros.

Las condiciones de trabajo y de vida ya descritas, contribuían en conjunto a la creación de un estado sanitario absolutamente adverso para que la población obrera protegiera su salud y conservara su vida. El trabajo agotador, la alimentación deficiente, el vestuario pobre y la vivienda insalubre, eran elementos que de una u otra manera convergían a la destrucción sistemática de las potencialidades biológicas de nuestro pueblo. De esta suerte, la tuberculosis diezma a la población trabajadora de todo el país; en un trabajo presentado el año 1861 a la Universidad de Chile, se

* Vicente Dagnino O.: El Alcoholismo en Chile. Anales de la Univ. de Chile, tomo, LXXIII, año 1888, Pág. 5. Este mismo autor relata: "Es algo muy sabido que el próximo exterminio de la raza indígena es debido más al Jamaica que al plomo; y un conocido fabricante de este líquido se mofaba de los gobiernos que habían ascendido a los jefes militares que llevaron a cabo la sumisión de los indígenas por las armas, siendo que a su industria era debida la disminución considerable y el embrutecimiento de los indígenas en estos últimos tiempos". (Ibid., Pág. 9).

informaba: "...la tisis pulmonar llena nuestros hospitales y roe la existencia de la sociedad entera... La tisis ha penetrado como por asalto en muchas ciudades, y en poco tiempo hemos visto aparecer una multitud de afecciones tuberculosas..."*. En las minas sucedía lo mismo; allí "...la tisis es la epidemia que sorpresivamente se ceba en los mineros y hace más estragos que el cólera"**.

Otra enfermedad ampliamente difundida era la escrofulosis; al lado de la tisis decía el Intendente de Concepción en 1874, "...es muy común entre los pobres... Entre la clase baja contribuye mucho a sostener el mal la mala alimentación, las pésimas condiciones higiénicas en que viven, y también, como no es una enfermedad que obligue al paciente a abandonar sus trabajos, descuidan el tratamiento"***. Con caracteres endémicos, y con un alto coeficiente de mortalidad, se presentaban enfermedades tales como la disentería, la neumonía y fiebres de diversas clases.

Por fin, como el estado sanitario de las ciudades y de los campamentos mineros era deplorable****, se presentaron epidemias que ocasionaron alta mortalidad; entre ellas fue frecuente la de viruelas, que tuvo, en verdad, los caracteres de un mal endémico con violentos rebrotes; "...tan funesto azote —informaba el

* Investigación de las causas que tan frecuente han hecho en Chile, en los últimos años, la tisis pulmonar... Anales de la Universidad de Chile, tomo XIX, 2º semestre de 1861; Páginas 724 y 731.

** E. Chouteau: Informe sobre la Provincia de Coquímbo... Pág. 159.

*** Memoria del Intendente de Concepción presentada al Ministro del Interior el 23 de abril de 1874. Anexo a la Memoria del Interior presentada al Congreso Nacional de 1874. Pág. 104.

**** "El estado sanitario de la provincia, especialmente en los pueblos y ciudades de la costa, ha sido lamentable. Las enfermedades que más estragos han hecho son la viruela y la fiebre tifoidea... En Tomé, Talcahuano, Coronel y Lota ha sido necesario improvisar lazaretos para atender a la multitud de personas que eran atacadas por la peste". (Memoria del Intendente de Concepción al Minist. del Interior. Documento anexo a la Memoria del Minist. del Interior al Congreso de 1866. Pág. 126).

Intendente de Valparaíso refiriéndose a la epidemia de 1865— fue sufrido especialmente por las clases menesterosas, por causas bien fáciles de conocer, tales como el desaseo entre esta clase de gente, y los sitios poco salubres en que vive aglomerada” *.

Ineludible consecuencia del cuadro de morbilidad tan ligeramente diseñado, fueron los coeficientes de alta mortalidad que se presentaron en Chile. En las pos-trimerías del siglo, el año 1896, el doctor Adolfo Murillo, hablando en la apertura del Congreso Científico General Chileno realizado en Concepción, señalaba como un problema grave que habría de ocupar la atención de los hombres de ciencia, de los médicos y de los estadistas, “...la mortalidad excesiva que diezma a nuestras poblaciones, que esteriliza nuestros esfuerzos de desenvolvimiento orgánico, que amenaza nuestro porvenir... Nuestra mortalidad urbana —agregaba— alcanza a proporción verdaderamente asombrosa” **. A base de una excelente documentación y de abundantes datos estadísticos, el doctor Murillo demuestra que la mortalidad general, sólo en la ciudad de Santiago, fue del 53,95 por mil el año 1890, y que la mortalidad infantil en el país fue del 56 por mil en 1889; ambos coeficientes eran los más altos del mundo. Por supuesto que las clases populares hacían las mayores contribuciones a la mortalidad general e infantil del país; de ahí que el mismo autor pudiera decir al término de su estudio:

“Con el mejoramiento de las habitaciones para obreros, ¡qué de afecciones de pecho y qué de tisis y de reumatismos no se ahorraría! Y eso sin contar con que de ese modo formaríamos y cultivaríamos el hogar al calor del interés y del cariño, fortaleciéndose los lazos de la familia, tan relajados en esa capa social. Mientras que hoy en vez de habitaciones tenemos tol-

* Memoria del Intend. de Valparaíso al Minist. del Interior, 22 de mayo de 1866. Documento anexo a la Memoria del Interior al Congreso. Pág. 56.

** Adolfo Murillo: La mortalidad urbana en Chile. Páginas 5 y 6.

derías, vergonzantes cuartuchos de arrabal, cuarteles miserables, donde las piezas de habitaciones están bajo el nivel del suelo y en donde viven en mezcla sucia e inmoral, el padre, la madre, los hijos, los parientes, el perro y el gato.

“El problema de la mortalidad infantil que agobia nuestra estadística, es un problema complejo de lato estudio; pero en el cual divisase entre otras necesidades de primer orden, el de atender a la adecuada alimentación de los niños, ya que las enfermedades de los órganos digestivos predominan en ellos. La miseria del pueblo es grande; no importa que nadie muera de hambre entre nosotros; pero es lo cierto que en muchos hogares, la pobreza es tan considerable que a no pocas mujeres se les seca antes de tiempo el jugo de sus senos bajo el influjo de los vicios y de las pesadumbres, que no es raro que no haya leche para los débiles nenes que gritan de hambre” *.

Algunos años antes, en 1884, Augusto Orrego Luco, refiriéndose a la mortalidad infantil, había anotado: “...los cálculos más modestos nos revelan que el 60% de los niños mueren antes de llegar a los siete años. Esa espantosa mortalidad es el resultado de condiciones sociales y económicas. La miseria y las preocupaciones contribuyen igualmente a producirla...” **.

Finalmente, los altos coeficientes de mortalidad hacían que la duración media de la vida en Chile fuera bastante baja; en 1876, ella no alcanzaba a los veinticinco años ***. Es decir, las condiciones económico-sociales producían una efectiva destrucción del capital humano con que el país contaba.

* Adolfo Murillo: La mortalidad urbana en Chile. Páginas 15 y 16.

** Augusto Orrego Luco: La cuestión social. Pág. 33.

*** Edouard Séve, en su libro *Le Chili tel qu'il est*, publicado el año 1876, afirma a este respecto lo que sigue:

“La duración media de la vida en Chile no alcanza a los veinticinco años; esto proviene de defectos constitucionales resultantes de la falta de higiene, de la alimentación, de los inadecuados medicamentos y de varias otras causas contra las cuales sería fácil actuar”. (Pág. XIV).

PRIMERAS LUCHAS, ORIGENES DE LA
CONCIENCIA DE CLASE Y PRIMITIVAS
ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES

Numerosos autores sostienen que en Chile la lucha de clases planteada por la clase obrera contra sus explotadores data sólo del presente siglo. Así, Jorge Gustavo Silva, en su obra Nuestra Evolución Político-Social (1900-1930), califica a la huelga portuaria de Valparaíso que se inició el 12 de mayo de 1903 como "...el bautismo de sangre de la cuestión social" o como "...la primera manifestación de la lucha social moderna en Chile"*.

Este autor, en La Cuestión Social y la Legislación Social en Chile, insiste sobre el mismo punto de vista al escribir: "En Chile la cuestión social despierta hacia los comienzos del siglo XX, quizás un poco antes, quizás un poco después del año primero de este siglo"**. Por su parte, Tulio Lagos Valenzuela, autor de un Bosquejo Histórico del Movimiento Obrero en Chile, recoge y hace suyas diversas opiniones en el sentido de que sólo desde comienzos del siglo actual encontramos una "...franca demostración de fuerzas de las clases asalariadas"***.

A nuestro parecer, juicios como éstos son francamente erróneos; sólo han podido ser formulados debido a la insuficiente información que todavía existe sobre la historia social de Chile en el período anterior a 1901. La verdad es que el surgimiento del proletariado en nuestro país, lo mismo que en cualquier otro,

* Ob. cit. Pág. 16.

** Ob. cit. Pág. 8.

*** Ob. cit. Pág. 24.

implicó necesariamente el planteamiento de la lucha entre la clase naciente y sus explotadores. Si, como lo hemos visto, el proletariado chileno comenzó a constituirse hacia mediados del siglo XIX, es en esa época donde hay que encontrar las primeras manifestaciones de su lucha. Y efectivamente, el movimiento obrero nacional se inicia presentando sus primeras señales, alrededor de la mitad del siglo pasado. A partir de aquel momento, y en la misma medida en que el proletariado crecía y ganaba experiencia, la lucha de clases tomaba cuerpo y preparaba el camino a luchas posteriores más importantes y de mayor trascendencia.

* * *

En la trayectoria del movimiento obrero durante el siglo XIX, se pueden distinguir dos etapas separadas por la Guerra del Pacífico.

La primera de estas etapas es algo así como la prehistoria de nuestro movimiento obrero; va desde los orígenes del proletariado hasta 1879. Durante ella, la clase obrera evoluciona desde su calidad de núcleo incipiente, cuantitativamente débil, disperso, sin organización de ninguna especie, hasta constituir una clase social relativamente numerosa, con caracteres propios cada vez más definidos, que vive en algunos centros urbanos más o menos densos, que empieza a adquirir los primeros rudimentos de una conciencia de clase y que también empieza a bosquejar formas elementales de organización y de lucha.

Es en esta época cuando los obreros hacen sentir sus primeras manifestaciones de protesta y rebeldía, sosteniendo sus primeras luchas. Son luchas sin programas ni organización; por tanto, luchas sin proyecciones ni orientación. Resultan algo así como el fruto espontáneo de una explotación sin piedad; son la reacción inmediata, directa, muchas veces violenta, de hombres que sienten el aguijón de la miseria y de la in-

justicia social. La generalidad de las veces no persiguen sino una cosa: ganar por la violencia o con el empleo de medios considerados ilícitos, lo que es imposible conseguir en otra forma. Otras veces se busca la reivindicación por medio de la huelga. Por último, es frecuente también la venganza personal, si no contra el opulento explotador, al menos contra sus representantes en las faenas, sean ellos administradores, mayordomos o capataces.

Engels, al exponer las condiciones de vida del proletariado inglés y sus primeras luchas, explica: "La primera, la más grosera, la más horrible forma de tal rebelión, fue el delito. El obrero vivía en la necesidad y la miseria y veía que otros estaban mejor que él. Su mente no alcanzaba a comprender por qué él, que sin embargo, hacía más por la sociedad que un rico holgazán, debía sufrir en tales condiciones. La miseria vencía su natural respeto por la propiedad: y robaba"*. Es decir, los obreros hallaron en la apropiación ilegal de riquezas que ellos habían concurrido a producir, una manera de compensarse de la explotación legitimada de que eran objeto. Así mismo sucedió aquí en Chile.

En las minas de plata, por ejemplo, nació la "cangalla", el robo de metal precioso que se realizaba por medio de mil tretas diferentes, algunas muy ingeniosas o audaces, como la que consistía en esconder trozos metálicos en el ano, pero que a veces solían poner en peligro la vida del cangallero. Los peones no concibieron la cangalla como una acción delictuosa, sino más bien como una forma de participación en los bienes que proporcionaba la tierra. A este respecto, Domingo Faustino Sarmiento, que vivió algún tiempo en el norte dedicado a labores mineras, escribió lo que sigue:

"El robo de metales preciosos, cualquiera que sea

* Federico Engels: La situación de la clase obrera en Inglaterra. Pág. 191.

su cantidad y su valor, es reputado como una regalía y como un gaje de su profesión. Familiarizado con la vista de tesoros que explota para enriquecer con ellos a otro más afortunado, a quien sólo le cuestan las diligencias judiciales de un pedimento... no se hace escrúpulos de participar con el convencional propietario de los bienes que la naturaleza prodiga a ciegas y que sólo a él le cuestan sudores y fatigas" *.

Por supuesto que este criterio no era compartido por los dueños de minas. Estos, para evitar la cangalla y mantener "en disciplina" a los trabajadores, intentaron hacer de los minerales verdaderos campos de concentración. En 1841 lograron que el Presidente Prieto dictara un decreto que reglamentaba la vida en los minerales de la manera más absurda que imaginar se puede. Entre otras cosas, se disponía el toque de queda en el mineral a las nueve de la noche, con la obligación de que se apagaran las luces poco después de esa hora; cualquier infracción por parte de los trabajadores era penada "...por primera vez con ocho días de trabajo... sin sueldo a favor del gremio (vale decir, de los dueños de minas); por segunda vez, con igual pena por el tiempo doble; y así en proporción..." También se disponía la obligación de que toda persona que vivía en el mineral tuviera una papeleta firmada por el mayordomo y visada por el juez. Pero lo absurdo de este decreto llegaba a su extremo en el artículo 32 que disponía: "Se prohíbe a las mujeres entrar en el mineral de Chañarcillo y sus cercanías. Cuando las casadas quieran visitar a sus maridos, obtendrán permiso escrito del gobernador departamental".

La gente sensata fustigó enérgicamente estos reglamentos y el costumbrista José Joaquín Vallejo, en uno de sus celebrados artículos, lo hizo blanco de sus ironías en los siguientes términos:

* Domingo F. Sarmiento, Artículo Los Mineros. Obras completas. Tomo I. Págs. 42-43.

"Todo se remedió con expulsar a las mujeres de Chañarcillo y con declararlas allí un artículo de contrabando. Hombres barriendo, hombres lavando, hombres espumando la olla, hombres haciendo la cama, hombres friendo empanadas, hombres bailando con hombres, cantando la extranjera y hombres por todo y para todo; es una colonia de maricones, un cuerpo sin alma, un monstruo cuya vista rechaza y que no es la cosa menos notable de nuestro Chile" *.

Dicho sea de paso, la acción del cangallero suponía la existencia de "honorables" comerciantes que comprarán el metal robado a bajísimo precio. Estos comerciantes, algunos de considerable prestigio, estaban a cubierto de las persecuciones que se lanzaban contra los cangalleros como lo demuestra el siguiente párrafo de un artículo publicado en "El Copiapino" el 25 de abril de 1846:

"Mientras el juez del mineral luchaba con los ladrones, hallaban éstos asilo y protección en los pueblos, a donde se establecieron habilitadores que fomentaban la cangalla.

"Se persigue al pobre ladrón de metales y se respeta al comprador rico. Se persigue al ladrón pobre y se respeta como sagrado el lugar a donde se depositan los metales para su beneficio.

"Se persigue al débil, mientras los cómplices ricos en Vallenar y Copiapó se sonríen, gozan inmunidades y trafican con el delito, seguros de no ser molestados en su criminal agencia".

Aparte de la cangalla, reacción elemental o primaria que no conducía a los trabajadores a ninguna parte ni les ayudaba en definitiva a resolver ningún problema, hubo otras formas de rebeldía. Frecuentemente en los centros mineros hubo rebeliones de trabajadores en las que las interrupciones de faenas se acompañaban de saqueos a almacenes y tiendas. Una cantidad de muy variados documentos permite ase-

* José J. Vallejo: Obras completas. Pág. 143.

verar que durante la etapa que diseñamos, las faenas estuvieron muy lejos de desarrollarse en un ambiente tranquilo, libre de conflictos o de tensiones sociales.

Mucha gente, además de constatar estas tensiones, logró comprender algunas causas de ellas. En "El Constituyente", periódico que se editaba en Copiapó, el 3 de mayo de 1865, al comentarse una huelga que se había producido en Chañarcillo días antes, se puede leer lo que sigue:

"Si fuéramos a hacernos aquí intérpretes de los sentimientos que dominan a las clases secundarias, tendríamos que confesar que entre subalternos y superiores no reina en Chañarcillo la debida armonía.

"De mayordomo abajo, todos los empleados de las minas censuran la dureza con que son tratados por el administrador, que es casi siempre un déspota inflexible.

"Lo que resulta evidente de la resolución manifestada el miércoles por los trabajadores del mineral, es que hay un gran vacío que llenar entre operarios y patrones".

Una de las primeras rebeliones mineras tuvo lugar en Chañarcillo el año 1834. El investigador Roberto Hernández, haciendo una referencia a ella y a otra que se produjo poco después, aunque en fecha no señalada, dice:

"El alzamiento de peones en 1834 se repitió más tarde, causando con ello una enorme intranquilidad en Copiapó mismo, en donde la población llamada de La Placilla era como una amenaza constante" *. Señalados los antecedentes de estas rebeliones, el mismo autor expresa que "...el don inestimable de la tranquilidad social solía tener sus fallas, y una de las partes en que desgraciadamente dejaba mucho que desear era precisamente en Chañarcillo, o más propiamente dicho, en la población minera que se había congregado al pie

* R. Hernández: "Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarcillo". Tomo I. Pág. 69.

del mineral y que tenía el nombre de La Placilla..."*

A partir de aquel momento, las rebeliones se empezaron a producir con bastante frecuencia, según se desprende de numerosos testimonios. Sarmiento, en su ya citado artículo sobre los mineros, escribió:

"Tal es el minero en Chile... Chañarcillo, en un círculo de pocas cuadras contiene más de seiscientos, y los alzamientos con el manifiesto designio de saquear las faenas y cometer toda clase de excesos, empiezan a hacerse tan frecuentes, no obstante la presencia del juez que suele ser un militar con fama de valiente para ser respetado..."**

Años más tarde, el 25 de abril de 1846, se podía leer en "El Copiapino" lo que sigue: "Algunas asonadas en varias épocas consternaron a los habitantes pacíficos del mineral por las amenazas de destruirlo todo y por el saqueo de algunas tiendas y faenas... Los mineros (empresarios) claman por una protección, por un arreglo y por medidas que aseguren sus propiedades, pongan en deber a los trabajadores, enfrenten a los discolos y persigan la ociosidad".

Tales movimientos no sólo estuvieron circunscritos a la Zona Norte, sino que también hubo frecuentes manifestaciones de ellos en la región carbonífera, como se desprende del siguiente documento: "Entre las medidas adoptadas, debo mencionar a U. S. el reglamento expedido para los minerales de Lota y Coronel; en ambos puntos la inseguridad era ya un mal que interrumpía las labores y que ponía en conflictos a la autoridad local, débil por sí sola para sobreponerse a los graves desórdenes de los trabajadores. Heridas y aun asesinatos, insurrección de los trabajadores en contra de los dueños de minas, eran hechos que se repetían con escándalo y que reclamaban un remedio

* R. Hernández: "Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarcillo". Tomo I. Pág. 67.

** Domingo F. Sarmiento: Obras Completas. Tomo I. Pág. 44.

eficaz..."* En este mismo documento se agrega luego que el reglamento de policía dictado conduce a "...evitar la paralización de las labores y a concluir con la anarquía que reinaba entre los mineros..."**

Desgraciadamente, no hemos hallado referencias más precisas de estas "asonadas" o "rebeliones". En todo caso, por lo expuesto en los párrafos transcritos, se deduce que se trató de actos de violencia cuya causa, sin duda alguna, hay que encontrarla en la exasperación que producía entre los obreros la explotación inhumana de que se les hacía víctimas.

Aparte de los movimientos a que nos hemos referido, ha sido posible individualizar en este período los siguientes movimientos:

1. Huelga de operarios de sastrerías. Santiago, 1849.
2. Movimiento de trabajadores en las minas del Norte Chico a raíz de la guerra civil de 1851.
3. Movimiento de cigarreros. Santiago. Mayo de 1853.
4. Movimiento de zapateros. Valparaíso. Mayo de 1853.
5. Huelga de jornaleros. Caldera. Marzo de 1856.
6. Movimientos en la región del carbón con anterioridad a 1857.
7. Rebelión de mineros en Lota y Coronel. Septiembre de 1859.
8. Movimientos de mineros en el Norte Chico como reflejo de la guerra civil de 1859.
9. Huelga de operarios de sastrerías. Santiago. 1861.
10. Huelga de operarios de sastrerías. Valparaíso. 1861.
11. Huelga de fleteros marítimos. Valparaíso. 1861.

* Memoria del Intendente de Concepción al Ministerio del Interior. Publicada en "El Mensajero de la Agricultura", tomo 2º, Págs. 215-15. 1857.

** Ibid.

12. Paro de obreros que trabajaban en la construcción del túnel San Pedro, ferrocarril de Santiago a Valparaíso. 1861.

13. Peticiones de operarios de sastrerías. Santiago. 1863.

14. Rebelión de mineros. Carrizal. 1864.

15. Huelga de mineros. Chañarillo. 1865.

16. Movimiento de tipógrafos. Santiago. 1872.

17. Movimiento de tipógrafos. Valparaíso. 1872.

18. Huelga de fleteros. Valparaíso. 1873.

19. Huelga de obreros portuarios. Valparaíso. 1874.

20. Incidentes callejeros. Santiago. 1878*.

Con seguridad, estos actos dados a conocer no fueron los únicos. Una investigación minuciosa, pero difícil de realizar por la gran cantidad de fuentes a las que habría que recurrir, permitiría —ciertamente— saber de una multitud de hechos como los señalados. De todos modos, lo expuesto es revelador, por cuanto permite comprender que la clase trabajadora chilena tuvo, desde sus orígenes, una actitud de lucha, de rebeldía en contra de las condiciones en que se hallaba.

Estos gestos fueron medidos en su magnitud y en sus proyecciones por las clases dominantes y el Gobierno. Ellos vieron con alarma los comienzos de un movimiento que convenía detener por medio de una legislación represiva o por el “amansamiento” de los trabajadores a través de la difusión de ideas que los hiciera “defensores del orden y de la tranquilidad social”. “El Mercurio”, por ejemplo, a raíz de la huelga de los obreros de sastrerías de Santiago, el año 1849, escribió:

“Estas protestas en masa no son un progreso de

* Abdón Cifuentes, en sus Memorias, relata que en 1878 la crisis económica golpeó fuertemente a la clase obrera. “La clase proletaria —dice— carecía de trabajo por la paralización de las obras públicas y privadas, de modo que el pueblo padecía hambre... El descontento público tuvo por aquellos días en Santiago manifestaciones populares subversivas que la fuerza pública apenas logró sofocar a medias”. (Ob. cit., tomo II, pág. 154).

la libertad, sino un principio de desorden que es fuerza reprimir en su primera manifestación ilegal, y si no se hace, mañana, por la menor causa, pondrán en alarma una ciudad a cada momento”*.

Revisando el tomo primero de la Revista de Santiago correspondiente al año 1855, hemos hallado un artículo de Francisco Marín Recabarren titulado “El obrero y su trabajo”. En él se informa de un proyecto de ley reglamentario de las actividades de los trabajadores presentado al Congreso por el Gobierno, y el que contenía, entre otras, las siguientes disposiciones:

“Artículo 2º. Toda coalición de parte de los obreros para cesar de trabajar a un tiempo, para prohibir los trabajos de ciertos talleres, impedir que se dirijan y permanezcan en éstos últimos antes o después de ciertas horas, será castigado, si hubiera habido tentativa o principio de ejecución, con una prisión que no baje de quince días ni exceda de tres meses”**.

Tan absurdo era este proyecto, que él no prosperó en el Congreso y fue rudamente atacado en nombre de sanos principios liberales. Francisco Marín Recabarren lo impugnó por considerar que él atentaba “directamente la propiedad del proletario y del artesano, y lo priva de toda garantía, dejando el libre ejercicio de su trabajo e industria a merced de una voluntad caprichosa contra la cual no le sería tan fácil obtener sepa-

* “El Mercurio”, 17 de febrero de 1849.

** Este proyecto represivo no terminaba aquí. Contenía disposiciones en virtud de las cuales la libertad personal del obrero, especialmente de los oficiales en los talleres artesanos, quedaba seriamente menoscabada. Así, se indicaba:

“Art. 10. Desde la publicación de la presente ley, todo obrero que trabaje en calidad de compañero u oficial, deberá estar provisto de una libreta.

“Art. 11. La libreta de que habla el artículo anterior estará en papel común, marginado y foliado y cada una de sus hojas deberá estar rubricada por el regidor decano de la respectiva Municipalidad, Intendencia o Gobierno departamental que corresponda y en ella se expresará el nombre y apellido del obrero, su edad y profesión, el lugar de su nacimiento, su filiación y el nombre del maestro o empresario de la fábrica”. (Revista de Santiago, pág. 184).

ración. ¿Y entonces, en dónde está la igualdad de derechos ante la ley, la igualdad civil que proclama la Constitución? ¿Se consagrarán ciertos principios en nuestras instituciones, y en su aplicación se harán excepciones odiosas?" *

Es perfectamente lógico suponer que si el Gobierno tomó la iniciativa para legislar aplicando sanciones a quienes promovieran huelgas, lo hizo porque tales movimientos se producían con cierta frecuencia que era necesario romper; esto confirma lo ya dicho en cuanto a que una investigación acuciosa sobre la materia, seguramente nos mostraría una cantidad relativamente grande de conflictos del trabajo en el período anterior a 1879. Por lo demás, confirman esta presunción varios documentos, entre los cuales podemos citar la Memoria presentada por el Intendente de Valparaíso al Ministerio del Interior el año 1874, en uno de cuyos párrafos, titulado "Huelgas", se puede leer lo que sigue:

"La rebelión contra el trabajo, conocida con el nombre de huelga, que tan perniciosas consecuencias ha producido en Europa y sobre todo en Inglaterra donde tuvo su origen, ha pretendido iniciar también entre nosotros una cruzada tan perjudicial como la que ha tenido que soportar el Viejo Mundo.

"En efecto, varios gremios comprometidos con el público y el comercio a prestarles sus servicios mediante remuneraciones pactadas o estipuladas por ley, han puesto por un momento en conflicto la marcha ordinaria y regular de los negocios; pero han bastado unas cuantas medidas enérgicas de la autoridad para hacer volver a sus deberes y compromisos a los rebeldes y encarrilar de nuevo el movimiento diario de los asuntos" **.

Poseen considerable valor para apreciar estos movimientos algunas opiniones expresadas por Fanor Ve-

* Revista de Santiago, 1855. Pág. 185.

** Documento anexo a la Memoria presentada por el Ministro del Interior al Congreso Nacional de 1874. Págs. 259-260.

lasco en la Revista de Santiago; reconoce que ellos representan "...un fenómeno económico que en Chile ha principiado por la última capa de la costra social..." * Tal fenómeno no es —a su juicio— aislado o propio de nuestro país, sino que forma parte de un fenómeno universal; "es imposible dejar de reconocer que el germen de la revolución social está en la atmósfera del mundo y que las bases económicas de los pueblos civilizados están condenadas a modificarse, más o menos pronto, más o menos esencialmente, pero en todo caso fatalmente condenadas a una profunda transformación..." **

En 1873, a raíz de una huelga de fleteros que hubo en Valparaíso ese año, y como consecuencia de la exposición de "...una doctrina desmoralizadora..." *** hecha seguramente por un obrero en la Escuela de Adultos Blas Cuevas de esa ciudad, don Daniel Feliú creyó conveniente dictar a los alumnos de esa escuela una conferencia sobre el trabajo y las huelgas. En ella, además de exponer que el trabajo es una condición esencial del progreso de la sociedad, se refirió extensamente a la libertad de trabajo ****.

Reconoció, en primer término, el derecho que los obreros tienen para recurrir a la huelga haciendo uso de la libertad de trabajo. Así, expresó: "Es pues indudable el derecho que los obreros tienen para declararse en huelga cada vez que lo tengan por conveniente" *****. En seguida, señaló que "...la huelga es un recurso extremo que redundaría en perjuicio no sólo de los patrones, sino principalmente de los mismos obreros... tienen para los obreros un gravísimo inconveniente —el de dejarlos sin pan durante muchos días..." ***** Luego, como para introducir el temor a su auditorio compuesto de

* Fanor Velasco: Revista de Santiago, 31 de agosto de 1872. Pág. 558.

** Ibid. Pág. 558.

*** Daniel Feliú: El trabajo y las huelgas de obreros. Pág. 3.

**** Ibid. Pág. 17.

***** Ibid. Pág. 19.

***** Ibid. Pág. 21.

obreros, Feliú explicó "...el capitalista puede soportar durante mucho tiempo la paralización del trabajo, pero el obrero asalariado, que vive casi al día, tiene que ceder más fácilmente si no quiere soportar la miseria..."* Agregó que para los capitalistas es fácil reemplazar a los huelguistas y adoptar otras medidas contra ellos. "Las huelgas son, pues —concluyó—, evidentemente un mal; un mal por las perturbaciones que producen sobre todo cuando se trata de una industria de aquellas más necesarias, y mal para los obreros, sobre quienes recaen con mayor fuerza las consecuencias de la cesación de trabajo"**.

La citada conferencia fue publicada en el año 1873 en un folleto titulado "El trabajo y las huelgas de obreros". Junto con ser interesante por los puntos de vista en él contenidos, tiene el valor de ser otro indicio, bastante seguro, de que en la época en que fue escrito se estaban produciendo movimientos huelguísticos lo suficientemente importantes como para que se juzgara oportuno disertar sobre el asunto entre los obreros, procurando, naturalmente, disuadirlos de recurrir a tal forma de lucha.

Simultáneamente con estos procedimientos "persuasivos", hubo quienes preconizaron medidas enérgicas de la autoridad, para "encarrilar a los rebeldes" y hacerlos volver a sus deberes.

La verdad es que ninguno de estos procedimientos logró su objetivo por una razón muy simple: los conflictos obreros son inevitables en la sociedad capitalista en la que los poseedores de los medios de producción —por el hecho de ser tales— se apropian de los frutos que rinde el trabajo colectivo y dan a los trabajadores los recursos mínimos para que apenas puedan subsistir.

* Ibid. Pág. 21.

** Ibid. Pág. 24.

* * *

Los fenómenos que venimos estudiando demuestran que el proletariado, desde sus comienzos, fue gradualmente forjado su conciencia de clase. Además de saberse diferentes de las otras capas sociales, los obreros sentían las desigualdades que gravitaban negativamente sobre ellos y la explotación de que eran objeto. Así se explica la capacidad de rebeldía de que dio muestras desde época tan temprana.

La conciencia de clase del proletariado continuó su desarrollo haciéndose más rica, más aguda y más inteligente. Incluso hubo elementos trabajadores que pudieron darse cuenta cabal del valor de la clase obrera dentro del conglomerado social, como lo revela el siguiente trozo de un artículo aparecido en "El Copiapino" el 15 de marzo de 1865 en la columna reservada a la Sociedad de Artesanos de Copiapó:

"A nosotros que formamos la clase obrera, cuya clase por su inmensa mayoría es la base principal que sostiene el edificio social, y que por un derecho legítimo somos acreedores a doble significación social que la que hasta ahora se nos concede, y que por el contrario, ocupamos una esfera bastante triste, a nosotros digo, nos incumbe trabajar con constancia y entusiasmo para conseguir tan digno objeto; y lo conseguiremos precisamente, pues sólo consiste en nuestra voluntad si tomamos por norte de nuestras aspiraciones".

Firmado por un indescifrable J. del G. A., el párrafo transcrito acusa una de las primeras expresiones escritas de un pensamiento que tiene por centro la idea de que la clase obrera "...es la base principal que sostiene el edificio social".

La formación primera de esta conciencia proletaria ha sido efecto de diversos factores, entre los que podemos mencionar: el desarrollo cuantitativo del proletariado, el proceso de desarrollo democrático-burgués, la influencia educadora de las ideologías que animaban a la clase obrera del Viejo Mundo y de las luchas que

ella sostenía, y la actividad de las sociedades mutualistas.

a) *Desarrollo cuantitativo del proletariado.* En páginas anteriores hemos indicado que alrededor de 1875, la clase obrera chilena constaba de unos 100.000 trabajadores más o menos. Esto significa que este grupo social representaba un mínimo de 250.000 personas, es decir, aproximadamente el 10% de la población total del país.

Pues bien, el incremento de las filas proletarias, aunque neutralizado un poco por su dispersión, actuó para que en los trabajadores fuera despertándose un sentido de clase más o menos definido. En su convivencia cotidiana, tanto en los sitios de trabajo como en los barrios populares, los obreros se reconocían iguales entre sí por el género de vida que llevaban, por los problemas comunes que sobre ellos gravitaban y por la explotación que sufrían. A medida que crecía, pudo el proletariado identificarse como una clase social poseedora de comunes atributos y diferente de todas las demás clases. Con esta actitud mental, un tanto vaga pero efectiva, quedaba preparado el terreno para que otras fuerzas actuantes en la sociedad chilena coadyuvaran para que el proletariado fuera adquiriendo una más clara conciencia.

b) *El movimiento democrático-burgués.* Nos hemos referido ya al desarrollo del movimiento democrático-burgués en Chile durante el siglo XIX. El, incuestionablemente repercutió sobre la clase trabajadora. La Sociedad de la Igualdad y las instituciones análogas organizadas en diversos puntos del país con posterioridad a 1850, fueron una eficaz escuela para los trabajadores. Sus asambleas y concentraciones públicas, los cursos para adultos que en ellas se dictaban, la publicación de periódicos y folletos, al exaltar los conceptos básicos de la democracia liberal y al establecer que "...el Gobierno es un asunto del pueblo... y no el negocio

exclusivo de unos cuantos..."*, permitieron a los trabajadores abrir los ojos frente a lo que acontecía a su alrededor, iniciar su participación en la vida política, elevar su nivel cultural y darse cuenta que en una democracia el pueblo, además de poseer ciertos derechos indiscutibles, está llamado a desempeñar un papel de primera importancia.

La prédica de los elementos demócrata-burgueses sirvió, pues, para que la incipiente clase obrera enriqueciera su conciencia de clase, tomara confianza en su fuerza y en sus posibilidades, y adquiriera una noción más o menos definida de su importancia. La positiva actuación que en este sentido cupo a algunos liberales avanzados como Francisco Bilbao y otros, hizo que sus nombres arraigaran muy profundamente entre los trabajadores, y ha permitido que aun hoy se les considere precursores de los grandes movimientos populares que ha habido en el país.

c) *Influencia de nuevas ideologías.* El movimiento ideológico que se produjo en Europa en la primera mitad del siglo XIX y que estuvo orientado a la crítica de las condiciones sociales en que se hallaban las clases trabajadoras como consecuencia del advenimiento del régimen capitalista, comenzó a hacerse sentir en nuestro país a partir de 1840 más o menos.

Es así como ya el año 1844 fue publicado en Concepción, por la Imprenta del Instituto, El Libro del Pueblo escrito por Lamennais**.

* José Bernardo Suárez: Nociones elementales de gobierno republicano arregladas para uso de la clase obrera y de los alumnos de las escuelas primarias de Chile, Págs. 6 y 7. Este folleto, lo mismo que una cantidad de otros de la misma índole, estaba dedicado fundamentalmente a la clase obrera; su objetivo era darle educación política, hacerla comprender sus derechos cívicos e inducirla a participar activamente en la marcha de la República. Debe recordarse que los sectores más consecuentes de la burguesía entendieron que sin el apoyo del pueblo, la democracia sólo sería una mascarada.

** Lamennais fue un pensador político y un crítico social francés que vivió entre 1782 y 1854. En 1811 se ordenó sacerdote, lo que

El Libro del Pueblo contiene un rudo ataque a las desigualdades sociales existentes y, sobre todo, es una protesta en contra de la miseria en que están sumidas las clases laboriosas. Sus páginas, escritas apasionadamente, expresan entrañable cariño por los trabajadores, justa valoración de los beneficios engendrados por sus sacrificios, angustias por los sufrimientos que padecen, y esperanza en la liberación de los pueblos. Uno de los párrafos más significativos de esta obra dice:

"...En todos los países, todos aquellos que sudan y padecen por producir y propagar los productos, todos aquellos cuya acción redundante en beneficio de la comunidad entera, las clases más útiles a su bienestar, las más indispensables a su conservación, constituyen el pueblo. Dejando aparte un corto número de privilegiados sumidos exclusivamente en los goces, el pueblo es el género humano.

"Sin el pueblo no puede haber ninguna prosperidad, ningún progreso, ninguna vida, porque no hay vida sin trabajo, y el trabajo es en todas partes la suerte del pueblo.

"Si él desapareciera de repente, ¿qué sería de la sociedad? La sociedad desaparecería con él, y sólo quedarían algunos ralos individuos dispersados sobre la faz de la tierra, que entonces tendrían que cultivar por fuerza con sus propias manos. Para vivir, tendrían inmediatamente que hacerse pueblo.

"Ahora bien, en una sociedad casi únicamente compuesta del pueblo, y que no subsiste más que por el pueblo, ¿cuál es la condición del pueblo? ¿qué hace ella por él?

contribuyó a que su filosofía social se expresara dentro de cierto marco de carácter religioso.

Influenciado por el pensamiento liberal de su época, escribió su célebre obra Palabras de un Creyente, en 1834, lo que le valió la excomunión. Continuó escribiendo fuertemente impresionado por los problemas sociales de su tiempo, acercándose a una posición francamente socialista. A raíz de la Revolución del 48, fue elegido miembro de la Asamblea Nacional. Allí su actuación fue opaca; estuvo lejos del prestigio de que gozaba.

"Condénale a luchar sin darle un momento de tregua contra una infinidad de obstáculos de toda especie que opone al mejoramiento de su suerte y al alivio de sus males; déjale apenas una pequeñísima porción del fruto de sus tareas, le trata como el labrador trata a su caballo y a su buey, y muchas veces no tan bien; créale bajo diversos nombres una servidumbre sin término y una miseria sin esperanza" *.

No estamos en condiciones de medir la magnitud de la influencia ejercida por este y otros escritos de Lamennais en Chile. Pero sí sabemos que produjo algunos efectos; entre otros, alentó a jóvenes de extracción burguesa para que se aproximaran a las clases trabajadoras y lucharan junto con ellas por reformar la sociedad chilena abriendo paso a la revolución democrático-burguesa. El caso más notable de estos jóvenes fue Francisco Bilbao, quien estuvo tan influenciado por Lamennais, que llegó a considerarse un discípulo suyo. Además de esto, es indudable que el pensamiento crítico de Lamennais cayó en el alma colectiva como una tenue capa de arena que unida a otras, contribuyó a formar esa estratificación espiritual que fue la conciencia de clase del proletariado.

El año 1849, la Imprenta Europea de Valparaíso publicó otro folleto interesante. Se titula El Socialismo. Derecho al Trabajo. Su autor fue el socialista utópico francés Luis Blanc. Es altamente significativa la publicación de esta obra. Ella indica que justo después de las revoluciones europeas de 1848, en las que por primera vez afloraron las tendencias socialistas, hubo en Chile interés por leer y, por consiguiente, publicar obras que dieran a conocer esas tendencias. Tal vez este folleto es el primero de esta índole que se publicó en el país **.

* Ob. cit. Págs. 8 y 9.

** Luis Blanc fue un político y teórico socialista francés. Tuvo destacada participación en la Revolución de 1848, ya que él, junto con Albert, representaron a la clase trabajadora en la Junta Provisional de Gobierno instalada a la caída de Luis Felipe. La reac-

El folleto de Luis Blanc, escrito en un tono altamente polémico, sintetiza algunas de las ideas de los socialistas utópicos de su época. Parte de una premisa fundamental: la sociedad capitalista está corrompida y enferma; por eso los socialistas, penetrando en la ley de "...las transformaciones sociales del pasado, para saber si la civilización no tenía todavía un paso que dar; y recordando que los hombres del pueblo habían cesado de ser esclavos, luego después de ser siervos, se preguntaban, movidos por una esperanza generosa, si los hombres del pueblo no cesarían algún día de ser proletarios, no siendo el proletario otra cosa que la última forma de la esclavitud" *.

Luego entra a analizar la estructura económica dominante, a la que responsabiliza de todos los trastornos sociales y, en especial, de los padecimientos de las clases asalariadas. Dentro del régimen que impugna, Blanc señala como uno de sus más graves aspectos la desigual distribución de la riqueza, que origina la profunda desigualdad social. Unos pocos individuos ejercen dominio sobre los medios de producción y viven en la abundancia; mientras tanto la inmensa mayoría de la población es despojada y sufre toda clase de privaciones.

ción burguesa contra el movimiento popular y las contradicciones de Blanc, provocaron la sangrienta derrota del proletariado francés. Refiriéndose a esto, Lenin pudo decir: "Blanc se jactaba de haber pasado de las posiciones de la lucha clasista a las posiciones de la ilusa pequeña burguesía, disfrazándose con la palabra "socialismo", pero sirviendo de hecho al fortalecimiento de la influencia burguesa sobre el proletariado..."

Después del desastre de 1848, se exiló a Inglaterra, donde permaneció hasta 1870. Vuelto a Francia se integró a la vida política como diputado, siendo durante varios años uno de los pocos parlamentarios socialistas franceses. El pensamiento político de Blanc tuvo un carácter utopista; él derivó en gran parte de las doctrinas de Fourier y Saint Simon, aunque también recibió las influencias de los filósofos burgueses del siglo XVIII. Ideológicamente hablando, la calidad de socialista que tuvo Blanc fue muy precaria; más bien pudiera decirse que fue un pequeño-burgués radical, avanzado y nada más. No obstante estas limitaciones, la difusión de sus obras en nuestro país fue valiosa, pues ayudó a remecer el ambiente espiritual de la época presentando conceptos que eran absolutamente desconocidos.

* Ob. cit. Pág. 6.

Los escasos poseedores escudan su calidad de tales en el derecho de propiedad, el que Blanc considera inherente a la naturaleza humana y base de toda ordenación jurídica. Reconoce que la forma como está establecido es defectuosa; la propiedad no emana del trabajo de los poseedores, sino del abusivo aprovechamiento del trabajo ajeno, por lo que quienes verdaderamente trabajan carecen de propiedad.

Se hace entonces imprescindible una reforma social que coloque la propiedad sobre otras bases. "No se trata —dice— de negar ese derecho en perjuicio de algunos, se trata de confirmarlo en provecho de todos" *. Esta es, justamente, la finalidad que le atribuyen al socialismo: llamar a todos los hombres a gozar del derecho de propiedad. "Y el modo de conseguirlo es el establecimiento de instituciones sociales que tiendan a generalizar más y más el uso de los instrumentos de trabajo, el medio de conseguirlo es substituir al régimen actual, fundado en el individualismo, un régimen fundado en la asociación. No más asalariados. En lugar de éstos haya asociados" **. Con esta reforma, en cuya realización asigna Blanc al Estado un papel de primer orden, cree que se podrá entronizar la armonía en la vida económica; más aun, alienta la ilusión de que con ella desaparecerán las diferencias entre ricos y pobres.

Además de las reformas en el régimen de la propiedad, estima Blanc necesario establecer el derecho al trabajo. Con ello cada persona tiene asegurada una actividad productiva que le permite la obtención de los medios para vivir.

El folleto de Blanc alcanzó en nuestro país considerable difusión, según parece; tanto es así, que se le reprodujo íntegro en algunos periódicos de Santiago. Si bien esta obra expone un conjunto de ideas alejadas de las doctrinas socialistas propiamente tales, tuvieron

* Ibid. Pág. 14.

** Ob. cit. Pág. 14.

—sin embargo— considerable importancia en nuestro ambiente; dio a conocer conceptos totalmente desconocidos e incluso inimaginados.

Aparte de los trabajos de Lamennais y de Blanc, a mediados del siglo XIX se empezó a adquirir en Chile un conocimiento relativamente amplio de la literatura socialista de la época. Revisando algunos catálogos de librerías que existían en Santiago y Valparaíso, hemos encontrado ofreciéndose al público los siguientes títulos:

Librería de Cueto y Hermanos (Catálogo sin fecha, pero se le puede suponer del año 1850 más o menos):

Louis Blanc: Organisation du travail. Bruselas. 1845.

J. J. Proudhon: Systeme des contradictions économiques ou philosophie de la misere. París. 1846.

Sin autor indicado: Doctrine de Saint Simon. Bruselas. 1831.

Librería de Morel y Valdés (Catálogo del año 1854):

Carlos Marx: Misere de la philosophie: réponse a la philosophie de la misere. París-Bruselas.

Fourier: Le nouveau monde industriel. París.

Proudhon: Confessions d'un révolutionnaire.

Librería R. Morel (Catálogo del año 1857):

Louis Blanc: Histoire de la Révolution Francaise de 1789.

Sin autor indicado: Análisis del Socialismo.

Librería del Mercurio de S. Tornero y Cía. (Catálogo del año 1858):

Sin autor indicado: Análisis del Socialismo.

* El título completo de esta obra es Análisis del Socialismo y Exposición clara, metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos y con especialidad los de Saint Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon. La obra fue impresa en París el año 1852 en la imprenta de J. Claye y Cía.; su editor fue la Librería

Librería de Izarn (Catálogo del año 1858):

Sin autor indicado: Análisis del Socialismo.

Librería de Emilio Andois. (Catálogo sin fecha, pero se le puede suponer publicado entre 1855 y 1860):

Proudhon: Lettres a M. Blanqui.

Proudhon: Qu'est-ce que la propriété?

Librería Española de Pedro Yuste (Catálogo del año 1865):

Sin autor indicado: Fourier o sea explicación del sistema societario, con una lámina fina y una vista de un falansterio.

Proudhon: La révolution sociale démontrée par le coup d'Etat du 2 décembre.

Saint Simon: Ses oeuvres choisies, précédées d'une essai sur sa doctrine avec portrait et lithographie.

Hubbard: Saint Simon, sa vie et ses travaux suivi de fragments de plus célèbres écrits de Saint Simon.

Seguramente no fueron éstas las únicas obras socialistas conocidas en el país. Hay evidencia, por ejemplo, de que fueron conocidos los trabajos del inglés Robert Owen*.

Los títulos y autores que hemos encontrado son de extraordinario interés. Ellos revelan que a principios de la segunda mitad del siglo pasado, tuvo en el país

de S. Simonot de Bogotá. Hemos tenido en nuestro poder esta obra que tiene el mérito de difundir los principios de los diversos socialistas utópicos; en su Advertencia, define al socialismo como "...el conjunto de medios que deben hacer cesar ese estado de languidez que postra y consume las naciones y la mala inteligencia que reina entre sus miembros, tanto por las equivocaciones arraigadas como por el choque de intereses. Su fin mediato es la transfiguración de la humanidad por la justicia, la belleza, la salud, la riqueza, la armonía; su fin inmediato es la extinción del pauperismo, el aumento de la riqueza..."

* Martín Palma, en El Cristianismo Político o Reflexiones sobre el Hombre y las Sociedades, publicado el año 1858 en Santiago, hace una extensa cita de Robert Owen.

alguna difusión del pensamiento socialista europeo; y no sólo el socialismo utópico, sino que también el marxismo en sus comienzos. Es, en efecto, altamente significativo el hecho de que en 1854 hubiera estado en venta, por primera vez en Chile, una obra de Carlos Marx, el genial creador del socialismo científico.

Resulta casi innecesario subrayar la enorme trascendencia que tuvo en el desenvolvimiento ideológico de nuestras clases trabajadoras la presencia de las obras señaladas. A pesar de que el número de sus lectores debe haber sido pequeño, y probablemente muchos de ellos no fueron proletarios, de todas maneras estas obras introdujeron ideas que, al gravitar sobre el pensamiento y al inspirar la acción de unos pocos, fueron indirectamente asimiladas por grupos más amplios. Y así entonces, gracias a ellas, la incipiente conciencia de clase del proletariado fue ganando firmeza, profundidad y, a la vez, se fue haciendo más clara.

Llama la atención que entre los autores que con más frecuencia aparecen en los catálogos antes mencionados, se destaque Proudhon; a él también se dedica una parte apreciable del Análisis del Socialismo. Esta manifiesta preferencia por Proudhon en Chile tiene diversas explicaciones, entre las cuales podemos mencionar la gran influencia que en nuestro ambiente cultural y político ejercía lo francés, el enorme prestigio internacional de que gozaba Proudhon, y la condición burguesa y artesanal que poseían en Chile quienes alentaban las ideas de reforma social; en nuestro país, lo mismo que en Francia, las ideas de Proudhon encontraban simpática acogida sobre todo entre pequeño-burgueses y artesanos. La popularidad alcanzada por las doctrinas de Proudhon explica el hecho de que ellas hubieran informado las primeras organizaciones de trabajadores que hubo en el país, es decir, las sociedades de socorros mutuos.

Las nuevas ideas también alentaron en Chile la producción de algunas obras de crítica social, y la reali-

zación de un curioso y olvidado ensayo de organización de un falansterio en Chillán alrededor del año 1868. Por fin, estas mismas ideas sirvieron de fundamento teórico a las piremaras formas de agrupación adoptadas por los trabajadores chilenos.

* * *

En febrero de 1858 se publicó en Santiago un notable trabajo titulado El Cristianismo Político o Reflexiones sobre el Hombre y las Sociedades. Su autor era Martín Palma*.

La obra de Palma es, a nuestro juicio, la primera en su género producida en el país. Participa plenamente de todos los caracteres esenciales que poseen las obras de los socialistas utópicos europeos**. Por este motivo,

* Martín Palma (1821-1884) fue un escritor y periodista pequeño-burgués; poseedor de una ideología liberal avanzada. Sus diversas obras —entre ellas la novela Misterios del Confesionario— y sus numerosos artículos en “El Mercurio”, diario del cual llegó a ser redactor en 1859, están impregnados de principios consecuentemente democrático-burgueses. Justamente en esto, más que en su calidad literaria, reside el mérito de sus trabajos.

** Muchos burgueses, impresionados por los efectos perniciosos que producía el capitalismo y por la enorme penuria social que este régimen originaba, asumieron actitudes de crítica y bosquejaron esquemas de nuevos tipos de organización social en que todos los males, todos los sufrimientos y todas las desigualdades fueran suprimidas. Estos hombres son los socialistas utópicos. Sus nombres forman larga lista, y de ellos se pueden destacar Owen, Saint Simon, Fourier, Proudhon, etc. Los utopistas, a pesar de no haber constituido un movimiento doctrinariamente homogéneo, tienen —sin embargo— una serie de rasgos comunes, de modo que es posible señalar los siguientes caracteres del utopismo:

1. Los utopistas no son ideólogos del proletariado; son críticos del régimen capitalista que aspiran al establecimiento de una sociedad perfecta ajustada en todos sus aspectos a los principios de la razón y de la justicia.
2. Los utopistas no sólo deseaban la igualdad política y jurídica, sino lisa y llanamente la destrucción de toda diferencia de clase.
3. En general, atribuyeron los defectos de la organización social y económica a la existencia de prejuicios, al desconocimien-

estimamos de importancia hacer una breve reseña de sus aspectos sobresalientes.

* * *

Expone Palma:

A pesar de las enormes y concretas posibilidades existentes, que pueden conducir al hombre hacia la felicidad, es un hecho que vivimos un mundo aquejado

to de la verdad, a deficiencias en el carácter de los hombres o a su inadecuada educación.

4. Por efecto de lo anterior, son optimistas respecto de las posibilidades de establecer el sistema político-social que conciben. Para ello bastaría con la construcción del esquema de la sociedad perfecta y luego, mediante la educación y la propaganda, se podría convencer a todos de la bondad del sistema. Por consiguiente, se podría lograr la reforma social a través de la persuasión, el convencimiento y el acuerdo. Los utopistas rechazan cualquier clase de medios violentos para materializar sus aspiraciones.

5. Creen que es posible avanzar en la realización de la reforma social, partiendo de la realidad actual. De este modo, las cooperativas de producción y de consumo, el socorro mutuo, etc., junto con resolver problemas inmediatos, educan a la gente en la práctica de la solidaridad, con lo cual se crean posibilidades para un régimen futuro más justo y más humano.

6. No obstante lo anterior, los utopistas están de acuerdo en que es preciso reemplazar totalmente la estructura económico-social vigente, ya que ella descansa sobre bases erróneas muy difíciles de corregir.

7. Entre las instituciones sociales que con mayor fuerza critican, está la propiedad privada sobre los medios de producción. Aunque sin atacar el derecho de propiedad, creen que él debe tener otros fundamentos y la propiedad debe presentar otros caracteres que aseguren su efectivo goce por todos los hombres y no sólo por unos pocos poseedores. Por este motivo, se muestran partidarios de una especie de solidaridad o asociación de individuos, cada uno de los cuales tiene derecho de propiedad, pero que trabajan en común y los frutos de la producción son también, en alguna medida, de beneficio colectivo.

A pesar de sus evidentes limitaciones, el socialismo utópico tiene el valor de ser un elemento precursor de los grandes movimientos que en el curso de la época contemporánea se han producido contra el capitalismo. Sin embargo, cuando las luchas proletarias han llegado a cierto límite, el utopismo ha actuado como freno de ellas. Al señalar objetivos evidentemente falsos y procedimientos erróneos, ha confundido a sectores proletarios más o menos amplios y los ha hecho actuar, en última instancia, en contra de sus intereses de clase y en contra del sentido legítimamente revolucionario que implican las luchas del proletariado.

de males, injusticias y miserias de toda índole y la mayor parte de nuestros semejantes está condenada a sufrir inevitables desgracias. En medio del mayor desconcierto y de grandes tragedias, "...el hombre vacila sin encontrar asidero seguro, un punto de apoyo, una mira cierta que lo lleve a la felicidad que ambiciona"*. Lo más desalentador es que con el tiempo no se ha remediado nada. Los males de hoy son la proyección de los que sufrieron los hombres en el pasado. "Las sociedades se han sucedido encontrándonos siempre en el mismo punto de partida. Los pueblos han experimentado diversos sistemas, revoluciones infinitas los han trastornado y a pesar de esto, no hemos arrancado aun esa experiencia que pueda servirnos de brújula en nuestra carrera"**. Aun movimientos tan promisorios como la Revolución Francesa, fracasaron en la misión de establecer el imperio de la libertad y la felicidad, pues no fueron capaces de remover las causas que obstaculizaban su establecimiento.

La sociedad está profundamente dividida entre ricos y pobres. "Todavía tenemos el amo que manda con una autoridad despótica, y el siervo que ejecuta con la obediencia pasiva del esclavo... Frente a la arrogancia, la abyección servil; frente al hombre harto, el cadáver de la necesidad y del hambre; frente al ocio abundante y feliz, el trabajo incesante y el sufrimiento continuo; frente a quienes ocupan las altas posiciones sociales, el hombre modesto, el pueblo carente de derechos"***.

El pobre, sujeto al yugo de la necesidad, está "...sepultado en el fango de la miseria, condenado a tener apenas con que satisfacer malamente el hambre, sin alcanzarle su ganancia diaria para cubrir su desnudez, que no ve en torno de sí sino abyección, vicios, errores, preocupaciones, que le es imposible salir de ese lodo in-

* Ob. cit. Pág. 2.

** Ibid. Pág. 2.

*** Ob. cit. Pág. 2.

mundo porque la miseria lo empuja..."* De este modo, se perpetúan las diferencias sociales, ya que se produce una verdadera inferiorización de las clases trabajadoras; "...al proletario no le es dado tener inteligencia, no le es dado tener libertad, no le es dado poseer una conciencia justa de sí mismo; el proletario es preciso que muera... Sin embargo, no faltan hipócritas o ilusos que nos digan: el proletario tiene su libertad, nadie le impide que se forme y crezca, abierto le está el camino y los escalones del poder se encuentran a su alcance; pero esto no es más que una mentira audaz y de cuya falsedad el mundo entero es testigo. Echad una ojeada rápida pero imparcial sobre la tierra. Ved los males y las miserias que aquejan por todas partes a esa porción oprimida, y responded si el pobre es libre. No, mil veces no..."**

La diferencia de clases y de condiciones, la desigualdad que existe, surgió "...cuando el hombre pasó la valla trazada por la naturaleza, cuando hizo servir en provecho propio los esfuerzos ajenos... miles de hombres trabajaron para uno solo y la miseria de esa multitud dio brillo aparente a unos pocos..."*** Con ello se vició el corazón humano, se introdujo el error en el espíritu y el egoísmo en los sentimientos. Y así se labró la desgracia de la humanidad, desgracia que radica "...en un error de nuestra inteligencia; está en no haber sabido comprender nuestros verdaderos intereses: en haber querido obtener nuestra felicidad con perjuicio ajeno..."* Nuestros errores y las desgracias por ellos engendradas han sido institucionalizados. Sobre ellos se han construido todos los elementos de nuestra sociedad. El derecho ha legitimado la fuerza, la injusticia, la opresión y el privilegio; el derecho ha consagrado la explotación, el egoísmo, la miseria. Las instituciones sociales y las leyes son, por esto, defectuosas, profun-

* Ibid. Págs. 10 y 11.

** Ibid. Pág. 12.

*** Ibid. Pág. 25.

**** Ob. cit. Pág. 26.

damente defectuosas. De ahí que hayan llegado a ser verdadero manantial de nuevos males.

La propiedad. He aquí una nefasta institución. "¿Quién creará que los bienes esparcidos sobre la tierra sean el patrimonio exclusivo de unos pocos, que sea justo que la mayor parte carezca de ellos? ¿Quién puede ver en esto la equidad divina? En vano, para sancionar este derecho nos dicen que Dios así lo ha ordenado; en vano para probarlo se empeñan en traer el ejemplo de la historia, porque lo primero como lo segundo es falso..."* La concentración de la riqueza en manos de unos pocos origina muchos daños; debido a ello, las clases desposeídas son lanzadas a la miseria, a la ignorancia, al vicio, a la degradación. "Nada se le da al pobre, todo se le quita: gime en la miseria y paga; está sepultado en la ignorancia y paga por la civilización de que no goza; vive en la desnudez e indigencia y paga por el sostén de la propiedad; yace en el abandono y paga por el mantenimiento de los jueces y de la autoridad. ¿No es por ventura esto llevar la injusticia hasta el último grado? ¿No es exigir del hombre una indemnización por bienes que no ha recibido?"** Mientras el pobre carece de todo y debe sacrificar dignidad, virtudes y pensamientos para comer, unos pocos detentan la propiedad, nadan en la abundancia y gozan del poder que la posesión de bienes confiere.

La propiedad en su estado actual es la negación de la propiedad; para que unos pocos posean, es necesario que la gran mayoría carezca de posesiones. La propiedad de un reducido número implica el despojo de la mayoría, el robo del trabajo, la usurpación del hombre. Por este motivo es que la propiedad, tal como hoy existe, "...no es otra cosa que el bandalaje autorizado por la ley, el robo sancionado por la fuerza, legitimado por la ignorancia, conservado por un mal entendido egoísmo, apoyado por la costumbre y por la

* Ibid. Pág. 29.

** Ibid. Pág. 41.

insuficiencia de nuestros conocimientos, como igualmente por lo erróneo de los sistemas con que hemos buscado los medios de ser felices..." *

"Las sumas acumuladas por el poderoso, son el sudor de sangre vertido por los poros del proletariado. Sus placeres y despotismo son las lágrimas y la humillación del trabajador. La propiedad y el capital imponen la ley y hacen a la humildad el sitio por hambre; y esa propiedad y ese capital, ¿qué otra cosa es sino la acumulación del sudor humano convertido en oro, transformado en despotismo para unos, en miseria y humillación para otros? **

"Cuando vemos a un hacendado, a un comerciante, a un capitalista apropiarse de todos los beneficios de los brazos que emplea, sacar para sí toda la riqueza, no dejando a los otros más que escasamente el medio de no morir de hambre, no es a nuestro juicio otra cosa que un ladrón de lo que hay más sagrado en el mundo, la propiedad, un estafador del trabajo del hombre... Y lo que es más raro en todo esto es que el rico no se contenta tan solo con el despojo, sino que añade a él insulto, el proletario está obligado a rendirle toda clase de consideraciones, y después de haberse hecho robar, es preciso que esté agradecido de su ladrón..." ***

El régimen de propiedad imperante es el punto de partida de todos nuestros errores, de todas las desgracias y del atraso humano. "Si somos ignorantes, si la ciencia está todavía en su cuna, si las guerras han destrozado la humanidad... es porque hemos ahogado el poder del hombre; es porque la propiedad ha muerto, para el progreso, la inteligencia del mayor número; porque ese mayor número es el pobre que tiene hambre; que no puede instruirse, porque la propiedad le ha quitado los medios; porque convertida en una cadena de miseria, lo sujeta por la necesidad" ****.

* Ob. cit. Pág. 111.

** Ibid. Pág. 110.

*** Ibid. Págs. 111-112.

**** Ob. cit. Pág. 112.

Del régimen de propiedad emana también la desigualdad social, y de ésta, la carencia de verdadera libertad para la gran mayoría. El imperio de la libertad supone destruir la "...tiranía de las preocupaciones, la tiranía de la nobleza, la tiranía del privilegio, la tiranía de la religión, la tiranía del capitalista, la tiranía de la miseria, en fin, que encadena al hombre a su despecho obstruyéndole el paso con una barrera insuperable.

"Veamos: ¿cómo puede considerarse libre el hombre cuya falta de conocimientos le impide juzgar quedando a la merced del que primero quiera conducirlo?: esto sería la libertad del bruto.

"¿Cómo puede considerarse libre el que ve sobre su cabeza una clase superior a quien se le manda acatar y obedecer?

"¿Cómo puede considerarse libre el que ve que los dones e inmunidades son el patrimonio de unos cuantos, y que a él no le es dado obtenerlos?

"¿Cómo puede considerarse libre aquel a quien se le quita la facultad de pensar bajo el pretexto de una autoridad celestial?

"¿Cómo puede considerarse libre al trabajador que está en todo y por todo sujeto a la buena o mala voluntad del rico?

"¿Cómo puede considerarse libre al inquilino sobre quien pesa la autoridad despótica del propietario?

"¿Cómo puede considerarse libre, en fin, aquel a quien aqueja la desnudez y el hambre?" *

A pesar de los progresos de la ciencia y de la industria, que nos hace pensar que estamos en el apogeo de la civilización, la verdad es que estamos muy lejos de una convivencia medianamente perfecta. La libertad de que se habla no es sino una ridícula parodia mientras exista la dependencia de los pobres; por el mismo motivo, la igualdad es una palabra vana que sólo encubre mentira, toda vez que no son iguales el

* Ob. cit. Pág. 9.

rico y el pobre; la fraternidad será ilusoria mientras domine el egoísmo, "...mientras el progreso del hombre se haga consistir en la ruina del hombre, mientras que para vivir tenga que alimentarse de la sangre de su semejante..." *

Otra prueba de que nos hallamos distantes de una convivencia normal es la incapacidad para asegurar una existencia pacífica entre los pueblos. "Porque, ¿qué querrían decir entonces todos esos preparativos de destrucción y muerte de que estamos rodeados? ¿Qué significarían esas bayonetas y cañones que se amenazan recíprocamente y que al mismo tiempo ostentamos con orgullo? ¿Prueban acaso el adelanto o el atraso del hombre? ¿Son muestras de civilización o de barbarie, de paz y fraternidad o de odio y venganza?" ** Las naciones han puesto su atención antes que en nada, "...en el descubrimiento de proyectiles horribles, de máquinas infernales que pudieran destruir si posible fuera, todo un ejército, todo un imperio... La sangre del hombre ha corrido a torrentes, obteniendo en cambio dolor y lágrimas, luto y desesperación... Y pretendemos llamarnos ilustrados!... Reflexionad por un momento en qué grado de civilización, de ciencia, de progreso no nos encontraríamos si hubiésemos empleado en nuestro adelanto la fuerza que hemos invertido en nuestro atraso y en nuestra muerte!" ***

Por otra parte, nuestros sistemas gubernativos son opuestos a la razón universal. Reflejan la defectuosa estructura social y lejos de actuar en beneficio de los pueblos, "...sólo representan la servidumbre humana, porque son la encarnación viva del despotismo..." **** "Emperadores, reyes, presidentes, papas y sacerdotes, todo debe caer ante la felicidad del mundo, porque los primeros son causa de la degradación física, y los segundos de la degradación moral; los primeros se apo-

* Ibid. Pág. 13.

** Ibid. Pág. 30.

*** Ibid. Pág. 31.

**** Ob. cit. Pág. 33.

yan en la fuerza, los segundos en la ignorancia; los unos esclavizan por la violencia, los otros por el sofisma y la mentira; y ambos, por último, fraternizan y se juntan para consolidar su poder y para que nunca salgamos del intrincado laberinto en que nos ha hundido ese doble engaño. La regeneración del hombre es incompatible mientras exista la delegación del poder de esas individualidades, es decir, mientras no rompa con sus antiguas tradiciones, mientras conserva esa dependencia que lo ha hecho perder su calidad de ser pensante y libre *.

Tan arraigados aparecen los males que afectan a la humanidad, tan graves los problemas que enfrenta y tan estériles los esfuerzos para resolverlos, que muchos han llegado a sostener que la felicidad no puede existir en la tierra; "así se consiguió obtener una especie de conformidad dolorosa, y la resignación vino a ser el más eficaz remedio para la humanidad; pero esta resignación es un paliativo, es el opio que calma..." ** Al lado de esta actitud, que tiene sus principales reductos en las religiones, está la de quienes se empeñan en afirmar que el estado actual de cosas es el mejor que se puede esperar; que es utópico y hasta subversivo pretender modificarlo y que, en última instancia, bien poco se lograría con alguna reforma, porque ella iría en contra de la naturaleza misma del hombre que encuentra su mejor ambiente en la sociedad actual.

Estas dos posiciones expresan un mismo y fundamental criterio de carácter conservador: hay que aceptar el orden vigente, tener conformidad y no intentar reformas que pueden resultar tan vanas como dolorosas. Lo mejor es acatar los designios de seres superiores al hombre, quienes han fijado la ordenación que impera en las sociedades humanas.

Contra estos criterios, sin embargo, hay que reaccionar; no es posible que la humanidad siga sufriendo

* Ibid. Págs. 33 y 34.

** Ibid. Pág. 16.

indefinidamente. Es preciso realizar "...un principio creído hasta ahora ilusorio: la felicidad del hombre en este mundo. Queremos encontrar el bien de cada uno en el de todos y el de todos en el de cada uno"*. Restablecer el equilibrio entre los componentes de la sociedad, la armonía entre los hombres es la tarea que deben proponerse los pensadores. Para lograr esto será preciso que desaparezca el estado actual de cosas.

Existen dos bases importantes para restablecer la armonía social. Una de ellas es el anhelo de todos los hombres por alcanzar y gozar la libertad. Por otra parte, el pensamiento de los hombres tiende a "...una mira común, la felicidad. Las diferentes acciones del hombre, sus diversos sistemas y hasta los más extravagantes caprichos no salen de ese radio"**. La felicidad está, pues, en íntima conexión con la independencia del hombre y no podrá ser conseguida aquella, sin haberse alcanzado primero ésta.

Los pueblos están despertando; los hombres piden nuevos derechos, reclaman su liberación. Un fuego subterráneo anima a las masas. Ese "...elemento desorganizador ahora y regenerador en el futuro, es un pensamiento, es la idea de independencia que brota en los individuos que pasará en breve a las naciones y que se generalizará en la humanidad"***. El hombre quiere la destrucción del cuadro de tragedias a que lo han conducido sus errores, sus sistemas y sus instituciones; quiere destruir las leyes opresivas y egoístas que lo rigen; quiere la armonía social, con lo cual llegará el reinado de la fraternidad, y la felicidad dejará de ser utopía. Estos anhelos de reforma, si bien vigorosos, han de realizarse por métodos pacíficos, educando a la gente, sacándola del error e induciéndola a actuar bien. "Nuestro bienestar, nuestra tranquilidad y nuestra dicha presente y futura, no se obtiene

* Ob. cit. Pág. 16.

** Ibid. Pág. 3.

*** Ob. cit. Págs. 22 y 23.

con sangre. El amor, la paz, la mansedumbre, la persuasión son las solas que podrán darnos el bien moral y físico de que somos susceptibles, las solas que nos saquen de nuestros errores... Fuera de estos medios, no encontraremos jamás la senda que nos conduzca al bien: sin ellos es imposible modificar nuestras costumbres y hacer del hombre un ser distinto de lo que actualmente es"*.

Mediante tales procedimientos persuasivos, será posible establecer prácticamente la Providencia en la tierra, será posible que funcione la Providencia Social. Con ella la miseria será aniquilada ya que cada hombre dispondrá de los medios para satisfacer sus necesidades; desaparecerán las desigualdades; a todos los hombres se reconocerán derechos reales y efectivos y podrán desarrollar sus facultades libremente, porque tendrán medios para hacerlo; terminará la explotación del hombre por el hombre y el egoísmo, pues la convivencia social estará fundada en el principio de que el bien general hace el nuestro y éste no puede ser completo mientras exista el mal de algunos. Nadie se enriquecerá a expensas de otros; la propiedad será despojada de todo lo que implica abuso y de todo lo que tiene de injusto. El individualismo será substituído por una especie de comunidad solidaria, de protección mutua, de asociación o reunión de fuerzas individuales. En suma, se crearán todos los elementos para mejorar la condición humana, permitiéndole gozar la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Por otra parte, existirá la democracia absoluta mediante la entronización del gobierno directo del pueblo y el funcionamiento de cámaras permanentes generadas por sufragio universal. Nuevas instituciones reemplazarán a las existentes y a ellas les corresponderá hacer del cuerpo social una unidad de fuerza y libertad, de amor y de inteligencia.

Finalmente, la paz entre los pueblos se asegurará

* Ibid. Págs. 95-96.

mediante la abolición de las fronteras nacionales y la unificación de todas las naciones en un solo gran conglomerado: la humanidad.

“Los principios que tan ligeramente hemos des-
envuelto se dirigen a encontrar el bien de todos, y por
una consecuencia natural, se halla envuelto el bien del
Estado, porque la felicidad de los individuos implica la
de las naciones; así es que las ventajas que alcanzaría-
mos serían a nuestro modo de ver inmensas: tendríamos
perfectibilidad en nuestro sistema, simplificación
de nuestras leyes, igualdad de nuestros derechos, pro-
videncia para la humanidad, abolición de la esclavitud
y la pobreza, independencia entre los individuos, li-
bertad en la acción y en el pensamiento, tolerancia en
las opiniones, producción por la facilidad del trabajo,
abundancia en nuestros mercados, desarrollo progresi-
vo de la industria, movilización en los valores, aumen-
to en la población, seguridad y adelanto en nuestro
comercio, tranquilidad en nuestro territorio, imposibi-
lidad de un ataque extranjero, porque tendríamos paz
y fraternidad para todos los hombres, porque les abri-
ríamos las puertas sin restricciones, porque protege-
ríamos sus intereses al mirar por los nuestros” *.

* * *

La obra reseñada anteriormente muestra parte de
la influencia que en nuestro ambiente tuvo el socia-
lismo utópico. En efecto, en las páginas escritas por
Palma, se percibe en toda su integridad una síntesis
bien lograda del pensamiento de Owen, de Blanc, de
Proudhon y de otros autores utopistas. Justamente é-
ste es uno de los méritos de Palma; gracias a él, capas
más amplias de la sociedad chilena pudieron captar
vivamente el contenido de las doctrinas utopistas des-
pertando su espíritu crítico y alentándolas a buscar
allí solución a los problemas que les inquietaban. En

* Ob. cit. Pág. 124.

una palabra: si bien el trabajo de Palma posee escaso
valor en cuanto a originalidad del pensamiento ex-
puesto, tuvo, sin embargo, gran importancia como ve-
hículo de difusión, como medio que puso al alcance
de muchos un valioso y sugerente conjunto de ideas.

* * *

Allá por 1870 o 1872, un profesor primario, Zenón
Martínez y Toro, que dirigía una escuela en Copiapó,
escribió un trabajo en dos volúmenes titulado Repú-
blica y Socialismo. Desgraciadamente tal obra, llena
de simpatía por las nuevas corrientes ideológicas y
también de afecto por las clases populares y por sus
luchas, no fue publicada. De todas maneras su autor,
hombre inquieto y de gran sensibilidad, dio a conocer
sus doctrinas entre la gente con que mantuvo con-
tacto *.

* * *

Una curiosa e interesante repercusión del utopis-
mo en nuestro país fue el ensayo de organizar un fa-
lansterio que llevó a cabo Ramón Picarte Mujica
en Chillán alrededor de los años 1866 a 1868.

Picarte fue un sobresaliente hombre de estudios.
Viajó a Francia a fines de 1859; presentó a la Aca-
demia de Ciencias de París trabajos de matemáticas, al-
gunos de los cuales fueron publicados. De regreso a
Chile, en 1862, obtuvo el título de ingeniero e ingresó
a la docencia en la Universidad de Chile, donde sirvió
una cátedra en la Facultad de Ciencias Físicas y Ma-
temáticas; al incorporarse a esta Facultad, en octubre
de 1862, disertó sobre la “Importancia de la Institución

* Las breves noticias transcritas sobre Zenón Martínez las
hemos extraído del Diccionario Biográfico de Pedro Pablo Figue-
roa, tomo II, pág. 271. Hasta ahora han resultado infructuosos nues-
tros esfuerzos para encontrar nuevas informaciones sobre Martínez
y su pensamiento.

de Seguros de la Vida y proyectos sobre el particular que son susceptibles de establecerse en Chile"*. El año 1865 se graduó de abogado y su memoria para lograr este título versó sobre "Algunas consideraciones para el estudio de las cuestiones sobre bancos de emisión, con notas relativas a la ley del 23 de julio de 1860 que nos rige sobre esta materia"**.

Pero Picarte no sólo fue un estudioso de las ciencias. Su aguda inquietud por los problemas sociales lo llevó a tomar contacto con las doctrinas socialistas, llegando a familiarizarse con ellas, especialmente con las de Fourier. Además de haber incrementado su acervo ideológico, hizo estudios prácticos entre los obreros mismos sobre diversos tipos de organizaciones de trabajadores, de preferencia aquellas que funcionaban inspiradas en los ideales utopistas de Proudhon.

En Chile trató de realizar las ideas que con tanto fervor había asimilado en Francia. Es así como empezó una activa propaganda en favor de cooperativas de producción organizadas por obreros y artesanos. Logró, en 1863, constituir una sociedad de sastres y otra de zapateros, que llegaron a instalar sus talleres y almacenes de venta en una calle céntrica de Santiago. "El Mercurio" aplaudió editorialmente estas iniciativas en un artículo titulado Las asociaciones obreras en Santiago, uno de cuyos párrafos decía: "Es un axioma de economía política que todo capital es una tiranía y que todo capitalista es un explotador. He aquí, por consiguiente, la sencilla explicación de la conducta de los dueños de fábrica y talleres"***.

En 1864 Picarte concibió un plan más ambicioso: constituir una vasta organización que fuera cooperativa de consumo y producción, sociedad de socorros mutuos,

* Anales de la Universidad de Chile. Octubre de 1862. Pág. 358.

** Anales de la Universidad de Chile. Julio de 1865. Pág. 13.

*** "El Mercurio", 29 de diciembre de 1863. En el párrafo citado, este diario reprocha las negativas de los dueños de fábricas y talleres de ropa para acceder a las demandas de aumentos de salarios presentadas por sus trabajadores.

caja de ahorros del pueblo, etc. Su nombre sería Sociedad Trabajo para Todos. En el prospecto que hizo circular, Picarte indicaba que inicialmente la Sociedad procuraría alimentos sanos y baratos suprimiendo los intermediarios en las compras, trataría de reducir los gastos de habitación mediante el arrendamiento por la Sociedad de varias propiedades que serían subarrendadas a los socios a bajo precio; también proporcionaría trabajo a sus miembros alentándolos a que produjeran diversas clases de artículos y fomentando el intercambio de productos entre ellos. Una vez que la Sociedad proporcionara beneficios, ampliaría el radio de sus actividades, incluyendo las de socorros mutuos, ahorro, construcción de viviendas populares, etc. Para comenzar sus labores, la Sociedad Trabajo para Todos requería capitales. Picarte, al solicitarlos, indicaba que él esperaría en su oficina —situada en la Plaza de Armas, en los altos del Portal Tagle— todos los días, de 12 a 3 de la tarde, a las personas que quisieran ayudarlo a la realización de su proyecto*.

Este propósito utopista de Picarte no prosperó; tampoco tuvieron éxito las sociedades de zapateros y de sastres; "fundadas para la producción común, languidecían y aun una de ellas estaba amenazada de disolución o ruina, no por falta alguna de los pobres asociados, sino tan sólo por carencia absoluta de capital"**. Estos fracasos hicieron pensar a Picarte en la posibilidad de establecer una colonia utopista en el sur en donde pudiera materializar —libre de interferencias— todas sus aspiraciones.

Con tal objeto se trasladó a San Carlos en 1866, y luego a Chillán. Aquí "...procuró fundar al poniente de la capital del Ñuble, un falansterio semejante al de Fourier en Francia"***. Carecemos en absoluto de in-

* Recuérdese que Fourier, durante quince años, esperó en un determinado lugar, de 12 a 1 de la tarde, a quien quisiera prestarle ayuda para organizar un falansterio.

** "El Independiente", 21 de abril de 1865.

*** Pedro Pablo Figueroa: Diccionario Biográfico de Chile. Tomo II. Pág. 462.

formaciones respecto de la forma como trató de realizarse esta iniciativa; lo que sí se sabe es que fracasó. Pero a pesar de ello, Picarte no perdió la fe en sus ideas. Escribió un folleto, que no hemos tenido la suerte de encontrar, en el que hace una exposición de los principios que informaban la constitución de su falansterio, de los procedimientos puestos en práctica para tal fin, y de las causas que impidieron el éxito del ensayo de Chillán.

* * *

La exposición que hemos hecho sobre la presencia de nuevas concepciones ideológicas en nuestro país, permite sostener que desde comienzos de la segunda mitad del siglo XIX estuvo actuando un conjunto de ideas que directa e indirectamente ayudó a nuestros trabajadores a forjar su conciencia de clase. El pensamiento de Lamennais y de Luis Blanc, de Fourier y Saint Simon, de Owen y Proudhon, no sólo inspiró la obra de Martín Palma o las tentativas de Ramón Picarte; también penetró en el espíritu de innumerables obreros y de artesanos semiproletarizados. Y así, en el seno de las clases trabajadoras comenzó a hacerse crítica social, y como resultado de ella germinaron los primeros anhelos reivindicativos o, como se decía en la época, de "Regeneración social" de los asalariados. Una expresión de esta conciencia de clase que está en proceso de maduración, son los siguientes párrafos de un artículo publicado en "El Constituyente" de Copiapó el 6 de diciembre de 1864:

"En una sociedad esencialmente democrática, en una sociedad donde todos sus individuos son iguales ante la ley, donde no existen clases privilegiadas... la clase obrera no puede menos de tener una gran influencia.

"Hasta ahora esa influencia no es completamente reconocida ni se sienten sus buenos esfuerzos, en con-

sideración a que hay varias causas poderosas que luchan desesperadamente con la idea naciente...

"Mas no importa, una vez posesionada de la conciencia de sus fuerzas, vencerá y hará trizas las vallas que se opongan a su marcha.

"Si apelamos a la estadística, se verá que los hombres que se ocupan de la industria y del trabajo, es una tercera parte de la población masculina de Chile; las otras dos terceras partes podrán dividirse entre capitalistas, comerciantes, sacerdotes y militares, siendo estas dos últimas secciones rentadas por la nación, de lo que fácilmente se deduce que la clase obrera es la más numerosa, y por consiguiente la clase social que contribuye con doble contingente al sostenimiento de la nación.

"¿Y por qué siendo esto así es casi nula la representación de esta clase en el cuerpo social? ¿Es acaso por falta completa de inteligencia e instrucción? ¿Es acaso porque deje de existir en esos individuos ese espíritu de actividad y amor al trabajo propio de los chilenos?

"No por cierto; ni lo uno ni lo otro.

"Lo que hay es una lucha; lucha sorda pero permanente que la clase que gana el pan con el sudor de su frente sostiene contra las preocupaciones y el jesuitismo; y por consiguiente con los individuos que se valen de estos medios para degradarla y envilecerla.

"Pero en esta lucha disimulada, la idea, el principio vencerán; vencerán porque a la vez que lo que se opone a su marcha son elementos caducos, y gastados, el principio de la igualdad en cuanto es necesaria para que cada uno sostenga sus derechos innegables con perfecta equidad en el pacto social, es joven y fuerte, está en toda su virilidad, y es apoyado por la ley del progreso y por la ley natural.

"Obra irrealizable parece a muchos por ahora que la clase trabajadora, los artesanos en general, puedan

tener esa importancia que el sistema verdaderamente democrático les designa, por decirlo así, en una República...

"Si los hombres de trabajo y de industria quieren verse más respetados, si quieren que la clase superior (con algunas honrosas excepciones) no los mire con esa fría indiferencia cuando no con desprecio como generalmente sucede, si quieren, en una palabra, ser lo que deben ser, únanse.

"Porque en la unión está el progreso.

"En la unión está la fuerza.

"Y el que es fuerte es independiente".

Como muy bien se señala en la última parte de los párrafos transcritos, las nuevas concepciones político-sociales unidas al despertar de la conciencia de clase que ellas produjeron, hicieron posible el surgimiento del interés por la unión de los trabajadores, lo cual fue el impulso inmediato para que se constituyeran las primeras instituciones con que la clase trabajadora contó en el país.

* * *

Justamente en la mitad del siglo pasado, el paulatino despertar de su conciencia provocó en algunos núcleos de trabajadores un marcado interés por organizarse.

Allá por 1847 aparece en Santiago una Sociedad de Artesanos acerca de la cual muy escasas noticias se poseen; probablemente su existencia fue lánguida, por lo que las huellas dejadas fueron débiles*. Poco más tarde, algunos tipógrafos de Santiago, encabezados por Victorino Laínez y entre los cuales se contaban varios que habían participado en la Sociedad de la Igualdad, formaron, en septiembre de 1853, la Sociedad Tipográfica; dos años después, en 1855, se constituyó en

* Los artesanos poseían en el país una organización más o menos antigua. En efecto, hemos hallado numerosas referencias a una Sociedad de Artesanos existente en Santiago en 1829.

Valparaíso una institución análoga con igual nombre. Luego, en 1858, surgen la Sociedad de Artesanos de Valparaíso y la Unión de Artesanos de Santiago. En el curso del año 1861, Fermín Vivaceta, con algunos compañeros, echó las bases de la Sociedad Unión de Artesanos de Santiago, la que quedó instalada el 5 de enero de 1862. Este mismo año fue fundada la Unión de Artesanos de La Serena.

Estas primeras instituciones fueron todas de carácter mutualista. Respondían al anhelo de encontrar en el propio esfuerzo de los trabajadores una solución a los problemas económico-sociales que sobre ellos recaían; mediante la práctica del ahorro, el socorro mutuo y el cooperativismo, los trabajadores procuraban ponerse a cubierto —ellos y sus familias— de los peligros que con mayor frecuencia los amenazaban: cesantía, enfermedad, invalidez y muerte.

Los primeros pasos de estas instituciones fueron en extremo difíciles. A pesar de que no entrañaban peligro para el régimen vigente, se las miró con recelo; se entendió que eran el germen de un proceso organizativo cuyos alcances y repercusiones no se podían vislumbrar, si bien de antemano eran temidos. Por este motivo es que se opuso toda clase de dificultades a su organización. No obstante, el movimiento mutualista se intensificó de un modo tan considerable, que hacia el año 1879 existían en el país cerca de sesenta sociedades de esta clase, de las cuales alrededor de cuarenta poseían personería jurídica.

Originalmente los componentes de las sociedades de socorros mutuos fueron artesanos y otros elementos semiproletarios. Con el tiempo, otras sociedades fueron generadas más bien por obreros y aun por trabajadores de la clase media; es así como en 1873 se estableció en Valparaíso una formada por profesores primarios: la Sociedad de Socorros Mutuos entre Institutores e Institutrices; y en 1876, la Sociedad de Empleados de Santiago.

Entre los promotores más entusiastas del mutualismo se puede mencionar a Fermín Vivaceta, quien desplegó una intensa actividad en Santiago y Valparaíso. Artesano dotado de gran espíritu de empresa, Vivaceta recibió dos grandes impactos ideológicos: uno fue el de Francisco Bilbao y del movimiento democrático-burgués que lo condujo a una posición liberal avanzada en el más amplio sentido de la palabra. Otro fue el socialismo utópico: tuvo oportunidad de conocer las ideas de Fourier, a quien menciona en uno de sus folletos, las de Proudhon y probablemente las de otros autores como Owen; además, mantuvo relaciones más o menos frecuentes con Ramón Picarte Mujica y seguramente a través de él su familiaridad con el pensamiento utópico fue mayor.

Las influencias mencionadas guiaron a Vivaceta en sus esfuerzos por organizar a los trabajadores. Primeramente puso el acento en las sociedades mutualistas, cuyas finalidades aceptadas eran: salvar a los socios y a sus familias de la indigencia prestándoles ayuda cuando fuera necesario, y procurar instrucción a los trabajadores, pues se estimaba que sus necesidades y problemas tenían como principal origen su bajo nivel cultural. De acuerdo con estos objetivos, estas instituciones organizaron el socorro mutuo y hacían funcionar cursos profesionales y de cultura general para los adultos, mantenían bibliotecas y realizaban actividades artísticas y de sana recreación. La actividad de Vivaceta en este sentido fue fecunda y ella encontró imitadores en todo el país.

Peró Vivaceta quiso llevar más lejos sus propósitos. Ajustándose un poco más a los principios que había llegado a sustentar, y convencido de que "...la aplicación de las doctrinas socialistas produce por doquiera los mismos benéficos resultados..."*, se dio la tarea de impulsar "...un sistema de asociación que produzca la

* Fermín Vivaceta: Unión y Fraternidad de los trabajadores sostenida por las Asociaciones Cooperativas. Pág. 39.

libertad, igualdad y fraternidad en todas las clases trabajadoras..."* y que también asegurara "...el triunfo del trabajo sobre la miseria..."** Tal sistema tendría su núcleo en las cooperativas, que no sólo eran concebidas como remedio "...para salvar de la miseria a las clases trabajadoras en épocas de extraordinarias calamidades..."***, sino que también eran miradas como un instrumento que brindaba "...la oportunidad de establecer principios verdaderamente útiles y conducentes para perpetuar los hábitos de organización social e individual de las clases trabajadoras"****. Su idea era que a través de las cooperativas y con la fuerza moral que ellas generan, los trabajadores rompen su aislamiento, conquistan efectiva independencia, propagan la igualdad y hacen posible y expedita la realización de la fraternidad. En resumen, las "...sociedades cooperativas ponen en práctica las tres principales condiciones del sistema político republicano, Libertad, Igualdad y Fraternidad en relación con las necesidades de la vida de los trabajadores y el bien de la humanidad y fomentando los adelantos del país en el orden civil y material"*****.

La acción de Vivaceta fue en cierta medida continuación de la realizada por Picarte en el período 1863-1865. Así como éste trató de formar en Santiago la Sociedad Trabajo para Todos, aquel ponía las bases, en 1877, de una Asociación de Trabajadores cuyo fin era "...la protección mutua entre todos los asociados, propagando la moralidad y las prácticas de pura y desinteresada fraternidad popular"*****, y que sería una

* Ibid. Pág. 11.

** Ibid. Pág. 7.

*** Ibid. Pág. 2.

**** Fermín Vivaceta: ob. cit. Pág. 2.

***** Ibid. Pág. 16.

***** Ibid. Pág. 23. Hace poco, en 1953, un autor dotado de gran fantasía y de muy poco respeto por la objetividad histórica, presentó absurdamente a esta Asociación proyectada por Vivaceta como una "...mezcla criolla de los métodos y fines de la Asociación Internacional de Trabajadores y el cooperativismo francés".

vasta cooperativa de producción y de consumo, que trataría de construir viviendas para sus miembros; con sus capitales organizaría un banco popular y desempeñaría también funciones como caja de crédito prendario; proporcionaría medios para la educación y recreación de sus socios, etc. Esta iniciativa no prosperó; tuvo la misma suerte de la que intentó Picarte en 1864.

A pesar de su empuje y enorme entusiasmo, Vivaceta tuvo una gran limitación: él no creía en la lucha reivindicativa como medio para que los trabajadores pudieran conquistar algunos beneficios. El depositó su confianza sin límites primero en las sociedades de socorros mutuos y después en las cooperativas, porque para él el mutualismo y la reciprocidad de servicios eran la esencia misma de la justicia social y el medio efectivo de lograr que ésta pudiera establecerse. Por esto es que Vivaceta fue, en cierto grado, un utopista; no vio que los males que padecían las clases laboriosas eran el resultado de una determinada conformación económico-social; tampoco pudo comprender que sus instituciones, por carecer de una orientación más amplia y combativa, sólo servían para resolver muy parcialmente los problemas que afectaban a reducidos grupos de trabajadores. El criterio de Vivaceta, muy incompleta expresión chilena del pensamiento de Proudhon y consubstancial con el espíritu de las sociedades de socorros mutuos, hizo que éstas fueran simples paliativos, muy distantes de ser efectivos remedios.

No obstante sus limitaciones, las sociedades mutualistas han tenido en la historia del movimiento obrero chileno una importancia excepcional. Fueron para los trabajadores un eficaz instrumento de educación social. En su seno los obreros ganaban confianza en sí mismos, aprendían a conocer las ventajas de la organización, llegaban a adquirir una noción razonada de sus problemas, elevaban su nivel cultural y tomaban conciencia de los derechos que debían conquistar. Más todavía: en las sociedades mutualistas se debatían pro-

blemas sociales, en sus bibliotecas figuraban obras de pensadores avanzados. En una palabra: estas instituciones fueron verdaderos seminarios para la clase obrera; en ellas se plantaba la semilla de las nuevas ideas y del despertar de la conciencia de clase, y en ellas se formaron también los primeros cuadros políticos y sindicales con que contó el proletariado.

Las proyecciones de las sociedades mutualistas explican las diversas maniobras que pusieron en juego los elementos reaccionarios y antipopulares para neutralizarlas.

El clero, por ejemplo, en estrecha concomitancia con las clases aristocráticas y con el Partido Conservador, trató de formar organizaciones paralelas de carácter clerical y sectario; entre ellas, la Sociedad de San Vicente de Paul, la Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana, la Asociación Fraternal de la Unión del Progreso*. Este mismo significado tuvo la Asociación Católica de Obreros creada a comienzos de 1878 por el político conservador Abdón Cifuentes y el sacerdote Rafael Angel Jara; este organismo tenía por objeto "...la moralización, instrucción y unión de los obreros católicos..."; participaba un poco del carácter que tenían las sociedades mutualistas y las filarmónicas de obreros; en los proyectos para establecer esta institución, se contemplaba el funcionamiento de círculos de obreros que se establecerían en distintos barrios y ciudades. Inaugurada la Asociación Católica de Obreros, ella tuvo como primer presidente a Domingo Fernández Concha y como director general a Rafael Angel Jara. El primer círculo empezó a funcionar en el barrio Yungay a fines de 1878, pero hubo de disolverse en mayo ante la indiferencia y aun la hostilidad de los

* Esta Sociedad, consagrada a la Santísima Trinidad, tenía por Patrona a la Virgen del Carmen. En su Estatuto se indicaba que para ser miembro de ella se requería "... ser católico, apostólico, romano, conocido por su religiosidad y buena conducta".

trabajadores *. Con la creación de estas instituciones clericales y a la vez conservadoras, se pretendió dividir a los trabajadores que comenzaban a organizarse, planteando un problema de conciencia o religioso que por su naturaleza misma pertenece al fuero interno de cada individuo y que no tiene por qué proyectarse en el campo de las organizaciones de trabajadores.

Por su parte, elementos de extracción burguesa se entrometieron decisivamente en las sociedades mutualistas a fin de acentuar sus limitaciones esenciales y de combatir cualquier asomo de politización de los trabajadores, en nombre de un sedicente e intencionado apoliticismo; ellos querían que los miembros de las sociedades mutualistas fueran hombres de orden, económicos, disciplinados, previsores, etc., pero castrados de todo pensamiento político o social, sobre todo si él no se inspiraba en ideologías abiertamente burguesas.

Aparte de las sociedades de socorros mutuos y de las cooperativas, hubo también algunas otras organizaciones de trabajadores que perseguían diversas finalidades. Así, en 1873 se fundó en Santiago el Club de Obreros, entidad que, según el artículo 1º de sus Estatutos, tenía por objeto "...ofrecer un punto de reunión que facilite las relaciones y comunicaciones concernientes al giro o profesión de los individuos que a él pertenecan, y un centro para acoger y promover pensamientos y medidas útiles al país, en la esfera de la actividad social y en particular las que tiendan al desarrollo práctico de las instituciones democráticas". Según se ve, este club poseyó los caracteres de un organismo obrero con cierta orientación política.

También fueron en cierta medida organizaciones de trabajadores, ya que éstos tuvieron amplia participación en ellas, la Sociedad Unión Republicana del Pueblo, la Sociedad Escuela Republicana y la Sociedad Re-

* Interesantes informaciones sobre la Asociación Católica de Obreros se pueden encontrar en las Memorias de Abdón Cifuentes. Tomo II. Págs. 149 a 156.

publicana Francisco Bilbao a que nos hemos referido en el capítulo II. Por último, existieron las sociedades filarmónicas de obreros, especie de centros culturales y recreativos que tuvieron un papel muy importante en la elevación del nivel cultural de las clases trabajadoras y en el desarrollo de su espíritu de asociación.

Todas las instituciones de trabajadores a que nos hemos referido tienen el mérito de haber sido precursoras; ellas representaron una etapa organizativa previa y preparatoria de la que habría de venir cuando el proletariado chileno alcanzara mayor madurez.

SEGUNDA PARTE*

*Nueva etapa en el desarrollo del proletariado
chileno, 1879 - 1900*

NUEVAS CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES

Llegamos a 1879. Se produce la Guerra del Pacífico. El desenlace favorable a Chile de este conflicto tuvo tan profundas repercusiones en todos los aspectos de la vida nacional, que bien pudiera decirse que a partir de la guerra la historia de Chile entra en una nueva etapa.

Desde el punto de vista económico, la incorporación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta significó la incorporación de las enormes fuerzas productivas existentes en ellas.

Estas provincias se habían convertido ya en centros de considerable actividad minera y comercial antes de 1879. Poseían, en plena explotación, los únicos yacimientos de salitre natural en el mundo, algunos importantes minerales de plata como los de Caracoles y Huantajaya y, en la costa, los valiosos depósitos de huano. Existían también minerales de cobre, de azufre y de bórax y de otras sustancias que comenzaron a ser explotadas sólo después de 1884. Aparte de estas riquezas en explotación avanzada o incipiente, ambas provincias eran poseedoras de una infinidad de otros recursos, muchos de los cuales aún hoy día no son explotados. Por otro lado, se habían construido algunas vías férreas y se estaba comenzando la construcción de otras, existían varias fundiciones y maestranzas, etc. Su comercio internacional era de primer orden y el local también era importante. La población de ambas provincias hacia el año 1885 superaba ligeramente los 100.000 habitantes y una gran parte de ellos, alrededor del 40% más o menos, formaban una población activa enrolada en las distintas faenas que allí se desarrollaban.

La adquisición de tan vasto emporio de riquezas

tenía necesariamente que gravitar de un modo efectivo en todos los órdenes de la economía nacional. Desde luego, fue una vigorosa inyección intencionadamente buscada, que le permitió salvar la grave crisis que la venía afectando y que había alcanzado su punto culminante en 1878. La renta nacional experimentó un crecimiento vertiginoso como lo revelan los siguientes datos:

1. Las rentas fiscales ordinarias, que en 1879 eran \$ 15.396.568 de 33 peniques, subieron a \$ 28.410.417 de 30 peniques en 1880, para llegar a \$ 53.202.548 de 24 peniques en 1890.

2. Nuestras exportaciones aumentaron de \$ 42.069.433 en 1879 a \$ 50.895.501 en 1880 y a \$ 67.678.262 en 1890.

3. Las importaciones crecieron del siguiente modo:

1879	\$ 22.794.608
1880	29.716.004
1890	67.889.079

4. El cabotaje aumentó en un 105% entre 1878 y 1882, y en los años siguientes continuó subiendo vigorosamente.

Los datos señalados denotan una súbita y poderosa expansión económica. Ellos indican, por un lado, crecimiento de algunas fuerzas productivas en el país y, por otro, posibilidades ciertas de un mayor y rápido crecimiento de otras fuerzas de esta misma índole.

* * * *

El vertiginoso desarrollo económico a que nos venimos refiriendo no resultó, sin embargo, de la armoniosa expansión de todas las fuerzas productivas del país, sino que fue el resultado de la incorporación de la industria salitrera. El salitre supeditó en importan-

cia a todas las demás fuentes de producción; toda la actividad nacional comenzó a reposar en una fuente de riqueza gigantesca que hacía contraste muy agudo con las demás existentes en el país. Entre las más importantes de éstas se observa incluso un proceso de disminución; el cobre, por ejemplo, entra en un período de franco decaimiento justamente a partir de 1880; lo mismo acontece con la producción del oro; las actividades agropecuarias mantienen ahora un ritmo de crecimiento lento, por lo que se comienza a hacer indispensable la importación de trigo y carne. En una palabra, Chile consolida y hace todavía más intensa su calidad de país monocultor; un solo artículo, el salitre, pasó a constituir el nervio de toda su estructura económica; él aportó los mayores contingentes a las exportaciones y contribuyó, por consiguiente, en mayor escala que otros productos, a la formación del poder de compra del país en el exterior; él proporcionó los mayores ingresos al fisco, que en algunos años llegaron a cubrir más del 60% de las entradas ordinarias del Estado; él ensanchó apreciablemente el mercado interno para los productos agropecuarios e industriales; y, a través de todo esto, contribuyó de una manera decisiva para que la República continuara cierto ritmo de progreso general que le permitió avanzar hacia niveles más elevados que la mayor parte de las otras naciones de América.

El hecho de que toda la estructura económica del país descansara en una sola actividad productora esencial, fue, desde cierto punto de vista, la causa de lo que se ha dado en llamar "nuestra inferioridad económica" y, sobre todo, de que nuestra economía entrara en un proceso de deformado desarrollo. Y hasta podría afirmarse que debido a esto, estructuras retrasadas como el latifundio y el capitalismo comercial y bancario no hicieron crisis total, por lo que no se planteó —con caracteres de urgencia— la necesidad de la reforma agraria y la necesidad de la industrialización. Ninguna de

estas medidas aparecía como necesaria, porque para resolver los problemas del país no había más que echar mano de los torrentes de oro, aparentemente inagotables, que nos brindaba el salitre.

Hubo elementos que vislumbraron los perniciosos efectos de semejante estado de cosas; previendo un posible menoscabo de la riqueza salitrera, creyeron que sus rendimientos debían ser invertidos en el armónico robustecimiento de todas las ramas de la producción chilena. "Pasaré el salitre —se decía— y tal vez no nos dejará sino el remordimiento por la escasa utilidad de la renta que produjo; pero cada fábrica o industria nueva nos hará más ricos y fuertes, dejando en el país el dinero que paga por sus productos, disminuyendo su precio, aumentando la renta pública y llamando al trabajo a ese numerosísimo elemento social que en otros países vive de su esfuerzo individual y que en el nuestro, como en los demás de la raza, vegeta al calor o con la expectativa del presupuesto nacional o municipal" *. Porque hubo esta actitud arraigada en importantes elementos sociales, es que fue posible la realización de una política económica altamente creadora destinada a habilitar al país y establecer variadas fuentes de riqueza de valor más permanente, utilizando recursos juzgados circunstanciales o extraordinarios que proporcionaba el salitre; éste fue justamente el fundamento y el sentido de la política económica que se realizó durante la administración Balmaceda y que fue decisivamente impulsada por este mandatario y sostenida por un sector de la burguesía nacional, aquel sector que pretendía llevar a Chile hacia la etapa del capitalismo industrial.

* * *

Agravando todavía esta situación, se produce otro hecho particularmente serio: la industria salitrera fue

* Sociedad de Fomento Fabril. Boletín N° 1. Enero de 1889.

el vehículo a través del cual se produjo la profunda penetración del imperialismo inglés.

En el primer capítulo hicimos notar que tan pronto como Chile alcanzó su independencia, cayó dentro de la órbita del capitalismo británico que buscaba el control de materias primas y de artículos alimenticios y que se interesaba por vender manufacturas. Esto era lo que, en síntesis, procuraba el capitalismo comercial inglés; le bastaba sólo tener la seguridad de que el cobre de nuestra tierra llegara a sus fundiciones, y que los chilenos fuéramos clientes de sus fábricas.

Pero el capitalismo industrial británico evolucionó; las fuerzas productivas a su disposición se incrementaron en proporciones enormes como resultado de importantes y valiosos perfeccionamientos introducidos en la técnica; la acumulación de capitales que se produjo alcanzó límites tan elevados, que determinó un exceso de capitales que comenzaron a buscar en el exterior lucrativos centros de inversión. Además, la libre concurrencia cedió el paso al monopolio; los medios de producción se concentraron en alto grado dando origen a potentes corporaciones monopolistas. Por otra parte, los bancos, en cuyas arcas estaban depositados los enormes excesos de capitales con que contaba Inglaterra, cambiaron su función tradicional y asumieron el control de la vida económica; a través del crédito y mediante la participación en las sociedades anónimas, los bancos, que antes estuvieron marginados de la vida industrial, se integraron a ella, subordinándola; esta fusión del capital bancario con el industrial produce el capital financiero. Como se ve, el primitivo capitalismo industrial inglés de la primera mitad del siglo perdió sus rasgos distintivos, evolucionó y dio origen a una estructura capitalista superior, más elevada, que poseía caracteres propios definidos. Esta nueva fase del capitalismo es el imperialismo. En esta etapa Inglaterra no se interesó tanto por exportar los productos de sus fábricas, sino más bien trató de colocar lucrativamente sus capita-

les en el exterior en inversiones directas e indirectas; no le bastó sólo controlar los productos que proporcionaban las minas o las tierras extranjeras, ya que tuvo interés en hacer inversiones sobre esas minas y tierras; en vez de dejar en un grado de relativa autonomía a las estructuras económicas nacionales con las cuales mantenía relaciones, procuró sujetarlas férreamente a su control. Los rasgos generales que hemos sintetizado como característicos del capitalismo inglés en su etapa posterior al capitalismo industrial, constituyen la esencia económica del imperialismo contemporáneo, fenómeno que comenzó a producirse a partir del último cuarto del siglo más o menos, no sólo en Inglaterra, sino en todos los países de avanzado capitalismo.

Pues bien, según lo hemos demostrado en otros trabajos *, con posterioridad a la Guerra del Pacífico el imperialismo inglés halló una oportunidad de sentar sus reales en la provincia de Tarapacá; aprovechando ampliamente las antiguas conexiones que los capitalistas británicos habían establecido en Chile, y haciendo inversión de muy escasos capitales, la mayor parte de los cuales provenía de bancos chilenos de Valparaíso, un grupo de capitalistas ingleses encabezados por el audaz y activo John Thomas North, el Rey del Salitre, tomó el control de la industria salitrera, logró hacer de la provincia de Tarapacá un área totalmente subordinada al imperialismo y así Chile quedó transformado, de hecho, en una semicolonias inglesa.

La tutela adquirida por el imperialismo inglés sobre el país fue absolutamente perniciosa para Chile. Desde luego, no significó sino una nominal incorporación de capitales **; en cambio, extrajo de nuestra

* Véase "La Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos". Cap. I.

** En nuestro trabajo sobre la Guerra Civil de 1891, demostramos que la penetración del capital inglés no fue, en manera alguna, determinante en el progreso de la industria salitrera. Ella comenzó a adquirir su progreso inicial gracias a los capitalistas

economía una parte substancial de los ingresos que proporcionaba el salitre. Por otro lado, el interés y la conveniencia de Chile, que consistía en explotar al máximo las riquezas salitreras como una manera de aumentar sus ingresos y, por lo mismo, expandir sus fuerzas productivas, quedó subordinado a los intereses y conveniencias de los círculos monopolistas londinenses que, a través de varias combinaciones salitreras, restringieron artificialmente la producción de nitrato *; periódicamente solían provocar escasez y encarecimiento del salitre, lo que contribuyó a que los países necesitados de fertilizantes alentarán la producción de salitre sintético; Chile perdió primero su calidad de único productor en el mundo; luego —gradualmente— fue perdiendo su rango de principal productor.

Desde otro punto de vista, el imperialismo inglés, al enseñorearse sobre la principal fuente de riqueza de

peruanos y chilenos y al esfuerzo que desplegaron individuos de estas nacionalidades. Lo único que hicieron los ingleses fue dominar una industria en pleno auge y fundar sociedades que no aumentaron ni en un centavo la capacidad industrial del país. Más: la intervención de los ingleses resultó dañina, toda vez que perturbó la marcha de la industria, elevando ficticiamente su capital; un ejemplo comprueba fehacientemente esto: North adquirió la Pampa de Lagunas en 110.000 libras esterlinas que, sumadas a los 140.000 correspondientes a los gastos de instalación, daban una inversión real de 250.000 libras. Sobre la base de estas inversiones, North formó dos empresas que tenían en conjunto un capital de 2.122.000 libras esterlinas, es decir, cerca de nueve veces superior a las inversiones realmente hechas. Semejante operación afectaba a fondo la marcha de la industria, pues en los precios del salitre se debían consultar los intereses y amortizaciones de un capital que no se había incorporado efectivamente a la producción y que se había vinculado a la industria salitrera ante la expectativa de buenos dividendos.

* La opinión pública chilena temía los efectos negativos de estas combinaciones y daba a conocer abiertamente los males que ellas podrían ocasionar. Una expresión de estos pensamientos fue un interesante artículo publicado en "El Tarapacá" de Iquique, el 20 de septiembre de 1886; en él se puntualiza que la combinación organizada en esa época no convenía a la República; ella, decía el artículo, "... no hace sino enriquecer a unos cuantos capitalistas con menoscabo de las rentas de la nación, de la ruina de los pequeños industriales, de la pobreza de la provincia, de la ruina del cabotaje y de la continua y creciente emigración de los habitantes..."

Chile y al conquistar una posición dominante sobre toda la estructura económica nacional, actuó entorpeciendo o restringiendo seriamente nuestras posibilidades de expansión autónoma. A este respecto, cabe recordar la afirmación de Lenin según la cual el imperialismo no atenúa, "...sino que acentúa la diferencia entre el ritmo de crecimiento de las distintas partes de la economía mundial" *; esto, aplicado al caso de Chile, ratifica lo dicho anteriormente: el imperialismo impidió que el ritmo de crecimiento de la economía chilena fuera lo suficientemente rápido e intenso como para que llegara a tener un modo capitalista de producción independiente, análogo al que existía en las naciones más desarrolladas.

Por tal motivo, el imperialismo encontró sus naturales aliados en las fuerzas nacionales regresivas, en los elementos reaccionarios, es decir, en los elementos que poseían una situación dominante dentro de una estructura retrasada; chocó, en cambio, con los elementos que favorecían el paso de Chile hacia etapas superiores de desarrollo económico-social. Por esto es que favorecieron desembozadamente la penetración y la expansión del imperialismo inglés dos fuerzas importantes: por una parte, los terratenientes empeñados en perpetuar un régimen semifeudal que necesariamente tendría que desquiciarse si en Chile lograba establecerse el modo capitalista de producción; por otra parte, algunos sectores de la burguesía —comerciantes, banqueros, especuladores y agiotistas— representantes del capitalismo comercial y bancario, que tan íntimamente se habían ligado al capitalismo inglés.

Otros sectores de la burguesía, que aspiraban al desarrollo de un capitalismo industrial independiente mediante el crecimiento de nuevas fuerzas productivas en Chile, se colocaron en una posición de abierta hostilidad hacia el imperialismo; ellos entendieron todas

* Lenin: El imperialismo fase superior del capitalismo. Obras completas, tomo II. Pág. 411.

las implicaciones lesivas a la soberanía y al progreso nacionales que su avance entrañaba. Así se explica ese estado de ánimo de la opinión pública chilena alrededor del año 1889, al que nos hemos referido en otra parte *, y del cual una de las más claras expresiones son las siguientes palabras de Alfredo Cocq Port:

"Lo que ha ocurrido en Tarapacá es uno de los tantos ejemplos de cómo el extranjero, por medio de sus capitales regidos por una superior organización económica, puede adueñarse de un territorio sobre el que no tiene dominio político, pero del cual extrae mayor provecho que el dueño del suelo...

"La tendencia del mercado inglés para constituir un sindicato o compañía monopolista de nuestro nitrato es tan marcada, las maniobras preparatorias tan evidentes, que seríamos inexcusables si no adoptáramos desde luego medidas de defensa. Hoy no se conquista a los pueblos por la fuerza de las armas, sino también por la absorción legal de sus riquezas" **.

Esta reacción que pudiéramos calificar de antiimperialista es interesante, por cuanto demuestra que en nuestro país se produjo el siguiente fenómeno universal señalado por Hilferding y ratificado por Lenin: "...el capital importado intensifica las contradicciones y provoca contra los intrusos una resistencia creciente de los pueblos, cuya conciencia nacional se despierta: esta re-

* Véase el Cáp. III de nuestro trabajo sobre los antecedentes económicos de la Guerra Civil de 1891. Entre los materiales allí dados a conocer aparece el siguiente párrafo de un artículo publicado en "El Ferrocarril", el 26 de mayo de 1889: "Tarapacá no puede, no debe ser ni será jamás factoría extranjera; el pueblo de Chile no consentirá que esa provincia, como ninguna otra de la República, sea hacienda extranjera usufructuada por compañías anónimas inglesas y cuyos valiosísimos productos vayan a enriquecer ingleses residentes en Londres y otros puntos de la Gran Bretaña, ni que se nos deje la tolerada y nominal soberanía que se dejaba a los Nababs de India o reyezuelos de Asia, por las compañías que han conquistado esas regiones..."

** Alfredo Cocq Port: Salitre. Artículo reproducido por el Ministerio de Hacienda en el folleto Fomento de la Industria Salitrera. Págs. 147 a 154.

sistencia se puede convertir fácilmente en medidas peligrosas dirigidas contra el capital extranjero.”*.

Estos mismos sectores, además de estar poseídos de un nacionalismo legítimo y consecuente, trataron también de producir un equilibrado incremento de las actividades económicas y la conveniente expansión de sus fuerzas productivas sobre la base de un decidido impulso a la industria; quienes sustentaban estos puntos de vista sostenían que en la consecución de estos objetivos debían invertirse los recursos cuantiosos que proporcionaba la industria salitrera. En un artículo publicado en “El Ferrocarril” el 26 de mayo de 1889 se exponía este criterio en los siguientes términos:

“Conduce asimismo a mi propósito que se tome nota de que Chile, merced a Tarapacá, podría explotar minas de hierro y establecer grandes fábricas de ferretería, calderería y toda clase de herramientas necesarias en las salitreras y minas, e instrumentos y útiles de la agricultura y empresas de explotación de sulfadoras, fábricas de pólvora y, en general, dar nacimiento y desarrollo a nuevas industrias e incremento de muchas de las actuales.

“Vamos a tener miles de kilómetros de ferrocarriles y muchos puentes y obras que consumirán muchos miles de toneladas de hierro: las minas abundan, y el modo de fomentar la industria fabril y de ir emancipándonos de Europa y de Estados Unidos, es tener las primeras materias a bajos precios por la economía de los fletes, y uno de los más eficaces medios de fomentar la agricultura, es abaratar las herramientas y máquinas agrícolas, de aserrar maderas, beneficiar vinos, etc., y esto se consigue de la manera indicada”.

Nacionalismo económico e impulso a la industrialización; he aquí el sentido de numerosas iniciativas que se realizaron entre 1880 y 1891, aunque con mayor intensidad entre 1886 y 1891. En este período surge la

* Citado por Lenin en El imperialismo fase superior del capitalismo. Obras completas, tomo II. Pág. 433.

Sociedad de Fomento Fabril, entidad creada exclusivamente con el objeto de impulsar el desarrollo de la industria manufacturera; en él también actuaron dos estadistas que fueron los verdaderos portavoces de los sectores progresistas de la burguesía: Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda. Ambos gobernantes, especialmente Balmaceda, pusieron en práctica los más ambiciosos planes de desarrollo de nuevas fuerzas productivas en el país.

Durante la Administración Balmaceda* se construyeron algunos ferrocarriles y se comenzó la de otros con una longitud total de mil doscientos kilómetros; también se dejó estudiada la construcción de varias importantes vías férreas; se construyeron más de setecientos kilómetros de caminos de diferentes tipos; se tendieron alrededor de trescientos puentes de todas dimensiones, entre los que se destacan el viaducto del Malleco, y los puentes sobre los ríos Bío Bío, Maule, Ñuble y otros. Se protegió la industria nacional creándose con tal objeto el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, dictándose algunas medidas proteccionistas

* Balmaceda, en el discurso-programa pronunciado al ser proclamado candidato a la Presidencia de la República, demostró cuán identificado se hallaba con quienes preconizaban profundos cambios económicos para Chile, al decir:

“Si a ejemplo de Washington y de la gran República del Norte, preferimos consumir la producción nacional aunque no sea tan perfecta y acabada como la extranjera; si el agricultor, el minero y el fabricante construyen útiles o sus máquinas de posible construcción chilena en las maestranzas del país; si ensanchamos y hacemos más variada la producción de la materia prima, la elaboramos y transformamos en substancias u objetos útiles para la vida o la comodidad personal; si ennoblecemos el trabajo industrial aumentando los salarios en proporción a la mayor inteligencia de aplicación por la clase obrera; si el Estado, conservando el nivel de sus rentas y de sus gastos, dedica una porción de su riqueza a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas; si hacemos concurrir al Estado con su capital y sus leyes económicas, y concurrimos todos, individual o colectivamente a producir más y mejor y a consumir lo que producimos, una savia más fecunda circulará por el organismo industrial de la República y un mayor grado de riqueza y bienestar nos dará la posesión de este bien supremo de pueblo trabajador y honrado: vivir y vestirse por nosotros mismos”.

y encargando el Gobierno —a fábricas nacionales— la construcción de una gran cantidad de elementos que antes se importaban; un ejemplo de estas medidas lo constituye el hecho de que en 1888 se hubieran encargado a los establecimientos de Lever y Murphy de Viña del Mar, doce locomotoras para los ferrocarriles del Estado y las estructuras metálicas de los puentes sobre los ríos Maule, Ñuble, Lircay y Perquillauquén. Gracias a estas disposiciones, se ensancharon numerosas fábricas o talleres, se establecieron otras nuevas y se dejó el camino abierto para que en el futuro pudieran surgir otras más. Se habilitaron puertos, se estimuló la colonización de las provincias australes, se impulsó la inmigración, se modernizó y se ensancho la educación en todas sus ramas, especialmente la minera, industrial y agrícola; se construyeron numerosos locales escolares y edificios públicos, etc. En una palabra, se llevó a cabo un verdadero plan de modernización de la estructura económica nacional, se realizó la más gigantesca habilitación económica de la República que registra la historia nacional.

Desde otro punto de vista, el gobierno de Balmaceda interpretó adecuadamente el sentimiento antiimperialista que animaba a los elementos empeñados en lograr el progreso de la nación y en salvaguardar su soberanía. Balmaceda mismo pudo apreciar desde su alto cargo, la influencia negativa del imperialismo y, con una valentía, patriotismo y altura de miras que ningún otro gobernante ha tenido hasta la fecha, enunció una política destinada a contener los avances imperialistas y que un periodista inglés, a sueldo de North, sintetizó en la frase "Chile para los chilenos". Es bien sabido que Balmaceda expresó sus propósitos de nacionalizar la industria salitrera en una cantidad de discursos y solemnes declaraciones públicas; entre ellas se destacaron las siguientes palabras que pronunció ante el Congreso Nacional el 1º de julio de 1889:

"Es verdad que no debemos cerrar la puerta a la

libre concurrencia y producción de salitre de Tarapacá, pero tampoco debemos consentir que aquella vasta y rica región sea convertida en una simple factoría extranjera. No podrá desconocerse el hecho muy grave y muy real de que la singularidad de la industria, la manera como se ha producido la constitución de la propiedad salitrera, la absorción del pequeño capital por el capital extranjero y hasta la índole misma de las razas que se disputarán el imperio de aquella vastísima y fecunda explotación, imponen una legislación especial basada en la naturaleza de las cosas y en las necesidades especiales de nuestra existencia económica e industrial.

"Es esta cuestión de tan profundas consecuencias para lo porvenir, que de ella dependerá, en gran parte, el desenvolvimiento de nuestra riqueza particular, hoy alejada de aquel centro fecundo de trabajo y prosperidad general" *.

* * *

Mención muy especial en el cuadro de los cambios económico-sociales operados después de la Guerra del Pacífico merecen los que derivaron de la conquista del territorio araucano. El año 1883, quedó terminada la resistencia indígena y las tierras de Arauco fueron "pacificadas"; finalizó, de este modo, una epopeya que había comenzado trescientos años antes con la llegada de Pedro de Valdivia. Pues bien, las tierras conquistadas comenzaron a ser entregadas a colonos de extracción burguesa quienes cometieron toda clase de tropelías para aumentar la superficie de los predios que se les había asignado. Estos colonos llegaron a constituir un nuevo tipo de terrateniente, entre los cuales José Bunster fue el exponente más destacado. Bunster tuvo valiosísimas pertenencias que fueron explotadas con-

* Mensaje Presidencial. 1889. Actas de Sesiones de los Cuerpos Legislativos. Vol. I. 1889.

forme a la más adelantada técnica de la época; levantó molinos que contaban con moderna maquinaria, etc.; su poder financiero fue tan extraordinario, que con base a él pudo organizar el Banco que llevó su nombre.

La presencia de estos nuevos terratenientes, sumada a la de los antiguos capitalistas transformados en hacendados, marcó, por un lado, la iniciación de un progresivo avance en la economía agraria, particularmente en la zona situada al sur del río Bío Bío, que llegó a ser en poco tiempo el mayor granero del país y el área que concurrió a formar la mayor parte de la producción agropecuaria nacional; por otra parte, fue un factor que favoreció la vinculación de burgueses con terratenientes, especialmente del sur; éstos, objetivamente, llegaron a ser una especie de fracción o sector agrario de la burguesía como lo revela incluso la circunstancia de que los nuevos hacendados fueron políticamente liberales y radicales.

* * *

La Guerra del Pacífico y la acción realizada desde el Gobierno por los sectores progresistas de la burguesía, aceleraron profundos cambios en la sociedad chilena.

En las provincias nortinas, especialmente en Tarapacá y Antofagasta, se produjo una activa e importante concentración proletaria; mientras en 1880 allí había nada más que 2.848 operarios enrolados en la producción de salitre, en 1890 esta cifra alcanzó a 13.060, es decir, en diez años hubo un aumento del 370% aproximadamente. Agréguese a estas cifras las correspondientes a los obreros que trabajaban en los ferrocarriles, en las maestranzas y fundiciones, en los puertos y en actividades comerciales, en la explotación de huaneras, de minas de plata y de cobre, etc., y se tendrá entonces allí un centro proletario singularmente denso que cubría la mayor parte de los habitantes con que Tarapacá y Antofagasta contaban hacia el año 1890.

Las grandes ciudades y centros urbanos aumentaron su población apreciablemente, de tal modo que el total de la población urbana que era del 27% en 1875, bordeaba el 38% más o menos en 1890. En ellas el proletariado también creció como resultado de la intensificación del comercio, del establecimiento de nuevas industrias y del desarrollo de las existentes, etc. Los ferrocarriles en funcionamiento y el movimiento portuario creciente, eran actividades que daban trabajo en todo el país a miles de obreros. Lo mismo sucedió en las minas de carbón, donde el personal ocupado experimentó aumentos del orden del 200% en pocos años. Especial mención merecen los obreros ocupados en las obras públicas; éstos fueron varias decenas de miles entre 1887 y 1890, y estuvieron trabajando en toda clase de faenas a lo largo del territorio.

Puede estimarse que, alrededor de 1890, la clase obrera chilena cubría a lo menos 150.000 individuos, es decir, había aumentado en un 50% más o menos desde el año 1879.

El aumento de la clase obrera significaba automáticamente la disminución del campesinado. Miles de hombres abandonaban al campo, se desligaban del régimen agrario semifeudal, en busca de mejores expectativas y de más altos salarios, lo que, por supuesto, producía alarma entre los terratenientes. En un periódico, se describía parcialmente esta situación del siguiente modo: "Es un hecho al alcance de todos que en la actualidad, no estando todavía en ejecución los ferrocarriles y demás obras fiscales proyectadas, se han transformado por completo las condiciones de trabajo. La carestía de los jornales y salarios alcanza proporciones inquietantes, y más que todo, la escasez de brazos disponibles para dar a los trabajos el impulso que conviene a su próspero desarrollo y terminación" *.

Simultáneamente con el proletariado, creció la clase media. Todas las actividades en las cuales trabaja-

* "El Ferrocarril", 28 de enero de 1889.

ban proletarios, eran también actividades en las cuales participaban elementos de clase media vendiendo su trabajo de carácter predominantemente intelectual. Por otro lado, el desarrollo de la administración pública como efecto de una cantidad de nuevas funciones asumidas por el Estado (registro civil, Ministerio de Industrias y Obras Públicas, creación de nuevas intendencias y gobernaciones, Inspección General de Salitreras, etc.) y el rápido incremento experimentado por la educación pública, contribuyeron de un modo muy eficaz al crecimiento de la clase media. A este proceso correspondió la importancia creciente adquirida en el conglomerado social; su influencia se hacía más notoria en todas las esferas de la vida nacional, inclusive la política; son perfectamente legítimas las afirmaciones de quienes ven en los gobiernos posteriores a la Guerra del Pacífico, especialmente en el de Balmaceda, una acción muy destacada de los elementos pequeño-burgueses y de clase media. El profesor Julio Heise sostiene que Balmaceda procuró justamente apoyarse en estas capas sociales incorporando en masa a sus elementos en el Parlamento, en la judicatura y, en general, en toda la administración pública*.

La burguesía, por su parte, se hacía cada vez más fuerte e influyente; eso sí que en su seno había dos sectores con intereses diferentes y aun opuestos. De un lado, la burguesía bancaria y comercial, especuladora y agiotista. De otro, un esbozo de burguesía industrial que se esforzaba por empujar al país por el sendero de la industrialización, aunque fuertes obstáculos se oponían a sus esfuerzos. Después de la Guerra del Pacífico, este sector logra una oportunidad para la realización de sus aspiraciones y se moviliza activamente con tal fin. Frente al librecambio que preconizara Courcelle-Seneuil y que impusieran los ingleses, los banqueros, los comerciantes y los terratenientes, levan-

* Julio Heise González: La Constitución de 1925 y las nuevas tendencias político-sociales. Pág. 65.

ta enérgicamente, desde diversas barricadas, la consigna del proteccionismo y del fomento a la industria nacional. Tanto terreno logró ganar este sector en la década de 1880, de tanto prestigio gozaba la idea de la industrialización, que "...entre los particulares ilustrados que componen los hombres de Gobierno, diputados, senadores, consejeros de Estado, ministros y Presidente de la República, circula una misma idea, aceptada ya sin discusión, sobre la necesidad de proteger la industria nacional y de abrir por este medio, las grandes fuentes de riqueza que posee el país con sus fértiles valles, caudalosos ríos y variados productos minerales. La protección a la industria, establecida en los límites prudentes y racionales en que debe mantenerse para no dañarse a sí misma, ha sucedido como idea de Gobierno a la teoría librecambista que dominara sin contrapeso en pasadas administraciones..."*

* * *

Correlativamente con los cambios señalados, se producen otros de carácter político. Los estadistas del período 1880-1891, fueron consecuentes con los principios ideológicos de la burguesía. Fue así como durante el Gobierno de Santa María se dictaron las leyes de matrimonio civil, de registro civil y de cementerios laicos, destinadas a disminuir la influencia que el clero, eficaz aliado, instrumento y soporte que el semi-feudalismo y el retraso económico tenían en el país. Más tarde, en 1888, se hizo la reforma constitucional mediante la que el sufragio universal quedó establecido en Chile. Este genuino avance liberal realizado entre 1880 y 1891 fue, naturalmente, objeto de rudas críticas por parte de los elementos conservadores y clericales. Carlos Walker Martínez, el más influyente dirigente del conservantismo durante el último cuarto del siglo XIX, lanzó enconados ataques al liberalismo,

* Sociedad de Fomento Fabril: Boletín. Nº 3. Febrero de 1884.

al que calificó, más de una vez, como doctrina altamente dañosa a los intereses sociales, desborde de malas pasiones y demagogia desenfundada, encarnación del odio a la Iglesia, que hacía más mal a la libertad invocándola que todos los tiranos persiguiéndola*.

Podría decirse con toda propiedad que después de 1880 la revolución democrático-burguesa adquirió en Chile nuevas posibilidades de desarrollo y recomenzó con mayor intensidad gracias al empuje del sector avanzado, progresista, de la burguesía que actuaba en alianza con el grueso de la clase media. En efecto, simultáneamente con una política económica nacionalista y proteccionista, se adoptó una política general democrática, orientada a la conquista completa del poder político por la burguesía, con el respaldo de la clase media y aun de elementos trabajadores; respecto de esto último, no deja de ser sugestiva la actitud que el Presidente Balmaceda asumió frente a la huelga de Iquique el año 1890, a la que nos referiremos más adelante.

* * *

Las fuerzas progresistas que de un modo acelerado empujaban el desarrollo económico-social, político y cultural del país, no encontraron camino despejado para su acción. Antes por el contrario: la orientación profundamente renovadora —revolucionaria casi— de su actividad, dio origen a una violenta oposición en la que se coaligaron los elementos que usufructuaban con el retraso económico de Chile. Compusieron esta oposición de la aristocracia terrateniente, los banqueros y grandes comerciantes y el imperialismo inglés; ellos estaban amenazados directamente y en todo sentido por las transformaciones que se estaban realizando y por la orientación con que se realizaban. Para los terra-

* Carlos Walker Martínez: Historia de la Administración Santa María. Prólogo, tomo I. Págs. II y III.

tenientes, el desarrollo del capitalismo significaba la destrucción del retrasado régimen agrario que le servía de fundamento económico y de base de su poder político y social*; para banqueros y comerciantes, si bien el advenimiento del capitalismo industrial no dañaba sus intereses esenciales, deterioraba —en cambio— una conformación económico-social en la que obtenían apreciables y fáciles beneficios y dentro del cual gozaban de incontrarrestable influencia; para el imperialismo inglés —por último— era obvio que el desarrollo independiente del capitalismo chileno significaba la pérdida de su predominio sobre la unidad económica nacional que le reportaba ingentes provechos como centro de lucrativas inversiones y que era campo susceptible de una más amplia e intensa explotación.

La conjunción de estos intereses, que, por lo demás, databa desde mediados del siglo y que se había consolidado en treinta años de mutua y estrecha cooperación, puso en juego los más insospechados resortes para paralizar la acción progresista iniciada después de 1879 y que alcanzó su mayor intensidad durante el Gobierno de Balmaceda. Se generó de esta manera un conflicto que condujo al país hasta la guerra civil. Estalló en enero de 1891, aunque estaba preparada desde antes** sin que hubiera sido posible evi-

* El clero se mantuvo íntimamente relacionado con las fuerzas opositoras, en particular con los elementos del Partido Conservador; fue, por tanto, un activo factor de oposición al Gobierno de Balmaceda; luego, con decisión se plegó al bando de quienes provocaron la guerra civil del 91. Derrotado Balmaceda, los miembros del clero rindieron cálidos homenajes a los promotores y cabezas de la guerra civil.

** A la luz de nuevos antecedentes, cada vez se hace más claro que los promotores de la Guerra Civil prepararon el estallido del conflicto mucho antes del 7 de enero de 1891.

El Tesorero General de la Junta de Gobierno de Iquique, Eduardo Délano, en comunicación enviada a Benjamín Carrión con motivo de la liquidación de las cuentas de esa Junta, expone tal hecho en estos términos:

“Cuando a fines del año 1890 y principios del 91 se preparaban algunos elementos para la guerra que tendría que sobrevenir, los señores Agustín Edwards y Eduardo Matte remitieron a don

tarla; se prolongó sangrienta y destructoramente hasta el mes de agosto, y fue rubricada, al suicidarse Balmaceda, con un gesto de romántica impotencia.

En su esencia, la conflagración del 91 no fue otra cosa que el agudo conflicto entre elementos sociales dirigentes pero con intereses contrapuestos, que decidieron supremacía mediante el empleo de las armas. Las fuerzas contendoras representaban, además, posibilidades diversas para el país. Unas, las que tenían como su abanderado a Balmaceda, abrían las compuertas al progreso de Chile y a su industrialización; las otras —en cambio—, las que constituían y animaban la oposición, representaban el mantenimiento del retraso económico y social y, también, las más amplias posibilidades para que el imperialismo consumara la tarea de transformar a Chile en una completa dependencia de la City de Londres. Así se explica que banqueros, terratenientes, comerciantes y agentes asalariados del imperialismo inglés*, hábil y descaradamente impulsados por éste, hubieran sido los promotores de la guerra civil de 1891 y los grandes beneficiarios de ella.

La guerra civil de 1891 fue, desde todo punto de vista, profundamente perjudicial para Chile. Significó la pérdida de más o menos diez mil vidas, produjo daños materiales cuantiosos y una efectiva perturbación

Joaquín Edwards en Valparaíso, órdenes de pago por las sumas con que ellos contribuían para los gastos de los futuros acontecimientos”.

De esta carta publicada en “El Ferrocarril”, el 17 de enero de 1892, se desprende claramente que a fines del año 1890 ya había gente que se estaba preparando para la guerra “que tendría que sobrevenir” y esta preparación consistía en la acumulación de los recursos necesarios para sostener tal guerra.

* En nuestro trabajo sobre los antecedentes económicos de la guerra civil de 1891, demostramos fehacientemente que los más destacados personeros de la oposición a Balmaceda actuaban como abogados o gestores al servicio de los empresarios ingleses del salitre. Entre ellos nombramos al conservador Carlos Walker Martínez, al radical Enrique Mac Iver y a los liberales Julio Zegers y Eulogio Altamirano. Comprobamos también que North mantenía un fondo para el soborno y la corrupción de inescrupulosos y antipatriotas políticos chilenos.

en la economía nacional. Males de distinta naturaleza que aun en el día de hoy padecemos, tienen su causa remota en la guerra del 91. Las armas favorecieron a los promotores de la contienda, con lo cual pudieron tomar el control del Gobierno y hacer prevalecer desde allí, sin contrapeso alguno, sus intereses retrógrados y antinacionales.

La oligarquía terrateniente, conservadora e identificada con la Iglesia y el clero, que había estado a la defensiva en todos los planos, que miraba con pavor el desquiciamiento de sus baluartes ideológicos ante el avance de concepciones liberales y laicas, que veía disminuída su influencia política y que observaba también en el cambio económico un proceso contrario a la perpetuación del latifundio, tuvo la oportunidad de recuperarse. Es así como después de 1891 se dictan algunas leyes que restauran las bases del poder político conservador*, se crean nuevas vías para mantener y ensanchar el radio de acción del clero, se procura poner toda clase de obstáculos a fuerzas políticas e ideológicas progresistas, etc. Pero, por sobre todo, se consigue paralizar la política económica puesta en práctica hasta 1891, con lo que se quiebra el corto proceso de acelerada expansión experimentado por el capitalismo industrial chileno.

Los banqueros y comerciantes, que en conjunto formaban el sector más poderoso e influyente de la burguesía, consolidan totalmente sus posiciones; dominan en los partidos, su influencia es grande en el Congreso**; los gerentes de bancos y casas de comercio y

* Debe mencionarse la Ley de Comuna Autónoma, dictada en 1891 gracias a la tenacidad del jefe conservador, Manuel José Irrazaval. Esta ley tuvo como su más significativa consecuencia el dominio que sobre el poder electoral alcanzaron los terratenientes.

** “...los sillones parlamentarios pasaron a ser el adorno de los acaudalados y la expresión ostentosa de los elementos plutocráticos”. (Ricardo Donoso: Desarrollo Político y Social de Chile desde la Constitución de 1833. Pág. 104).

sus principales accionistas ocupan los más altos cargos gubernativos, incluso los de ministros de Estado. Lo gran, además, que sus intereses readquieran la situación de privilegio de que habían gozado sin restricción alguna antes del gobierno de Balmaceda, lo que permitió a Francisco Valdés Vergara afirmar que entre los resultados de la guerra civil, estuvo el "...el predominio en la dirección financiera de la República de un grupo reducido de personas que representaban grandes fortunas, cuyos intereses confunden con los intereses generales del país"*. Haciendo alarde de esta posición conquistada por los plutócratas, y a la vez expresándose despectivamente del pueblo, Eduardo Matte, miembro de una familia de banqueros, decía en 1892:

"Los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo; lo demás es masa influenciabile y vendible; ella no pesa ni como opinión ni como prestigio"**.

El imperialismo británico anuló el nacionalismo económico que tan consecuentemente y con tanto vigor se había manifestado en la década 1880-1890 y pudo realizar una más intensa penetración en las salitreras y en todos los planos de la economía nacional. Facilitaban la penetración imperialista burgueses y aristócratas, junto con elementos corrompidos, venales y antipatriotas que ponían su talento profesional, su influencia política y su prestigio al servicio de intereses foráneos esencialmente antagónicos con los intereses y las conveniencias de Chile.

La guerra civil de 1891 —impropiamente llamada la "Revolución del 91"— fue, pues, provocada por una coalición de fuerzas nacionales regresivas en íntima alianza con el imperialismo. Sus resultados fueron negativos en cuanto a que impidieron que algunos ele-

* Francisco Valdés Vergara: *La Situación Económica y Financiera de Chile*. Pág. 29.

** "El Pueblo", 19 de marzo de 1892.

mentos burgueses continuaran impulsando en forma acelerada el desarrollo independiente del capitalismo nacional y labraran así, tanto el progreso económico y social de Chile, como su independencia económica.

* * *

A continuación de 1891, se pretendió volver a Chile a los cauces por los cuales se desenvolvía con anterioridad a 1879. Sin embargo, a pesar de ello, sus fuerzas productivas continuaron creciendo; la acción de elementos progresistas, la expansión del mercado interno y la acumulación de capitales, hicieron posible el apareamiento de nuevas industrias y el crecimiento de otras que existían; además, se continuó habilitando económicamente al país con la construcción de ferrocarriles, caminos, obras portuarias, etc. Por supuesto que este desarrollo tropezó con la acción perturbadora y desenfrenada de especuladores y agiotistas vinculados a los bancos y al comercio, con la hostilidad o la indiferencia de los terratenientes y con las condiciones adversas creadas por el imperialismo.

Desde el punto de vista social, después del 91 se observa un continuado crecimiento de la clase obrera; se puede calcular que en el año 1900 ella se componía de una cantidad que oscilaba entre los doscientos y los doscientos cincuenta mil trabajadores. Notable crecimiento experimentó también la clase media, que llegó a constituir un grupo apreciable en cantidad y más o menos influyente en la vida política y cultural. Por otro lado, ya en esta época la aristocracia terrateniente e importantes sectores de la burguesía se han aproximado en tal forma, que bien puede sostenerse que sus diferencias son mínimas; individuos de ambas clases conviven como accionistas y directores de numerosas sociedades anónimas y bancos, e incluso entre ellos se han establecido vinculaciones familiares. Por estas razones es que ya los grandes principios ideológicos que sepa-

raron a liberales de conservadores en el curso del siglo XIX, comenzaron a perder su validez para los liberales; las manifestaciones de ellos que lograron pasar el año 1900 fueron débiles y sólo sostenidos por grupos muy ortodoxos y francamente minoritarios. Por lo demás, era perfectamente lógico que tal cosa sucediera, sobre todo si se tiene en cuenta que ya está presente en el escenario político-social chileno un actor nuevo: el proletariado, al que temen tanto burgueses como terratenientes. Debe establecerse, eso sí, que algunos políticos de extracción burguesa estimaron que sería más conveniente para los intereses de la clase a que pertenecían, vincularse demagógicamente al pueblo y llegar a ser su caudillo o su portavoz; tal fue, por ejemplo, la posición adoptada por Arturo Alessandri Palma en los tiempos en que fuera simplemente el "León de Tarapacá".

CAPÍTULO II

AMANECER DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN CHILE *

El crecimiento cuantitativo alcanzado por la clase obrera antes de la Guerra del Pacífico y acentuado tan vigorosamente después de ella, y el grado relativamente alto de concentración que alcanzó en diversos puntos del país, sobre todo en Santiago, Valparaíso, Concepción y las provincias del norte, constituyen

* Complemento indispensable de este capítulo debería ser una exposición sumaria de los principios fundamentales del socialismo científico. Sin embargo, tomando en cuenta la amplitud de una tal exposición, hemos preferido reproducir los siguientes párrafos de la Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la URSS, que sintetizan admirablemente las enseñanzas de los fundadores del socialismo.

"Marx y Engels, los grandes maestros del proletariado, fueron, por oposición a los socialistas utópicos, los primeros que pusieron en claro que el socialismo no es el fruto de las cavilaciones de unos soñadores (utopistas), sino el resultado necesario del desarrollo de la moderna sociedad capitalista. Pusieron de relieve que el régimen capitalista se hundirá, lo mismo que se hundió el régimen feudal, y que el propio capitalismo engendra, con el proletariado, la fuerza que habrá de enterrarle. Y señalaron que sólo la lucha de clases "del proletariado, sólo el triunfo del proletariado sobre la burguesía, librerá a la humanidad del capitalismo, de la explotación".

"Marx y Engels enseñaron al proletariado a tener conciencia de sus fuerzas, a tener conciencia de sus intereses de clase y a unirse para la lucha decisiva contra la burguesía. Descubrieron las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad capitalista y la lucha de clases dentro de ella tiene necesariamente que conducir al hundimiento del capitalismo y al triunfo de la clase obrera, a la dictadura del proletariado.

"Marx y Engels enseñaron que el proletariado industrial es la clase más revolucionaria y, por tanto, la más avanzada de la sociedad capitalista, y que sólo una clase como el proletariado puede agrupar en torno a ella a todas las fuerzas descontentas del capitalismo y conducir las al asalto contra éste. Pero, para vencer al viejo mundo y crear una nueva sociedad sin clases, el proletariado tiene que disponer de su propio partido obrero, al que Marx y Engels dieron el nombre de Partido Comunista". (Ob. cit. Págs. 12 y 13).

hechos que colocan al proletariado nacional en una nueva y trascendental etapa de su desarrollo. Contribuyen de una manera decisiva a esto mismo circunstancias de carácter nacional e internacional.

En el orden nacional, las nuevas condiciones económicas, sociales, políticas y culturales imperantes en el país tienen que repercutir favorablemente en el proceso de maduración del proletariado.

En el orden internacional, con el año 1880 se abre un período de gran crecimiento y progreso en el movimiento obrero. Pudiera decirse que la semilla sembrada por la Primera Internacional empezó a producir sus frutos poco después de su disolución; en efecto, en todos los países el movimiento obrero toma el carácter de grandes movimientos de masas que tendían —cada vez más— a tener como bandera de agitación y como plataforma de lucha al socialismo científico*. Se

* En Europa, el desarrollo de la clase obrera había dado origen a importantes instituciones políticas y sindicales íntimamente vinculadas entre sí. El período que siguió al año 1850 fue para las clases trabajadoras un extraordinario período de organización que culminó el año 1864 con la formación de la Asociación Internacional de Trabajadores, mejor conocida en la historia con el nombre de Primera Internacional. Tanto en su origen, como en su desarrollo, Carlos Marx tuvo una importancia decisiva; a él correspondió presentar un Mensaje Inaugural y él también escribió el preámbulo del Reglamento de la Internacional, documento de gran valor teórico.

La Primera Internacional logró un apreciable crecimiento; contaba con secciones en casi todos los países europeos y mantenía vínculos con organizaciones obreras norteamericanas. En su seno, había, sin embargo, falta de unidad ideológica en razón de la heterogeneidad de sus componentes; al lado de representantes del proletariado industrial, había representantes de artesanos, de elementos pequeño-burgueses y también de obreros de países económicamente retrasados como España e Italia. Consecuencia de esto, fueron las distintas corrientes ideológicas que actuaron en el movimiento obrero internacional y en su organismo de dirección.

Estas corrientes fueron: el marxismo, al cual adhirió el grueso del proletariado industrial, el proudhonismo, mezcla de mutualismo, cooperativismo, liberalismo y anarquismo, que tuvo alguna influencia hacia el año 1868 gracias al apoyo que le dispensaron pequeño-burgueses y artesanos, y el bakuninismo o anarquismo, que actuó como elemento de disgregación del movimiento obrero y que contaba con el respaldo de artesanos y de obreros de los países atrasados. Entre estas corrientes, el socialismo científico fue la de

constituían agrupaciones políticas y gremiales que ganaban terreno y se fortalecían legal o clandestinamente en los países europeos y en los Estados Unidos. Culmina este proceso con la reanudación de esfuerzos para restablecer la unidad internacional del proletariado. De los antiguos partidarios de Bakunin surge la primera iniciativa; ellos, agrupados alrededor de líderes como Kropotkin, Malatesta, Reclus y otros, dieron origen al "anarquismo comunista"* y constituyeron en 1881, en Londres, la Asociación Internacional del Pueblo Trabajador, organismo en general débil, pero con algún arraigo y sobre todo capaz de realizar una labor espectacular en países como Italia, España, Francia y los Estados Unidos. Poco después, llevaron adelante este movimiento unificador los socialistas, quienes celebraron en París, el 14 de julio de 1889, el Primer Congreso de la Segunda Internacional.

La Segunda Internacional no nació como un organismo ejecutivo capaz de adoptar e imponer resoluciones a grupos nacionales que eran filiales suyos; en sus orígenes fue más bien una especie de oficina de informaciones o nexo encargado de facilitar la natural alianza y entendimiento que los partidos socialistas de Europa y América debían tener entre sí. De

mayor fuerza y la que logró prevalecer; sin embargo, el antagonismo que hubo entre ellas fue un factor decisivo para que la Internacional cayera en colapso y finalmente se disolviera en 1876.

"La significación de la Internacional fue enorme. Durante su existencia, relativamente breve, logró organizar el movimiento obrero internacional, popularizó extensamente las ideas del socialismo, esbozó los problemas fundamentales del movimiento obrero e inició a la clase obrera en el problema de la fundación de partidos socialistas. Por último, a ella corresponde el mérito de la lucha encabezada por Marx, contra las influencias pequeño-burguesas sobre la clase obrera, con sus desviaciones gremiales y su sectarismo". (Y. M. Borachov y A. Z. Yoniani: Historia Universal. 1700 — 1928. Pág. 283).

* El "anarquismo comunista" es una combinación ideológica hecha a base de las doctrinas de Proudhon y Bakunin, revestida con elementos aislados del marxismo. Esto último se hizo con el objeto de dar al anarquismo cierta consistencia y de hacerlo atractivo. La verdad es que las ideologías socialistas y anarquistas no tienen ninguna posibilidad de enlace; ambas son esencialmente diversas.

consiguiente, la Segunda Internacional fue, por su naturaleza, una entidad exclusivamente socialista; en ella no se dio cabida a los anarquistas, especialmente después de las resoluciones adoptadas en el Congreso de Londres del año 1896.

Aparte de la Segunda Internacional y de la Asociación Internacional del Pueblo Trabajador, a partir de 1880 empezaron a formarse los llamados Secretariados Profesionales Internacionales, organismos internacionales de carácter exclusivamente sindical, pero sobre los cuales se hicieron sentir las influencias de las corrientes ideológicas que actuaban sobre el proletariado. Entre las diversas federaciones sindicales internacionales, podemos mencionar la de los tipógrafos, constituida en 1889, y la Federación Internacional Minera, formada en 1890.

El apareamiento de estos diversos organismos internacionales coincidió con el desarrollo alcanzado por el proletariado chileno y con el surgimiento de condiciones que habrían de favorecer su mayor madurez. Pues bien, la acción de tales organismos se hizo sentir sobre nuestra clase obrera a través de los siguientes conductos:

1. Difusión de informaciones relativas al movimiento obrero internacional en la prensa chilena. En diversos periódicos hemos encontrado múltiples informaciones, sea en la forma de artículos o como noticias cablegráficas procedentes del extranjero, relativas a las organizaciones de trabajadores y a las luchas que éstos sostenían. Un ejemplo es bastante ilustrativo: sólo en la edición correspondiente al 3 de agosto de 1886, el diario "El Tarapacá", de Iquique, publicó dos artículos sobre estas materias; uno se titulaba "Las asociaciones obreras" y el otro los "Knights of Labor" (Caballeros del Trabajo). Es frecuente hallar reseñas sobre el programa del Partido Social Demócrata Alemán, informaciones sobre la Segunda Internacional, artículos de Kropotkin, o simplemente noticias de huelgas que se producían en los diversos países europeos.

2. Hasta Chile llegaron en tránsito o para radicarse definitivamente numerosos obreros extranjeros que en alguna forma estuvieron vinculados a instituciones sindicales y políticas de sus países. Ellos actuaron como agentes propagandistas de las formas de organización y lucha de sus compañeros europeos, como asimismo de las ideologías que sustentaban. Por estos motivos, no es raro encontrar entre los organizadores del proletariado nacional nombres extranjeros como E. Boergel, E. Haeberle, Mario Centore, Avelino Samorati, Rohweder, Stenwall, Huschel, Rogolini, Berruti, Mangia, Schultz, Calé, etc.

3. Numerosos chilenos, entre ellos una gran cantidad de obreros, tuvieron oportunidad de salir del país y, en el exterior, tomar contacto con las organizaciones y con la prensa de los trabajadores, con las obras que difundían sus ideas, etc. Vueltos a Chile se transformaron en activos participantes en el movimiento obrero nacional, al que aportaron sus conocimientos y su experiencia.

4. También llegaron hasta Chile libros, folletos, periódicos y revistas publicados por los organismos obreros europeos y americanos, y que eran escritos o en los cuales colaboraban los más destacados luchadores del viejo mundo.

5. Por último, es muy probable que las instituciones internacionales de trabajadores hubieran hecho llegar más de una vez hasta Chile, directa o indirectamente, a algunos encargados de organización y propaganda. Carecemos, sin embargo, de informaciones que nos permitan afirmar esto de un modo categórico.

Por consiguiente, el movimiento obrero internacional comenzó a ejercer decisiva influencia en el movimiento obrero chileno, ayudándolo a que madurara más rápidamente y superara las formas de organización, las concepciones ideológicas y las limitaciones en que se encontraba.

* * *

Por lo expuesto, podemos sostener que después de la Guerra del Pacífico, la clase obrera chilena alcanza un nivel de relativo desarrollo que la capacita para actuar con cierta independencia, con mayor cohesión y seguridad, conciencia y organización. Dicho de otra manera, el fenómeno lucha de clases en que el proletariado se hace presente como una fuerza activa, se va haciendo cada vez más preciso y toma contornos más definidos. Entre los documentos reveladores de esta situación, es singularmente valioso un editorial publicado en "La Unión" de Valparaíso, el 6 de mayo de 1888. Decía este diario conservador:

"...es indudable que desde hace algunos años a esta parte, un viento de sorda irritación y de profundo descontento sopla sobre nuestras clases trabajadoras perturbándolas, inquietándolas, agitándolas y arremolinándolas en los más populosos centros de la República, como Santiago, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, etc.

"Es cierto que la organización de esos revueltos elementos es muy embrionaria todavía y que, faltos de hábiles caudillos y de recursos pecuniarios de una parte, y oprimidos de otra por la mole abrumadora de la intervención electoral, no han logrado todavía disciplinarse ni hacerse representar en el Congreso.

"Se trata de un nuevo elemento que surge en el horizonte de nuestras contiendas políticas y de un nuevo campeón que ha penetrado al recinto del combate, bisono, pero ardoroso; inerme, pero robusto; fácil de derrotar por ahora, pero difícil de vencer con las tretas del desdén o con las armas de la represión brutal, únicas que contra él están levantando los dueños y explotadores del campo que sirve de teatro y objetivo a los combatientes.

"En resumen, y compendiando lo expuesto en este artículo: el movimiento socialista no es en Chile un fantasma... sino un peligro que surge y un problema muy grave que se impone al patriotismo de los hombres previsores..."

Bien pudiera decirse que los párrafos anteriores constituyen una especie de acta mediante la cual se deja constancia del nacimiento del nuevo movimiento obrero chileno que sale de su prehistoria para entrar gallardamente en la historia nacional después de 1880.

Pero más reveladores que documentos como el citado son los hechos. Ellos muestran de una manera irredargüible que en los años que siguieron a la Guerra del Pacífico, las tensiones sociales provocadas por la existencia de la clase obrera y la explotación de que se le hacía objeto, son indisimulables. Debido a ellos se producen diversos fenómenos que tienen entre sus actores de primera categoría al proletariado y que, por otra parte, poseen la más alta significación en la historia de nuestro movimiento obrero. Entre ellos podemos mencionar la formación del Partido Democrático en 1887, el desarrollo de las organizaciones obreras y la notable intensificación de las luchas reivindicativas de la clase obrera, que tuvieron en el año 1890 uno de sus más aguerridos episodios.

* * *

En el mes de noviembre del año 1887 se fundó el Partido Democrático, el que fue concebido por uno de sus organizadores como "el partido político" del "pueblo obrero"*. Sus antecedentes hay que encontrarlos en sectores sociales que, en un momento dado, bajo la presión de circunstancias existentes, lograron coaligar sus esfuerzos generando una entidad política de importancia, porque en su seno se van a clarificar ideo-

* Malaquías Concha: El Movimiento Obrero en Chile. Revista Económica N° 11. Marzo de 1888.

logías y se van a deslindar posiciones político-sociales de gran trascendencia posterior. Los elementos que generaron al Partido Democrático fueron un sector progresista de la clase media o pequeña burguesía, un fuerte contingente de artesanos y algunos núcleos proletarios, que —posteriormente— fueron haciéndose más numerosos.

Desde su fundación, el Partido Radical había logrado provocar una coalición de burgueses progresistas poseedores de una ideología liberal, con pequeño-burgueses y artesanos. En general, mantuvo vivas las tradiciones de ese liberalismo avanzado que preconizara Bilbao y que eran sostenidas por diversas instituciones como la Masonería, la Sociedad Unión Republicana del Pueblo, la Sociedad Escuela Republicana, la Sociedad de la Igualdad de Valparaíso, la Sociedad Republicana Francisco Bilbao, etc.

Sin embargo, aun en sus orígenes, el Partido Radical tuvo el carácter de una entidad política esencialmente burguesa; su plana mayor la formaban acaudalados mineros, comerciantes y banqueros*. Ellos, por su condición, por los intereses económico-sociales que representaban, colocaron al radicalismo dando las espaldas a los intereses y aspiraciones de la clase media y de los artesanos que lo integraban. En una palabra, en las filas radicales había antagonismos de clase que se traducían en divergencias doctrinarias entre sus componentes. Tales situaciones de pugnas internas se resolvían, por lo general, en favor de los dirigentes burgueses, quienes hacían concesiones a los elementos avanzados sólo en el terreno estrictamente doctrinario político y siempre manteniéndose dentro de los límites del liberalismo.

* La Convención Radical del año 1885 tuvo entre sus más destacados miembros a Manuel A. Matta, Enrique Valdés Vergara, Francisco Puelma Tupper, Enrique Mac Iver, Federico Varela, Antonio Alfonso, Juan Castellón, Rafael de la Sotta, Pedro Bannen, Juan de Dios Arlegui, Frutos Ossandón, Abraham Koenig, Abel Saavedra, Juan A. Palazuelos, etc.

En tales condiciones, pequeño-burgueses como Malaquías Concha, Avelino Contardo, Guillermo Felliú Gana, Rafael Castro y otros, colocados en razón de su extracción social en una posición más progresista, hicieron en 1884 una serie de proposiciones programáticas destinadas a colocar al radicalismo en una posición de vanguardia dentro del movimiento social chileno. Su afán era impulsar todas aquellas transformaciones que aceleraran el desarrollo de lo que hoy llamamos la revolución democrático-burguesa, incorporando muy activamente en ella a elementos de extracción artesana y proletaria.

Con tal objeto, el 23 de noviembre de 1884 presentaron a la Asamblea Radical celebrada en Santiago un proyecto de programa que insistía en la formulación de avanzados postulados liberales. Entre otras cosas, en él se propugnaba el sufragio universal a los veintiún años, la efectiva democratización de las instituciones políticas, el desarrollo de la educación, en especial de la técnica, etc. Como punto esencial se señalaba la conveniencia de proteger la industria nacional; a este respecto se decía: "En orden a la riqueza pública, como una de las necesidades más premiosas que se hacen sentir en el país y como el único medio de procurar el engrandecimiento y la prosperidad de la República, el Partido Radical proclama la más decidida protección a la industria nacional". Como se puede apreciar, los elementos progresistas procuraron incorporar plenamente al radicalismo en un movimiento que tendiera en forma acelerada a la realización de la revolución democrático-burguesa.

Exponiendo con mayor amplitud el pensamiento de estos elementos, en 1885 Malaquías Concha escribió:

"Las libertades públicas se enlazan estrechamente a la prosperidad y fuerza productiva de las naciones... Los que abrazamos el credo radical, que tiene por divisa el afianzamiento e implantación de las libertades

* "La Igualdad", 5 de octubre de 1885.

públicas, no podemos dejar de considerar como punto esencial de nuestra doctrina la creación de un sistema de economía nacional que nos independice de la dominación que a este respecto ejercen sobre nosotros las naciones extranjeras y que, haciéndonos prósperos y felices en el interior, nos permita conservar puro y sin mancilla el depósito sagrado de la libertad... Sostendremos la protección a las industrias nacionales como medio para alcanzar la educación industrial y el grado de poder productivo que ostentan las naciones más adelantadas"*.

Este párrafo es extraordinariamente rico por su contenido y es revelador de un avanzado criterio para encarar tanto los problemas políticos como económicos; de haberse impuesto en el Partido Radical, los trascendentales cambios que se estaban produciendo en la vida chilena, y que se acentuaron a partir de 1886, habrían contado con el respaldo orgánico de un partido que ya comenzaba a diseñarse como una fuerza política de primer orden. La alta burguesía radical frustró estas posibilidades. Aspiraciones como las expresadas por Malaquías Concha no podían ser compartidas de buenas a primeras por hombres como Enrique Mac Iver, Federico Varela u otros.

Los sectores avanzados de la pequeña burguesía y los artesanos radicales iniciaron entonces activa propaganda a sus puntos de vista; fundaron en 1885 el periódico "La Igualdad", cuyo director era Avelino Contardo y entre cuyos redactores más importantes estaba Malaquías Concha. Sus esfuerzos resultaron vanos; los burgueses tenían el dominio casi completo del partido y oponían una barrera infranqueable a quienes pretendían llevarlo a una posición definidamente progresista. En vista de esto, Malaquías Concha y sus amigos se decidieron en favor del activo enlace con la clase obrera.

* Ibid. 16 de septiembre de 1885.

* * *

Hemos visto ya como, con anterioridad a 1879, la clase obrera comenzó a forjar su conciencia de clase y también sus primeras organizaciones. Pequeños núcleos que constituían algo así como una vanguardia proletaria, habían llegado a poseer cierta educación política. Luego, después de la Guerra del Pacífico, la literatura socialista europea llegaba abundantemente, por lo que estas ideas alcanzaban mayor difusión; además, a través de diversos medios, se generalizaba en Chile el conocimiento de las luchas sostenidas por el proletariado europeo; se hacía notar también la propaganda viva de trabajadores extranjeros radicados en el país o que llegaban ocasionalmente hasta él. Estas influencias acentuaron y extendieron el proceso de desarrollo ideológico del proletariado nacional en forma tan notoria que el 22 de agosto de 1887, en "La Igualdad", se afirmaba:

"El pueblo es proteccionista, materialista y socialista; el pueblo quiere trabajo, instrucción y libertad; el pueblo no quiere jerarquía, ni clases, no quiere la explotación del débil por el fuerte..."

Estas líneas, muy breves, acusan —sin embargo— un hecho de singular importancia: por primera vez en Chile se define al pueblo como socialista y se reconoce, en seguida, que fundamentales conceptos socialistas han logrado penetrar en la conciencia popular.

Consecuencia de esta madurez alcanzada por algunos elementos proletarios es el planteamiento reiteradamente formulado en orden a organizar políticamente a la clase obrera. Se deseaba "...una asociación política creada con el objeto de unir a todos los obreros de la República, con un programa común, con aspiraciones tendentes a un mismo fin..."*; se quería llegar a la unión obrera que "...nacería a la vida para fundar

* "La Igualdad", 23 de agosto de 1886. Art. titulado "La Unión Obrera", firmado por Nihil.

en la República la verdadera democracia..."* "El propósito de unirse todos los obreros del país bajo un programa común formando una unión que pueda resistir el capricho de los poderosos y los atropellos de las autoridades, será una verdadera salvaguardia de la democracia y de los derechos del pueblo. No creemos que sea difícil realizar ese grandioso pensamiento que, sin duda alguna, traerá innumerables beneficios a la clase obrera establecida en toda nuestra República sin cohesión y sin vínculos que puedan unirlos en torno de propósitos liberales y civilizadores".** En un periódico llamado "Los Ecos del Taller", publicado en Valparaíso, se puntualizaba:

"Las páginas de la historia de los opresores irán a una pira ardiendo para que se regenere y cuente a nuestros sucesores hechos políticos justicieros. Valor y constancia obreros chilenos para trabajar por la unión y la confraternidad si no queréis seguir siendo vil instrumento de unos cuantos privilegiados que juegan con vosotros en las políticas internas de nuestro país y después que ocupan los mejores puestos administrativos os tiranizan"***.

* * *

Las aspiraciones del proletariado en orden a organizarse coincidieron con las de los elementos progresistas y pequeño-burgueses del Partido Radical quienes, impotentes para cambiar la orientación de su colectividad, se aprestaban a levantar tienda aparte. Esta coincidencia, estimulada por contactos establecidos desde hacía algún tiempo, a lo largo de los años 1885 y 1886, se concretaron en la formación de la Sociedad de la Igualdad, instalada en Santiago el 17 de octubre de 1886.

* "La Igualdad", 30 de agosto de 1886.

** De un artículo publicado en "El Porvenir" de Talca y reproducido en "La Igualdad", el 27 de septiembre de 1886.

*** "Los Ecos del Taller", 30 de julio de 1887.

La orientación de esta nueva sociedad en poco difería de la constituida por Bilbao y Arcos en 1850; sus finalidades eran parecidas*. Por tanto, lo mismo que aquella, fue ésta también una organización típicamente democrático-burguesa dirigida por elementos de clase media animados de propósitos progresistas y empeñados incluso en sellar una alianza con las clases populares para la realización de sus fines. Los elementos trabajadores más conscientes vieron ya en esta Sociedad los comienzos de una organización política en la que, por primera vez, iban a tener alguna influencia; por esto es que al comunicarse su instalación se informaba:

"Nuestros hermanos de provincia pueden contar con que la Unión Obrera es ya un hecho y que la Sociedad de La Igualdad es la hija primogénita destinada a unir a todos los trabajadores chilenos en un solo pensamiento: la libertad en todas sus manifestaciones, la igualdad... la fraternidad..."**

Quedó de esta manera institucionalizada una alianza entre obreros, artesanos y pequeño-burgueses, alianza dentro de la cual estos últimos tenían la dirección***.

* Los Estatutos de la Sociedad, redactados por Malaquías Concha, fueron aprobados el 10 de diciembre de 1886 y, en la parte relativa a finalidades se establecía:

"Art. 3º El objeto de la Asociación es defender, por medio de la cooperación de todos los asociados, los derechos inalienables e imprescriptibles del hombre, propender a la emancipación política, social y económica del pueblo y procurar la vida de fraternidad entre los asociados.

Art. 4º La Sociedad proclama la independencia de la razón como autoridad de autoridades; la soberanía del pueblo como base de toda política, el deber y el amor a la fraternidad como vida moral".

** "La Igualdad", 18 de octubre de 1886.

*** En un artículo publicado en "La Igualdad", el 12 de octubre de 1885, se decía: "Hay una alianza que el que estas líneas escribe, considera poderosa para poner un dique a la corriente impetuosa del cesarismo que hoy nos invade, y es la unión de comunes esfuerzos entre la clase obrera y la juventud radical, la que por medio de conferencias populares debe manifestar su entusiasmo por la causa de la libertad y de la ilustración del pueblo; y la juventud ilustrada está en el deber de derramar la luz del saber inculcando en la masa común de los obreros el amor al estudio científico y a una sana política".

Fortalecidos de esta manera, los pequeño-burgueses radicales levantaron dentro de su partido, con mayor energía, la consigna de que el Partido Radical tenía que ser democrático. "El radicalismo, para prosperar, tendrá que descender al pueblo y convertirse en algo semejante al socialismo democrático alemán. El pueblo oprimido se unirá a él mediante el levantado esfuerzo de los más distinguidos hijos del trabajo". Esto escribía Avelino Contardo en "La Igualdad" el 15 de agosto de 1887, acusando con sus palabras la influencia que el movimiento socialista europeo ya estaba produciendo en nuestro país. Días más tarde, el 24 de agosto, en "La Libertad" de Talca, Guillermo Feliú Gana, según parece, agregaba: "El Partido Radical debe ser, ante todo, demócrata y republicano. Su verdadera existencia no se comprende de otra manera. El contacto de la oligarquía o de la aristocracia tiene que serle necesariamente funesto; éstas, atrayéndolo, querrán siempre concluir con sus principios, porque ellos no les convienen y les repugnan, y hasta pretenderán borrar su nombre..."*

La izquierda radical fracasó en su empeño; en vista de lo cual, sus miembros, impulsados por los obreros, decidieron marginarse del radicalismo constituyéndose el Partido Democrático, el que se instaló el 20 de noviembre de 1887. En esta oportunidad se designó la primera directiva y se dio la aprobación al primer Programa Democrático** documento que sirvió de base al

* Reproducido en "La Igualdad" el 29 de agosto de 1887.

** El texto de este documento es el siguiente:

"Art. 1º El Partido Democrático tiene por objeto la emancipación política, social y económica del pueblo.

"Art. 2º Para llenar estos fines se propone trabajar por obtener la debida representación en los diversos cuerpos políticos: Congreso, municipios, juntas electorales, etc.

"Art. 3º Instrucción obligatoria, gratuita y laica. Combinación de la enseñanza literaria con el aprendizaje de algún arte u oficio. El Estado debe mantener en cada capital de provincia, por lo menos, escuelas profesionales y museos industriales.

"Art. 4º Independencia de los municipios y autonomía de los poderes electorales, legislativo, judicial y administrativo.

"Art. 5º Incompatibilidad absoluta de funciones legislativas, municipales o electorales con todo otro cargo público.

programa de 1889, y que expresa el carácter que se quiso dar a la nueva organización.

El Partido Democrático no fue un partido de la clase obrera. En él convivían elementos de diversa extracción social que tenían, en consecuencia, diversos intereses económico-sociales. Al lado del pequeño-burgués, estaban el artesano y el proletario. Por tal motivo, el programa democrático fue una especie de transacción; en él se postularon ideas inspiradas en avanzados principios liberales, con lo cual quedaban satisfechos elementos pequeño-burgueses; por otra parte, al señalarse que el Partido Democrático tenía por objeto "...la emancipación política, social y económica del pueblo...", se daba atención, por primera vez en un conglomerado político chileno, a aspiraciones de las clases trabajadoras.

La heterogénea extracción de sus componentes y sobre todo el arribismo de algunos de sus dirigentes, fueron causa de que el Partido Democrático careciera de la suficiente unidad y coherencia ideológica y también de una sólida estructura partidaria. En su interior hubo pugnas y conflictos permanentes, debido a lo cual pasó por múltiples y a veces muy ingratas peripecias.

No obstante, su formación tiene gran trascendencia en la historia del movimiento obrero nacional. En efecto, la calidad de trabajadores que ostentaron muchos

"Art. 6º Reducción del ejército permanente y supresión de la guardia nacional; en subsidio, igualdad absoluta de cargas militares.

"Art. 7º Supremacía del Estado sobre todas las asociaciones que existen en su seno. Organización por el Estado de la asistencia pública en favor de los enfermos, ancianos e inválidos.

"Art. 8º Reforma de nuestro régimen aduanero en el sentido de establecer la más amplia protección a la industria nacional, liberando la materia prima, recargando las manufacturas similares del extranjero y subvencionando las industrias importantes, los descubrimientos útiles y los más acabados perfeccionamientos industriales.

"Art. 9º Abolición de los impuestos sobre los artículos de alimentación y el ejercicio de artes e industrias, reemplazándolos por un impuesto progresivo sobre los capitales que excedan cinco mil pesos". (Publicado en Revista Económica. N° 9, enero de 1888).

dirigentes y el contenido avanzado de su programa, hicieron que el Partido tuviera gran raigambre popular y llegara a ser —incuestionablemente— el primer partido auténticamente popular, de masas, que hubo en Chile. De esta manera, pudo captar e interpretar las aspiraciones de la clase trabajadora, encauzar sus primeras luchas político-sociales y abrir al proletariado perspectivas muy amplias para su posterior evolución. El Partido Democrático fue, además, una escuela formadora de excelentes cuadros dirigentes de la clase obrera; en los debates de toda índole que se suscitaban en sus asambleas, en los actos de masas, en las discusiones doctrinarias, en la realización de tareas tan importantes como publicar y distribuir periódicos, organizar concentraciones o ganar nuevos militantes, se fueron destacando gradualmente algunos hombres que llegaron a ser brillantes dirigentes proletarios y grandes organizadores de la clase obrera; entre ellos, el más notable de todos fue Luis Emilio Recabarren.

Las proyecciones positivas que tuvo la formación del Partido Democrático, fueron percibidas en su integridad por los elementos reaccionarios, quienes, desde el primer instante, lo hicieron blanco de rudos ataques. “El Porvenir”, periódico conservador, llegó a formular un llamado para que las fuerzas de “orden” lo eliminaran de la vida política; “debemos contribuir todos —decía— sin distinción de colores políticos, a que no siga cundiendo el pretendido Partido Democrático, que no es sino la encarnación del espíritu socialista. Tal partido no tiene razón de ser entre nosotros, y no debemos reconocerle los derechos de la beligerancia...” * El mismo periódico había sostenido antes: “La formación del pretendido partido democrático, con apariencias de movimiento meramente político, es en realidad indicio de que la propaganda socialista ha encontrado en Chile terreno propicio, mal que pese a los optimistas que tienen una confianza excesiva en la flemática

* “El Porvenir”, 28 de febrero de 1893.

cordura de nuestro pueblo. Y no debemos olvidar que hay en el país quienes están interesados en fomentar por todos los medios posibles cualesquiera perturbaciones capaces de trastornar o al menos suscitar dificultades al actual orden de cosas...” *

* * *

Los años que siguieron a la formación del Partido Democráticos fueron trascendentales en el desarrollo del proletariado nacional y, por consiguiente, también en su organización política. Sobre ese partido y sobre toda la clase obrera se hicieron sentir intensamente las influencias de las variadas ideologías que operaban en el movimiento obrero internacional; de esta suerte, en Chile se empiezan a observar con toda nitidez esas ideologías, las que actuaron como corrientes muy definidas en el seno de nuestro movimiento obrero.

El socialismo llegó a constituir la más importante y promisoría corriente de pensamiento político-social específicamente proletario que se manifestó en el país. Hubo diversas expresiones de él, especialmente en el Partido Democrático. Numerosos militantes suyos actuaban guiados por inconfundibles conceptos socialistas que difundían a través de la prensa partidaria y de toda la actividad que el Partido realizaba. No sería aventurado decir que se formó una especie de fracción o ala socialista, cuya intención fue hacer del Partido Democrático un auténtico Partido Socialista **.

Entre los primeros exponentes destacados de esta corriente estuvo Luis Peña y Lara. Muy pocos son los datos que poseemos sobre su personalidad; sabemos sí,

* Ibid., 1º de noviembre de 1892.

** En “El Pueblo” del 27 de febrero de 1892 se publicó un artículo necrológico con motivo de la muerte del dirigente obrero y democrático Francisco Pino Iglesias. En él, después de reseñarse la trayectoria de Pino, se dice: “Sin embargo, para consuelo de su familia y bien para la democracia y el socialismo, Pino deja un hijo que paso a paso sigue las huellas de su padre...”

por propia declaración, que ya en 1893 era un socialista antiguo y convencido*. La exposición de sus ideas se encuentra en una multitud de artículos de prensa; en todos ellos da a conocer una y otra vez su adhesión al socialismo y su convencimiento de que al Partido Democrático le correspondía poseer una orientación definitivamente socialista.

Luis Peña y Lara escribió en 1893 un manifiesto que parece ser el más antiguo hecho en Chile con motivo del Primer de Mayo. Este documento es de singular valor, ya que es un índice del desarrollo ideológico alcanzado por sectores que —en su época— eran la vanguardia del proletariado nacional. He aquí algunos párrafos de él:

“Trabajadores y obreros demócratas de Chile:

“Hoy es el día en que el pueblo hambriento y desnudo formula enérgica protesta contra el orden de cosas existente, contra la organización actual de la sociedad burguesa...

“Ese grito de protesta lanzado por el oprimido que trabaja y nada tiene, es universal: no reconoce ni fronteras ni razas ni nacionalidades, y donde quiera haya explotados y explotadores, víctimas y verdugos, se presente la formidable lucha de la igualdad económica contra la tiranía política; de la libertad social contra las usurpadas regalías de la nobleza; del egoísmo de las clases privilegiadas contra la fraternidad y contra la soberanía augusta del pueblo entero.

“No queremos ser más bestias de carga flageladas por el látigo del mayoral...

“Obreros explotados por el capitalista: es preciso que comprendáis que sólo bajo la roja bandera del Partido Demócrata trabajáis por vuestra redención social y económica...

* En “La Igualdad” de Concepción, el 1º de abril de 1893, Peña escribió: “Participando por completo de las ideas emitidas por “El Pueblo”, porque ellas son el credo del dogma socialista por que venimos luchando por años...”

“Para realizar este gran pensamiento de la unificación de la familia proletaria bajo un estandarte de mutua solidaridad, los obreros proletarios han consagrado como día de protesta universal, la fecha clásica del 1º de Mayo.

“El obrero chileno no puede permanecer indiferente a tan fausto día cuando nuestros hermanos y compañeros del mundo entero luchan por conquistar independencia y libertad... Que sepan nuestros hermanos de Europa y América que aquí también... estamos dispuestos a defender nuestra soberanía y nuestros naturales derechos...

“¡De pie todos los explotados y oprimidos!

“¡De pie todos los hambrientos y todas las víctimas!

“Y hurra, por la soberana justicia de la futura sociedad regenerada por el pueblo trabajador...!

“Sol del 1º de Mayo: tú iluminarás un día la gloriosa victoria del proletariado contra la nobleza, del obrero contra el patrón, el triunfo de los demócratas contra los lacayos y servidores de los tiranos...!”

También se debe a Peña y Lara una serie de artículos que, bajo el título “Nuestra razón de ser”, se publicó en “El Ciudadano” de Limache en el mes de enero de 1884. Expone allí su concepto de que el Partido Democrático es un partido esencialmente clasista cuya finalidad era emancipar a las clases trabajadoras de la esclavitud social y económica en que estaban sumidos; nació este Partido —escribe— porque “...se creyó que educando al obrero en las agitadas luchas de la política se militarizarían los desorganizados tercios proletarios; que así conocida su fuerza de unión, se despertará en él un espíritu de rebelión que detendrá los avances arbitrarios del poder...”** Explica luego que el régimen capitalista es régimen de explotación y opresión para el obrero; así por ejemplo, todo el sistema jurídico y

* Publicado en “El Obrero” de La Serena, el 29 de abril de 1893 y reproducido días después en la mayor parte de la prensa democrática.

** “El Ciudadano”, 14 de enero de 1884.

toda la estructura política que establece la Constitución chilena, "...lejos de asegurar la independencia social deja al pueblo a merced de la usura capitalista y de los caprichos e intereses de la mercantil sociedad burguesa, y por último, que ella, la flamante Constitución, lejos de afianzar y de proteger la libertad y los derechos individuales de los miembros de la clase obrera, proletaria, trabajadora, sanciona la explotación y la tiranía que es el imperio de la fuerza bruta"*. A pesar de que el régimen burgués no ofrece garantías al proletariado para su emancipación, éste debe —sin embargo— "...aprovechar las facilidades, por cierto que problemáticas y bien escasas, que nos brindan las instituciones republicanas para educar al pueblo, sin olvidar también que lo que perseguimos es su emancipación definitiva"**. Con esta posición, Peña y Lara sigue la línea trazada por los teóricos socialistas, y muestra su absoluta disconformidad con el apoliticismo de los anarquistas, a quienes refuta directamente rechazando algunas afirmaciones de Proudhon. Finalmente, para Peña y Lara, el Partido Democrático debe poseer una orientación revolucionaria, por lo cual aunque sea posible que en él cambien sus hombres, nunca cambie "...su tendencia revolucionaria que a despecho de contrarios y falsos amigos, ha de emancipar al pueblo chileno social, política y económicamente!"*** Rubricando estas ideas expresa: "...la revolución social que emancipará a los gremios trabajadores es el cumplimiento de una ley histórica, fatal, el triunfo de la justicia y de la libertad en la armonía. Felices los que vivan en la emancipada sociedad de mañana y mil veces gloriosos los soldados demócratas que trabajen, contribuyan y mueran por su triunfo"****.

No sólo Peña y Lara fue exponente del socialismo

* "El Ciudadano", 14 de enero de 1894.

** Ibid., 14 de enero de 1894.

*** Ibid., 14 de enero de 1894.

**** Ibid., 14 de enero de 1894.

en el Partido Democrático. Muchos otros hombres estuvieron en esta posición; ellos no sólo llegaron a entender con cierta claridad lo que significaba el socialismo, sino que también trataron de actuar paralelamente con el movimiento socialista internacional. Una señal de esto último lo constituye el hecho de que en nuestro país, el 1º de Mayo de 1892 se hubiera realizado una concentración obrera en la Plaza de la Justicia de Valparaíso; en esta ocasión, el dirigente democrático Agustín J. Leiva hizo un breve alcance sobre el significado de esta fecha e invitó a la clase obrera a unirse a fin de que "...el rico ceda lo que por derecho y razón nos pertenece"*. En cuanto al grado de comprensión que se tuvo del socialismo, es muy revelador un artículo titulado "La Sociedad Futura" publicado por un incógnito A. B. L. en "El Pueblo", el 12 de agosto de 1893; el autor, después de hacer muy atinadas referencias a Marx, escribió lo siguiente en los últimos párrafos de su trabajo:

"Después de todo, la revolución social, o mejor dicho, la evolución social, no es tan difícil como parece.

"Por una parte, merced a la propaganda incansante de las doctrinas socialistas, las clases obreras, arrastrando consigo a las clases proletarias, marchan apresuradamente hacia el nivelamiento de las condiciones y de las inteligencias; y por otra, la desigualdad creciente de las fortunas, la aglomeración de capitales, de instrumentos de trabajo y de medios de acción en manos de un grupo cada vez más restringido de grandes millonarios o de compañías poderosas, facilitando y presagiando su concentración en manos del Estado, son síntomas que permiten esperar y desear el advenimiento de la nueva era..."

Al lado del grupo auténticamente socialista que

* "El Pueblo", 14 de mayo de 1892. En verdad, esta concentración no fue convocada expresamente para celebrar el 1º de Mayo, sino para discutir "ideas y propósitos de imperiosa necesidad para el progreso de la Patria, bienestar del pueblo y resguardo de derechos sagrados de los ciudadanos". (Ibid. 30 - IV).

pugnaba por tomar el control y orientar al Partido Democrático, existían también en este partido elementos pequeño-burgueses que no salían de los marcos de un liberalismo avanzado o que llegaban hasta un socialismo declamatorio, expresión un tanto retronada del viejo socialismo utópico; ellos también exponían sus puntos de vista en la prensa democrática o bien divulgaban las doctrinas de ideólogos como Bilbao, Fourier, Saint Simon u otros *. Explicando esta posición se afirmaba que la "...bandera social del Partido Democrático de Chile es la primera que flameó orgullosa y altiva sobre las ruinas de La Bastilla. El ideal político de nuestro partido está encerrado en el sublime grito reformista de los filósofos del siglo XVIII, que es la trinidad de la edad moderna: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Nosotros, humildes soldados de la causa democrática, al tratar de popularizar los principios científicos de Karr **, Saint Simon, de Fourier, de Pedro Lerroux y de tantos otros ilustres pensadores, creemos servir a la causa del pueblo, que es nuestra causa..." ***

Finalmente, en las filas democráticas hubo también algunos, muy pocos —a decir verdad—, que se denominaban "anarquistas-comunistas", quienes seguían y difundían fervorosamente el ideario de Kropotkin y de sus antecesores Bakunin y Proudhon.

Los socialistas, los utopistas y los anarquistas trataron —cada grupo por su cuenta— de orientar tanto teórica como prácticamente al Partido Democrático. De ahí que las asambleas de este partido fueran frecuente campo de enérgicas discusiones; y de ahí también que su prensa difundiera tanto principios socialistas como utopistas o anarquistas.

* Notable es a este respecto la serie titulada "Socialismo Universal", que se empezó a publicar en "El Pueblo" de Valparaíso, en Noviembre de 1892.

** Suponemos que se ha querido decir "Karl Marx" en vez de "Karr".

*** Artículo firmado por Luis de la Mar y publicado en "El Obrero" de La Serena, el 23 de abril de 1893.

Aparte de los socialistas que militaban en el Partido Democrático, había algunos que se mantenían independientes. Unos y otros, actuando concertadamente o sin ninguna conexión entre sí, lograron forjar algunos pequeños núcleos proletarios dotados de una sólida conciencia de clase e impregnados de la ideología socialista. Estas ideas inspiraron a numerosos poetas populares para que escribieran composiciones alusivas al socialismo; entre ellas, llama la atención una que tiene la forma de cueca, titulada "Canto Popular", que dice así:

*Levantemos la idea
de un pueblo libre
que adora el socialismo
que le redimen;*

*Que le redimen, sí,
vivan los pueblos
que de la democracia
buscan los fueros*

*Buscan los fueros, sí,
que nada sirve
la vida de los hombres
si son serviles.*

*Alzad pueblo valiente
alzad la frente.*

*Boquemos por el triunfo
de la igualdad
que divisa es de toda
la humanidad.*

*Gran divisa por cierto
de un pueblo humano
que a todos los mortales
los llama hermanos.*

Los llama hermanos, sí,
que el egoísmo
es sentimiento innoBLE
de fin de siglo.

Unión universal
proclámase triunfal*.

Algo parecido sucedía con los anarquistas; al margen del Partido Democrático, existían grupos de anarquistas que desplegaban una actividad relativamente intensa. Tanto es así, que a comienzos del año 1893 comenzaron a publicar en Valparaíso un periódico con el nombre de "El Oprimido"**. Además, polemizaban con los socialistas, procurando de esta manera hacer más conocidas sus ideas***.

En cuanto a los utopistas, ellos no llegaron a constituir grupos o fracciones; muchos actuaron entre los democráticos; otros fueron independientes y algunos, como por ejemplo Víctor José Arellano Machuca, llegaron a ser miembros de otros partidos políticos. Los utopistas se llamaban a sí mismos socialistas; era frecuente verlos actuar como franco-tiradores en defensa del socialismo; en esta posición estuvo más de una vez Arellano, quien entre otras cosas, el año 1893 publicó en Valparaíso un folleto titulado "El Catolicismo y el Socialismo", que era una réplica a una pastoral antisocialista lanzada por el arzobispo de Santiago Mariano Casanova****.

* "El Josefino" (Órgano de los jotes de Valparaíso): 6 de agosto de 1894.

** "El Obrero" de La Serena informaba, el 27 de abril de 1893: "Hemos recibido en nuestra oficina el primer número de "El Oprimido", periódico comunista-anárquico que se edita en Valparaíso".

*** A principios de 1893, "El Obrero" de La Serena publicó una serie de artículos firmados por C. J. y S. Martínez titulados "En defensa de mis ideas. Contestación a Luis Peña y Lara", que constituyen una clara exposición de las doctrinas anarquistas.

**** Este folleto posee un carácter polémico y manifiestamente anticlerical; en él se refutan las absurdas y pueriles afirmaciones

* * *

Los socialistas que actuaban en el Partido Democrático no tuvieron en realidad éxito en sus aspiraciones por transformar a esta agrupación política en un núcleo socialista. Este fracaso dejó abierto el camino para que una y otra vez, en distintas épocas, elementos imbuídos de una ideología más avanzada se retiraran de este partido y procuraran constituir grupos políticos más genuinamente populares.

El primero de éstos fue el que se constituyó con el nombre de Partido Proteccionista el año 1891, poco después de terminada la guerra civil; su objetivo era servir de centro a "...todo movimiento que lleve envuelto un bien de las clases obreras e industriales..." Con una existencia lánguida, este minúsculo partido logró sobrevivir durante tres o cuatro años; al deshacerse, muchos de sus miembros se reintegraron a las filas democráticas; otros se volcaron hacia organizaciones socialistas o anarquistas; unos pocos, por fin, que se mantuvieron independientes, fundaron en 1899 el Partido Proteccionista Obrero; según su programa, debía "...promover constantemente por todos los medios legítimos y posibles, a mejorar las condiciones de las clases trabajadoras desheredadas de la fortuna..."; además, preconizaba una política destinada a impulsar el progreso económico del país mediante el fomento de la indus-

con que Casanova atacaba al socialismo. Pero, es importante, sobre todo, porque a través de sus páginas se percibe la influencia que el utopismo conservó en nuestro país hasta fines del siglo XIX. El trabajo de Arellano contiene citas de Lerroux, Infantín, Saint Simon y Cabet; termina con los siguientes párrafos:

"Que nadie se elimine del trabajo; que las leyes tengan por objeto mejorar la clase indigente y establecer progresivamente la igualdad; nada de impuestos sobre la pobreza ni sobre los objetos de primera necesidad y el trabajo; instrucción obligatoria: ¡he ahí lo que necesitamos, lo que pedimos los socialistas!

"¡Nada de monjes inútiles ni de banqueros innecesarios!"

"Trabajar según sus fuerzas, facultades y aptitudes; tal es el deber; consumir según sus necesidades; tal es el derecho económico y científico".

trialización, la subdivisión de la propiedad, la creación del Banco del Estado, etc.

* * *

En febrero del año 1896, un grupo formado por miembros del Partido Democrático y por obreros independientes, puso las bases en Santiago del Centro Social Obrero, "...el que abogaría por los derechos e intereses de los hombres de trabajo..."* Desde su constitución misma, el Centro realizó una actividad tendiente a aproximarse a las masas trabajadoras y a erigirse en su vanguardia tanto por su combatividad como por su clara definición ideológica; realizaba periódicas asambleas públicas en las que se debatían problemas de interés para la clase obrera, los que eran enfocados con criterio estrictamente clasista**. Fruto de esta actividad fue la consolidación del Centro en el curso del año 1896: el número de sus militantes aumentó de un modo apreciable, por lo que fue preciso organizar algo así como "secciones" de él en varias comunas de Santiago; su directiva tomó un carácter definitivo***, y fue elabo-

* La reunión inaugural del Centro tuvo lugar en febrero: "La Democracia" del día 24 dio cuenta de este acto, informando además que la directiva provisoria del Centro quedó formada por Abdón Araya, Manuel Quiroz, Rafael Carranza, Juan Ramón Marchant, Germán Larrechada, Juan B. Peralta, Ramón R. Rojas y Víctor Cortés.

** En la convocatoria a la asamblea que se realizó el 8 de marzo de 1896, se decía: "Compañeros de trabajo: Ninguno de vosotros ignoráis que los ricos, o sea la clase dirigente (pues hay que hablar bien claro) son, según ellos, los únicos individuos privilegiados para regir los destinos del país..." ("La Democracia", 7 de marzo de 1896). Esta asamblea fue preparatoria "...del gran meeting que se proyecta con el fin de pedir al Gobierno protección y trabajo y protestar del mal servicio y abusos que comete la empresa de los carros urbanos". (Ibid., 10 de marzo de 1896).

*** A mediados de 1896, su directiva quedó compuesta de las siguientes personas: Pascual Bravo, José M. Román, Rafael Carranza, Nicanor Vergara, Federico Honorato, Bindor Núñez, Manuel Vargas, Germán Larrechada, Juan Atenas, Ignacio Carrión y Moisés de la Fuente.

En diciembre de 1896, existían secciones en las siguientes comunas de Santiago: 2.a, 7.a, 8.a y 10.a.

borado el programa de la institución; por último, el 22 de noviembre, se inició la publicación de "El Grito del Pueblo", órgano oficial del Centro*.

De acuerdo con su programa, el Centro se proponía luchar por la realización de una serie de medidas de carácter económico, social y cultural de gran importancia para la clase obrera y, en seguida, se señalaba el propósito de hacer llegar "...a la representación nacional a ciudadanos pertenecientes a la clase obrera, porque son los únicos que conocen la verdadera situación del pueblo y los que en verdad trabajan por mejorarla". Precisamente, éste es el punto que marca con mayor énfasis la diferencia entre el Partido Democrático y el Centro Social Obrero; este último adquiere el carácter de una organización predominantemente proletaria y poseedora de una tendencia exclusivamente socialista como se percibe claramente en las páginas de "El Grito del Pueblo".

Este periódico se dedicó a difundir principios socialistas. "Somos socialistas. ¡Ya no somos un pueblo ignorante!", se decía en un artículo publicado el 6 de diciembre de 1896; y con esta exclamación se ratificaba toda la orientación del periódico y se exponía de una manera integral el carácter del Centro Social Obrero. Notable entre los artículos publicados, es uno que se titulaba "El socialismo en Chile" suscrito por alguien que usaba el pseudónimo Karl Marx. En él se decía:

"Las ideas para esparcirse no respetan nada.

"Cruzan los mares como el Atlántico para llegar al cosmopolita Buenos Aires y levantar apóstoles por millares.

"Atraviesan soberbias cordilleras, como los Andes, para sentar sus reales en el indolente Chile y convertir a hijos del pueblo, acostumbrados a besar la mano del

* La dirección del periódico "El Grito del Pueblo", quedó encargada a una comisión integrada por José M. Román, Carlos Loyola, Rafael Carranza, Nicanor Vergara y Nicanor Riveros.

verdugo que los azota en hombres libres que luchan sin miedo por emanciparse del tutelaje burgués.

"Y las ideas redentoras del socialismo, después de arraigarse firmemente en el proletariado argentino, penetran en Chile y principian su obra bienhechora.

"El Centro Social Obrero se funda bajo esas bases.

"Principió su propaganda poco a poco, pero firme y seguro...

"Las ideas continúan propagándose. Los hijos del pueblo abriendo los ojos y la bandera roja del socialismo cobijando apóstoles" *.

Además del Centro Social Obrero, ya en 1896 existía también en Santiago la Agrupación Fraternal Obrera, entidad dirigida por Luis L. Olea y Marcos de la Barra. Poseía un carácter francamente socialista, lo mismo que sus dirigentes. Luis L. Olea, por ejemplo, era marxista, como lo revelan los siguientes párrafos de una carta abierta dirigida a David Acosta:

"Diviso en esos temas al gladiador temerario que desafiando las fieras humanas esgrime con la seguridad del éxito las armas de la razón templadas en el yunque de las teorías de Marx... La burguesía tiene ante sí el horizonte sombrío de su maldad que la refleja en horribles espejismos al terror y la destrucción ejercitadas por los brazos del proletario desesperado, que en venganza de tanta injusticia se rebela contra la iniquidad que le oprime.

"Tiemble ya por su porvenir, que el día fatal de la vindicación llegará al fin, y entre los escombros de todo un régimen se alzarán triunfante el sol del socialismo" **.

* * *

Pues bien, desde fines de 1896, el Centro Social Obrero entró en activas relaciones con la Agrupación Fraternal Obrera; ambas organizaciones realizaron con-

* "El Grito del Pueblo", 29 de noviembre de 1896.

** "El Proletario", 20 de septiembre de 1897.

juntamente trabajo de masas, etc. *. Tales relaciones se mantuvieron y se estrecharon a lo largo de todo el año 1897 y, en el mes de octubre, ambos organismos se fusionaron dando origen a la Unión Socialista **.

Como se ve, la Unión Socialista fue la culminación de un proceso preparatorio a través del cual elementos más o menos diversos, fueron adquiriendo unidad de propósitos y sobre todo, clarificando su posición ideológica en un sentido socialista. Etapa de este proceso fue la transformación del periódico "El Grito del Pueblo" en otro llamado "El Proletario", cuya publicación se inició en septiembre de 1897. Los planteamientos hechos en este periódico son importantes; en uno de ellos se dice:

"La lucha de clases, desconocida hasta ayer en Chile, se empeñará desde hoy, y frente a frente proletarios y burgueses, artistas y profanos, reformadores y reaccionarios, víctimas y verdugos" ***.

La Unión Socialista nació como un organismo transitorio ****; el artículo 26 de su programa expresaba esta situación en los siguientes términos: "Se declara que

* Por ejemplo, ambas organizaron una concentración que tuvo lugar el 15 de diciembre de 1896, en la plaza Vicuña Mackenna, y a la que asistieron como cuatro mil manifestantes.

** Algunos miembros del Centro Social Obrero, especialmente los que actuaban bajo inspiración anarquista, no se incorporaron a la Unión Socialista y mantuvieron al Centro independentemente. A fines de 1897 su directiva la componían: Rafael Carranza y Nicolás Quijada (secretarios) Miguel Soto (tesorero); y J. Agustín Ibarra, Carlos E. Espejo, Luis Fariás Arturo Díaz, Juan Villa, Evaristo Portales, Vicente Leiva, Justiniano Madariaga, Luis Ibarra y Francisco Núñez. (Véase "La Ley", 25 de noviembre de 1897).

*** J. Gregorio Olivares T.: artículo titulado "Buscando la solución". ("El Proletario", 20 de septiembre de 1897). Los editores de este periódico fueron Andrés Acevedo y Germán Larrecheda; su redactor, Luis Olea; en él colaboraban J. Gregorio Olivares T., R. A. Zañartu, Marcos de la Barra, Alejandro Escobar y Carvallo, Ursula Bello de Lerrecheda, A. Araya, Magno Espinosa, Simón Valdovinos, etc.

**** Recalcando esto, en "El Proletario" del 17 de octubre de 1897, se decía: "... hoy la Unión Socialista es una agrupación cuyo principal objeto es propagar y dar a conocer las teorías doctrinarias del socialismo, organizando así la base en que ha de fundarse el Partido".

este programa es secundario y sólo adaptable a la Unión Socialista, pues cuando se inaugure como Partido, habrá que aceptar el programa universal". De esto se deducen dos hechos igualmente valiosos: por un lado, se expresaba la decisión de llegar a constituir un Partido Socialista sólido y consistente; en segundo término, se deseaba que tal Partido fuera la rama chilena del movimiento socialista internacional, para lo cual se debería aceptar "...el programa universal" del socialismo.

No obstante su condición transitoria o su calidad de organización preparatoria, la Unión Socialista poseyó un programa que servía de base a su actividad y en el cual se señalaba su carácter de agrupación política cuyo objeto era implantar el socialismo en Chile*.

* El texto del Programa de la Unión Socialista es el siguiente:

"Art. 1º Se funda en Santiago de Chile una agrupación política denominada "Unión Socialista" y que tiene por objeto implantar el socialismo en Chile.

"Art. 2º Trabajar por la unión y protección entre los hombres de trabajo.

"Art. 3º Procurar la organización de cajas de resistencias para los casos de huelgas, solicitando al efecto la cooperación de los gremios en general.

"Art. 4º Abogar por que el trabajo de los obreros no exceda de 8 horas diarias.

"Art. 5º La instrucción del pueblo gratuita y obligatoria.

"Art. 6º Separación de la Iglesia del Estado.

"Art. 7º Instalación de escuelas nocturnas y talleres profesionales en todos los departamentos de la República.

"Art. 8º Fomento de las artes e industrias y fuerte gravamen a los artículos de lujo.

"Art. 9º Abolición de la pena de muerte, azotes y prisión perpetua.

"Art. 10º Reforma del sistema penitenciario, en el sentido de procurar la rehabilitación del detenido.

"Art. 11º (a) Basar el cobro de contribuciones en el tanto por ciento; (b) exceptuar del pago de contribución a los negocios cuyo capital no excede de cien pesos y a los talleres, menor de doscientos pesos, eliminando del avalúo las herramientas manuales cuando el valor de ellas no exceda de esta cantidad.

"Art. 12º Derogación de la ley que declara delito la embriaguez.

"Art. 13º Reorganización de la justicia de menor cuantía responsable y pagada por el Estado. Destitución inmediata de los

Durante los últimos meses de 1897, la Unión Socialista realizó una activa propaganda. En su local se dictaban charlas de capacitación política y de divulgación socialista*; en "El Proletario" se publicaban combativos artículos que llamaban a los trabajadores a "...formar en el Partido de Clase, en el que trae envuelto en su programa la igualdad de los seres en la lucha por la vida"**.

actuarios de mayor cuantía que no se amolden al arancel judicial.

"Art. 14º Reorganización total de la policía de seguridad como base de garantía para todos los habitantes.

"Art. 15º Fundación de casas protectoras de la infancia y mendicidad.

"Art. 16º Mejoramiento de la higiene y salubridad públicas.

"Art. 17º La igual repartición de los empleos y cargos públicos, sin retención de ellos.

"Art. 18º Estricta observancia de la ley de comuna autónoma.

"Art. 19º División de las propuestas públicas para dar cabida a los pequeños capitales.

"Art. 20º Fundación de un montepío fiscal o municipal en todas las ciudades y cuyo interés por el dinero prestado no exceda de 2%.

"Art. 21º La elección de Presidente de la República será directa.

"Art. 22º Las funciones de los diputados, senadores y municipales será rentada.

"Art. 23º Supresión del militarismo bajo la base del desarme universal.

"Art. 24º El Presidente de la República no tendrá ninguna facultad extraordinaria.

"Art. 25º La Constitución del Estado de acuerdo con las doctrinas socialistas.

"Art. 26º Se declara que este Programa es secundario y sólo adoptable a la Unión Socialista, pues cuando se inaugure como Partido habrá que aceptar el programa universal". ("El Proletario", 17 de octubre de 1897).

* La sede de la Unión Socialistas estaba en San Pablo 213. Allí, el 17 de octubre de 1897 se dictaron las siguientes charlas: "El militarismo y el socialismo", por Luis Olea; "El socialismo y la religión", por Ricardo Zañartu; "Las huelgas", por J. Gregorio Olivares; y "Unión y protección mutua", por Andrés Acevedo.

** De un artículo publicado por Ursula Bello de Larrecheda en "El Proletario", el 10 de octubre de 1897. En otros párrafos, este artículo decía:

"¡Arriba compañeros! La lucha está empeñada. ¡Luchad hasta vencer! Defendamos nuestros derechos tantos años usurpados por la mano enguantada del burgués.

"Nosotras, las que hemos cifrado nuestro porvenir y bienestar en la ruda labor de los hombres de trabajo, las que soportamos las

Las clases dirigentes veían con disgusto las actividades de la Unión Socialista; no podían contemplar impasibles el desarrollo de una entidad que tendía a organizar políticamente al proletariado a fin de que esta clase social pudiera lanzarse organizadamente a la lucha por la conquista de reivindicaciones inmediatas y que, en último término, trataría de crear las condiciones que hicieran posible el advenimiento del régimen socialista en substitución del capitalista. Así fue como al naciente movimiento socialista chileno se le hizo objeto de toda clase de agresiones; la prensa oligárquica y burguesa lanzaba encendidas condenaciones en su contra y las autoridades eclesiásticas, fieles intérpretes y sostenedoras de las clases dominantes, hacían lo mismo. Las autoridades ponían en movimiento el aparato represivo del Estado para dejarlo caer sobre la inci-

injusticias y desigualdades del actual régimen social, nos adherimos entusiastas a la falange de los nuevos redentores de la humanidad: los socialistas.

Otro artículo de A. Araya M., publicado en el mismo periódico, decía:

"Sí, Revolución Social, es la que todos los pueblos persiguen, porque es una necesidad que se impone a toda otra para atacar de frente al monstruo absorbente de la burguesía.

"Esa hiena que no sacia nunca su sed de sangre y de exterminio contra el proletariado.

"Pero la hora de la venganza se acerca; sagrada idea del socialismo, tú surgirás!!

"Ya es un hecho consumado; esa doctrina sublime ha conquistado a todos los proletarios del mundo entero, porque esa doctrina y esa bandera simbolizan las más puras glorias de libertad y justicia.

"Por eso nosotros, los proletarios chilenos, nosotros los explotados, corremos presurosos a cobijarnos bajo esa bandera regeneradora.

"Cansados ya de nuestra esclavitud, porque hablemos claro, no somos otra cosa que el humilde instrumento del despotismo burgués, o sea de los amos señoriales de nuestra individualidad .

"Adelante compañeros de sufrimientos en la grande idea del socialismo; unámonos como un solo hombre para rechazar esta sociedad explotadora.

.....
"¡Viva el socialismo!
"¡Viva la Revolución social!"

piente organización socialista a fin de destruirla y de amedrentar, con el empleo de la brutal violencia policial, a los trabajadores que quisieran incorporarse a ella. La más grave de estas provocaciones policiales tuvo lugar el domingo 17 de octubre de 1897.

Ese día, se debían discutir y aprobar los programas de la Unión Socialista. "La concurrencia era crecida; y los temas que debían desarrollarse de verdadera importancia para los obreros. A las 2 de la tarde, el presidente de la institución, don Hipólito Olivares, declaró abierta la sesión, dando principio a un discurso alusivo al acto.

"Apenas había comenzado su alocución, cuando varios individuos se le fueron encima, garrote en mano, formándose una barahunda infernal.

"Se trataba de un asalto premeditado para estorbar la realización de aquella conferencia.

"En el momento de principiar el asalto, varios garroteros se fueron sobre las puertas del salón, cerrándolas para más fácil consumación de su obra vandálica.

"Maltrataron e hirieron gravemente a los miembros del directorio y a numerosos socios que asistieron a la conferencia, entregándose en seguida, a un pillaje verdaderamente irritante..." *

Este criminal asalto al local en que los miembros de la Unión Socialista sesionaban, se realizó bajo la dirección inmediata del Prefecto Castro, quien actuaba de acuerdo con instrucciones recibidas del Intendente de la Provincia, Fernández Blanco.

Los socialistas no fueron amedrentados por la violencia desatada en su contra; antes por el contrario, perseveraron en sus propósitos. Continuaron haciendo propaganda y ganando adeptos en Santiago, Valparaíso y otras ciudades; mantuvieron sus relaciones con el movimiento socialista argentino y, finalmente, el día 8 de diciembre de 1897 tomaron un histórico acuerdo:

* "La Ley", 18 de octubre de 1897.

quedó proclamada la constitución del Partido Socialista de Chile*.

Constituido el Partido Socialista, comenzó "a organizarse definitivamente sobre las mismas bases y principios que lo están los demás partidos socialistas americanos y europeos"**. Su directiva quedó compuesta de las siguientes personas:

Presidente: J. Gregorio Olivares T.***

Secretarios: Francisco Garfias M. y Andrés Acevedo C.

Tesorero: Abraham Contalba.

* "La Unión Socialista sesionó ayer, a las 2 P. M. presidida por el miembro Olea y con asistencia de 148 asambleístas.

"Se tomaron los siguientes acuerdos:

"1º Proclamar la constitución del Partido Socialista.

"2º Recomendar a los secretarios que contesten a la brevedad las correspondencias de Buenos Aires, Valparaíso y Chillán, insinuando en estas últimas la conveniencia de que los socialistas se organicen en grupos con el objeto de preparar una convención si es posible antes del 1º de mayo.

"3º Se nombró una comisión compuesta de los miembros de la Barra, Acevedo y Orellana, para que se pongan de acuerdo con las delegaciones de otras agrupaciones que han manifestado su adhesión a la Unión Socialista". ("La Ley", jueves 9 de diciembre de 1897).

** "La Tromba", marzo de 1898.

*** José Gregorio Olivares Toledo fue un joven dirigente obrero, hijo de Hipólito Olivares Mesa. Militó en la Agrupación Democrática de Santiago de la cual fue elegido secretario en febrero de 1896. Sus inquietudes lo llevaron a vincularse a la Unión Socialista, de la cual, junto con su padre, fue uno de los más entusiastas dirigentes. Organizado en 1897 el Partido Socialista, fue designado presidente de su Comité Ejecutivo. Se mantuvo leal a los principios socialistas, de manera que cuando la mayor parte de los dirigentes de este partido se desvió hacia el anarquismo, él se marginó de la organización reintegrándose —según parece— al Partido Democrático, en el que luchó por sus convicciones socialistas. Colaboró en numerosos periódicos obreros, entre ellos en "El Ají", "El Proletario", "El Rayo", "El Martillo", "El Primero de Mayo" y "La Lucha de Clases". Fue también autor de numerosos folletos tales como "Las ocho horas de trabajo" y "La Confederación Obrera y su obra". Tuvo también una intensa actividad gremial, ya que fue miembro de las sociedades Igualdad y Trabajo, Unión de Artesanos, Confederación Obrera y otras. Falleció en septiembre de 1900, a los treinta años de edad, más o menos. Algunos datos biográficos de J. Gregorio Olivares T. se pueden encontrar en "La Aurora", del mes de mayo de 1903.

Vocales: Luis Santander, Dionisio Ormazábal y M. de la Barra.

Entre las medidas adoptadas para asegurar su desarrollo, estuvo la publicación de "El Martillo", semanario de propaganda política cuyo editor fue Hipólito Olivares Mesa y que estuvo bajo la dirección inmediata del presidente del partido; entre sus colaboradores se puede contar a Alejandro Escobar y Carvallo. Además, fue elaborado el Programa Mínimo del Partido, que en muchos aspectos no fue sino una ampliación del que tuvo la Unión Socialista. Llama la atención que en el texto de este programa se hubieran omitido dos importantes declaraciones que aparecían en los puntos 1º y 25º del programa de la Unión Socialista. Esto se debió a que se hicieron explícitas formulaciones en orden a que el Partido participaba de los planteamientos teóricos generales del movimiento socialista internacional*.

* El texto del Programa del Partido Socialista es el siguiente:

"1º La unión y protección mutua entre los hombres de trabajo.

"2º Jornada de 8 horas para los adultos y 6 para los niños de 12 a 15 años, y prohibición de todo trabajo industrial a menores de 12 años.

"3º Supresión del trabajo nocturno en los talleres y fábricas o en su defecto, doble remuneración.

"4º A igualdad de producción, igualdad de salario.

"5º Atención preferente a los trabajadores agrícolas y mineros.

"6º Creación, por medios electivos, de consejos departamentales compuestos de patrones y trabajadores, para vigilancia de fábricas y talleres, y para solucionar conflictos que sobrevengan entre unos y otros, rentados por el Estado.

"7º Responsabilidad efectiva de los patrones en accidentes del trabajo.

"8º Impuesto directo y progresivo sobre la renta y fijación de un máximo de la fortuna individual.

"9º Abolición de los monopolios y privilegios; división de toda propuesta pública y concurrencia pública a ella.

"10º Protección eficaz a las artes e industrias, y fuerte gravamen a los artículos de lujo.

"11º Instrucción laica, gratuita y obligatoria, creación de escuelas e institutos nocturnos, talleres profesionales y agrícolas en todos los departamentos de la República, sostenidos por el Estado.

"12º Mejoramiento de la higiene y salubridad pública por

El Partido Socialista no logró ser un partido de masas; no pudo, tampoco, ser la expresión política de un proletariado industrial maduro. Lo primero ocurrió porque sus fundadores y dirigentes eran principalmente artesanos semiproletarizados, obreros que vendían su capacidad de trabajo a pequeños establecimientos industriales y algunos jóvenes pequeño-burgueses; lo segundo se debió simplemente a que, a pesar de su desarrollo, el proletariado chileno era la clase obrera de un país de retrasada conformación económica y social.

medio de dispensarios gratuitos, con asistencia diaria de médicos rentados y medicinas a disposición de las clases pobres, en cada comuna del departamento.

"13º Fundación de casas protectoras de niños desvalidos y ancianos y prohibición en absoluto de la mendicidad.

"14º Supresión de todo pago por derecho de sepultación.

"15º Instalación de montepíos fiscales en todos los departamentos de la República, cuyos préstamos no podrán exceder de un 2% mensual y con plazo de un año para las restituciones.

"16º Abolición de la pena de muerte, azotes y prisión perpetua; reforma del sistema penitenciario reemplazando las cárceles por establecimientos o colonias penales, industriales, agrícolas o profesionales.

"17º Igualdad de instrucción y de derechos civiles al hombre y a la mujer.

"18º Separación de la Iglesia y del Estado.

"19º El poder judicial elegido por votación popular y por tiempo determinado. La justicia de menor cuantía gratuita y costeada por el Estado.

"20º Las funciones legislativas rentadas.

"21º Absoluta libertad de imprenta.

"22º Sufragio universal.

"23º Severo castigo del fraude, cohecho electoral y juego de bolsa.

"24º Supresión de toda facultad extraordinaria al Presidente de la República.

"25º Reorganización de la policía, bajo una base de garantía para todos los ciudadanos.

"26º Supresión de ejércitos permanentes.

"27º Revocabilidad de los representantes en caso de no cumplir el mandato de sus electores.

"28º El Partido, para dar cumplimiento a este programa, trabajará por todos los medios legales para llevar a la representación nacional el mayor número de representantes". ("El Martillo", 3 de julio de 1898).

Por estos factores, el Partido Socialista no aglutinó a la clase obrera propiamente hablando, sobre todo al sector más cohesionado de ella como era el proletariado nortino, sino que fue el partido de un conjunto relativamente heterogéneo de elementos cuyas condiciones de existencia eran muy desfavorables dentro de la estructura imperante en el país.

Pues bien, de estos elementos puede decirse —repetiendo casi textualmente las palabras de Lenin— que adquirieron con gran facilidad una mentalidad "ultrarevolucionaria", pero fueron incapaces de manifestar espíritu de organización, firmeza, disciplina; eran "rabiosos" o "enfurecidos" elementos, muy impresionados de los horrores del capitalismo y capaces de escribir o decir en su contra las peores cosas, pero carentes casi en absoluto de todo lo esencial en cuanto a las condiciones y exigencias de una firme lucha de clases en la que le corresponde actuar al proletariado *. En sus personalidades prevalecía el sentimiento sobre la razón, el impulso espontáneo sobre lo que era producto de una elaborada ideología. Sintetizando, no sería exagerado decir que el "ultrarrevolucionarismo" de que dieron muestras los cuadros del primer Partido Socialista que hubo en Chile, obstruyó las posibilidades para que ellos pudieran ser genuinamente revolucionarios; estuvieron, pues, carcomidos por un extremismo que, como muy bien lo demostró Lenin, no era otra cosa que infantilismo revolucionario o enfermedad infantil del auténtico socialismo.

Otros dos factores que contribuyeron a que el Partido Socialista tuviera estos caracteres: primero, la relativa juventud e inexperiencia de sus organizadores y primeros dirigentes; segundo, la propaganda anarquista que llegaba al país.

Respecto a lo primero, cabe decir que la mayor parte de quienes generaron y dirigieron el Partido Socialista eran hombres jóvenes cuyas edades no pasaban

* Lenin: La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo. Obras completas. Edición Problemas. Tomo IV. Pág. 333.

de los veintitrés o veinticuatro años; incluso había algunos adolescentes que bordeaban sólo diez y ocho años. Se habían sentido atraídos intelectualmente por las doctrinas socialistas, pero no las habían adquirido a través de las luchas sociales, es decir, a través de ese camino difícil en el cual la ideología se encarna y se hace la más legítima expresión de un individuo proletario y del proletariado en general.

Añádase a esto la presencia deformadora que el anarquismo tenía en nuestro país. Hemos puntualizado ya que en 1893 había claras manifestaciones de un grupo anarquista que seguramente actuaba con anterioridad a esa fecha. Este grupo realizaba una propaganda regularmente activa; de este modo, era frecuente que en periódicos como "El Pueblo" de Valparaíso, "La Democracia" de Santiago, "El Jornal" de Iquique o "El Obrero" de La Serena, se reprodujeran artículos de Kropotkin y de otros dirigentes anarquistas, en los cuales se tataba al socialismo de una manera directa y a la vez violenta*. Sus dirigentes daban pruebas de gran confusión ideológica, de falta de claridad en su pensamiento; su actividad carecía de perspectivas sólidas y permanecía dentro de los límites de un individualismo desesperanzado, quejumbroso y escéptico que, entre otras cosas, dio origen a algunas curiosas composiciones poéticas como "Libertaria" de Carlos Pezoa Véliz y "Hastío" de Magno Espinoza**. Con estas actitudes, con

* "El Jornal" de Iquique, el 8 de agosto de 1893, publicó un artículo de Kropotkin titulado "La Cuestión Social", en que se impugnaba al socialismo calificándolo de doctrina que "...tiene el inconveniente de conducir al pensamiento al error en la abstracción, en lugar de llevar los hechos al terreno práctico que buscamos". En "El Pueblo", el 31 de marzo de 1894, se empezó a publicar una serie de artículos de Kropotkin bajo el título de "El bienestar para todos".

** LIBERTARIA. A Ignacio Herrera.

Cuando más me atormentan mis pesares
y me hiere implacable, el cruel dolor
yo pienso en la dulzura de una vida
sin Dios, ni leyes, ni amistad ni amor...

este bagaje, llegaban los anarquistas hasta la clase obrera; en vez de actuar en su seno como una aguerrida vanguardia cuya misión consistía en educar y organizar a las clases trabajadoras, en dirigir las responsable y conscientemente en sus luchas, sólo sembraban en ellas la confusión, presentándole objetivos falsos o fragmentarios, restringiendo el campo de sus actividades e impidiendo que llegaran a poseer adecuados instrumentos de lucha. El siguiente artículo publicado en "La Campaña", en enero de 1900, expresa claramente estos caracteres del anarquismo:

"Antes que bandera política, los obreros debemos izar bandera económica, organizarnos por ahora, en

Que el Dios es creación de los idiotas
y látigo, la ley, de la opresión;
la amistad una utópica palabra
y una farsa ridícula el amor.

Por eso, cuando sufro y desespero
amo la vida en sepulcral mansión
donde todos los hombres son cadáveres
y no hay ni leyes, ni amistad, ni amor.

("La Campaña", 1.a quincena de septiembre de 1899)

H A S T I O

Busco en el mundo nuevos placeres
y el mismo hastío vuelvo a encontrar;
odio y maldigo a todos los seres
que son la causa de nuestro mal.

Yo vago errante, sólo en el mundo
voy predicando la Rebelión
de la Injusticia el dolor profundo
emanciparme es mi ambición.

¿De qué me sirve a mí vivir
sin que jamás pueda gozar?
¿si eternamente yo he de sufrir
y tendré siempre que vegetar?

Maldigo el día poco envidiable
en que mi padre me fué a engendrar
dándome vida tan miserable
en este mundo tan criminal...!

("La Campaña", octubre de 1899.)

sociedades gremiales de resistencia y fundando cooperativas de consumo. Eso es hacer obra práctica y provechosa. Esa será la primera etapa de la gran jornada.

"Y entre tanto, preparemos el futuro. Enseñemos a nuestros hijos a odiar todo lo que tenga tufo aristocrático; enseñémosles a esgrimir el hacha de las venganzas supremas; enseñémosles que sus abuelos, sus antepasados, fueron carne miserable que arrastró vida de angustias, mientras los explotadores, los grandes ladrones públicos, los usufructuarios de la sangre y de las lágrimas del pueblo, lucían hermosos carruajes, consumían sabrosas viandas, bebían vinos generosos y llevaban sobre sí una indumentaria de príncipes, cosas todas que jamás produjeron. Enseñémosles a odiar, hasta que el odio acumulado de generación en generación, produzca el soberbio estallido de la liquidación final..."

El anarquismo presentó todos los rasgos que lo caracterizan como una fuerza de esencia reaccionaria, aunque cubierta con seductores ropajes revolucionarios; tan evidente fue este carácter, que ni siquiera ocultó su menosprecio por la clase obrera; a este respecto, en un editorial de "El Acrata" se decía lo que sigue:

"En este tiempo de hambre y miseria en la clase baja, de corrupción y podredumbre en la clase alta, de escándalos y robos en la burguesía, de estupidez, cobardía y servilismo entre los obreros, se hace necesaria una publicación como ésta que denuncie todos estos vicios y propague la reforma social que ha de traer la armonía y la equidad en la humana especie" *.

Tan generalizada se hallaba entre los anarquistas la idea de que constituían un grupo selecto, superior a la clase obrera en su conjunto, que no faltó entre ellos alguien que los invitara a no hacer de sus doctrinas "...un socialismo de hombres elegidos, de superhombres, expresamente para las inteligencias superiores..." **

* "El Acrata", 1º de febrero de 1900.

** Federico Urales: Nuestro Socialismo. Art. publicado en "La Campaña", en septiembre de 1900.

La conjunción de los factores señalados produjo el desplazamiento de algunos dirigentes del Partido Socialista hacia el anarquismo; y con ello, el Partido Socialista quedó inhabilitado para prosperar. Se desenvolvió en un plano aislado, estuvo huérfano del calor del pueblo; no se acercó a la clase obrera, sino que fue una especie de academia o cenáculo en el que tenían cabida sólo unos pocos iniciados. Gradualmente, el Partido se fue desintegrando, y la mayor parte de sus componentes se convirtió al anarquismo, al "socialismo libertario" como se decía entonces. De esta suerte, en 1898, es decir, muy poco tiempo después de haber comenzado, terminó la primera tentativa por organizar en el país un Partido Socialista. El fin de esta tentativa fue un fracaso, pero un fracaso ineludible. En Chile, como en todas partes del mundo, el movimiento socialista —antes de madurar y precisamente, para madurar— tenía que pasar por experiencias como ésta; en su infancia, debía sufrir las enfermedades propias de la infancia.

Destruído el partido, los "socialistas libertarios" se agruparon alrededor del periódico "La Campaña", que dirigían Alejandro Escobar y Carvallo *, Nicolás Ro-

* Alejandro Escobar y Carvallo era un joven de extracción pequeño-burguesa que se sintió cogido por el movimiento socialista de la última década del siglo pasado. Miembro de la Unión Socialista, secundó los propósitos de quienes deseaban constituir un partido político de la clase obrera. Influenciado por el marxismo, se preocupó por difundir esta doctrina; entre los escritos que elaboró en esta etapa de su larga y confusa trayectoria ideológica, merece recordarse uno publicado en "El Proletario", el 10 de octubre de 1897, en el que decía: "La solución de estos grandes problemas, es la que tiene en su programa el Partido Socialista, partido universal compuesto de los hombres que trabajan para vivir, de los hombres que no roban, por medio del capital, producto del trabajo de otros hombres. Para llegar a la meta de sus designios, el Partido Socialista proclama: "la conquista del Poder". La conquista del poder no se hará por la guerra de cada explotado con su explotador (atentado) ni por la de todos los explotados contra todos los explotadores (rebelión), sino por la científica aplicación combinada, de las leyes naturales de Carlos Darwin, con las leyes económicas de Carlos Marx..."

Las convicciones socialistas de Escobar no podían ser muy

dríguez, Manuel J. Montenegro y Luis Olea. Otro núcleo de anarquistas más o menos importantes fue el Ateneo Obrero, que empezó a funcionar en Santiago en agosto de 1899 y cuya directiva estaba compuesta de Carlos Pezoa Véliz (secretario), Avelino González (pro-secretario), Federico Castillo, Francisco Pinto, Policarpo Solía, Leopoldo Moya, Manuel Guzmán y Esteban Caviedes (vocales); algunos de estos dirigentes eran miembros del Partido Obrero Socialista Francisco Bilbao que se fundó en 1898. Además, por el año 1900, los anarquistas tenían organizados en Valparaíso algunos pequeños centros de artesanos o uniones en resistencia con los cuales dieron formas a una débil e inoperante sección chilena de la Federación Internacional de los Trabajadores o Asociación Internacional del Pueblo Trabajador.

* * *

En febrero de 1898, un grupo de elementos marginados del Partido Democrático dio origen —en Santiago— al Partido Obrero Socialista Francisco Bilbao, que el año 1900 pasó a llamarse lisa y llanamente Partido Socialista. Sus organizadores fueron más o menos numerosos y entre ellos se puede nombrar a Ricardo Guerrero, Alejandro Bustamante, Adolfo Peralta, Nicasio Retamales, Avelino González, Eduardo Cubillos, etc.

firmes; desde luego, su calidad de pequeño-burgués constituía un obstáculo para que se identificara totalmente con la ideología del proletariado; por otra parte el hecho de que el movimiento socialista no llegara a ser efectivamente un partido de masas, un partido estrictamente proletario y combativo, fue un factor que impidió que en el espíritu de Escobar se arraigaran y purificaran sus convicciones socialistas. Esto explica que lo hubiera seducido la brillante pero inconsistente propaganda anarquista y utopista, posición a la que lo vemos adherir a fines de 1898 y de la cual llega a ser uno de los más genuinos exponentes en los primeros años de este siglo. Sus renuncios ideológicos son tan serios, que llegó a afirmar que "la idea cooperativa nació de la necesidad de sustraerse a la explotación burguesa y de implantar el comunismo..." ("La Campaña", noviembre, 1900).

Nació este Partido con una orientación socialista más o menos definida. Sus fundadores preconizaban la unión de los hombres de trabajo en una sola agrupación política cuya base doctrinaria fuera el socialismo científico*; "...el obrero —decían— no debe esperar nada de tantos falsos apóstoles, su emancipación social, política y económica debe ser obra del obrero mismo y esto lo conseguirá mediante la unión que hace la fuerza, formando el partido de los explotados"**.

El Partido Obrero Socialista Francisco Bilbao logró cierto auge a partir de 1899, es decir, cuando el Partido Socialista que dirigía J. Gregorio Olivares se desintegraba; mantuvo la posición alcanzada hasta 1902 más o menos; después de esta fecha decayó rápidamente.

Hasta 1902 puso en actividad una eficiente propaganda*** que contó con diversos medios, entre otros, algunos periódicos como "El Genio", "La Nación", "El Trabajo" y finalmente "El Socialista", que empezó a publicarse en 1901. Fruto de esta actividad fue el crecimiento de la organización partidaria, la que llegó a tener carácter nacional; en efecto, además de las secciones que funcionaban con local propio en cada una de

* "El Trabajo", 28 de febrero de 1899.

** "El Trabajo", 26 de febrero de 1899.

*** La importancia que justamente se atribuyó a la propaganda está muy bien expresada en los siguientes párrafos de un artículo publicado en "El Socialista" el 1º de octubre de 1901:

"Los partidos que no propagan su doctrina se enervan... Las masas que no palpitan ni levantan su bandera, son la carne permanente del abuso... Se necesita la propaganda del taller, de la calle, de la plaza pública para conseguir las anheladas ocho horas de trabajo y la equitativa remuneración del mismo.

"Para que la idea socialista se dilate es preciso que cada uno de los afiliados la pregone; la pregone en el círculo, la pregone en el hogar, la pregone entre los compañeros y donde quiera que haya una tristeza o una miseria social. Todos deben aportar algo al éxito. Los unos, su voz convencida, los otros, su consejo, éstos su experiencia, aquellos su ciencia o su pluma, todos su grano de arena, su partícula de labor, su palabra de aliento y de solidaridad.

"Para que la doctrina se haga fuerte y popular hacen falta las escuelas del partido. El árbol destinado a dar sombra y frutos para el futuro, debe ser regado desde pequeño... Hay una moneda que se llama centavo de la propaganda. Es el óbolo que el

las diez comunas urbanas de Santiago, hubo secciones en Valparaíso, Antofagasta, Talcahuano, Curicó, Valdivia, Rancagua, Chillán, Linares, San Bernardo, Providencia, Maipú, Renca, San Miguel, Rengo, Melipilla, Quillota y Machalí. Sobre la base de estas secciones, el año 1902 el Partido patrocinó la celebración de un amplio Congreso* al que pudieran asistir representantes de todas las organizaciones de trabajadores de la República; se esperaba, de este modo, organizar un amplio movimiento político de carácter popular; este Congreso se realizó entre el 1º y el 6 de mayo, pero sus resultados fueron pobres, y quedaron muy por debajo de las expectativas que en él se habían cifrado. Se intentó también mantener vínculos con grupos socialistas de otros países americanos, para lo cual se proyectó —en 1901— celebrar un Congreso Internacional de Trabajadores; se estimaba que el funcionamiento de esta asamblea vendría a "...armonizar las fuerzas de los obreros, a ilustrar los partidos sobre su táctica internacional, y sobre todo a echar las bases de una verdadera y positiva unión de los partidos socialistas del continente"*; desgraciadamente, una tan valiosa iniciativa no logró materializarse.

En el Partido Socialista muy pronto se notaron dos corrientes bien marcadas: una socialdemócrata, incapaz de avanzar por el camino del socialismo, y otra auténticamente socialista; logró prevalecer la primera de ellas, con lo que el Partido fue perdiendo su fisonomía propia para asemejarse cada vez más al Partido Democrático; el predominio del sector socialdemócrata se evidenció en el programa del año 1902, cuyo artículo 1º dice así:

"El Partido Socialista es antagonico al anarquismo, al Partido Conservador y a la oligarquía en general, y su existencia tiene por objeto combatir el pauperismo, el vicio, el error, la ignorancia y el fanatismo. En con-

obrero debe a su partido y a su doctrina. El centavo que acumulado forma la caja del partido... El socialismo es un campo casi virgen en Chile..."

* "El Socialista", 17 de noviembre de 1901.

secuencia, pondrá todos los medios que estén de su parte para obtener la temperancia, la emancipación social, económica, política y religiosa de todos los habitantes del Estado por medio de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, acompañada de un aprendizaje de arte u oficio.

"Para conseguir estos ideales, procurará, por medio del sufragio obtener representación en los diversos poderes públicos"*.

Teniendo a la vista este documento, bien puede decirse que el Partido Socialista no tuvo de socialista más que el nombre y la acción de una minoría compuesta de hombres que realmente habían hecho suya esta ideología. Esto explica que después de 1902 se desvaneciera por completo y la mayor parte de sus componentes se reintegrara al Partido Democrático, en donde algunos, como Alejandro Bustamante, llegaron a tener cierta figuración.

* * *

No sólo Santiago fue escenario de las primeras actividades socialistas en el país; también hubo algunas notables tentativas en provincias. De entre ellas, sólo tenemos algunas noticias concretas de las iniciadas en Punta Arenas en 1897 y en Valparaíso a fines de 1901.

Punta Arenas era un centro proletario relativamente pequeño, pero más o menos homogéneo; hasta esa ciudad llegaron numerosos inmigrantes europeos, muchos de los cuales seguramente eran socialistas. Lo cierto es que en 1897 se constituyó la Unión Obrera, organismo de carácter político y sindical, uno de cuyos dirigentes fue José Contardi. El 26 de diciembre de ese año se empezó a publicar el periódico "El Obrero". El

* Este programa se encuentra publicado en todos los números de "El Socialista" del año 1902.

carácter genuinamente socialista * que poseyó la Unión Obrera, la llevó a transformarse, el año 1898, en el Partido Socialista de Punta Arenas. Ignoramos si esta organización tuvo conexión con alguna de las agrupaciones congéneres de otros puntos del país; sabemos, sí, que atrajo amplios grupos de trabajadores, despertando en ellos su conciencia de clase, su combatividad y su espíritu de organización.

* * *

En julio de 1901 se formó en Valparaíso el Partido Demócrata-Socialista. Entre sus promotores estuvieron Juan B. Larrucea, Joaquín Salinas, Ricardo Jara, Miguel F. Varas y varios otros antiguos militantes democráticos. Recién constituida, esta agrupación comenzó a publicar "Germinal", periódico en que se dieron a conocer valiosos trabajos de orientación marxista; además, elaboró su programa mínimo, cuya introducción **

* Se preconizaba la "...posesión del poder político por la clase trabajadora y transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común". ("El Obrero", 26 de diciembre de 1897). Luego se reconocía que "...la lucha de clases se desarrolla donde quiera que existan burgueses y proletarios..." (Ibid., 2 de enero de 1898).

** Este documento dice así: "El Partido Demócrata-Socialista se constituye con el objeto de propender a la abolición de todos los privilegios, a la realización de una existencia humana para todos y al establecimiento de un sistema social en que todos trabajen para la colectividad.

"El Partido Demócrata-Socialista considera:

"Que el desarrollo de la producción moderna, resultado de la aplicación de los descubrimientos científicos en las diversas ramas de la industria, tiende a socializar el trabajo y aniquila el esfuerzo individual bajo la presión del esfuerzo colectivo;

"Que en virtud de las necesidades de la gran producción, tiende igualmente, con la mayor división del trabajo, a transformar la capacidad técnica de los trabajadores con gran perjuicio de estos últimos;

"Que la socialización de la producción bajo el régimen actual de propiedad concentra toda la fortuna social entre las manos de la clase capitalista, y entrega a los trabajadores a una explotación moral y física cada vez más intensa;

"Que a consecuencia de las condiciones económicas de la sociedad actual, la clase obrera no podrá emanciparse de la domi-

es notable por la fidelidad con que se ajusta a los principios socialistas.

Poco sabemos de la suerte posterior de este Partido; la ausencia de noticias relativas a él indica que su existencia fue efímera; además, el hecho de que algu-

nación del capital sino socializándole y restituyendo a la colectividad la materia y los instrumentos de trabajo.

"Considerando además:

"Que siendo la emancipación económica de la clase trabajadora inseparable de su emancipación política, todos los esfuerzos y energías de esta clase deben tener por objeto inmediato:

"Obtener por todos los medios en su poder la mayor suma posible de propiedad colectiva, como contrapeso a la acumulación capitalista;

"Tener representación en todas las manifestaciones políticas y sociales, organizándose para adquirir el poder político que sirva como punto de partida de una organización social en la cual cada trabajador gozará de una mayor y más proporcionalmente justa suma de bienestar.

"Y considerando, por último, que la evolución social originada por la transición del régimen capitalista al régimen colectivista demanda los esfuerzos aunados y conscientes del proletariado entero constituido en partido de clase, el Partido Demócrata Socialista, como medio de organización y de lucha para la realización de esos fines sostiene:

"1. El mantenimiento y defensa de todas y cada una de las libertades civiles, políticas y municipales hasta hoy alcanzadas.

"2. Afianzamiento y extensión de esas libertades por medio de la práctica del referéndum y de la iniciativa popular, en la forma establecida en la República Suiza.

"3. Educación integral. La instrucción primaria laica y las nociones elementales de un arte, oficio, ramo de industria o comercio deben ser obligatorias y gratuitas para los varones menores de quince años y mujeres menores de trece y será recibida en los establecimientos fiscales y municipales.

"4. Al Estado y al Municipio corresponde la Asistencia Escolar Primaria, otorgada en su más amplia extensión.

"5. El Estado y el Municipio deben organizar y mantener la enseñanza industrial y comercial aplicable a las industrias extractivas, agrícolas, manufactureras y fabriles, creando los institutos técnicos superiores especiales y regionales; así como las escuelas profesionales y bibliotecas de artes y oficios que correspondan a las condiciones económicas y etnográficas de la nación.

"6. Los trabajadores de ambos sexos deben ser amparados y protegidos por la legislación bajo los principios siguientes:

"a) El trabajo de los menores de quince años debe ser prohibido; y el de la mujer particularmente reglamentado.

"b) Fijación de minimum de salario y su condición de no embargable.

"c) Limitación legal de la jornada de trabajo a ocho horas y descanso dominical obligatorio".....

nos de sus miembros hubieran reaparecido más tarde entre los democráticos, es señal de que se desarticuló, provocándose la vuelta de muchos de sus componentes a su tienda política de origen. Pero, la constitución del Partido Demócrata-Socialista y la coherencia ideológica manifestada por sus dirigentes en su colaboración a "Germinal" y en la elaboración del programa mínimo, son prueba palpable de que en Valparaíso existieron, largo tiempo antes de 1901, elementos profundamente imbuidos de las doctrinas socialistas.

* * *

Del Partido Democrático se desprendieron grupos más o menos importantes que, a pesar de sus limitaciones y desviaciones, intentaron constituir orgánicamente el movimiento socialista en nuestro país. Pero mientras esto ocurría, en el seno de este mismo Partido hubo muchos hombres que gradualmente evolucionaron hacia el socialismo, manteniendo vivo ese sector socialista que hubo en las filas democráticas desde sus comienzos. Quienes siguieron esta trayectoria, casi sin proponérselo —espontáneamente— llegaron al convencimiento de que el Partido en que militaban era un Partido Socialista en razón de su carácter eminentemente popular. Para ellos, por consiguiente, la organización de un movimiento socialista auténtico no suponía otra cosa que acentuar el carácter popular del Partido identificándolo al máximo con la clase obrera y dotándolo de una posición doctrinaria cada vez más clara; no era necesario entonces provocar escisiones ni desertiones; bastaba sólo aproximarse más al proletariado y acelerar así una evolución interna capaz de liberar al Partido de las influencias pequeño-burguesas que en él había y de las limitaciones que ellas engendraban.

Luis Emilio Recabarren, la más recia figura en toda la historia de nuestro movimiento obrero, el dirigente

inolvidable de la gran Federación Obrera de Chile, el fundador del Partido Socialista Obrero en 1912, fue uno de esos militantes democráticos que llegó a convertirse en un auténtico socialista como que, el año 1921, transformó al Partido Socialista Obrero en el Partido Comunista de Chile.

Ingresó al Partido Democrático cuando era aún muchacho; allí fue despertándose su conciencia e impregnándose de las concepciones político-sociales que en las postrimerías del siglo se hacían presente en el país; al cabo de algunos años se desplazó hacia el socialismo adquiriendo el convencimiento de que la colectividad de que formaba parte era socialista*. En las filas democráticas logró destacarse; en enero de 1899, se le nombró miembro de la redacción del recién fundado periódico "La Democracia", cuya dirección llegó a ejercer el año 1900; este mismo año, se desempeñaba como secretario de la Agrupación Democrática de Santiago. En "La Democracia" escribió numerosos artículos firmados con su nombre o con los pseudónimos Lucas E. Barneri R. y Raúl Caneberis R.; a través de ellos se percibe el proceso de definición ideológica que se estaba produciendo en su espíritu.

Colocado ya en una posición socialista, Recabarren emprendió la tarea de eliminar del Partido Democrático la influencia pequeño-burguesa y artesanal arraigada en importantes sectores y que —con mucho oportunismo— manejaba Malaquías Concha. Para conseguir este objeto, Recabarren acentuó la vinculación del Par-

* En febrero de 1901, Guido Anatolio Cartei, redactor de "La Vanguardia", órgano del Partido Socialista Argentino, escribió a Recabarren refiriéndose a la actitud de los trabajadores frente a las cuestiones de límites entre Chile y Argentina. Recabarren, comentando la comunicación de Cartei, expresó que el Partido Democrático chileno era equivalente al Partido Socialista argentino; y decía que en Argentina "...no existe el Partido Democrático, pues los obreros al constituirse ese Partido tomaron el nombre de Socialista, y se ha formado en la misma forma que el nuestro y su programa es muy parecido al nuestro..." ("La Democracia", 17 de mayo de 1901).

tido con la clase obrera, procurando que se incorporaran a él grandes contingentes de proletarios, especialmente de la zona norte; además, difundió con ardor, a través de la prensa y de una incansable propaganda personal, los ideales socialistas que contraponía a las limitadas aspiraciones democráticas en los siguientes términos:

"...la doctrina socialista, más completa que la democrata, realizará de verdad la redención de los oprimidos. La doctrina democrática significa sólo hacer el Gobierno de una nación en conformidad a las ideas políticas de la mayoría de los ciudadanos. La doctrina socialista significa perfeccionamiento de las costumbres políticas y modificación de las costumbres económicas en forma de dar a todos los medios de vivir dichosos" *.

Convencido finalmente de la imposibilidad de que en una misma tienda política convivieran elementos sociales diferentes que sustentaban posiciones ideológicas antagónicas y, además, interpretando la aspiración del proletariado nortino, en junio de 1912, Recabarren y un grupo numeroso de aguerridos camaradas puso las bases del Partido Socialista Obrero al que rápidamente se incorporó una gran cantidad de agrupaciones democráticas de todo el país. De esta suerte, la intervención de Recabarren hizo posible que, por primera vez, se constituyera en el país un Partido Socialista de raigambre puramente proletaria, el que después de algunos años de consolidación y debido a la actividad del mismo Recabarren, se transformó en el Partido Comunista de Chile, a raíz de la Revolución Rusa.

Dentro del período que abarca el presente estudio, la significación que posee Recabarren en el movimiento obrero es pequeña; con cierta corrección pudiera decirse que durante ella el gran maestro de los trabajadores chilenos era sólo un aprendiz de revolucionario, un joven que iba modelando su personalidad de gran di-

* "El Despertar de los Trabajadores", 6 de julio de 1912.

rigente al calor de las luchas que el proletariado libraba en las postrimerías del pasado siglo *.

* * *

El desarrollo del movimiento socialista fue seguido con cierta inquietud por los sectores dominantes de la sociedad chilena. Con el socialismo veían nacer la única fuerza capaz de organizar a las clases trabajadoras y de dirigir las sería y consecuentemente en la lucha por su liberación. Se aparecía pues, el socialismo, como un fermento de rebeldía, como un anhelo destructor de privilegios e injusticias que se forjaba en el alma popular. Por eso es que de todas las capas dirigentes surgieron enérgicas condenas al socialismo y, a la vez, se procuró la adopción de medidas que de alguna manera paralizaran la expansión de una doctrina que se juzgaba altamente pernicioso y expresión de los más nefastos propósitos. Se intentó frecuentemente el empleo de la fuerza para amedrentar a quienes militaban en las agrupaciones socialistas o a quienes pretendían incor-

* En los precisos momentos en que revisaba las pruebas de este libro, llegó a mis manos el de J. C. Jobet, titulado "Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos". Estimo necesario referirme a un subcapítulo de este trabajo: Ubicación e influencia de Recabarren. (Págs. 69 a 73).

Jobet, ofuscado por sus violentos y jamás disimulados prejuicios anticomunistas, pretende que ningún nexo queda entre la figura y la acción de Recabarren y el Partido Comunista de Chile; incluso llega a sostener que este Partido ha negado a Recabarren sus mejores cualidades y lo ha rebajado ante sus militantes y amigos.

Pues bien, al hacer estas antojadizas afirmaciones, Jobet deliberadamente olvida o reduce al mínimo un hecho: el mismo Recabarren consideró que su obra maestra fue la fundación del Partido Comunista de Chile. Por eso es que en este Partido militan los discípulos y los mejores camaradas de Recabarren; por eso mismo es que en este Partido se mantienen inalterables el recuerdo por Recabarren y la admiración por la obra grandiosa que realizó; y por eso también en ese Partido está vivo lo más valioso del espíritu de Recabarren: la lealtad a la clase trabajadora, lealtad que no está limitada por vacilaciones, claudicaciones ni conomicancias de ninguna especie con los enemigos del proletariado.

porarse a ellas; se desató una sostenida campaña de opinión en contra del socialismo usándose por las clases explotadoras todos los medios de difusión de ideas, incluso el púlpito y la pastoral.

Con respecto a esto último, vale la pena recordar que el 23 de abril de 1893, el arzobispo de Santiago, Mariano Casanova, dio a conocer una enérgica pastoral antisocialista. Este documento es de interés no sólo por los falaces argumentos empleados para impugnar al socialismo, sino también porque evidencia el espíritu reaccionario y profundamente antipopular que animaba a los altos dirigentes de la Iglesia Católica. En él se reconoce, primeramente, que en Chile se realizaba una intensa propaganda socialista "...por medio de publicaciones y reuniones de la clase obrera..." * Luego, intenta refutar las concepciones socialistas, señalando que su postulado contrario a la propiedad privada sobre los medios de producción "...traería consigo la ruina de la sociedad tal como Dios la ha establecido. En efecto, la completa comunidad de los bienes de fortuna destruiría la desigualdad de condiciones sociales en que se funda la sociedad..." ** Esto, lógicamente, merece el repudio del jefe de la Iglesia; pretender destruir las desigualdades sociales es una herejía, puesto que la existencia de ricos y pobres, de explotadores y explotados "...no es obra del hombre, sino de la naturaleza o sea, de Dios, que reparte desigualmente sus dones" ***; de aquí se infiere que la doctrina socialista "...tiende a trastornar las bases en que Dios, autor de la sociedad, la ha establecido..." **** En el concepto del prelado, las clases explotadas deben rehuir al socialismo, deben rechazarlo, pues él las conduce a la rebelión, a la lucha y les

* Mariano Casanova: Obras Pastorales. Pág. 286.

** Ibid. Pág. 287. Llama la atención que maliciosamente el documento arzobispal transforma la proposición marxista contraria a la propiedad privada sobre los medios de producción, en proposición contraria a la propiedad privada en general.

*** Ibid. Pág. 287.

**** Mariano Casanova: Obras Pastorales. Pág. 288.

despierta el deseo de salir de la situación en que se hallan, en circunstancias que los designios de la divinidad le imponen el deber de aceptar mansamente su condición; después de todo, "...su pobreza es un tesoro para la vida futura, una semilla fecunda para la cosecha de la eternidad" *; los proletarios no deben esforzarse por conquistar mejores condiciones de existencia, deben recordar que "...nada tienen en este mundo, pero pueden tener los tesoros del cielo en el otro, si soportan con resignación cristiana las privaciones de su pobreza" **. El criterio sustentado por la máxima autoridad eclesiástica chilena indica que los miembros del alto clero desempeñaban fielmente su papel de guardadores o protectores de los intereses de las clases dominantes a las que, por lo demás, ellos también pertenecían; así se explica que el ataque del arzobispo Casanova hubiera estado absolutamente desprovisto de razones teológicas o filosóficas y fuera de un simple ataque a los socialistas porque "...ellos pretenden desquiciar la sociedad para hacer felices a los pobres" ***.

Siguiendo en esta posición antisocialista, las clases dominantes procuraron penetrar al campo obrero por medio de agentes provocadores y divisionistas, lanzando consignas absurdas y organizando instituciones que mantuvieran a los elementos populares alejados de la influencia socialista. Entre estas instituciones, una vez más se destacaron las promovidas por los conservadores en colaboración con el clero; así por ejemplo, el año 1894, el sacerdote Ramón Angel Jara organizó en Valparaíso la sociedad obrera "Orden y Trabajo"; por la misma fecha, un cura párroco de Chillán fundó con los conservadores dos círculos de obreros con el fin de impedir que éstos entraran a "...formar la corriente maldita del socialismo, ante cuyo desarrollo se estre-

* Ibid.

** Ibid. Pág. 289.

*** Ibid. Págs. 289 a 290.

chan y tiemblan las naciones”*, también estas organizaciones tenían por finalidad consolidar al Partido Conservador; sus miembros, debido a la acción clerical, quedaban transformados en sumisos electores del conservantismo.

Las maniobras de los elementos reaccionarios sólo tuvieron un éxito relativo; obstaculizaron o retardaron el crecimiento del socialismo, pero no lograron impedir que él, en último término, penetrara profundamente en el espíritu de la clase obrera y le sirviera —hasta el día de hoy— de norma y enseña en las incesantes luchas que ha sostenido con sus explotadores por espacio de más de medio siglo.

* * *

Así como las clases dirigentes vieron en el movimiento político obrero un elemento negativo para sus intereses y para el régimen que brindaba protección a tales intereses, hubo en cambio quienes reconocieron en él la única fuerza de progreso que actuaba en el país y el más poderoso factor para el desarrollo de la democracia en Chile. Notable es a este respecto un editorial titulado “Movimiento Obrero” que publicó “La Tarde” de Santiago el 22 de abril de 1899 y que comenzaba así:

“Fácil es prever de donde partirá la reacción que habrá de modificar, un día u otro, nuestros hábitos políticos; fácil es distinguir donde se encuentra el germen de las futuras evoluciones que habrán de llevarnos a ese ideal de la democracia consistente en el gobierno por y para el pueblo...”

* Del discurso pronunciado por Guillermo Viviani en la Convención Conservadora de 1895. Pág. 69.

CAPÍTULO III HACIA NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION GREMIAL

La clase trabajadora no sólo perseguía una organización política, sino que también buscó la manera de cohesionarse en organismos de carácter gremial. Y cuando buscaba tales instituciones, había la intención de que ellos no solamente cumplieran las tradicionales finalidades del mutualismo o cooperativismo; se deseaba, además, que fueran organismos de lucha. “Unámonos... para obtener nuestra emancipación social, para elevarnos al puesto que debe ocupar el obrero en toda democracia bien constituída...”; así hablaba, en 1886, B. Paschen en la Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago*. Y luego, en Valparaíso, José S. Cornejo, dirigente de la Sociedad de Zapateros, decía a sus socios en 1887:

“...unidos como un solo hombre podremos decir a los poseedores del despótico capital que queremos una remuneración que esté más en armonía con la justicia y la equidad y que como a productores nos corresponde; que nos irrita ya el espectáculo de su lujo y disipación, opuesto a nuestra pobreza y privaciones; que no queremos soportar por más tiempo las inconsecuencias de morir nosotros de hambre y de miseria...”**
Recalcando estos mismos conceptos, Ricardo Jara escribía: “¡Compañeros! Fijémonos bien en que hoy día nuestros hogares carecen de pan y que mañana lo podremos obtener con la unión. Unámonos, pues que harto bien nos reportará”***.

* “La Igualdad”, 27 de septiembre de 1886.

** “La Voz de la Democracia”, 20 de agosto de 1887.

*** “Los Ecos del Taller”, 3 de septiembre de 1887.

Resultado de estos anhelos fue la creciente organización de sociedades obreras; en 1890 funcionaban a lo menos unas ciento cincuenta en distintos puntos del país, entre las cuales setenta y seis tenían personería jurídica. Su índole era muy variada, pero se destacaban entre ellas, por su número y por la cantidad de miembros que las integraban, las mutualistas y las filarmónicas de obreros. Llama la atención que por esta época empezaron a surgir las primeras sociedades de mujeres trabajadoras; en 1887, se constituyó en Valparaíso la Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros; por el mismo tiempo, nació en Santiago la Sociedad de Emancipación de la Mujer y, en marzo de 1888, la Sociedad Protección de la Mujer.

Parece que muchas de estas sociedades excedieron el radio un tanto limitado de las sociedades mutualistas y cooperativas, y fueron adquiriendo caracteres propios de las organizaciones de lucha; es decir, se fueron aproximando levemente a lo que hoy día son los sindicatos. Algo de esto se deja ver en los nombres de algunas instituciones, diferentes a los que —por lo general— llevaban las sociedades de socorros mutuos; en Valparaíso existieron, por ejemplo, la Unión Fraternal de Pintores y la Unión de Carpinteros, esta última, distinta de la Sociedad de Socorros Mutuos de Carpinteros; en el cantón salitrero de Negreiros, funcionaba la Sociedad Unión es Fuerza, y ella dirigió la huelga que en aquel punto estalló en julio de 1890.

Por otra parte, los movimientos huelguísticos que se empezaron a producir de una manera tan continuada, sobre todo a partir de 1888, demuestran —como lo veremos más adelante— que los trabajadores ya disponían de cierta organización apta para luchar por definidas reivindicaciones y capaz de oponer un mínimo de disciplina proletaria a la intransigencia capitalista. En las grandes huelgas de 1890, se percibe con mayor claridad todavía la acción de eficientes organismos de lucha que pudieron establecer entre ellos sólidos enla-

ces y producir verdaderas huelgas generales en las que no defecionó ni un solo obrero. Pero hay más: esas mismas huelgas demuestran, como se verá, que algunos gremios de trabajadores, especialmente los portuarios y los panaderos, poseyeron —sin duda alguna— una organización nacional; sólo así se explica la simultaneidad con que produjeron sus movimientos en diversas ciudades de la República.

Entre los esfuerzos encaminados a vincular diversas organizaciones de trabajadores, se destacan los que dieron origen a la Liga de Sociedades Obreras*, que se

* La Liga nació por iniciativa de la Unión de Carpinteros y de su Presidente Juan M. 2º Suárez, quien provocó una reunión de representantes de las instituciones obreras porteñas que se realizó el 16 de diciembre de 1887. Se trataba de estudiar las posibilidades de realizar ideas de corte puramente mutualista. En dicha reunión estuvieron representantes de las siguientes sociedades: de Artesanos, Tipográfica, Unión de Carpinteros, Federico Stiven, Fraternal de Obreros, A, antes del Progreso, Socorros Mutuos de Carpinteros, Unión Fraternal de Pintores, de Zapateros B. Vicuña Mackenna, de Sastres y las Logias Obreras Francisco Bilbao y Arturo Prat.

Después de varias sesiones, el 30 de diciembre de 1887 hubo acuerdo para constituir la Liga sobre la base de las siguientes finalidades: ayuda mutua, fundación de cooperativas de consumo, construcción de barrios para obreros, etc.

El 30 de enero de 1888, en reunión a la que asistieron representantes de las sociedades ya mencionadas y del Círculo Social Obrero, la Filarmónica de Obreros, la Protectora de Cigarreros y la Sociedad de Obreras, se designó una directiva provisoria y una comisión encargada de elaborar los estatutos. "Creyeron los delegados que convenía dejar constancia con entera franqueza, y desde el primer momento, de que la Liga no persigue ningún fin político ni religioso, para que sus sanos propósitos no sean mal interpretados por algunos espíritus suspicaces; y así lo consignaron en el artículo final de los estatutos. Lo que pretenden las diversas sociedades coaligadas es servir a sus miembros en los días desgraciados". ("El Mercurio", 6 de agosto de 1888).

La directiva provisoria quedó formada como sigue: Presidente, Tomás J. González (de la Sociedad Tipográfica); vice, Manuel Serei (de la Sociedad de Artesanos); secretario, Federico Zúñiga (de la Sociedad Tipográfica); prosecretario, Juan M. 2º Suárez (de la Unión de Carpinteros); tesorero, Ramón Contreras (de la Soc. Vicuña Mackenna); y subtesorero, Ricardo Jara (de la Logia Francisco Bilbao).

Después de finiquitada una serie de trámites, la Liga se instaló el 5 de agosto de 1888, agrupando once sociedades y teniendo

instaló en Valparaíso el 5 de agosto de 1888. Esta liga fue una valiosa tentativa destinada a dar cierta cohesión a las sociedades obreras porteñas; sin embargo, estuvo muy lejos de inspirarse en los propósitos reivindicativos que, en la época de su formación, animaban a los obreros; fue un organismo puramente mutualista; poseyó sus méritos y sus defectos; entre éstos, su relativa insensibilidad a las luchas que aguerridamente libraban los trabajadores de Valparaíso y de todo el país.

En los años que siguieron a la guerra civil de 1891, la conciencia de clase de los trabajadores se fue haciendo cada vez más firme y rica en contenido; por eso un dirigente obrero podía sostener:

"En todas partes la clase obrera va despertando; doquiera los trabajadores parecen sacudir por fin la apatía que los tenía sumidos en el indiferentismo; por medio de las sociedades conocen que se acerca la hora de la reivindicación y se aprestan para la lucha que al fin debe ponerles en posesión de sus derechos por tanto tiempo menospreciados" *.

Esta conciencia poseyó múltiples facetas. Obviamente, su elemento fundamental era el conocimiento que el proletariado adquirió de su calidad de clase explotada, es decir, de clase subordinada a los poseedores de los medios de producción, que era despojada integralmente de los frutos de su trabajo por el empresa-

como directorio definitivo al que había actuado en forma provisoria.

Hemos creído indispensable reseñar brevemente los orígenes y el carácter de la Liga de Sociedades Obreras, porque el autor de unos pretendidos "ensayos dialécticos" pomposamente titulados "Desarrollo del Capitalismo en Chile", se refiere a esta Liga sin indicar —maliciosamente— la fecha de su formación; con este procedimiento y mediante confusiones, también intencionadas, como la de ubicar a Carlos Schultz, director de la Unión de Carpinteros, en el cargo de Presidente de la Unión de Carpinteros que desempeñaba Juan M. 2º Suárez, o haciendo actuar instituciones inexistentes como un Club Obrero Teutonia o un Centro Carlos Marx, pretende vincular a la Liga con la Primera Internacional, en circunstancias que ésta había dejado de existir en 1876.

* Valentín Arce, dirigente de la Sociedad de Zapateros. "El Pueblo" de Valparaíso, 9 de abril de 1892.

rio, debiendo conformarse con míseros salarios para vivir. Supo también el proletariado que sus condiciones de vida no guardaban relación con la importancia social de sus funciones y que había una muy desigual distribución de la riqueza. Dando forma a estas ideas, Ramón Raldúa, vicepresidente de la Liga General de Imprenta, decía, dirigiéndose a los capitalistas:

"Hasta aquí, con nuestras manos hemos levantado el palacio en que vivís, elaborado el pan blanquísimo que coméis, tejido las ricas telas que visten vuestras mujeres, las alhajas que prenden en sus personas. Nuestros hijos, nuestras mujeres van desnudos, comen pan negro y escaso y duermen bajo mal techado y sobre una cama de paja.

"Nosotros tenemos igual derecho a la vida cómoda y racional que vosotros lleváis; decimos mal, mayores derechos tenemos que vosotros, porque vosotros sois unos pocos parásitos de la sociedad y nosotros somos el gran elemento productor, la savia que alimenta toda la nación" *.

Como ya lo hemos hecho notar en otras páginas, el desarrollo de esta conciencia de clase fue expresión de la madurez relativa lograda por la clase obrera chilena, y de la influencia que sobre ella tuvo el movimiento obrero internacional. Es interesante a este respecto observar cómo, después de 1890, existen en nuestro país algo así como pequeños núcleos de vanguardia proletaria muy familiarizados con el movimiento sindical europeo, con las luchas sostenidas por los trabajadores en el Viejo Mundo, y con las ideas que éstos poseían. Así por ejemplo, era frecuente que se mencionara a Marx y se citaran párrafos del Manifiesto Comunista **;

* "El Pueblo", 2 de abril de 1892.

** "No olvidéis las palabras del gran socialista Karl Marx: "La gente de trabajo en todas partes del mundo debe ser hermana. Ellas deben hacer causa común con los demás. Ellas tienen el mundo por ganar y sólo las cadenas de la esclavitud que perder". Con este párrafo terminaba un manifiesto de la Sociedad Marítima de Socorros Mutuos de Valparaíso, fechado el 31 de agosto de 1892. ("El Pueblo", 31 de agosto de 1892).

y no sólo esto: se hacían referencias a la Segunda Internacional de la que, en el concepto de Peña y Lara, "...nació el gran movimiento obrero que hoy agita al mundo* y en cuyo "...vasto y nivelador programa —decía José Santos Cornejo en 1892— están consignados los más importantes problemas que preocupan al mundo moderno..."** Y, con toda razón, no sólo se establecía la semejanza del movimiento obrero chileno con el de otros países, sino que, a la luz de un definido internacionalismo proletario, se veían las conexiones existentes entre ellos; muy revelador es, en este sentido, el siguiente párrafo:

"Este gran movimiento que se nota en la clase obrera de nuestro país, se ha venido notando asimismo desde tiempo atrás en otros países del orbe civilizado, como consecuencia lógica de las mil y una contribuciones con que se ha cargado al pueblo; y no se han limitado a formar la unión de un solo país, sino que en los diversos países de Europa los obreros se hallan unidos entre sí no reconociendo frontera ni nacionalidad; porque los hijos del trabajo en todas partes del mundo somos hermanos puesto que vivimos aquejados por un mismo mal y puesto que en todas partes también somos explotados por el capital"***.

Como consecuencia de lo anterior, se entendió aquí en Chile que los obreros debían organizarse para conquistar ventajas inmediatas y para lograr su definitiva emancipación social. Es decir, en los sectores de vanguardia del proletariado empezó a arraigar la idea de superar las formas tradicionales de organización que tenían los trabajadores y que estaban representadas por las sociedades mutualistas. Se empezó a reconocer la limitación de sus objetivos y la ineficacia de sus pro-

* Luis Peña y Lara: de un artículo publicado en "El Ciudadano", de Limache, el 20 de diciembre de 1893.

** José Santos Cornejo: de un artículo publicado en "El Pueblo" el 28 de mayo de 1892.

*** E. H. M. (¿Eduardo H. Méndez?): de un artículo publicado "El Pueblo" el 31 de agosto de 1892.

cedimientos; se las consideró como reflejo o producto de un estado social embrionario o incipiente, de ninguna manera adecuadas a los nuevos caracteres que presentaba la sociedad chilena, en la que el proletariado estaba sometido a la voraz explotación capitalista. En "El Obrero" de Punta Arenas, explicándose estos puntos de vista, se escribía el 9 de enero de 1898:

"La lógica de los hechos ha traslucido el rol que ellas desempeñan y colocadas en el orden natural de cosas, las sociedades de socorros mutuos representaban el papel de las cofradías de la cruz roja en el campo de batalla.

"No se tardará mucho tiempo en convencerse de que estos paliativos que se aplican para detener el proceso del cáncer social, pertenecen ya a la historia, mientras que las sociedades obreras de resistencia se mantendrán, por su fuerza de triple expansión, a la vanguardia de todas las iniciativas en bien de la humanidad".

Se deseaba, pues, una organización combativa, capaz de agrupar a las grandes masas de trabajadores en la lucha por reivindicaciones mediatas e inmediatas. En una palabra, ya existía más o menos clara la concepción del sindicato obrero que tenemos hoy.

Uno de los precursores más destacados de este nuevo tipo de institución proletaria fue Carlos Jorquera; él las denominaba uniones de protección al trabajo en razón de que agrupaba a los trabajadores para protegerlos de los abusos patronales; también se las conoció con el nombre de sociedades en resistencia, que llegó a gozar de cierta popularidad entre los anarquistas.

Lo mismo que de tantos otros dirigentes obreros, muy poco es lo que sabemos de la personalidad de Jorquera. Militó en el Partido Democrático con anterioridad a 1889; luego viajó a Europa y a los Estados Unidos. Durante su permanencia en el extranjero, sus preocupaciones político-sociales lo indujeron a conectarse con los obreros de los países visitados y a familiarizarse con

las doctrinas que actuaban en el campo proletario. Parece que el marxismo lo atrajo con fuerza; en sus escritos constantemente hacía referencias a Marx y lo citaba con visibles muestras de admiración. Parece, además, que se vinculó a organismos de la Segunda Internacional y pudo conocer también la trayectoria de la Primera Internacional y las resoluciones de sus Congresos; esto se deduce de una serie de artículos que publicó en enero de 1895.

Con este valiosísimo bagaje volvió a Chile en 1892 transformado en un ejemplar organizador de obreros y en un divulgador de las nuevas formas de lucha y organización de los trabajadores. Radicado en Valparaíso, se reintegró a sus actividades políticas en calidad de director de la Agrupación Democrática de aquella ciudad. Además, comenzó una eficiente campaña en favor de la formación de uniones de protección al trabajo; en artículos de prensa y en conferencias, explicaba que estas uniones estaban destinadas a proteger a los obreros en el trabajo, a conseguir para ellos el respeto de sus patrones y a conquistar reivindicaciones tan importantes como aumentos de salarios o disminución de las jornadas; en caso de intransigencia o abuso patronal, la misión de estas sociedades sería dirigir la lucha de los trabajadores recurriendo para ello a la huelga si fuera necesario. La actividad propagandística y organizadora de Jorquera fue verdaderamente incansable en el curso del año 1892. De entre los numerosos escritos que él publicó entonces, merecen ser conocidos los siguientes párrafos de uno que apareció en "El Pueblo" el 11 de junio de 1892:

"Compañeros: es preciso que nos unamos; es preciso que nos convenzamos que si nosotros mismos no nos esforzamos por mejorar nuestra triste situación, siempre seremos el esclavo del capitalista, siempre seremos la bestia de carga de los malos patrones y nuestras familias siempre estarán en la miseria...

"Estando unidos seremos fuertes y poderosos. Nos-

otros reglamentaremos nuestras faenas y, en fin, dejaremos de vivir esclavizados...

.....
"Habiendo tenido la honra de haber formado la Gran Unión Marítima, que en un mes cuenta con trescientos quince socios, y la de Pintores y Sastres, que principio a formar, me ofrezco a todos los gremios de obreros para explicarles minuciosamente cómo son las uniones de Europa y Estados Unidos".

La obra de Jorquera fue fructífera por varios capítulos. Desde luego, organizó la Gran Unión Marítima de Valparaíso; esta entidad llegó a ser, el mismo año 1892, Sección Chilena de la Liga Marítima Internacional, y por iniciativa suya se formaron uniones análogas en Iquique y Callao. Contribuyó Jorquera a estructurar, junto con Joaquín Fuenzalida, Ramón Raldúa, Eduardo H. Méndez y otras personas, la Liga Tipográfica de Valparaíso, a la cual adhirió la mayor parte de los tipógrafos porteños; esta Liga impulsó la formación de secciones en Santiago, Concepción, Iquique y La Serena; publicó un interesante "Boletín" y dirigió varias huelgas; según se desprende de una información aparecida en el "Boletín" N° 2, del 4 de noviembre de 1892, la Liga mantenía relaciones con la organización internacional correspondiente. Por último, Jorquera fue fundador de la Unión de Albañiles, Estucadores, Canteros y Marmolistas, de la Unión de Pintores, Doradores, Empapeladores y Barnizadores, de la Unión Protectora de Zapateros y de la Unión de Sombrereros.

Esta obra, naturalmente, tuvo repercusiones. En diversos puntos del país, tales como Santiago, Punta Arenas, y las zonas salitrera y carbonífera, se empezaron a constituir sindicatos obreros bajo los nombres que entonces recibían: uniones de protección al trabajo y sociedades de resistencia; generalmente este último era el nombre que daban los anarquistas a sus organizaciones de trabajadores. Al cerrarse el siglo, se podía contar alrededor de treinta sociedades de esta clase, en-

tre las que sobresalían por la cantidad de sus miembros y por su influencia, las uniones marítimas de Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Pisagua, Taltal y otros lugares; unas diez de ellas, entre las cuales estuvieron las de carpinteros y de obreros de imprenta, se denominaban simplemente sociedades en resistencia y eran de orientación anarquista*.

La actividad de Jorquera fue, por sí misma, una escuela, ya que permitió la formación de una mentalidad gremialista nueva que había de preparar el camino a las instituciones sindicales de la época posterior. Y con esto solo, Carlos Jorquera, hasta ahora un olvidado dirigente, pasa a ocupar un puesto de honor en la historia del movimiento sindical chileno.

* * *

A fines del año 1892, el Gobierno envió al Congreso un proyecto de ley destinado a reprimir las huelgas. Esto provocó verdadera alarma popular; los trabajadores de todo el país realizaron concentraciones y manifestaciones de diversa índole en contra de este proyecto. La actividad desplegada permitió a las organizaciones obreras establecer un efectivo enlace alrededor de un objetivo común: el repudio al proyecto contra las huelgas. Surgió de este modo en Valparaíso, la idea de formar una Federación Obrera cuya base estaría constituida por las uniones de protección al trabajo; el 8 de noviembre de 1892, quedó sellado —en principio— el acuerdo correspondiente. Días más tarde, la idea materializaba en la Federación de Uniones de Protección al Trabajo, que comúnmente se llamó Federación Obrera. Su instalación oficial tuvo lugar el 8 de diciembre; en esa oportunidad el dirigente Eduardo H.

* Las sociedades en resistencia anarquistas empezaron a publicar en Santiago, el 1º de Mayo de 1901, un periódico cuyo título era "Siglo XX".

Méndez pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expresó:

"Por fin vemos cumplirse el ansiado momento en que todos los gremios se confundan en uno solo, para defender nuestros derechos tanto tiempo oprimidos por los que, afianzados en su oro, han querido hacer de los hombres de trabajo seres automáticos, movidos a su antojo, para explotarlos sin conciencia ni ley alguna, y arrojarlos después, cuando han quedado inútiles entregados a su propia suerte.

"Por fin hemos comprendido la necesidad de estrecharnos y aunar nuestros esfuerzos a la sombra de la bandera que hoy enarbola la Federación de Uniones de Protección al Trabajo como el único medio de conquistar nuevamente la libertad que nuestros padres nos legaron como único patrimonio y que manos mercenarias nos la han querido arrebatar"*

Organizada la Federación General de Uniones de Protección al Trabajo de Sudamérica, ella se presenta como el primer esfuerzo hecho en el país con el fin de estructurar una central sindical; incluso, probablemente sus iniciadores pensaron hacer de ella un organismo obrero sudamericano, como lo demuestra el nombre completo que se le asignó. Por desgracia, esta tentativa no tuvo éxito; a la Federación se volcaron íntegramente los ínfimos grupos de anarquistas que había en Valparaíso con la esperanza de encontrar en ella un campo propicio para operar y prosperar; su intromisión, sin embargo, fue funesta para el desarrollo de la Federación; sus más connotados dirigentes y los fundadores de sus organismos constitutivos, Carlos Jorquera entre otros, hubieron de marginarse de ella, lo cual provocó la decadencia completa de la institución; en 1893, ya no quedaban ni rastros de ella.

* "El Pueblo", 14 de diciembre de 1892.

* * *

El aparecimiento en nuestro país de nuevas concepciones de organización gremial, no obstruyó —después de 1891— el desarrollo del mutualismo, que tan profundas raíces había echado; contribuyó, eso sí, a modificar un tanto su orientación; esto, unido al hecho de que a sus filas ingresaran obreros, favoreció la transformación de las sociedades de socorros mutuos en semi-sindicatos, cuyos miembros no sólo perseguían los fines específicos del mutualismo, sino que también estaban animados de un marcado espíritu de lucha.

Por el año 1900, funcionaban en el país más de trescientas de estas sociedades *, de las que doscientas cuarenta tenían personería jurídica. Entre estas sociedades había varias de mujeres y también algunas de empleados y profesores, pudiéndose citar entre estas últimas la Unión de Profesores de Copiapó y la Sociedad de Ayudantes de Instrucción Primaria de Santiago.

* * *

Siguiendo el ejemplo dado por las sociedades mutualistas de Valparaíso, que en 1888 formaron la Liga de Sociedades Obreras, en Santiago y en Iquique se hizo lo mismo.

En Santiago, el mes de junio de 1894, se reunieron los representantes de ocho instituciones para poner las bases de la Confederación Obrera de Sociedades Unidas. Después de una serie de gestiones, el 23 de septiembre de ese año quedó instalada con la participación de diez y nueve sociedades y con una directiva provisoria presidida por Luis B. Díaz. Las finalidades atribuidas a este organismo incluían el desarrollo del socorro mutuo, la creación de barrios para obreros dota-

* El periódico obrero "La Regeneración" de Santiago, informaba el 14 de marzo de 1893 que ese año había no menos de trescientas sociedades de socorros mutuos en el país.

dos de adecuadas viviendas, fomento del ahorro y del cooperativismo, etc.

Poco tiempo después de establecida, a comienzos de 1895, la Confederación Obrera de Santiago tomó la iniciativa para convocar a un Congreso Nacional de sociedades obreras del cual emergiera una Confederación Obrera de Chile. En diciembre de 1895 fue despachada la invitación al Congreso, el que debería celebrarse en enero de 1896; en esa misma oportunidad se envió un proyecto de estatutos para la Confederación en ciernes. Quienes planearon la constitución de esta central obrera no sólo pretendían unificar nacionalmente al mutualismo chileno, sino que también proyectaban dar cabida en ella a otros tipos de sociedades, incluyendo aquellas que realizaran "propaganda social"; únicamente se excluían las que tuvieran carácter político o religioso *.

Tan pronto fueron iniciadas las gestiones tendientes al fin indicado, en todos los sectores de trabajadores se exteriorizó el más decidido propósito por secundarlas, pues se asignaba a la Confederación en perspectiva la categoría de un baluarte que las fuerzas del trabajo erigían para luchar en más favorables condiciones por su mejoramiento económico, social, político y cultural **. Por desgracia, el Congreso Constituyente

* Los artículos 2º y 3º del proyecto de estatutos de la Confederación Obrera disponían:

"Es composta de ilimitado número de sociedades obreras e industriales o que tengan tal carácter, actuales o futuras, de ambos sexos, establecidas en cualquier pueblo de la República.

"Tiene por objeto trabajar en bien general de los obreros e industriales, y de cada sociedad en particular, estudiando y practicando todo asunto concerniente a las materias que siguen: 1. El socorro mutuo de los socios y sus deudos. 2. El ahorro en general. 3. La propaganda social. 4. La protección y enseñanza profesional e industrial y todo aquello que conduzca al bienestar general del pueblo con exclusión de política de partido y de sectas religiosas". ("La Igualdad", 7 de diciembre de 1895).

** "Feliz idea que si los artesanos la sabemos hacer germinar, a la vuelta de cinco años el siervo habrá cambiado en hombre, el ignorante en individuo ilustrado, el remendón en verdadero artista y el feudo de los Ross, Matte, Edwards, etc., en una ver-

de la Confederación Obrera de Chile no pudo realizarse. A pesar de esto, por simple resolución de directivas, en marzo de 1896 se declaraba instalada la Confederación; su directiva provisoria estuvo presidida por Calixto Astudillo. Nació así un organismo carente de vitalidad que durante un breve tiempo llevó una existencia puramente nominal para, luego, desvanecerse por completo. El fracaso de esta entidad no desalentó, sin embargo, a los trabajadores, quienes mantuvieron vivo el interés por llegar a una organización que agrupara nacionalmente y tuviera la dirección suprema de las clases laboriosas de la República. Una expresión de esta inquietud fue el acuerdo tomado el 18 de noviembre de 1900 por los presidentes de las sociedades de Santiago en orden a constituir un Congreso Obrero de carácter nacional y permanente, al que se confió la responsabilidad de realizar la idea de una central de los trabajadores de Chile; esta iniciativa tampoco prosperó y la clase obrera hubo de esperar todavía algunos años antes de contar con su anhelada organización nacional; esto va a ocurrir cuando surja la Federación Obrera de Chile y, bajo la dirección de Luis Emilio Recabarren, llegue a ser la gloriosa y querida institución de todos los proletarios del país.

* * *

El mismo año 1896, en Iquique se dio forma a una Confederación de Sociedades Obreras de la Provincia de Tarapacá; culminaron de esta manera iniciativas que se manifestaron a lo largo de 1895. Inspirados en principios predominantemente mutualistas, los promotores de esta institución le asignaron, entre otras, las

dadera República democrática". ("El Derecho" de Concepción, 26 de mayo de 1895).

... pronto llegará para todos el fausto día en que podamos exclamar: tenemos ya nuestro baluarte, ya estamos libres de la explotación de los poderosos". ("La Igualdad", 23 de agosto de 1895).

siguientes finalidades: realizar propaganda social excluyendo la política o religiosa, fundar un hospital para trabajadores, estimular el ahorro y la ilustración entre los obreros y, finalmente, procurar la construcción de barrios populares*.

Concurrieron a formar esta Confederación provincial sólo nueve sociedades de Iquique, y no se realizó posteriormente ningún esfuerzo serio para incorporar a las que existían en el resto de Tarapacá; esto hizo que la organización fuera puramente local, lo que representó una limitación en los propósitos de sus iniciadores. La Confederación llevó una vida bastante precaria y, al cabo de poco tiempo, de hecho se produjo su disolución.

* * *

Cerrando el período de nuestro estudio, justamente en los primeros días del año 1900, Abdón Díaz, Valentín Sánchez, Manuel Rojas y numerosos otros obreros de larga trayectoria sindical, establecieron provisoriamente en Iquique la Combinación Mancomunal de Obreros. Después de un año de intensa labor organizativa, durante la cual importantes grupos proletarios se incorporaron a ella, la Mancomunal quedó oficialmente instalada en abril de 1901.

Surge la Mancomunal como una organización estrictamente proletaria, como que para ser miembro de ella "...se requiere —así lo dispone el reglamento— pertenecer a la clase obrera..." Por este motivo, es que desde sus comienzos se configura como un organismo altamente combativo y capaz de dirigir al proletariado en sus luchas. Pero, además, tenía muchos de los objetivos típicos del mutualismo. La Mancomunal se presenta, entonces, con los caracteres de las uniones de protección al trabajo o sociedades en resistencia intro-

* "El Obrero", de Iquique, 26 de febrero de 1896.

ducidas en nuestro país por Carlos Jorquera *, combinados con los que tenían las sociedades de socorros mutuos. En la Mancomunal participaban trabajadores de todos los gremios y sus dirigentes tuvieron el propósito de hacer de ella una "combinación" nacional de obreros.

Sus caracteres y su organización atrajeron hasta la Mancomunal grandes masas proletarias; los obreros entusiastamente se incorporaban a ella y fundaban nuevas secciones, a pesar de los violentos obstáculos opuestos por los capitalistas, los magnates de la industria salitrera y las autoridades. De esta suerte, la Mancomunal llegó a ser la más auténtica organización de masas de su época. Entre los muchos dirigentes notables con que contó la Mancomunal, estuvo Luis Emilio Recabarren, quien, a través de una activa propaganda, fue orientando la institución en un sentido cada vez más combativo, y dotándola de una ideología más definida. Una prueba de esto lo constituye el siguiente voto aprobado por la Mancomunal de Tocopilla expresando la adhesión de los trabajadores chilenos a las luchas que libraban los trabajadores rusos entre 1903 y 1904 y que culminaron con la Revolución de 1905:

"La Combinación Mancomunal de Tocopilla declara: que la revolución obrera de Rusia es el resultado ineludible del despotismo autoritario y burgués que, en todas partes del mundo pesa como montaña de granito sobre los hombros del pueblo trabajador. Que la honrosa actitud del pueblo ruso merece el aplauso unánime del mundo civilizado, porque su situación individual se había limitado al rango de las bestias y siente ahora nostalgia por la libertad y la justicia... que nuestro anhelo de libertad nos lleva a hacer votos por que los compañeros de Rusia coloquen la efi-

* Es interesante a este respecto señalar que Abdón Díaz fue dirigente de la Unión Marítima de Iquique, fundada —como se ha visto— gracias a los esfuerzos de la Unión Marítima de Valparaíso, la que a su vez fue creada por Carlos Jorquera el año 1892.

gie de la libertad sobre las ruinas de la soberbia de la autocracia rusa y de su ignorante y risible monarca" *.

La Mancomunal marca la etapa inicial del moderno sindicalismo chileno; ella constituye la entidad precursora inmediata de las organizaciones sindicales que van a actuar en época posterior; de ahí su enorme importancia en la historia del movimiento obrero nacional.

* * *

La formación de sociedades obreras no podía ser bien mirada, naturalmente, por los elementos reaccionarios del país. La combatividad que adquirirían los obreros y la conciencia de clase que en ellos se desarrollaba, eran cosas que perturbaban la tranquilidad de las clases dirigentes, amenazaban sus intereses y, en última instancia, constituían un potencial peligro a su predominio social. Como siempre, un periódico clerical y conservador expresó con mayor claridad este criterio al decir:

"Establécense asociaciones permanentes, de ordinario so pretexto de socorros mutuos... El obrero ha caído ya en la trampa. Se le llena la cabeza de las más exageradas declamaciones y de las más infames calumnias contra los ricos, contra las clases dirigentes de la sociedad... Se les llena el corazón de desmesuradas ambiciones y de odios enconados... Se les hace consentir a los artesanos y a los pobres en general que hay una oligarquía que los despoja a ellos de sus derechos políticos... Se les inculca que los ricos, la gente ilustrada y el clero son sus explotadores y sus enemigos. Se les predica la insubordinación contra las autoridades constituídas. Se les halaga con una revolución social que distribuya entre los pobres los bienes que están injustamente acumulados en manos de

* "El Trabajo", de Tocopilla, 21 de febrero de 1904.

ricos y que haga comunes a todos las influencias y los goces que la riqueza proporciona”*.

Por tales razones, estos mismos elementos opusieron las mayores dificultades posibles a la organización de los trabajadores; era común que quienes pretendieran constituir sociedades obreras fueran despedidos de sus ocupaciones y tuvieran que sufrir toda clase de vejámenes y persecuciones por parte de los capitalistas, las autoridades civiles y la policía. Pero los trabajadores continuaban entusiastamente generando sus propias instituciones; ellos no miraban el presente, ya que tenían la vista fija en el porvenir. En vista de esto, los explotadores pusieron en juego otra de las armas que de un modo sistemático esgrimen contra los explotados: la división, la confusión. Además, desarrollaron hasta sus últimas consecuencias las tesis que protegían sus intereses, entre otras, aquella según la cual la religión era el único freno capaz de contener el espíritu de rebeldía entre los proletarios**.

Guiados por estos propósitos de dividir el movimiento obrero, por una parte, y sujetar la conciencia de los trabajadores a las influencias clerical y burguesa por otra, se dio un renovado impulso a la formación de sociedades obreras bajo el control directo de la Iglesia Católica y de instituciones burguesas.

El año 1883 fue fundada la Unión Católica de Chile***, la que continuó formando círculos de obreros católicos análogos a los que en 1878 había iniciado Abdón Cifuentes por medio de la Asociación Católica de Obreros. Además de estos círculos, los elementos clericales alentaron la constitución de otros organismos como la Sociedad de Obreros de Santo Domingo

* “El Porvenir”, 28 de febrero de 1893.

** Véase el editorial publicado en “El Estandarte Católico” el 30 de abril de 1888, del cual se reproducen algunos párrafos en el capítulo siguiente.

*** Esta Unión fue una institución clerical; poseía un carácter esencialmente militante orientado a impedir la propagación de ideas laicas o, como se decía, la descatalogización del país.

y la Sociedad de Obreros de San José; ambas sociedades instalaron numerosos centros en distintas ciudades, para lo que acaudalados capitalistas y terratenientes les proporcionaron recursos más o menos abundantes; en estos centros, “...algunos caballeros, deseando moralizar al pueblo...”*, instruían a los obreros “...dándoles lecciones de economía, higiene, ahorro e instrucciones morales y religiosas...”**. También funcionaron otros organismos como la Institución León XIII, fundada hacia 1896 en gran parte por iniciativa de Enrique Concha Subercauseaux, y el Centro de Ilustración.

Una prueba de que estas sociedades católicas de obreros sólo estaban animadas de afanes divisionistas y reaccionarios, y no de un auténtico propósito de servir a las clases laboriosas, lo constituye el hecho de que tan pronto como se organizó en Valparaíso la Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos, algunos sacerdotes de esa ciudad lanzaron contra ella violentos y muy poco cristianos ataques, y luego fundaron la Sociedad de Obreras Católicas.

Paralelamente a este trabajo divisionista y de penetración ideológica que realizaban los conservadores con el auxilio del clero, elementos burgueses ejecutaban una labor parecida, cuando trataban de impedir que las sociedades obreras fueran vehículo de difusión de una conciencia proletaria pura. Para alcanzar tal objeto, individuos de extracción burguesa se entrometían en la vida de instituciones de trabajadores en calidad de socios honorarios, conferenciantes, interesados “benefactores”, etc. A veces, estos mismos elementos corrompían a dirigentes obreros utilizando, entre otros procedimientos, el halago, el soborno o, simplemente, el aburguesamiento que se producía mediante la atracción de obreros a instituciones típicamente burguesas —como la masonería— donde se impregnaban de la ideolo-

* “El Ferrocarril”, 8 de noviembre de 1892.

** “El Ferrocarril”, 8 de noviembre de 1892.

gía *, de las aspiraciones y del modo de vida característico de la burguesía.

Como se puede apreciar, los esfuerzos de los trabajadores por organizarse en instituciones gremiales no fueron fáciles de realizar; tropezaron con dificultades de distinta índole, la mayor parte de las cuales tenía su origen en la acción perfectamente intencionada de quienes explotaban a los trabajadores.

* Según parece, se organizaron algunas logias masónicas para actuar exclusivamente en el campo obrero, entre las cuales posiblemente tuvieron este carácter las Logias Veintiuno de Mayo, de Santiago, Francisco Bilbao y Arturo Prat, de Valparaíso.

LUCHAS REIVINDICATIVAS DE LA CLASE OBRERA

En el período que estudiamos, las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera no experimentaron ningún mejoramiento con respecto a las existentes con anterioridad a 1880. La explotación a los obreros siguió despiadada; su standard de vida, miserable. Al cuadro que trazamos en el capítulo III de la primera parte, sólo habría que agregar informaciones relativas a los obreros de las salitreras.

Una literatura relativamente abundante, compuesta de estudios técnicos, de trabajos históricos, de informes oficiales y discursos parlamentarios, de ensayos, novelas y artículos de prensa, señala que la situación de la clase obrera en el norte era desastrosa. A la hostilidad inalterable y ciega del medio natural, se agregaba la más implacable y sistemáticamente cruel explotación realizada por los empresarios capitalistas. En verdad, puede decirse que la vida cotidiana del obrero era un continuado infierno; dentro de él no tenían cabida momentos para que los trabajadores, recobrando su condición humana, pudieran gozar —un poco siquiera— de su existencia. Un historiador liberal, don Domingo Amunátegui Solar, refiriéndose a este asunto, escribió:

“Como es notorio, el clima de las provincias de Tarapacá y Antofagasta es en extremo desigual; así como el termómetro baja en la noche de cero grado, en la mitad del día marca un calor excesivo.

“Las habitaciones de calamina en los campamentos de la pampa eran las menos adecuadas para contrarrestar el hielo nocturno.

“Pero estos padecimientos resultaban pequeños con el riesgo a que se exponían los trabajadores en los

cachuchos hirviendo, donde se disolvía el caliche por medio del vapor.

"Otro cargo formidable dirigieron a menudo los obreros contra los administradores, y éste consistió en los precios excesivos que aquellos debían pagar en las pulperías, por los géneros y artículos de consumo.

"A la vista de este cuadro, puede afirmarse que no era más miserable la condición de los indígenas, durante la época colonial, en los lavaderos de oro" *.

Lo dicho por Amunátegui sólo es una parte de lo que aconteció en el norte; a eso habría que añadir lo siguiente:

Las jornadas eran nominalmente de doce horas; en la realidad, subían a catorce y aun a diez y seis. Además, una gran cantidad no gozaba del descanso dominical; "el domingo no es día de descanso en el reino del salitre", afirmaba un periodista inglés que visitó las salitreras en 1889, acompañando a North **. No existían las más mínimas condiciones de seguridad en las faenas, por lo cual los accidentes —muchas veces fatales— se producían con gran frecuencia. El trabajo, singularmente penoso, demandaba un gran desgaste físico que repercutía de modo negativo en la salud del obrero y también producía algunas enfermedades profesionales, especialmente silicosis.

Los salarios eran más altos que en el resto del país. Sin embargo, los capitalistas los cercenaban abusivamente a través de procedimientos que no pueden ser calificados sino como robo organizado. Así, a veces pagaban jornales inferiores a los convenios, o bien se aplicaban multas y descuentos arbitrarios ***. En segui-

* Domingo Amunátegui Solar: Historia Social de Chile. Págs. 150-151.

** William Howard Russell: A Visit to Chile and the Nitrate Fields of Tarapacá. Pág. 192.

*** "En las oficinas salitreras el operario tiene que sufrir la imposición de multas que en ningún caso podrían ser aplicadas por particulares y que tienen el carácter de un fraude; luego después viene la obligación de comprar las mercaderías en los

da no se pagaba en moneda corriente, sino con fichas o vales, lo que involucraba un perjuicio para los trabajadores; éstos, privados de un medio legal de pago, sólo podían adquirir mercancías en las pulperías o negocios que instalaban las empresas; en ellos se especulaba desconsideradamente, recargando los precios en un 100% a lo menos, aprovechando el monopolio comercial que los favorecía *, y las fichas o vales solían ser recibidos con un descuento del veinte, treinta y aun cuarenta por ciento de su valor nominal. Muy frecuentemente los jornales se pagaban al término de períodos o temporadas que oscilaban entre dos y seis meses, con lo cual evitaban que el obrero cambiara de patrón durante un tiempo largo; además, con este procedimiento obligaban al trabajador a pedir "anticipos", los que, como dependían de la voluntad del empresario, se pagaban sólo con fichas; por último, el sistema de pagar al cabo de largas temporadas significaba en el hecho que las empresas compelián a los trabajadores a concederles ventajosos créditos, libres de intereses. No era raro que, cuando llegaba el momento en que las empresas debían pagar a sus operarios, se declararan incapaces de atender a sus compromisos; así, prorrogaban indefinidamente el plazo para dar cumplimiento

despachos de las oficinas, con lo cual se arrebató casi todo el salario al trabajador..." ("El Internacional", de Antofagasta, 22 de julio de 1890).

"Todas las oficinas tratan de recuperar, por medio de la pulpería gran parte del dinero pagado en salarios, y se empeñan en excluir a todo competidor en este ramo. Como los dueños de las oficinas pueden prohibir la entrada a sus dominios a los vendedores ambulantes, casi todas ellas quedan libres de competencia y en situación de alzar los precios a su antojo, sin que los trabajadores se les vayan.

"Empero, en el centro y norte de Tarapacá... hay pequeños pueblos que se componen casi exclusivamente de tiendas, garitos y casas de tolerancia, y que ofrecen lugares adecuados para los contrabandistas ambulantes de licores espirituosos y provisiones.

"Para combatir esta competencia, las oficinas obligan tácitamente a sus trabajadores a percibir la mayor parte de sus salarios en fichas y el operario que no recibe bastantes fichas es despedido sin más trámites". (Semper y Michels: La Industria del Salitre en Chile. Pág. 102).

a su obligación, o simplemente encontraban un subterfugio para no cancelar salarios adeudados realizando una verdadera estafa a los trabajadores*.

En las faenas salitreras se empleó ampliamente el trabajo infantil; varios miles de niños menores de diez y seis años estuvieron ocupados en toda clase de labores en las oficinas salitreras. El año 1900, un funcionario informaba al Intendente de Tarapacá que cada campamento contaba con cien o más niños en edad escolar; pero, en lugar de asistir a la escuela, llevaban una existencia "...del más rudo trabajo, sin que nadie eduque ni alimente los sentimientos del corazón"**. A los niños y jóvenes se pagaba, por supuesto, salarios muy inferiores; Semper y Michels, en su obra sobre la industria del salitre, informan que el año 1906 al trabajador adulto se pagaba de \$ 2,50 a \$ 3,50, en tanto que el joven sólo recibía entre \$ 1,50 y \$ 2,50.

Los empresarios sometían a sus obreros a los más absurdos reglamentos; debido a ellos, las oficinas salitreras más parecían campamentos de trabajos forzados o campos de concentración que lugares donde trabajaban obreros libres. En ellos prevalecía omnipotente la voluntad del administrador que, la generalidad de las veces, se hacía sentir arbitraria y violenta, provocando enconados resentimientos. "El administrador de la oficina —escribió el inglés Howard Russell en 1889— es un magistrado investido de grandes poderes en su pequeño reino..."***.

* "Mucho descontento reina entre los trabajadores de la pampa a consecuencia de que en algunas oficinas no se les quiere satisfacer sus pagos como se había anunciado. La oficina "Calacala" es la que ha llevado más allá de lo increíble la arbitrariedad para con sus desgraciados operarios; después de fijar el aviso quincenal de reglamento para pagar su gente, ha continuado insolvente, obligando a los operarios a marcharse por falta de recursos". ("El Jornal", 12 de agosto de 1893).

** "El Tarapacá", 26 de junio de 1900.

*** William Howard Russell: A Visit to Chile and the Nitrate Fields of Tarapacá. Pág. 192.

Por fin, los obreros del norte sintieron muy directamente no sólo las alternativas del régimen capitalista, sino también los manejos antisociales y anti-nacionales de los monopolios imperialistas; respecto de esto último, cabe recordar que cuando las empresas salitreras organizaban las combinaciones destinadas a restringir la producción con el fin de provocar escasez artificial del nitrato y, por consiguiente, alzar su precio, una de las primeras medidas que adoptaban consistía en eliminar trabajadores produciendo cesantía. Y cuando ésta llegaba, se creaban a los obreros y a sus familias situaciones desgarradoramente trágicas. A raíz de la combinación salitrera de 1884, varios miles de obreros quedaron cesantes, por lo que en un periódico se decía:

"...actualmente la Pampa del Tamarugal es recorrida en distintas direcciones por diversas caravanas de peones chilenos, muchos de éstos, ex soldados de la guerra última... los victoriosos soldados de ayer, desvalidos gañanes ahora, cruzan los arenales cubiertos de harapos, bajo un sol abrasador, sedientos, solicitando humildemente que se les dé trabajo para no morir" *.

Más tarde, en 1890, los industriales del salitre provocaron una artificial reducción de faenas con lo que hubo una fuerte y penosa cesantía. "Cartas de Iquique y otros lugares —decía un periódico— nos hacen diariamente conocer la situación de los trabajadores. La aglomeración excesiva y la disminución de labores, ha dado por resultado que la mayor parte estén desocupados y sin recursos para vivir"**. Luego, en 1896, al llegarse a acuerdo para establecer una nueva combinación, quedaron cesantes más de seis mil obreros de las salitreras, quienes padecieron con sus fa-

* "La Industria" de Iquique, 30 de septiembre de 1885. Citado por F. Recabarren en Historia del Proletariado de Tarapacá y Antofagasta. Pág. 176.

** "El Internacional", 8 de agosto de 1890.

milias horrosas penurias. La paralización de faenas en las salitreras repercutió quebrantando toda la actividad económica del norte y, por consiguiente, enrolando en las filas de obreros en paro forzoso varios miles de portuarios, ferroviarios, fundidores, etc. *. La mayor parte de los obreros cesantes fueron trasladados al sur en las más inhumanas condiciones, lo que provocó frecuentes amotinamientos en los barcos de transporte **. La cesantía no sólo afectaba a los cesantes sino que, al producir un exceso de mano de obra en el mercado del trabajo, influía para que fueran rebajados los salarios de los obreros que seguían ocupados; además, repercutía desfavorablemente en toda la vida de la región.

En cuanto a las condiciones de vida en que se hallaron los obreros del norte, podemos decir que ellas fueron miserables en todo el sentido de la palabra. Y no podía ser de otro modo. Una masa de gente que trabajaba duramente de sol a sol, que era víctima de un refinado y perfectamente estudiado mecanismo de explotación no podía vivir con la dignidad mínima de un ser humano y, lo que era peor, ni siquiera podía subsistir adecuadamente. La alimentación era deficiente; el vestuario inapropiado; las viviendas, en el período que estudiamos, "...eran miserables chozas, he-

* "Antofagasta. Playa Blanca. En los últimos días han quedado sin trabajo en Playa Blanca, por reducción de faenas en el establecimiento de ese nombre, 250 operarios, quienes empiezan a recorrer las calles de la ciudad sin hallar donde colocarse a fin de ganar siquiera para su sustento. Muchos de ellos son casados y no pocos con hijos pequeños. No hay para que decir, dados los hábitos de nuestra gente del pueblo, que todos carecen hasta de un peso, siéndoles por consiguiente sumamente difícil su situación. Junto con la notificación de que ya no habrá más trabajo se les ha hecho saber que los que viven en el campamento de Playa Blanca deben desocupar las habitaciones que se les tenía cedidas, y esto dentro de breves días, al menos así nos lo han asegurado ellos mismos". ("La Ley", 6 de octubre de 1897).

** "A las cuatro más o menos de ayer, se insubordinaron a bordo del "Maipo" los trabajadores embarcados para el sur, apoderándose de la cocina del buque, de donde trajeron cuanto comestible encontraron..." ("La Ley", 7 de octubre de 1897).

chas con sacos usados, trozos de fierro acanalado y pedazos de costra amontonados" *. Las oportunidades educacionales eran muy escasas y había ausencia completa de medios de recreación sana. Incluso por los caracteres de la zona y por las modalidades de la vida en los campamentos, los obreros estaban privados de la posibilidad de poder constituir sus hogares.

Tan terribles fueron las condiciones de vida y de trabajo de los obreros en las salitreras, que un participante en la Convención celebrada por el Partido Conservador el año 1895, don Francisco Antonio del Campo, venciendo la insensibilidad social característica de los pelucones, pudo decir lo siguiente:

"En esas regiones campea libremente el extranjero explotador, para quien no hay otra ley que esa que inspira su interés insaciable, ni otro Dios que su sola voluntad, siempre agría, despótica siempre. Y considerando y tratando al infeliz obrero como a un animal de carga, le abruma de exacciones hasta el punto de hacerle ilusorio el mezquino y efímero salario. Y las autoridades, así administrativas como judiciales, ven embotada su acción en las diestras y astutas redes que les tiende el extranjero.

"¡Mientras tanto, el pobre obrero chileno, ablandando con su sudor las gruesas capas de caliche que ha de triturar con su barreta...!" **.

De una manera general, en el período posterior a 1880, todos los sectores asalariados del país se vieron afectados con la creciente intensidad que tomaba el proceso de desvalorización monetaria. La moneda corriente, que era papel moneda o billete de curso forzoso, que el año 1880 tenía un valor de 31 peniques aproximadamente, llegó a poco más de 24 peniques en 1890. Esta depreciación monetaria provocaba alzas en

* Semper y Michels: La Industria del Salitre en Chile. Pág. 103.

** Francisco Antonio del Campo: discurso pronunciado en la Convención Conservadora. La Convención Conservadora de 1895. Pág. 42.

el costo de la vida, lo cual contribuía a hacer más difícil y precaria la ya insostenible situación de la clase obrera.

* * *

Pues bien, la situación de la clase trabajadora, el desarrollo de su conciencia de clase, las primeras manifestaciones de una actividad partidista orientada a "...la emancipación política, social y económica del pueblo..." y el ejemplo de las luchas sostenidas por el proletariado en otros países, crearon en Chile un clima de agitación muy favorable para que la clase obrera pudiera plantear reivindicaciones y luchar decididamente por ellas. La cuestión social irrumpe en nuestro país con plena intensidad, quedando iniciado definitivamente un nuevo proceso de lucha de clases dentro del cual el proletariado desempeña el papel de uno de los principales contendores.

Fruto de estas condiciones fueron los numerosos movimientos obreros que se produjeron a partir del año 1884 y que culminaron con las grandes huelgas de 1890. En un estudio que está muy lejos de ser exhaustivo, hemos podido determinar alrededor de sesenta conflictos entre 1884 y 1889; con seguridad, una investigación más minuciosa, hecha especialmente a base de los periódicos que se publicaban en diversas ciudades, hará posible saber de una cantidad mucho más alta de estas luchas que se libraban entre el trabajo y el capital. La lista de los conflictos que hemos registrado es la siguiente:

1. Incidentes. Mineral de Sierra Gorda. Antofagasta, julio 1884.
2. Incidentes. Mejillones, agosto 1884.
3. Huelga. Covaderas. Punta de Lobos, agosto 1885.
4. Huelga. Peluqueros. Iquique, septiembre 1885.
5. Huelga. Lanjeros. Pisagua, septiembre 1885.
6. Huelga. Obreros. Ascotán. Antofagasta, octubre 1885.

7. Huelga. Fleteros. Iquique, noviembre 1886.
8. Huelga. Palanqueros. Iquique, mayo 1887.
9. Huelga. Lanjeros. Iquique, mayo 1887.
10. Huelga. Jornaleros. Pisagua, junio 1887.
11. Huelga. Jornaleros. Iquique, septiembre 1887.
12. Movimiento. Mineros. Coronel, 1887.
13. Huelga. Fleteros. Arica, enero 1888.
14. Incidentes. Calama, febrero 1888.
15. Huelga. Mineros. Copiapó, marzo 1888.
16. Huelga. Suplementeros. Iquique, marzo 1888.
17. Incidentes. Santiago, abril 1888.
18. Huelga. Lanjeros. Valparaíso, mayo 1888.
19. Movimiento. Jornaleros y carretoneros. Valparaíso, mayo 1888.
20. Huelga. Cigarreros. Santiago, mayo 1888.
21. Movimiento. Panaderos. Iquique, junio 1888.
22. Incidentes. Santa Rosa de Huara. Iquique, junio 1888.
23. Huelga. Panaderos. Santiago, julio 1888.
24. Huelga. Carretoneros. Iquique, julio 1888.
25. Huelga. Tipógrafos. Santiago, julio 1888.
26. Movimiento. Obreros ferroviarios. Santiago, julio 1888.
27. Movimiento. Cortadores carne. Santiago, julio 1888.
28. Huelga. Panaderos. Talca, julio 1888.
29. Huelga. Panaderos. Valparaíso, julio 1888.
30. Movimiento. Tranviarios. Santiago, julio 1888.
31. Movimiento. Peluqueros. Santiago, julio 1888.
32. Incidentes. Caleta Junín, julio 1888.
33. Huelga. Tipógrafos "El Mercurio". Valparaíso, julio 1888.
34. Huelga. Suplementeros. "El Mercurio". Valparaíso, julio 1888.
35. Movimiento. Panaderos. La Serena, agosto 1888.
36. Incidentes. Lota, septiembre, 1888.
37. Huelga. Jornaleros Estación Central. Santiago, enero 1889.

38. Incidente. Obreros ferroviarios Caldera-Copiapó, enero 1889.

39. Huelga. Jornaleros Estación Barón. Valparaíso, enero 1889.

40. Motín obreros enganchados vapor Ayacucho, enero 1889.

41. Movimiento. Obreros Mina Rodeito. La Serena, febrero 1889.

42. Incidente. Mina Panizo. Santa Rosa de Huarra. Iquique, febrero 1889.

43. Huelga. Guardianes penitenciaria. Santiago, marzo 1889.

44. Movimiento. Sierra Gorda. Antofagasta, marzo, 1889.

45. Movimiento. Obreros ferrocarril. Laraquete, marzo 1889.

46. Huelga. Obreros construcción ferrocarril Talca-Constitución, abril 1889.

47. Huelga tranviarios. Santiago, abril 1889.

48. Huelga. Mina A. Prat. Antofagasta, abril 1889.

49. Movimiento. Obreros canalización Mapocho. Santiago, abril 1889.

50. Huelga. Obreros construcción ferrocarril trasandino. Los Andes, mayo 1889.

51. Huelga obreros construcción ferrocarril Longitudinal Norte. Huasco, junio 1889.

52. Huelga. Jornaleros. Pisagua, septiembre 1889.

53. Movimiento. Obreros canalización Mapocho, septiembre 1889.

54. Movimiento. Cocheros. Santiago, septiembre 1889.

55. Huelga. Obreros ferroviarios. Concepción, noviembre 1889.

56. Movimiento. Obreros Playa Blanca. Antofagasta, noviembre 1889.

57. Huelga. Obreros fundición. Guayacán. Coquimbo, diciembre 1889.

58. Huelga. Obreros ferrocarril construcción Talca-Constitución, diciembre 1889.

59. Huelga. Obreros ferrocarril construcción Ofic. Lautaro-Santa Luisa. Taltal, diciembre 1889.

Culminación de todos estos movimientos fueron las huelgas del año 1890 que, por su magnitud y trascendencia, así como también por la época en que se produjeron, merecen ser colocadas junto a los más importantes episodios que las luchas sociales han dado lugar en nuestro país.

El análisis de los movimientos señalados, excluyendo los de 1890 a los cuales nos referiremos en forma aparte, nos permite establecer los siguientes hechos:

1. La mayor parte de los conflictos se produjo a partir del año 1887, alcanzando un promedio de dos por mes en 1888 y en 1889. Estos promedios son significativamente altos si se tiene en cuenta la época en que tales movimientos se produjeron; conviene, además, no olvidar que dichos promedios fueron en realidad más elevados, ya que la cantidad efectiva de conflictos que se produjo en la época estudiada fue más alta que la anotada en estas páginas.

2. Los conflictos se produjeron con más frecuencia y en más elevada cantidad en los centros de mayor concentración proletaria: Santiago, Valparaíso y las provincias del Norte, especialmente Tarapacá. De los cincuenta y nueve que hemos registrado, catorce se produjeron en Santiago, seis en Valparaíso, veinticuatro en diversos puntos del Norte, particularmente en Iquique, Pisagua y la pampa; los restantes se distribuyen en La Serena, Concepción, Lota, Coronel, Laraquete, Talca, etc.

3. Los conflictos afectaron a sectores muy variados de trabajadores; en términos generales, en la lista precedente se pueden distinguir elementos pertenecientes a unos veinte gremios diferentes. Hubo también algunos movimientos en los cuales participaron masas populares numerosas, sin que sea posible discriminar

qué sectores de trabajadores intervinieron en ellos; tal ocurrió, por ejemplo, con las incidencias que hubo en Santiago en abril de 1888, durante las cuales, en señal de protesta por el alza de la movilización colectiva, fueron destruidos más de veinte tranvías por el pueblo.

4. Gran parte de los movimientos registrados fueron huelgas; algunos tuvieron el carácter de conflictos del trabajo que no alcanzaron a generar huelgas, sea porque se accedió a las demandas de los trabajadores tan pronto como ellas fueron presentadas, o porque éstos se desistieron de sus peticiones; otros fueron paros cortos, generalmente de un día; unos cuantos tomaron el aspecto de rebeliones de trabajadores; y, por último, hubo también incidentes callejeros violentos en los que fueron actores grupos relativamente grandes de obreros.

5. Todos los movimientos, sin excepción, fueron reivindicativos; en ellos se pedían alzas de salarios, respeto a compromisos entre obreros y empresarios no cumplidos por éstos, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc. En el caso de los incidentes callejeros, ellos tuvieron por causa: el alza de tarifas en la movilización urbana, abusos cometidos por fuerzas policiales contra obreros y abusos cometidos por empresarios, etc. Recalcando el carácter reivindicativo de los movimientos obreros ocurridos en el norte, "El Mercurio" del 23 de diciembre de 1889 escribía:

"Todos los motines que se suscitan en las oficinas salitreras son únicamente debidos al mal trato que se les da a los trabajadores, ya que no se les paga con puntualidad como debía hacerse. Los contratistas debían evitar todos estos desórdenes pagando a tiempo y tratando de mejorar a los trabajadores. Estos desórdenes pueden ir en aumento y el día menos pensado, pensando que se va a sublevar toda la gente, tendremos que comunicar unas cuantas desgracias".

6. Varios movimientos huelguísticos no estallaron inesperadamente, sino que fueron la culminación de un

proceso que solía empezar con la presentación de peticiones. En diversas oportunidades, éstas se hicieron por medio de pliegos en los que los obreros exponían fundadamente sus demandas. Algunos de estos pliegos tienen singular importancia; acusan un principio de dominio, por parte de los trabajadores, de la estrategia que conviene emplear en las luchas sociales y de la táctica con que en ellas debe operarse; revelan también conciencia muy clara de los problemas que recaían sobre ellos y de las soluciones que debían ser adoptadas. Además, son valiosos porque constituyen piezas documentales de primer orden para trazar con exactitud la situación real de la clase obrera y para reconstruir el criterio con que esta clase encaraba tal situación. Entre los pliegos notables por su contenido, se destacaba el que presentaron los trabajadores de panaderías de Santiago el 5 de julio de 1888 y que dice así:

"El gremio de panaderos, reunidos en esta fecha, con el propósito de arbitrar algunas medidas que salvaguardan su bienestar teniendo presente:

"1° Que el proyecto de ley presentado al Congreso Nacional con el objeto de gravar al ganado extranjero, tendrá por objeto inmediato triplicar el precio de la carne, haciendo imposible su consumo por la mayoría del país, y en especial para los trabajadores del gremio de panaderos;

"2° Que el encarecimiento de la carne produce como necesaria consecuencia el alza de todos los artículos alimenticios, alza que, recayendo principalmente sobre los que vivimos del trabajo sin otra propiedad que nuestros brazos, altera profundamente nuestros medios de vida y nos hace imposible la subsistencia;

"3° Que el curso desfavorable del cambio importa para la nación millones de pérdida cada año, pérdidas que gravan a los consumidores pobres de un modo abrumador, sin que el Gobierno haya tomado medida alguna eficaz para mejorar la condición del pueblo, no obstante que la nación tiene \$ 18.000.000 sobrantes;

"4° Que tanto la ley sobre las carnes como el mantenimiento del papel moneda de curso forzoso, importan un privilegio autorizado por los legisladores para condenarnos a la miseria y al hambre;

"5° Que aparte de estas consideraciones generales, el gremio de panaderos soporta las más pesadas tareas y consume su temprana vida en diez y siete horas de trabajo diurno y nocturno durante trescientos sesenta y cinco días al año;

"6° Que sin consideración al desgaste de fuerzas que supone un trabajo tan abrumador, nuestros patrones nos imponen multas equivalentes al doble de nuestro salario cada vez que la necesidad del descanso o una enfermedad nos hace faltar al trabajo;

"7° Que semejantes tareas, superiores a las de esclavos, nos priva del necesario descanso del día domingo y nos hace extranjeros en nuestro propio hogar y casi desconocidos para nuestros hijos;

"El gremio de panaderos acuerda:

"1° Poner en conocimiento de sus patrones que en lo sucesivo trabajarán bajo las siguientes condiciones:

"1° Limitación de sus tareas a doce horas de trabajo;

"2° Aumento de 50% en los salarios que actualmente gana cada operario;

"3° Supresión absoluta e incondicional de toda multa por inasistencia al trabajo;

"4° Supresión del trabajo en los días domingos;

"5° Que se efectúe el pago de salarios por semanas de seis días y en la mañana del día domingo;

"2° Cesar en sus trabajos desde el día de hoy mientras la mayoría de los patrones no acepta las condiciones preinsertas;

"3° Comprometerse bajo la fe del honor y en nombre de sus hijos a mantener estos acuerdos sin que ninguno pueda admitir trabajo en otras condiciones que las acordadas, bajo la pena de ser considerado traidor.

"4° Nombrar una comisión, compuesta de los in-

frascritos para que lleve, a efecto estos acuerdos, facultándolo para nombrar delegados a una comisión de conciliación si así conviniere a los intereses del gremio.

"Lo que tenemos el honor de comunicarle, advirtiéndole que esperamos su contestación hasta las cinco de la tarde de hoy.

"Daniel Garay, Baldomero Jara, Rosalindo Villaseca, Eduardo González, Domingo Toro, José Santos Prieto, Genaro Gajardo, Teodoro Velasco Elvia" *.

7. Los paros y movimientos huelguísticos tuvieron resultados diversos. Para los trabajadores, sin embargo, hubo una mayor cantidad de derrotas que de triunfos, lo que se debió a que todavía en aquella época el movimiento obrero era débil, el espíritu de solidaridad no se había desarrollado entre los trabajadores, faltaba experiencia a los dirigentes y no estaban aun bien perfeccionados los instrumentos de lucha que el proletariado debía usar. Por estos motivos, los elementos patronales podían lanzar contra los obreros el peso de su fuerza y de su influencia, e impedir que así éstos pudieran alcanzar sus objetivos.

8. De una manera general, los movimientos que analizamos demuestran, desde varios puntos de vista, la relativa madurez alcanzada por el proletariado en el periodo que estudiamos. En efecto, todos estos movimientos no se produjeron por generación espontánea, sino que fueron el fruto del crecimiento experimentado por la clase obrera. Ella disponía de un comienzo de organización política, el Partido Democrático, que sin duda alguna estimuló y encauzó gran parte de las luchas sostenidas por los trabajadores; contaba, además, con una cantidad de organizaciones de carácter gremial en las cuales los diversos sectores obreros habían alcanzado un minimum de solidaridad, comprensión de sus problemas comunes, capacidad para actuar con alguna disciplina en la consecución de objetivos comunes, etc.; tenían también, una conciencia de cla-

* "El Mercurio", 6 de julio de 1888.

se que se iba haciendo cada vez más sólida gracias a las múltiples influencias del movimiento obrero internacional y al propio desarrollo que ella había experimentado; por fin, contaba con cierto grado de concentración, lo que facilitaba el enlace entre los obreros y lo que permitía el intercambio de experiencias y la recíproca incitación a la lucha.

* * *

Porque los conflictos producidos eran demostración clara del surgimiento combativo de la clase obrera, es que ellos alarmaron a las clases dirigentes. En algunos círculos, por ejemplo, en el Club del Progreso de Santiago, institución que agrupaba elementos liberales, "...el señor Dávila Larrain expuso que las huelgas ocurridas entre nosotros no han obedecido a las causas económicas que de ordinario las producen; pero, considerando que puede haber algún malestar social en la clase obrera, cree que nuestras autoridades deben contribuir a aliviarlas en cuanto sea posible"*. En esta Sociedad prevaleció el criterio de que el obrero es libre para solicitar el salario que crea conveniente por su trabajo y de retirarse de una faena cuando lo desee; sin embargo, "...abusa de su derecho cuando por medio del complot trata de arrancar violentamente concesiones injustas"**.

Entre los elementos conservadores y clericales, estos movimientos fueron considerados como un efecto de la acción realizada por los liberales en Chile. Su argumentación era la que sigue: el liberalismo, al propender a la restricción de la influencia de la Iglesia en las instituciones sociales, hizo posible que las clases trabajadoras se alejaran de la religión; al apartarse del seno de la Iglesia, al debilitar su fe, los trabajado-

* Reseña de la sesión celebrada por la Sociedad del Progreso el 25 de julio de 1888. "El Mercurio", 27 de julio de 1888.

** Ibid.

res perdieron el único medio que les hacía soportable la miseria y la explotación, y que los mantenía en obediencia con respecto a las clases dominantes; en cambio, llevados por la impiedad, los obreros fueron fácilmente ganados por la propaganda socialista. Estas ideas, que en el fondo exponen y desarrollan admirablemente el principio de que la religión es opio que adormece la combatividad del pueblo, se encuentran desarrolladas en su integridad en un editorial de "El Estandarte Católico" publicado el 30 de abril de 1888 a raíz de los incidentes ocurridos en Santiago el día antes; de él extraemos los siguiente párrafos:

"...se ven los primeros síntomas del socialismo que al presente hace estragos en casi todos los países europeos, y que hasta hoy había sido en Chile planta exótica que parecía no hallar aquí tierra en que arraigarse...

"A nuestro juicio, el causante de estos males es el liberalismo que comienza a recoger el fruto de la propaganda de impiedad que de antiguo ha venido haciendo en nuestro pueblo. La obra principal y casi única del liberalismo en todo el tiempo que ha tenido en sus manos las riendas del poder ha consistido en la descatalogación del país y de sus instituciones...

"Los sucesos de ayer son manifestaciones de descontento de la clase proletaria contra los dueños de la fortuna; pero este descontento, que fácilmente se convierte en odio sistemático, es una consecuencia del enfriamiento de la fe religiosa, que es la única capaz de producir con sus inmortales promesas y esperanzas la tranquila resignación del pobre en su miseria... Quitada al pueblo la fe que lo consuela y sostiene en su vida de perpetuas privaciones, y le habréis quitado la sola compensación eficaz que lo hace mirar sin odio ni envidia a los favorecidos de la fortuna, a los que nadan en la abundancia, mientras él, fatigoso gime en la escasez abrumado por el trabajo que le suministra el pan escaso...

"Pues bien, el liberalismo se ha empeñado en separar al pueblo que trabaja y que sufre, de esta santa religión que lo conforta, lo alienta y lo consuela en sus amargas privaciones. Ahora ese pueblo, a quien le ha quitado el único freno capaz de poner a raya sus pasiones y la única compensación que puede hacerle aceptar resignadamente el lote de su miseria, se levanta contra él mismo maldiciendo de la aristocracia y la riqueza".

Con términos muy violentos, los clericales también responsabilizaron al Partido Democrático de estos movimientos. Así, "El Independiente" del 1º de mayo de 1888, refiriéndose también a los sucesos que tuvieron lugar en Santiago el 29 de abril, decía:

"Pero ante todo, conviene saber la causa o el origen de este movimiento de guerra a la propiedad. Sabemos que desde hace algún tiempo tres o cuatro individuos, o locos o criminales, se ocupaban de predicar a gentes ignorantes una nueva doctrina que tenía por fin el trastorno del orden social y como medio para conseguirlo, la destrucción de lo mío y de lo tuyo...

"Teníamos además noticia también de que alrededor de ellos se organizaba desde hace algún tiempo un grupo o banda, no por cierto de trabajadores y artesanos honrados, sino de pillastres y miserables que se daban a sí mismos el nombre de demócratas y formaban el núcleo de los nuevos niveladores o descamisados".

La actitud del Gobierno y de las autoridades frente a los movimientos que estudiamos fue más bien de expectación; no actuaron reprimiéndolos, pero tampoco procurando que prevaleciera la justicia, es decir, que se atendiera a las demandas de los trabajadores. Tal conducta, en todo caso, contrasta con la de gobiernos posteriores que tomaron ostensiblemente el partido de las clases explotadoras y dejaron caer sobre los obreros todo el peso de la acción represiva del Estado, provocando feroces masacres, aprisionando y persiguiendo

obreros, declarando estados de sitio o solicitando facultades extraordinarias de carácter represivo.

* * *

En el curso del mes de julio de 1890, tuvo lugar una serie de movimientos huelguísticos que por su magnitud, fueron los más importantes del siglo XIX y que pueden figurar —como ya se ha indicado— entre los más intensos en toda la historia del movimiento obrero nacional. Se iniciaron en la ciudad de Iquique y como un reguero se extendieron a toda la provincia de Tarapacá y Antofagasta; tumultuosas repercusiones alcanzaron en la ciudad de Valparaíso, y también algunas —más débiles— en Viña del Mar, Santiago, Quillota, Los Andes, Talca, Concepción, Lota y Coronel.

En Iquique el movimiento fue comenzado el día 2 de julio por el gremio de lancheros, quienes presentaron un pliego de peticiones concebido en los siguientes términos:

"En atención a la escasa remuneración que se nos paga por nuestro trabajo, remuneración que no alcanza para subvenir a la satisfacción de las necesidades más imperiosas de nuestro vestuario y alimento, y que ha quedado subsistente desde hace más de tres años a pesar de la depreciación del cambio y (del alza) de los artículos más indispensables para nuestra subsistencia, hemos resuelto solicitar al comercio de esta ciudad un aumento en el valor de nuestro trabajo para que quede en armonía con los sacrificios que él nos impone y para que pueda bastar a los gastos que demanda nuestra vida diaria.

"No es posible que pesen únicamente sobre nosotros los perjuicios que origina la baja del cambio. El comercio se aprovecha de ella para subir el valor de sus mercaderías; el industrial, que percibe el valor de su producto en oro, gana también pagándonos en moneda depreciada.

“Tal vez así se explica el mantenimiento de la depreciación de nuestro billete, puesto que con ella gana todo el mundo, menos nosotros que somos los que concurrimos más que nadie a la riqueza del país y la riqueza de los comerciantes e industriales.

“Obligados por la necesidad, solicitamos que nuestro honorario se nos pague desde la fecha en plata. Nadie podrá calificar de exagerada esta pretensión por las consideraciones expuestas, por lo caro de la vida en este pueblo y por el pesadísimo trabajo que desempeñamos. Nadie podrá tampoco calificar de ilegal nuestra exigencia desde el momento que el mismo Supremo Gobierno cobra sus derechos en moneda fija y que algunas empresas extranjeras que se enriquecen con el fruto de nuestros sacrificios, como la Compañía de Vapores y la Empresa de Ferrocarriles lo hacen del mismo modo”*. Luego de esta exposición de motivos, el pliego continuaba planteando como demanda fundamental el pago de salarios en moneda de plata o su equivalente en billetes corrientes. Simultáneamente con la presentación del pliego, los obreros se declararon en huelga.

El día 3, adhirieron a los lancheros, planteando a la vez sus propias reivindicaciones, otros gremios obreros; el 4, la paralización de faenas en Iquique fue completa. Por primera vez en la historia de Chile se producía una huelga general. Las demandas de los trabajadores, a pesar de algunas diferencias, planteaban el pago de los salarios en moneda de plata o su equivalente en billetes, alza de salarios y mejoramiento de algunas condiciones de trabajo.

Simultáneamente con declararse en huelga, los obreros realizaron concentraciones públicas y desfiles para dar fuerza a sus demandas; en uno de éstos, participaron más de cinco mil personas y terminó con una concentración que contó con una asistencia superior a ocho mil trabajadores. No obstante realizarse

* “El Nacional”, 3 de julio de 1890.

con tranquilidad, fue violentamente disuelta por las fuerzas armadas, quedando alrededor de un centenar de heridos. De esta represión, se responsabilizó al Intendente Blest Gana, quien habría actuado por instigación de los capitalistas, especialmente del inglés John Dawson.

La huelga de Iquique dio origen a exageradas y alarmistas publicaciones de prensa en Santiago y otras ciudades; intencionadamente, para causar alarma pública y justificar así violentas medidas represivas, se hablaba de “levantamiento de trabajadores”, de “graves y sangrientos desórdenes”, de “inauditos atentados contra la propiedad”, etc. Pidiendo la intervención del Gobierno en su favor, los capitalistas remitieron al Presidente de la República —en aquel entonces Balmaceda— un telegrama que decía:

“Huelga de trabajadores ha tomado proporciones alarmantes. Huelguistas han penetrado establecimientos, impidiendo por la fuerza que operarios se dediquen a sus labores. Comercio y bancos obligados a cerrarse. Fuerza pública insuficiente para proteger Iquique. Oficinas salitreras y distritos mineros en inminente peligro, sin que la autoridad tenga elementos para dominar la situación y hacer respetar la vida y la propiedad. El comercio nacional y extranjero que suscribe, pide a V. E. se digne tomar medidas que salven la situación y hagan respetar los cuantiosos capitales comprometidos en esta provincia”.

A este telegrama el Presidente contestó:

“Recibido telegrama, pido informe a Intendente. Deseo que Uds. digan cuáles son las exigencias de los huelguistas, qué pasos han dado Uds. para una inteligencia razonable y equitativa con los trabajadores”.

Simultáneamente con esta respuesta, que constituía una especie de invitación hecha por el Gobierno para que los empresarios atendieran a las peticiones obreras, se impartieron instrucciones para que algunos

barcos de guerra, llevando tropa, se trasladaran al norte.

En vista de la firmeza de los huelguistas y de la decisión expresada por el Gobierno en orden a no emplear la fuerza para aplastar un movimiento justo, los empresarios comenzaron a acceder a las demandas obreras. El día 5, los industriales panaderos se allanaron a aumentar los salarios en un 50% y pagarlos en plata; el 7 se aceptaron las peticiones de los portuarios y el 8 se llegó a arreglo con los obreros del ferrocarril y de la Fundición Tarapacá. En general, pues, la huelga tuvo un término satisfactorio para los obreros, quienes consiguieron la mayor parte de sus reivindicaciones.

Antes que terminara en Iquique, a partir del día 7, la huelga se extendió al resto de la provincia, comprometiendo a unos diez mil obreros aproximadamente; paralizaron todas las oficinas salitreras y las minas de Huantajaya; también fueron paralizadas las faenas en el puerto de Pisagua y en otros lugares. Las peticiones formuladas por los trabajadores incluían los siguientes puntos:

1. Supresión del pago de salarios con fichas o vales;
2. Pago de salarios mensualmente;
3. Pago de salarios en moneda de plata o su equivalente en billetes;
4. Libertad de comercio en las oficinas salitreras y otros minerales;
5. Mejoramiento de las condiciones de trabajo en que se encontraban los obreros;
6. Eliminación de multas y descuentos arbitrarios que se hacían en los salarios.

La huelga en la provincia de Tarapacá se desarrolló con diversas alternativas. Tuvo desenlace favorable a los trabajadores en Huantajaya el mismo día 7. En algunas oficinas se desarrolló en un clima de gran tranquilidad; los obreros, junto con paralizar, rea-

lizaron concentraciones y desfiles. En muchas oficinas, en cambio, los obreros, exasperados por las provocaciones patronales, hubieron de asaltar las pulperías —uno de los más odiados símbolos de la explotación capitalista— con el fin de abastecerse de artículos alimenticios. Estos asaltos fueron violentamente reprimidos por los guardias de las compañías o por la policía local, a consecuencias de lo cual murieron alrededor de diez o quince obreros y unos cuarenta o cincuenta quedaron heridos*; más o menos una veintena fue conducida a Iquique.

Entre los días 10 y 12 de julio fue resuelta la huelga; se puso término a ella mediante la firma de documentos en los cuales se acogían favorablemente las demandas de los trabajadores**. Estos se reintegra-

* El autor de unos "ensayos dialécticos", sin respetar en lo más mínima la verdad histórica, y guiado por una fantasía propia de cuentista, afirma que esta huelga dio origen a una represión feroz; "el número de pampinos muertos —dice— fue de 5.000 aproximadamente". Por supuesto, no señala la fuente de sus informaciones; pero, escribe: "Don Francisco Encina, en la forma e intención que acostumbra, hace fluctuar los obreros muertos entre 2.000 y 5.000". Al hacer esta afirmación, el "ensayista" miente con todo descaro, ya que Encina en ninguna parte hace afirmaciones tan absurdas como las que él le atribuye.

Por lo demás, la afirmación de que fueron asesinados 5.000 obreros no resiste al menor análisis. Una matanza de esta magnitud habría sido la más gigantesca masacre en la historia de las luchas sociales de Chile, y hubieran sido absolutamente vanos los esfuerzos para ocultarla tanto a los contemporáneos como a la posteridad; pues bien, ninguna fuente oral ni escrita señala un hecho tan enorme. Por otra parte, una matanza como la señalada hubiera significado la liquidación de la mitad de los obreros que trabajaban en las salitreras, lo que indica cuán absurdo es sostener tal aseveración.

** Un ejemplo de estos convenios es el que resolvió la huelga en el distrito minero de Negreiros, en que trabajaban como 4.000 obreros, en el que se dispuso:

1. Pago mensual en todas las oficinas;
2. Pago en plata o su equivalente en billete;
3. Designación, por el Gobierno, de un inspector de salitreras encargado de velar por el trato y consideración de los trabajadores;
4. Dictación, por el Gobierno, de una ordenanza a que quedarían sujetos todos los administradores y autoridades patronales de las oficinas;
5. Obligación, por parte de los empresarios, de pagar las fichas a la par;

ron a sus faenas en la confianza de que los acuerdos suscritos serían respetados. Sin embargo, los empresarios, recuperados de la primera sorpresa y sintiéndose fortalecidos con la presencia de las fuerzas armadas, desconocieron totalmente los compromisos a que llegaron con los obreros, o bien, comenzaron ellos a paralizar las labores de sus empresas, argumentando que los convenios les resultaban onerosos y perjudiciales*. La verdad es que los empresarios firmaron estos compromisos con la premeditada intención de burlarlos; David Acosta, persona que actuó en representación del Intendente de Tarapacá para tratar de resolver la huelga de la Pampa, dio a conocer este hecho, en 1897, en los siguientes términos:

“Con éste o aquel pretexto, todos faltos de fundamento positivo o justo, los explotadores de los trabajadores salitreros se prepararon desde el primer

6. Libertad de comercio en las oficinas; y

7. Desahucio a los obreros con quince días de anticipación en caso de que las empresas no necesiten de sus servicios.

* Los empresarios amenazaron con paralizar o disminuir las faenas mineras, provocando así la cesantía, con el pretexto de que “no sería posible hacer frente a los crecidos gastos... Se asegura también que muchas de las oficinas salitreras reducirán a la mitad el número de sus actuales trabajadores... En las fábricas de fundición y demás de esta ciudad, han sido ya notificados algunos operarios de que en breve han de quedar cesantes, por verse obligados sus dueños a lo estrictamente indispensable para atender su compromiso”. (“La Voz de Chile”, diario de Iquique; art. reproducido en “El Internacional”, de Antofagasta, el 16 de julio de 1890).

En “El Ferrocarril” hemos encontrado las siguientes informaciones que se refieren al asunto expuesto: “Las oficinas salitreras y la de los ferrocarriles se hallan casi completamente paralizadas por haberlo así dispuesto sus jefes, en vista de la actitud de numerosos trabajadores que exigen el cumplimiento de condiciones imposibles de ser aceptadas”. (13 de julio de 1890).

“La tranquilidad ha vuelto por completo en las oficinas, pero es probable que en pocos días más paralicen sus trabajos, lo mismo que los establecimientos y fábricas de Iquique, pues no pueden soportar el pago en plata de los jornaleros”. (17 de julio de 1890).

“La máquina beneficiadora de metales paró sus trabajos, pues no le conviene pagar en plata a sus operarios. Muchos mineros de Huantajaya han parado también sus trabajos. Otros los reducen por idéntica causa”. (18 de julio de 1890).

momento a reírse de esos pueblos y de las autoridades mediadoras, sirviéndose de éstas para que los salvaran del peligro que se crearon con sus propios abusos”*.

En vista de esto, los obreros recomenzaron su lucha; eso sí que ahora en condiciones distintas. Desde luego, la presencia de abundantes fuerzas armadas sembró el temor y el desconcierto entre los trabajadores que carecían de la suficiente firmeza y espíritu de lucha; además, la actitud de los empresarios, al provocar cesantía, fue una estratagema que hizo creer a muchos obreros que sus demandas eran exageradas y se volvían contra ellos mismos. Debido a esto, la combatividad de los trabajadores en este segundo movimiento disminuyó; sus reivindicaciones excluyeron los aumentos de salarios y el pago de éstos en moneda de plata o su equivalente en billetes**. Tampoco fue posible aunar a todos los gremios en un solo y firme movimiento; se produjeron huelgas aisladas que, por efecto de la desmoralización existente entre los trabajadores, fueron deshechas sin que se lograra ninguna conquista; antes por el contrario, gran cantidad de obreros fue lanzada a la cesantía y los empresarios restablecieron las antiguas y abusivas prácticas***.

* David Acosta: artículo publicado en “La Ley”, 19 y 21 de septiembre de 1897.

** Un ejemplo de este cambio en la plataforma de lucha de los obreros, lo constituyen las peticiones formuladas por los de Huantajaya al iniciar la segunda huelga el 16 de julio de 1890: 1. Se aceptan los salarios vigentes con anterioridad a la huelga del 7 de julio, tanto en su monto como en su forma de pago; 2. Se pide: la abolición de las fichas, el pago de salarios el 10 de cada mes y la supresión de registro desnudo.

*** El reglamento impuesto en las oficinas Primitiva, Rosario de Huara, San Jorge y Ramírez consagra algunos de los peores procedimientos puestos en práctica en las salitreras. Su texto dice:

“1. El trabajador está obligado a trabajar constantemente, sin interrupción, sea que esté trabajando por tarea o por jornal

“2. Diariamente se le abonará en sus papeletas el valor de sus trabajos durante el día anterior y así mismo se le cargará en la misma libreta el socorro que reciba. No se dará socorro sin

Coincidiendo con los comienzos del segundo movimiento en Tarapacá, el 16 de julio se inició la huel-

para el consumo de cada individuo y sólo se hará por medio de fichas.

"3. Las papeletas serán llevadas con regularidad y saldadas el último día de cada mes, debiendo fijarse para el pago de estos saldos un día entre el 1º y el 15 (ambos inclusivos) del mes siguiente. No se harán pagos parciales en otros días del mes, salvo en casos de urgente necesidad, los que serán justificados ante el administrador. En el día del pago, los trabajadores podrán cambiar en la oficina por moneda corriente y a la par las fichas que no hayan canjeado por mercaderías, debiendo en tal caso recibir el valor que tengan las fichas para comprar en las pulperías.

"4. Todo trabajador que desee separarse del establecimiento dará aviso previo de 15 días, en cuya fecha se le arreglará su papeleta pagándole el saldo que hubiere a su favor, y durante los 15 días de aviso no se le impedirá continuar el trabajo de costumbre.

"5. Igual aviso de 15 días se dará a los trabajadores para separarse de la oficina; pero, a aquellos que dieren motivos para ser despedidos sin aviso, se les pagará en el acto el saldo que tuvieren a su favor.

"6. Los trabajadores que se ocupan en la máquina y carretas, cuyos trabajos en parte son nocturnos y de precisión, no pueden faltar a ellos, salvo el caso de enfermedad, y si lo hicieran se pondrán en su lugar trabajadores suplentes que ganarán el doble sueldo del que se paga al faltante, a costa y por cuenta de éste.

"7. Los trabajadores de calicheras como particulares están sujetos a llevar los trabajos según las reglas establecidas en las calicheras.

"8. Todo trabajador que reciba herramientas de la oficina, debe devolverlas al tiempo de dejar el establecimiento y es responsable de toda pérdida que por descuido o mala voluntad se originare.

"9. El trabajador que abandonare la oficina sin previo arreglo de sus cuentas ni devolución de herramientas, será perseguido por la policía y puesto a disposición de la comisaría por hurto.

"10. Es prohibido a toda persona, sea trabajador o particular, el tráfico en el recinto de la oficina, sea con licor o con mercaderías de otra especie, pero a cada trabajador se le permite comprar fuera de la oficina artículos para su propio uso personal.

"11. Es prohibido a todo individuo extraño visitar y permanecer en las habitaciones de los trabajadores, sin permiso del administrador de la oficina, so pena de ser expulsado y entregado a la justicia como instigador de desórdenes.

"12. Es estrictamente prohibido el enganche de peones en el recinto de la oficina; quedan sujetos los infractores a la pena que expresa el artículo anterior.

"13. Todo trabajador contribuirá con un peso al mes para el pago de médicos y medicinas..."

ga de portuarios en Arica; duró dos días; el 19, se arregló con el acuerdo de que los salarios serían pagados en moneda boliviana.

Todavía se mantenían en todo su vigor las huelgas en la provincia de Tarapacá, cuando ella comenzó en Antofagasta el 11 de julio. Sus iniciadores fueron los obreros ferroviarios, quienes elevaron a la empresa un pliego en el que solicitaban aumentos de salarios y su pago en moneda de plata. Tan pronto como la huelga empezó, se sumaron a ella todos los demás gremios de la ciudad, es decir, una cantidad no inferior a tres mil trabajadores. Se realizaron algunas manifestaciones callejeras durante las cuales fueron asaltadas algunas casas de empeño, a consecuencias de lo cual hubo alrededor de una docena de heridos y, probablemente también, algunos muertos.

La huelga se resolvió al día siguiente; representantes obreros y patronales convinieron, en presencia del Intendente, que a los trabajadores se cancelarían sus salarios en moneda de plata y, que suprimirían las fichas como medio de pago.

En Antofagasta, lo mismo que en Tarapacá, los obreros fueron maliciosamente burlados por los empresarios. Estos aceptaron las peticiones obreras sólo como un medio de ganar tiempo y de impedir que los huelguistas, irritados, se violentaran*. Tan pronto como desembarcaron tropas procedentes del sur, se negaron a cumplir los compromisos firmados el 12 de julio**. Con esto se creó una situación de malestar en-

* "Los huelguistas, en el puerto de Antofagasta se han acercado al Intendente de la provincia y a los jefes de empresas imponiendo numerosas exigencias para volver a sus trabajos, las que han sido aceptadas como único medio de evitar serios conflictos y perturbaciones". ("El Ferrocarril", 13 de julio de 1890).

** "En Antofagasta se ha accedido por los jefes de salitreras y grandes comerciantes a las pretensiones de los huelguistas que exigen el pago en plata durante tres meses; al condescender con estas pretensiones, lo hacen deseando tener por ahora un modus vivendi con los jornaleros, pues inmediatamente que llegaron los bien hombres que conduce la "Pilcomayo", se negaron a la satis-

tre los obreros, quienes, sin embargo, impotentes y un tanto desorganizados, no pudieron reanudar la lucha para que los acuerdos fueran cumplidos. Los capitalistas, no conforme con esto, empezaron a tomar represalias en contra de los dirigentes de la huelga del 11 de julio*.

En Valparaíso, el movimiento estalló el 21 de julio a las 7 de la mañana**, cuando se declararon en huelga los obreros de la Compañía Sud Americana de Vapores; incitados por éstos, se agregaron inmediatamente a la huelga los obreros portuarios. Las peticiones de estos trabajadores fueron: pago de salarios en plata, supresión del 25% que se descontaba en los salarios por derecho de muellaje y del 12% descontado para caja de ahorros. Los huelguistas se dirigieron en desfile a la Plaza Sotomayor, donde se concentraron; hasta allí llegó el Intendente, quien les informó que haría las gestiones correspondientes para resolver las peticiones.

Mientras tanto, empezaron a movilizarse los otros gremios de la ciudad, planteando cada uno sus propias reivindicaciones que, en general, se referían a aumentos de sueldos y mejoramiento de las condiciones de

facción de lo pactado. Por último, en el día de hoy Antofagasta ha sido una ciudad tranquila, pero se temen desórdenes en la presente semana". ("El Ferrocarril", 15 de julio de 1890).

* "De la maestranza del ferrocarril han sido despedidos hoy quince obreros de diversos talleres. Entre los que quedan sin trabajo figuran los cinco delegados que designaron los huelguistas el 11 de julio para que los representaran en las gestiones sobre aumentos de sueldo". ("El Ferrocarril", 10 de agosto de 1890).

** En Valparaíso se preveía una huelga desde que estallaron los movimientos del Norte a principios de julio. Una información de prensa decía:

"Sabemos de algunas casas de comercio, al por mayor y menor, en que se hizo distribuir armas de fuego a sus empleados para colocarlos en actitud de resistir las agresiones de que pudieran ser objeto por parte de las turbas. A las 4 P. M. la expectación pública no podía ser más grande. Todos esperaban de un momento a otro la aparición de manifestantes, que dicho sea en honor de la verdad, se ignoraba y aún se ignora quienes fueran". (Información de "La Unión", reproducida en "El Ferrocarril" el 8 de julio de 1890).

trabajo. El día 21 en la tarde, todos los trabajadores de Valparaíso y Viña del Mar estaban en huelga.

Al atardecer ese día, la huelga porteña tuvo una inesperada y violenta derivación: fue señal para que los sectores populares, víctimas de la especulación y del encarecimiento del costo de la vida, tomaran la iniciativa para sancionar directamente a quienes de un modo inmediato los esquilaban: comerciantes y agencieros. Valparaíso dejó entonces de ser una ciudad paralizada por la huelga, para transformarse en un hervidero humano. "La ciudad presentaba el aspecto de una ciudad en los momentos más críticos. Cada plaza, cada barrio, cada calle era un centro de gente amotinada en donde oradores improvisados hacían uso de la palabra, explicando cada cual lo que pasaba, comentando a su modo y proponiendo este plan o aquel otro". Y el pueblo en la calle comenzó a sancionar con medidas no contempladas por las leyes a especuladores y usufructuarios de la miseria popular que actuaban protegidos por las leyes. Fue así entonces como grandes masas, entre las cuales había muchas mujeres, jóvenes y niños, se lanzaron al asalto de almacenes que vendían artículos alimenticios, de panaderías y de agencias. La índole de los negocios asaltados indica el carácter del movimiento; no fueron tocadas las joyerías, las tiendas que vendían telas, ropas u otros negocios.

Estos sucesos que tuvieron lugar entre el atardecer del 21 y la mañana del 22, fueron violentamente reprimidos por las guardias blancas, por la policía y por tropa de Ejército que fue reforzada desde Santiago. Su saldo fue sangriento: alrededor de cincuenta muertos, más o menos quinientos heridos y una cantidad igual de presos. Entre los muertos y heridos, se contaron numerosas mujeres y niños.

No obstante este paréntesis, las huelgas continua-

* "El Ferrocarril", 22 de julio de 1890.

ron, comprometiendo a unos quince o veinte mil trabajadores*. Varias de estas huelgas fueron quebradas empleándose el trabajo de mujeres y niños**; en numerosas empresas se convinieron arreglos a base de la aceptación de algunas demandas de los trabajadores***. Numerosos gremios hubieron de continuar la huelga hasta los últimos días de julio y los panaderos aún la siguieron los primeros días de agosto, pues los industriales se negaban obstinadamente a concederles el descanso dominical, argumentando que con él los obreros no se presentarían a trabajar los lunes, "...lo cual les obligaría a tomar panaderos extraordinarios que exigen mayor sueldo en esos casos"****.

Los movimientos anteriores tuvieron repercusiones en distintos puntos de la República. En Santiago, por ejemplo, los obreros ferroviarios presentaron al Gobierno y al Congreso una solicitud, pidiendo que sus sueldos fueran pagados en plata; los trabajadores no pudieron llegar a la huelga, aunque su demanda fue desestimada*****. Los obreros de la Compañía de Gas se declararon en huelga el 7 de agosto, pero fue rota mediante la contratación de rompehuelgas. En Quillota hubo huelga de panaderos, quienes pedían "...aumento de jornal y suspensión del trabajo los do-

* "Se verá que sólo ha pasado el pillaje al por mayor y los asesinatos, mas no la crisis que se denominó falsamente huelga. Por el contrario, es ahora que ha comenzado la huelga real y positiva. Aún más. El pasado escándalo ha engendrado una multitud de huelgas tales como la de jornaleros, lancharos, panaderos, mecánicos y qué sabemos cuantas más". ("El Ferrocarril", 26 de julio de 1890).

** Muchas panaderías "...trabajaron con mujeres, otras con niños y varias con parte de sus operarios..." ("El Mercurio", 24 de julio de 1890).

*** Hucke convino en dar a sus obreros "un día de descanso en la semana, el domingo, haciendo doble tarea el sábado". ("El Mercurio", 24 de julio). A los lancharos se les aumentó el salario en un 20%.

**** "El Ferrocarril", 26 de julio de 1890.

***** La petición fue presentada el 25 de julio.

mingos..."* También hubo bastante agitación, aunque sin consecuencias, entre los obreros que trabajaban en la construcción del Ferrocarril de Calera a La Ligua. Lo mismo sucedió en Los Andes entre los obreros que construían el Ferrocarril Transandino, pero la presencia de fuerzas armadas impidió que el movimiento prosperara**. En Talca hubo agitación en varios gremios, pero sólo llegaron a la huelga los panaderos el 1º de agosto, quienes continuaron su movimiento varios días***. Lo mismo ocurrió en Concepción, donde también sólo paralizó el gremio de los panaderos****. Finalmente, en Lota y Coronel hubo bastante inquietud entre los mineros; realizaron reuniones y una serie de preparativos para declarar la huelga; sin embargo, el envío de fuerzas armadas desde Concepción*****, la organización de guardias blancas por los empresarios y comerciantes***** y las amenazas hechas por las

* "El Ferrocarril", 30 de julio de 1890.

** "...se tienen listos cuarenta hombres bien armados, y se tienen tomadas otras medidas que hacen muy difícil, si no imposible un levantamiento de la peonada del transandino, la que está escalonada cada dos o tres leguas de una a otra faena". ("El Ferrocarril", 5 de agosto de 1890).

*** "El Alfa", en su edición del 4 de agosto de 1890, decía que los panaderos "...se declaran en huelga porque ya no pueden más y porque prefieren cruzarse de brazos y morir en la sombría desesperación, antes que someterse y continuar vendiendo sus vidas por miserables salarios que no dan para vivir".

**** "La huelga ha sido pacífica, al revés de lo que pasa en otras partes. Los dueños de panaderías han tomado algunas mujeres y varios inmigrantes, con los cuales alcanzan a hacer pan suficiente con que satisfacer las exigencias de los consumidores. Con estas medidas, creemos que la huelga ha de cesar muy pronto". ("El Ferrocarril", 2 de agosto de 1890).

***** "Huelga en Lota.— Había temores en ese pueblo acerca de una huelga de los mineros. En previsión de lo que pudiera suceder, se unió el vecindario con el objeto de formar una guardia de propiedad y orden... Hoy parte para Lota un piquete de zapadores al mando del capitán Abel Vásquez..." ("El Ferrocarril", 2 de agosto de 1890).

***** "El Imparcial", de Coronel, el 31 de julio de 1890, daba cuenta, en los siguientes términos, de la resolución adoptada por los comerciantes e industriales de esa localidad para prevenir cualquier huelga:

"...reunidos los vecinos que suscriben y teniendo presente:

compañías carboníferas a los obreros, inhibieron a los trabajadores para que realizaran sus propósitos; probablemente también ejercieron alguna influencia en este sentido las noticias de los fracasos con que terminaron las huelgas en el Norte.

* * *

La causa general de las huelgas de 1890 hay que encontrarla fundamentalmente en el desarrollo experimentado por el movimiento obrero con posterioridad a la Guerra del Pacífico. Como ya lo hemos hecho notar, estas huelgas no fueron sino la coronación de luchas que el proletariado nacional venía sosteniendo desde hacía algunos años y que había alcanzado intensidad muy notable a partir de 1888. Las huelgas de 1890 fueron un episodio muy vigoroso de un proceso de lucha de clase que ya había tenido importantes manifestaciones y que ha continuado su desarrollo hasta el día de hoy.

Aparte de esta causa general, varios factores contribuyeron a que estas huelgas tomaran las proporciones con que se presentaron.

En primer término, podemos mencionar el em-
1º que se han pronunciado huelgas sucesivas de trabajadores en Iquique, Pisagua, Antofagasta y Valparaíso, seguidas de saqueos y otros actos de vandalaje y que la fuerza pública ha sido impotente para sofocarlas en su origen; 2º que hay fundados motivos para creer que las peonadas de los establecimientos e industriales del departamento, envalentonadas por la impunidad en que han quedado los perpetradores de semejantes depredaciones y pueden seguir su ejemplo; y 3º que la policía de seguridad y fuerza de línea existente en este puerto y el de Lota son insuficientes para mantener el orden y seguridad en caso de repetirse los mismos sucesos, acuerdan:

"1º Solicitar del Supremo Gobierno la nueva organización de la brigada de artillería cívica que existía en este puerto.

"2º Que mientras existan los temores de un levantamiento, nos constituimos en un cuerpo colectivo para coadyuvar al mantenimiento del orden y seguridad de este puerto.

"3º Comunicar estos acuerdos al señor Gobernador para que proporcione las facilidades necesarias para los fines que se persiguen."

peoramiento de la situación económica para la clase trabajadora. La desvalorización del peso producía un alza constante en el costo de la vida; luego, "...la decadencia temporal del comercio, algo paralizado por las zozobras y desconfianzas dominantes a la sazón, dejaba sin empleo muchos brazos, o causaba reducción de jornales" *. Tales hechos debían necesariamente hacer más agudo el malestar de los trabajadores, sobre todo si se tiene en cuenta que se hallaban sumidos en las peores condiciones de vida y de trabajo. Por estas razones, un diario de Iquique, "El Nacional", pudo definir el movimiento que se producía "...como un levantamiento general de la clase obrera que pretende obtener una remuneración proporcional a su trabajo y al rol que desempeña en las funciones de la industria y del comercio. Es un movimiento producido por uno de los factores más importantes que concurren a la formación de la industria, por el factor trabajo, que en presencia del capital se siente en condiciones de maniifiesta inferioridad y que ve que sus esfuerzos no alcanzan el fruto a que tienen equitativo derecho. Son los obreros, que no aceptan el papel de simples máquinas automáticas y que comprendiendo la importancia de su colaboración, aspiran a que se les aprecie en su verdadero valor, y se mida su ganancia por el precio de las funciones que desempeñan en concurrencia con el capital" **. Días más tarde, el mismo diario recalca: "La huelga ha nacido espontánea y naturalmente, partiendo del seno de la clase obrera que es de donde nacen en todas partes estos movimientos producidos por la falta del equilibrio que debe existir entre el trabajo y su remuneración... *** Insistiendo en este punto, es decir, en la influencia que en la promo-

* Del dictamen que el Fiscal de la Corte Suprema elevó a conocimiento del Presidente de la República en noviembre de 1892, sobre los tumultos ocurridos en Valparaíso en julio de 1890. Publicado en "El Ferrocarril", el 9 de noviembre de 1892.

** "El Nacional", 5 de julio de 1890.

*** Ibid. 8 de julio de 1890.

ción de las huelgas tuvo el régimen de explotación a que estaban sometidos los trabajadores, "El Estándar Católico" del 8 de julio publicó una información procedente de Iquique que decía:

"Los nacionales se muestran profundamente descontentos al ver la manera cómo los extranjeros y entre ellos un conocido especulador, los explotan.

"Con este motivo, se dice que en las calles y plazas públicas se han producido irritantes altercados y que el nombre de M. North y comparsa han sido puestos en expectación" *.

Seguramente también influyó de una manera decisiva en la promoción de las huelgas, la situación político-social imperante en el país en 1890. En el curso de este año, el conflicto entre el Presidente Balmaceda y las fuerzas que lo apoyaban, con el Congreso Nacional y los intereses económico-sociales que representaba, llegó a tal grado de tensión, que por momentos se temió un violento desenlace. Y justamente, tal tensión se hizo manifiesta a partir del 1º de julio. De acuerdo con el mandato constitucional, el 30 de junio había expirado la ley que autorizaba el cobro de contribuciones ** sin que el Congreso la hubiera renovado; por tal razón, el Poder Ejecutivo quedó sin rentas ordinarias, lo que equivalía a inhabilitarlo para que cumpliera su misión gubernativa. Esta situación, que se prolongó durante todo el mes de julio, y mediante la cual el Congreso pretendió doblegar a Balmaceda, tuvo repercusiones bastante serias, ya que amenazó con romper la estabilidad institucional de la República, colocándola al borde mismo de la guerra civil. Pues bien, este "...choque de los poderes del Estado había necesariamente de traer la relajación de los resortes ordinarios

* Reproducido en "El Ferrocarril", el 9 de julio de 1890.

** Según la Constitución de 1833, las contribuciones sólo tenían una duración de 18 meses; al término de ellos se necesitaba una ley para que el Gobierno pudiera cobrarlas nuevamente; mientras esto no ocurría, el Gobierno quedaba inhabilitado para percibir impuestos.

que moderan y regulan las relaciones de los trabajadores con los empresarios o jefes de establecimientos y fábricas industriales..." * y como resultado de ello, a los trabajadores se presentó una oportunidad para plantear enérgicamente sus reivindicaciones. Dicho en otros términos, el conflicto entre Balmaceda y el Congreso significaba —en el fondo— un profundo antagonismo y una efectiva división en las clases dirigentes, lo que produjo, en consecuencia, un relativo debilitamiento del poder represivo del Estado sobre las clases dominadas; esto favoreció al proletariado para que pudiera continuar, con renovado vigor, la lucha reivindicativa que había emprendido desde hacía algunos años.

Es probable que uno de los bandos en que se hallaban divididas las clases dirigentes, el representado por Balmaceda y sus partidarios, hubiera tratado de fortalecerse atrayendo a la clase obrera, asumiendo una actitud de simpatía y hasta de tolerancia frente a sus luchas. Esta conclusión podría admitirse lógicamente, sobre todo si se tiene a la vista el ya citado telegrama de Balmaceda al comercio de Iquique y también si se considera la actitud un tanto pasiva o expectante que observaron los representantes del Gobierno durante los acontecimientos a que venimos refiriéndonos. Por lo demás, concurre en cierta medida a sostener esta tesis el repudio de que fue objeto la actitud del Gobierno y de sus personeros por parte de la oposición. Al respecto, acusa claramente el enojo de los círculos opositores el siguiente párrafo de un editorial publicado por "La Libertad Electoral" el 7 de julio de 1890:

"¡Verdaderamente asombroso! Desde el elevado solio presidencial, se constituye el señor Balmaceda en agente oficioso, en mediador obsequioso de las exigen-

* Del dictamen que el Fiscal de la Corte Suprema elevó a conocimiento del Presidente de la República en noviembre de 1892 sobre los tumultos ocurridos en Valparaíso en julio de 1890. Publicado en "El Ferrocarril" el 9 de noviembre de 1890.

cias de insurgentes declarados en huelgas y de los anhelos de las turbas que se pasean por las calles de la población, penetrando al recinto de las propiedades privadas, impidiendo por la fuerza que los operarios se dediquen a sus labores, y esparciendo por todas partes terror y amenazas...

"¡Bravísimo Presidente! Con tan discreto Mandatario continuaremos jactándonos de ser la República modelo de Sur América" *.

La conducta del Gobierno no parece, sin embargo, haber estado guiada por tan oportunistas propósitos, ni tampoco fue tan ampliamente favorable a los obreros como se ha pretendido. Desde luego, la falta de dureza para tratar a los huelguistas no puede atribuirse al deseo de congraciarse con ellos, sino más bien a que se compartía el criterio generalizado entre los elementos liberales avanzados de la época, quienes veían en la huelga una simple manifestación de la libertad de trabajo de que gozaban los obreros. Por otro lado, no debe olvidarse ni por un instante, que el Gobierno dispuso el envío de fuerzas armadas a las zonas en que se produjeron huelgas o donde hubo conatos de ellas, y que la presencia de tales fuerzas tuvo un papel importante en la represión del movimiento de los obreros y alentó a los empresarios para que burlaran con impunidad los acuerdos a que habían llegado con los trabajadores.

Si se analizan los caracteres de las huelgas que vemos estudiando, entre los más importantes de ellos tendremos que dejar establecidos los que a continuación se señalan:

1. Son muy precisas y además muy homogéneas en sus demandas. En todas partes las peticiones fundamentales se refieren a pago de salarios en moneda de plata o su equivalente en papel moneda, aumentos de salarios y mejoramiento de algunas condiciones de trabajo.

* Reproducido en "El Ferrocarril", el 8 de julio de 1890.

2. Son huelgas que se producen con bastante simultaneidad en diversos puntos de la República.

3. Comprometen a sectores muy amplios de trabajadores, hasta el punto de que en la provincia de Tarapacá y en las ciudades de Antofagasta y Valparaíso, llegaron a ser efectivamente huelgas generales.

Por esos motivos, estas huelgas constituyen una novedad en la historia de nuestras luchas sociales y denotan un progreso evidente, tanto en la capacidad de organización como en el espíritu combativo de los trabajadores chilenos. Con ellas se hace evidente que no solamente eran capaces de concertar una acción común los obreros de una industria o rama de la actividad económica, sino que todos los trabajadores de una misma ciudad y aún de una misma región, como sucedió en la provincia de Tarapacá. Más todavía: a pesar de que no se dispone de las pruebas necesarias, aparece como muy posible la existencia de cierta organización nacional a lo menos en dos gremios: los portuarios, que en 1890 se declararon en huelga en Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, y los panaderos, que realizaron movimientos huelguísticos en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Quillota, Talca, Concepción; recuérdese, además, que estos gremios fueron precisamente los más combativos entre 1888 y 1889, como que realizaron trece de los cincuenta y nueve movimientos que registramos en aquel período.

Justamente, por los caracteres que presentaron, las huelgas de 1890 provocaron gran alarma en todas las esferas dirigentes del país. La prensa, los círculos políticos y el Congreso Nacional estimaron que había "...un interés social en hacer una investigación amplia y general para determinar los verdaderos sucesos, el verdadero origen de estos levantamientos, no tanto para perseguir a los culpables, sino para saber si su remedio para lo futuro puede encontrarse en alguna medida legislativa previsora" *. Hubo gente como el

* Del discurso de Pedro Montt en la Cámara de Diputados, pronunciado en la sesión del 9 de agosto de 1890.

diputado Manuel G. Balbontín, que estaba muy seriamente preocupado por saber si las huelgas demostraban la presencia en el país de "los gérmenes del socialismo"; en caso de que tal cosa ocurriera, era urgente y patriótico —creían— actuar contra tan funestos principios, impidiendo que se propagaran *. Pero mientras Balbontín y elementos como él estaban preocupados por saber si las huelgas acusaban la existencia de gérmenes socialistas en el organismo nacional, los sectores más reaccionarios, los conservadores, vieron en ellas una inequívoca manifestación de comunismo; por su curiosidad, es de interés conocer los siguientes párrafos de un editorial que publicó "El Estandarte Católico" y que se titula "El Comunismo en Chile":

"No hace muchos días que lamentábamos las escenas vandálicas de Iquique, Antofagasta y Pisagua como manifestaciones inequívocas del apareamiento en Chile de la plaga asoladora del comunismo, que en otros países ha sacudido tan violentamente el orden social. Los espantosos sucesos de que acaba de ser teatro nuestro primer puerto, nos confirma esta trisísima verdad" **.

* * *

Después de 1891, la situación de la clase obrera empeoró notablemente; sobre ella recayó con todo su rigor la crisis económica casi continuada —sólo hubo muy breves intervalos de bonanza que afectó al país, entre 1891 y 1900 ***; tal crisis estuvo condicionada en

* Cámara de Diputados: Sesión del 9 de agosto de 1890.

** Reproducido en "El Ferrocarril", el 24 de julio de 1894.

*** Entre las graves crisis de este período, la que empezó en 1896 fue la de mayores proyecciones. Una de sus causas fundamentales fue la combinación organizada por los industriales del salitre con el objeto de reducir la producción de esta substancia y provocar así el aumento de su precio en el mercado internacional. Esta medida tuvo las más nefastas consecuencias; alrededor de 10.000 obreros quedaron cesantes en el Norte, lo que produjo una efectiva paralización de la mayor parte de las actividades

gran parte por las perniciosas manipulaciones que el imperialismo inglés realizaba sobre la industria salitrea, por la incontrolada actividad de la burguesía comercial y bancaria y por la indolencia de los terratenientes. El proletariado padeció la cesantía, vio disminuidos sus salarios y reducido su poder adquisitivo como efecto de la constante desvalorización monetaria *.

Las diferencias de clases se hicieron más agudas; frente a la miseria de los trabajadores, frente al pauperismo creciente de las masas asalariadas, se exhibía ufana, insolente y provocadora la abundancia de los explotadores; terratenientes, banqueros, comerciantes e industriales se enriquecían rápidamente, con audacia y crueldad; gozaban placenteramente cuantiosas fortunas amasadas con las penurias y sacrificios de un pueblo entero, en el que veían sólo a un conjunto de seres despreciables.

Pero, ya el proletariado no era una masa inerme; poseía una conciencia de clase y una recién formada tradición de lucha; además, activamente daba formas a sus propias organizaciones políticas y comenzaba a estructurar sus instituciones sindicales. Por esto, un diario podía afirmar en 1899:

"...del fondo de esa clase obrera en que la instrucción y la propaganda han ido abriendo los ojos, se eleva ya el murmullo de los descontentos y surgen voces de protesta que formulan acusaciones tremendas contra las clases dirigentes **.

económicas de esa región; además, se produjo una disminución en las rentas fiscales, las que bajaron de \$ 162.591.304, en 1896, a \$ 85.439.021, en 1897; el comercio interno se quebrantó gravemente, lo mismo que el externo, y muchas actividades productivas hubieron de restringirse o paralizar. Todos estos hechos, que corresponden a una de las peores crisis por las cuales ha pasado el país, produjeron una cesantía enorme; se puede calcular que no menos de 50.000 obreros perdieron su trabajo, siendo lanzados a la más espantosa miseria; los capitalistas, entre ellos los salitreros, aprovecharon este aumento del ejército industrial de reserva para rebajar salarios y extremar la explotación sobre los trabajadores.

* Entre 1890 y 1900, el peso se devaluó en un 36%; bajó de 24 peniques a 16.

** "La Tarde", 22 de abril de 1899.

Por esto mismo, era frecuente leer en la prensa obrera opiniones como éstas:

“Ya es necesario que tanto la clase obrera como los empleados a sueldo, en especial los subalternos, que son los menos rentados y los más numerosos, se levanten en masa a protestar y significar a los opresores de la clase pobre, que se pongan en guardia, que es peligroso querer enriquecerse esquilmando al pueblo” *.

“Todos conocemos que los que hoy imperan en el país forman la más odiosa oligarquía que jamás ha existido en Chile. Los Zegers, los Edwards, los Altamirano, los Concha Subercaseaux, los Irrazabal, los Puelma, etc., son los mismos oligarcas que en familia han regido siempre los destinos de Chile. Son los mismos monopolizadores de la riqueza del país, los dueños del suelo y los usufructuarios privilegiados de los empleos públicos. Nada podemos esperar de ellos si no ha de ser el destierro, la cárcel y el martirio con que siempre han pretendido ahogar los generosos esfuerzos del pueblo” **.

En estas condiciones, la clase obrera continuó con ritmo creciente y con mayor intensidad las luchas que había iniciado antes y que habían tenido una tan extraordinaria manifestación en las jornadas de julio de 1890. Así se explica que entre 1891 y 1900 se produjeran en todo el país innumerables conflictos, de los cuales —hasta este momento— hemos podido registrar poco más de trescientos, esto es, más o menos treinta por año aproximadamente. Estos hechos, de tanta trascendencia para un justo conocimiento de la trayectoria de nuestra clase obrera y para una más correcta visión de la historia social de Chile, han permanecido —inexplicablemente— ignorados hasta ahora; en su tiempo, sin embargo, se tuvo plena conciencia de ellos, como se desprende de las innumerables informaciones y comen-

* “El Pueblo”, 12 de mayo de 1892.

** “El Pueblo”, 19 de octubre de 1892.

tarios de prensa, uno de los cuales, tomado de “El Porvenir” del 28 de febrero de 1893, dice:

“Un día en una parte, otro día en otra, van haciéndose frecuentes las huelgas en nuestro país y ya es tiempo de preocuparse un poco de ellas.

“No son para desdeñados esos síntomas que revelan el principio de una fermentación malsana que, cuando toma cuerpo, acarrea funestos e irreparables resultados.

“Cunde entonces el contagio del mal. Las huelgas se repiten, hoy aquí, mañana allá con una frecuencia cada día mayor. La inquietud y el hervor de las pasiones se hacen generales”.

Las modalidades que asumieron estos conflictos fueron varias, pero la huelga fue la más generalizada; hubo también paros breves y las llamadas “rebeliones” o “sublevaciones” que no eran sino formas de reacción violenta de los trabajadores ante provocaciones o abusos patronales o policiales, las que solían ir acompañadas de incidentes callejeros, asaltos a pulperías o almacenes, etc. El empleo preferente de la huelga se debió a la mayor madurez de los trabajadores, lo cual trajo consigo la idea de que ésta era la forma de lucha más adecuada que podían esgrimir los obreros. Expresaba muy bien este pensamiento un artículo titulado “Las Huelgas”, de J. S. del Campo, que se publicó en “La Unión Obrera” el 4 de junio de 1892 y que, entre otras cosas, decía:

“Es un profundo error creer que la huelga en sí sea perjudicial a la clase obrera. Por el contrario, tratándose de la libertad civil o social, de la salvaguardia de sus derechos y de su dignidad, las huelgas contribuyen poderosamente a la emancipación del hombre, a la ilustración del obrero y a su mejoramiento moral. Las huelgas contribuyen a dignificar la situación del trabajador, vis a vis del patrón...”

“Por más que una huelga como la de los panaderos o productores de un artículo de primera necesidad sea un mal para todos los consumidores y que, a la larga,

perjudique a la industria, yo no vacilo en considerarla como un bien para levantar la clase obrera, que duerme en una apatía humillante, para educarla prácticamente en el camino de la libertad, educación que no puede hacerse más que por la experiencia misma. Para probar el movimiento, es necesario moverse” *.

Entre 1891 y 1900, los movimientos obreros se produjeron en todo el país, pero fueron más numerosos en Santiago, Valparaíso, la región salitrera y la zona carbonífera, vale decir, en los lugares de mayor concentración proletaria que existían en la República; se produjeron también, aunque aisladamente, en otros puntos como Talca, La Serena, Penco, etc.

Los sectores de trabajadores que participaron en las luchas reivindicativas fueron muy variados; dentro de ellos, los que protagonizaron una gran parte de los conflictos fueron los mineros del norte, los portuarios, los ferroviarios y los panaderos, quienes —por esta razón— dieron muestras de mayor combatividad y espíritu de lucha.

Desde el punto de vista de sus resultados inmediatos, casi siempre estas luchas fueron infructuosas; implicaron el sacrificio de centenares de abnegados y valientes trabajadores sobre los cuales se hizo sentir el peso de la represión capitalista en sus dos formas clásicas: violencia policial y represalia patronal. Pero bien se sabe que en sus luchas, la clase trabajadora no sólo persigue objetivos inmediatos; cada huelga, cada conflicto no es sino un episodio —escaramuza o combate— en la gran lucha de los explotados por su liberación y por la liberación de la sociedad entera. Y esto lo com-

* Este artículo tuvo acogida muy favorable, por lo que fue reproducido en numerosos periódicos obreros. Su autor fue el doctor Juan S. del Campo, miembro del Partido Democrático que “realizó viajes al Viejo Mundo, donde tuvo oportunidad de estudiar muy de cerca el progreso social de las masas obreras”. (“La Unión Obrera”, 18 de junio de 1892). Dentro de su partido, fue figura destacada; presidió la Agrupación de Iquique y, el año 1900, fue candidato a diputado.

prendieron los obreros chilenos en el siglo pasado, lo que permitió a uno de ellos escribir estas ejemplares palabras:

“Luchemos nosotros contra viento y marea en la consecución de nuestros fines; que las contrariedades que ahora se presentan no sean capaces de hacernos vacilar ni por un solo instante; que si a nosotros no nos es dable gozar los beneficios de nuestra obra, legaremos como herencia a nuestros hijos el sacrificio de haber hecho algo por mejorar su condición, y así habremos cumplido con nuestro deber y la transformación del obrero chileno será completa” *.

Por último, es perfectamente legítimo sostener que si bien los obreros en el pasado sólo cosecharon para sí amarguras y persecuciones, en cambio, su sacrificio fue semilla que ha fructificado —muy parcialmente aún— en beneficio de los trabajadores de hoy. Ningún derecho que hoy posee la clase obrera, ninguna ventaja de que usufructúa, ha sido conquista pacífica; todos ellos han sido arrancados a las clases dominantes tras luchas incontables, en cada una de las cuales hubo mártires y hubo también héroes.

Cada vez que la clase obrera se ha puesto en pie, ha debido soportar el ataque de los explotadores y de sus testaferreros; a los justos movimientos reivindicativos, se ha opuesto siempre la calumnia, la insidia, la provocación y la violencia. Y en esta tarea mezquina rivalizan los gobernantes y los usufructuarios del poder, los funcionarios policiales, los periódicos y los agentes de todas clases que emplean los capitalistas. Pues bien, en el período que estudiamos, estas cosas no podían faltar.

Los elementos reaccionarios dieron, en primer término, su propia y antojadiza versión sobre el origen de las luchas proletarias. Para unos, especialmente para

* E. H. M. (¿Eduardo H. Méndez?): “La transformación del obrero chileno”. Artículo publicado en “El Pueblo”, el 31 de agosto de 1892.

los conservadores, había en el país elementos "...interesados en fomentar por todos los medios posibles cualesquiera perturbaciones capaces de trastornar o al menos suscitar dificultades al actual orden de cosas..." * Quienes tenían tales intereses se hacían eco de "...las explosiones socialistas de otras partes..." ** y eran, concretamente, los militantes del Partido Democrático, quienes actuaban como "...la causa del mal gangrenoso que corroe las entrañas de nuestro pueblo" ***. Siguiendo en este tipo de argumentos, los conservadores descubrirían que, en última instancia, la responsabilidad de los movimientos obreros incumbía a los liberales; "...culpable y no poco, es de esto el liberalismo imperante, cuyos blancos para sus repetidos ataques ha sido siempre la religión, freno para apaciguar las turbulencias, voz que acalla la grito del procaz desenfreno..." ****

Los círculos liberales, por su parte, incluyendo entre ellos a los burgueses del radicalismo, sostenían que las huelgas eran instigadas por agitadores que actuaban guiados por inconfesables propósitos. "En Chile —escribía el periódico radical "El Heraldo"— las huelgas obedecen simplemente a caprichosos o insinuaciones de espíritus mal intencionados... ***** "Entre los obreros —agregaba— y a la cabeza de ellos figuraban individuos que jamás han trabajado por sus manos, pillastres y aventureros de esos que en toda sociedad viven en las aguas revueltas de los trastornos..." ***** Estos agitadores, "...con más ahinco que nunca, soplan al oído del pueblo sugerencias de envidia, de recelos y de odios contra las clases dirigentes de la sociedad. Presentan a

* "El Progreso", 1º de noviembre de 1892.

** "La Unión", 23 de julio de 1892. Esta fórmula, como es bien sabido, tiene sus absurdos y pueriles equivalentes en la actualidad.

*** "La Restauración", Los Andes, reproducido en "El Ferrocarril", el 5 de noviembre de 1892.

**** Ibid.

***** Artículo citado por "El Pueblo", el 26 de octubre de 1892.

***** Ibid. Reproducido en "El Ferrocarril", el 28 de octubre de 1892.

los ojos del pueblo sencillo y crédulo las reformas en materia de contribuciones como hostilidad de los banqueros..." *.

Expuesto con toda malicia un origen presunto de las huelgas, los sectores reaccionarios desplegaron toda clase de esfuerzos para demostrar lo infundado de ellas; y, por supuesto, para ello dieron rienda suelta a su imaginación, falsificando hechos que estaban en la conciencia de todos.

"La suerte del pueblo —se afirmaba— es la preocupación constante de todos los partidos bien organizados y de las personas caritativas. No hay pueblo quizá en la tierra en que el proletariado esté en mejores condiciones para vivir decentemente como lo está el nuestro..." **. Y para sostener la "veracidad" de esta afirmación se agregaba: "La depreciación del papel moneda ha traído como consecuencia un alza tan enorme en el salario de todos los obreros en general... que puede decirse que todo el que no tiene un oficio manual se afana única y exclusivamente para formarle a aquel una renta pingüe..." *** Para el obrero había trabajo en exceso, "...se ha visto rogado para que tuviese la bondad de trabajar, y cuando el jornal de dos pesos diarios le ha parecido una migaja, ha pedido tres, después cuatro, cinco o más pesos..." **** Además, "...el obrero nuestro goza de perfecta libertad para preferir la ocupación mejor remunerada de entre las que lo solicitan..." ***** Por si esto fuera poco todavía, el obrero "...tiene mujer e hijos que saben también trabajar y ganarse la vida; en caso de enfermedad, dispone de establecimientos regios donde se le atiende como a niño mimado, se le da excelente dieta y tiene a sus órdenes todo un personal médico..." *****

* "El Porvenir", 22 de octubre de 1892.

** "La Restauración", Los Andes; reproducido por "El Ferrocarril", el 5 de noviembre de 1892.

*** "El Ferrocarril", 28 de noviembre de 1892.

**** Ibid.

***** Ibid.

***** Ibid.

Mientras los obreros "gozaban" de "abundancia y bienestar", los capitalistas "empobrecían" y sobre ellos caía nefasta e implacablemente la serie de trastornos económicos que experimentaba el país; hasta extremos tan ridículos y absurdos como éstos llegaba la prensa al servicio de los explotadores en sus propósitos por presentar la injusticia de las huelgas; merecen ser leídos, a este respecto, algunos párrafos del larguísimo editorial que publicó "El Ferrocarril" el 28 de octubre de 1892.

Hecha la "demostración" de que las huelgas eran injustas y obedecían a muy perjudiciales y perturbadores propósitos, quedaban establecidas las premisas necesarias para pedir la violenta represión del movimiento obrero.

"Ya es la hora de combatir con incontestable energía esas deletéreas doctrinas que no hacen otra cosa que secar en el corazón del pueblo toda idea del respeto y orden para entregarse sin rebozo al pillaje y al desenfreno". Las huelgas, se sostenía, constituyen "...atropello de la libertad de industria y del derecho de propiedad garantido por nuestras leyes..." ** Por esto, en resguardo del interés público y de la libertad de cada cual, hay que dictar leyes represivas; sólo así podían ser destruidos los "...gérmenes funestos de hostilidad entre la propiedad y el trabajo..." ***

Demandas de esta índole no podían ser desoídas por el Gobierno; al fin y al cabo, no eran otra cosa que peticiones formuladas por los explotadores a sus personeros destacados en el manejo del Estado. Fue así como el 28 de octubre de 1892, el Consejo de Estado, con asistencia del Presidente de la República, el vicealmirante Jorge Montt, y de los consejeros Alfonso, Altamirano, Guzmán, Matte, Holley, Rodríguez, Rozas y

* "La Restauración" de Los Andes; reproducido por "El Ferrocarril", el 5 de noviembre de 1892.

** "El Ferrocarril", 19 de octubre de 1892.

*** Ibid.

Ross * acordó, por unanimidad, someter a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1º Será castigada con presidio menor en su grado mínimo o multa de ciento a mil pesos toda persona que por violencia, vías de hecho, amenazas o maniobras hubiere provocado o intentado provocar o mantener una cesación concertada de trabajo con el fin de forzar el alza o la baja de los salarios o atentar contra el libre ejercicio del trabajo o de la industria.

"Art. 2º Toda persona que provocare o excitare públicamente, de palabra o por escrito, a los actos previstos en el artículo anterior que tiendan a atacar el libre ejercicio del trabajo o de la industria, será castigado con presidio menor en su grado mínimo o con multa de ciento a mil pesos.

"Art. 3º Si los autores de las provocaciones o excitaciones fuesen extraños a dicho trabajo o industria, la pena podrá elevarse al duplo".

En la exposición de motivos con que este proyecto fue remitido al congreso, entre otras cosas se afirmaba: "Nuestra legislación criminal carece de disposiciones tendentes a reprimir y a castigar los actos atentatorios contra la libertad de industria o de trabajo, y no contiene tampoco penas contra los que excitan a tales actos... Las huelgas suscitadas y promovidas bajo el nombre de la libertad de trabajo son a menudo el pretexto de que la demagogia se vale para perturbar el orden y causar el perjuicio o ruina de la industria y la miseria de los obreros..." **

La presentación de este proyecto de ley tuvo como consecuencia la inmediata movilización de todos los trabajadores para impedir su aprobación. Las organizaciones políticas y sindicales convocaron en todas las ciudades a amplias y combativas concentraciones en las cuales se denunció el carácter liberticida y represivo del proyecto y en las que los trabajadores expresaron

* Libro de Actas del Consejo de Estado. Libro 20. Pág. 313.

** "El Ferrocarril", 30 de octubre de 1892.

su decisión de no dejarse arrebatar el derecho de huelga, única herramienta que permitía a los obreros hacer frente a la prepotencia patronal. La prensa obrera, que por otro lado, abundó en enérgicos artículos que llamaban al proletariado a mantenerse alerta y a repeler dignamente la agresión de que lo hacían objeto los oligarcas, los banqueros y los agiotistas que detentaban el poder político de la República.

Tan decidida y amplia fue la movilización de la clase trabajadora, que se logró impedir la sanción parlamentaria a un proyecto de ley esencialmente antipopular. La clase obrera chilena, al obtener por primera vez un triunfo como éste, establecía un precedente o señalaba un ejemplo: cuando ella se moviliza de verdad, cuando logra cohesionar sus filas alrededor de objetivos bien precisos y definidos, no hay ningún poder capaz de actuar en contra de sus aspiraciones; y esto ocurre, porque la clase obrera unida es invencible y posee la fuerza suficiente para doblegar a sus enemigos. Demasiado bien saben esto los explotadores; de ahí que siempre se les vea provocando la desunión y utilizando cuanto medio está a su alcance para impedir que los trabajadores puedan aglutinarse constituyendo un solo y férreo bloque.

BIBLIOGRAFIA

Periódicos:

- "El Acrata" (Santiago).
 "El Aji" (Santiago).
 "El Alfa" (Talca).
 "Anales de la Universidad de Chile" (Santiago)*.
 "El Artesano" (Valparaíso).
 "El Artesano" (Santiago).
 "La Aurora" (Santiago).
 "Boletín" de la Liga General del Arte de Imprenta (Valparaíso).
 "Boletín" de la Sociedad de Fomento Fabril (Santiago)*.
 "La Campaña" (Santiago).
 "El Ciudadano" (Valparaíso).
 "El Ciudadano" (Límaco).
 "El Combo" (Caracoles).
 "El Constituyente" (Copiapó)*.
 "El Copiapino" (Copiapó)*.
 "El Chileno" (Santiago).
 "La Democracia" (Santiago).
 "El Demócrata" (Santiago).
 "El Demócrata" (Concepción).
 "El Derecho" (Concepción).
 "El Eco Filarmónico" (Santiago).
 "Los Ecos del Taller" (Valparaíso).
 "El Entreacto" (Santiago).
 "El Estandarte Católico" (Santiago)*.
 "El Ferrocarril" (Santiago)*.
 "Germinal" (Valparaíso).
 "El Grito del Pueblo" (Santiago).
 "La Igualdad" (Santiago).
 "La Igualdad" (Valparaíso).
 "La Igualdad" (Concepción).
 "El Imparcial" (Coronel).
 "El Imparcial" (Huara).
 "El Independiente" (Santiago)*.
 "El Internacional" (Antofagasta)*.
 "El Intransigente" (Huara).
 "El Jornal" (Iquique)*.
 "El Josefino" (Valparaíso).
 "La Justicia" (Lebu).
- "La Ley" (Santiago).
 "La Lucha" (Iquique).
 "El Lota" (Lota).
 "El Lotino" (Lota).
 "El Martillo" (Santiago).
 "El Mensajero de la Agricultura" (Santiago).
 "El Mercurio" (Valparaíso)*.
 "El Minero de Coquimbo" (La Serena).
 "El Nacional" (Iquique)*.
 "El Obrero" (Valparaíso).
 "El Obrero" (La Serena).
 "El Obrero" (Punta Arenas).
 "El Obrero" (Iquique)*.
 "El Pensamiento Minero" (Coronel).
 "El Porvenir" (Santiago)*.
 "El Progreso" (Santiago)*.
 "El Proletario" (Santiago).
 "El Proletario" (Carrizal).
 "El Pueblo" (Valparaíso).
 "El Pueblo" (Iquique)*.
 "El Pueblo" (Coquimbo).
 "La Regeneración" (Santiago).
 "Revista de Coronel" (Coronel).
 "Revista Económica" (Santiago)*.
 "La Revista de Santiago" (Santiago)*.
 "El Siglo XX" (Santiago).
 "El Socialista" (Santiago).
 "La Tarde" (Santiago)*.
 "El Tarapacá" (Iquique)*.
 "El Trabajo" (Santiago).
 "La Tromba" (Santiago).
 "La Unión Obrera" (Santiago).
 "La Voz de la Democracia" (Valparaíso).
 "La Voz del Pueblo" (Concepción).
 "El Veintiuno de Mayo" (Iquique)*.

* De los periódicos marcados con asterisco se consultaron sólo los correspondientes a algunos años o a algunos meses.

Alessandri Palma, Arturo: Habitaciones para obreros. Anales de la Universidad de Chile. Tomo LXXXII. 1892.

Alfonso, José A.: Los partidos políticos de Chile. Santiago. 1902.

Alvarez Andrews, Oscar: Historia del desarrollo industrial de Chile. Santiago. 1936.

Alvarez Andrews, Oscar y Poblete Troncoso, Moisés: Legislación social obrera chilena. Santiago. 1924.

Amunátegui Solar, Domingo: Historia Social de Chile. Santiago. 1932.

Anónimo: Investigación de las causas que tan frecuente han hecho en Chile en los últimos años, la tisis pulmonar e indicación de las medidas que convendría emplear para removerlas. Memoria para el certamen de la Facultad de Medicina en 1861. Anales de la Universidad de Chile. Tomo XIX, 1861.

Aracena, Francisco Marcial: Apuntes de viaje. La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los grandes y valiosos depósitos carboníferos de Lota y Coronel en la provincia de Concepción. Santiago. 1894.

Arcos, Santiago: Carta a Francisco Bilbao. Mendoza. 1852.

Bilbao, Francisco: Obras completas. Santiago. 1897-1898.

Bilbao, Francisco: El Gobierno de la Libertad. Lima. 1855.

Bilbao, Francisco: Lamennais como representante del dualismo de la civilización moderna. París. 1856.

Blanc, Luis: El socialismo. Derecho al trabajo. Valparaíso. 1849.

Blanco, Arturo: Vida y obras del arquitecto Fermín Vivaceta.

Bocharov, Y. M. y Yonisianí, A. Z.: Nueva historia universal. 1700-1928. México, 1946.

Bothereau, Robert: Histoire du syndicalisme français. París. 1946.

Bruhat, Jean: Histoire du mouvement ouvrier français publié sous le patronage de la Confédération Générale du Travail. París. 1952.

Casanova, Mariano: Obras pastorales. Friburgo de Brisgovia. 1901.

Cifuentes, Abdón: Memorias. Santiago. 1936.

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota: Lota. 1852-1942. Valparaíso. 1942.

Concha y Toro, Enrique: Estudio sobre el carbón fósil de Chile. Santiago. 1876.

Concha, Malaquías: El movimiento obrero en Chile. Revista Económica. Nº 11, marzo de 1888.

Chouteau, Eugenio: Informe sobre la provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno. Santiago. 1887.

Dagnino, Vicente: El alcoholismo en Chile. Anales de la Universidad de Chile. Tomo LXXXIII. 1888.

Dolléans, Edouard: Histoire du mouvement ouvrier. 1830-1936. París. 1948.

Domeyko, Ignacio: Ensayo sobre los depósitos metalíferos de Chile. Santiago. 1876.

Donoso, Armando: El pensamiento vivo de Bilbao. Santiago. 1940.

Donoso, Ricardo: Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833. Santiago. 1942.

Donoso, Ricardo: Las ideas políticas en Chile. México. 1946.

Edwards, Alberto: La fronda aristocrática. Santiago. 1927.

Engels, Federico: La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires. 1940.

Engels, Federico: Del socialismo utópico al socialismo científico. Moscú. 1946.

Engels, Federico y Marx, Carlos: Sobre el anarquismo. Moscú. 1941.

Engels, Federico y Marx, Carlos: El Manifiesto Comunista. Santiago. 1948.

Escobar Zenteno, Aristodemo: Compendio de legislación social y desarrollo del movimiento obrero en Chile. Santiago. 1940.

Escuela Nocturna de Artesanos: Conferencias públicas dadas por el cuerpo de profesores en el año 1874. Santiago. 1875.

Espinosa y Díaz, Santiago: Un meritorio hijo del pueblo. Valparaíso 1899.

Estatutos de la Sociedad Unión y Progreso. Santiago. 1873.

Estatutos de la Sociedad Filarmónica de Obreros. Santiago. 1874.

Estatutos del Club Obrero. Santiago. 1870.

Estatutos del Club del Partido Proteccionista. Santiago. 1892.

Estatutos del Partido Proteccionista de Obreros e Industriales. Santiago. 1892.

Estatutos de la Sociedad de la Igualdad de Valparaíso. Valparaíso. 1872.

Estatutos de la Sociedad Trabajo para Todos. Santiago. 1864.
Estatutos de la Sociedad Republicana Francisco Bilbao. Valparaíso. 1873.

Estatutos de la Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia Santa Ana. Santiago. 1868.

Feliú, Daniel: El trabajo y las huelgas de obreros. Valparaíso. 1873.

Feliú, Daniel: El ahorro y las sociedades de socorros mutuos. Valparaíso. 1873.

Feliú Cruz, Guillermo: Prólogo a La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos, de Hernán Ramírez N. Santiago. 1951.

Feliú Cruz, Guillermo: Un esquema de la evolución social de Chile en el siglo XIX. Apéndice a La abolición de la esclavitud en Chile. Santiago. 1842.

Fetter, Frank Whitson: La inflación monetaria en Chile. Santiago. 1937.

Figueroa, Pedro P.: Historia de la fundación de la industria del carbón de piedra en Chile. Santiago. 1897.

Figueroa, Pedro P.: Diccionario Biográfico de Chile. Santiago. 1898.

Figueroa, Pedro P.: Diccionario biográfico de extranjeros en Chile. Santiago. 1900.

Fuentealba, Leonardo: Courcelle-Seneuil en Chile. Santiago. 1946.

Fuenzalida Grandón, Alejandro: La evolución social de Chile. Santiago. 1906.

Fuenzalida Grandón, Alejandro: Lastarria y su tiempo. Santiago. 1911.

Galdames, Luis: Los movimientos obreros en Chile. Trabajo del Cuarto Congreso Científico (I Panamericano) celebrado en Santiago. 1908-1909. Volumen X. Sección VII. Tomo III. Santiago. 1911.

Galleguillos L., Florencio: Juan A. Cornejo: Su vida y sus principios. Valparaíso. 1889.

García Huidobro, Carlos: Metalurgia del cobre en la provincia de Aconcagua. Anales de la Universidad de Chile. Tomo XIX. 1961.

Gay, Claudio: Historia física y política de Chile. Agricultura. Paris. 1862.

Gilliss, J. M.: The U. S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere during the years. 1849-50-51-52. Chile. Its geography, climate, earthquakes, government, social condition, mineral and agricultural resources, etc., etc. Vol. I. Filadelfia, 1856.

González, Marcial: Estudios económicos. Santiago. 1889.

González, Tomás J.: Las sociedades cooperativas de consumo. Valparaíso. 1873.

Greve, Ernesto: Historia de la ingeniería de Chile. Santiago. 1938-1944.

Heise González, Julio: La Constitución de 1925 y las nuevas tendencias político-sociales. Santiago. 1951.

Hernández, Roberto: Valparaíso en 1827. Valparaíso. 1927.

Hernández, Roberto: Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarcillo. 1832. Valparaíso. 1932.

Herrmann, Alberto: La producción en Chile de los metales y minerales más importantes, de las sales naturales, del azufre y del guano desde la conquista hasta fines del año 1902. Santiago. 1903.

Hurtado, Alberto: Sindicalismo. Historia. Teoría. Práctica. Santiago. 1950.

Keller R., Carlos: La eterna crisis chilena. Santiago. 1931.

Lagarrigue, Luis: La cuestión social. Santiago. 1895.

Lagos Valenzuela, Tulio: Bosquejo histórico del movimiento obrero de Chile. Santiago. 1941.

Lamennais F., de: El libro del pueblo. Concepción. 1844.

Laski, Harold: El liberalismo europeo. México. 1939.

Lenin: El imperialismo, fase superior del capitalismo. Obras completas. Tomo II. Moscú. 1941.

Lenin: La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. Obras completas. Tomo IV. Buenos Aires. 1946.

Lenin: El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú. 1950.

Ljubetic, V. Pedro I. y Ortiz, Marcia: Estudio sobre el origen y desarrollo del proletariado en Chile. Memoria de prueba. Inédita. Santiago. 1954.

López Loayza, Fernando: Letras de Molde. Iquique. 1907.

López, Osvaldo: Diccionario biográfico obrero. Concepción. 1910.

Lorwin, Lewis L.: Historia del internacionalismo obrero. Santiago. 1936-37.

Mac Bride, Jorge: Chile, su tierra y su gente. Santiago. 1938.

Mac Iver, Enrique: Discursos políticos y parlamentarios. Santiago. 1898.

Mackay, Juan: La industria del carbón en Chile. Reproducido por Emilio Tagle Rodríguez en Legislación de minas. Tomo II. Santiago. 1918.

- Martner, Daniel: Historia económica de Chile. Santiago. 1929.
- Marx, Carlos: El Capital. Buenos Aires. 1946.
- Miquel, Manuel: Estudios económicos y administrativos sobre Chile desde 1856 hasta 1863. Santiago. 1863.
- Molina, Evaristo; Bosquejo de la hacienda pública de Chile desde la independencia hasta la fecha. Santiago. 1898.
- Murillo, Adolfo: La mortalidad urbana en Chile. Santiago. 1896.
- Orrego Luco, Augusto: La cuestión social. Santiago. 1884.
- Palma, Martín: El cristianismo político o reflexiones sobre el hombre y las sociedades. Santiago. 1858.
- Parrao S., Oscar: Historia de la mutualidad en Chile. Santiago. 1923.
- Partido Comunista (b) de la URSS: Historia del Partido Comunista (b) de la URSS. Moscú. 1939.
- Partido Comunista de Chile: Ricardo Fonseca, combatiente ejemplar. Santiago. 1952.
- Partido Conservador: La convención conservadora de 1895. Santiago. 1895.
- Partido Proteccionista Obrero: Programa. Santiago. 1899.
- Partido Radical: Programa y documentos de la convención radical de 1888. Santiago. 1889.
- Pérez Rosales, Vicente: Ensayo sobre Chile. Santiago. 1859.
- Petris Guiesen, Héctor de: Historia del Partido Democrático. Santiago.
- Philip, André: Trade-unionisme et syndicalisme. París. 1936.
- Poblete Troncoso, Moisés: La organización sindical en Chile y otros estudios sociales. Santiago. 1926.
- Ramírez Necochea, Hernán: La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos. Santiago. 1951.
- Ramírez Necochea, Hernán: Algo sobre la historia del movimiento obrero en Chile en el siglo XIX. "El Siglo", 30 de abril de 1954.
- Ramírez Necochea, Hernán: La poesía popular y la conciencia proletaria en Chile. (última década del siglo XIX). "El Siglo", 26 de noviembre de 1954.
- Recabarren, Floreal: Historia del proletariado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Memoria de prueba. Inédita. Santiago. 1954.

República de Chile: Memorias Ministeriales (especialmente las de Interior y documentos anexos).

República de Chile: Actas del Consejo de Estado. Tomo XX. (Archivo Nacional).

República de Chile: Resumen de la Hacienda Pública de Chile desde 1833 hasta 1914. Londres. 1914.

Rodríguez, Zorobabel: Estudios económicos. Valparaíso. 1893.

Ross, Agustín: Chile. 1851-1910. Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios. Santiago. 1911.

Russell, William Howard: A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá. Londres. 1890.

Sadá, Luis: La Quinta Normal y la enseñanza de la agricultura en Chile. Santiago. 1860.

San Román, Francisco J.: Reseña industrial e histórica de la minería y metalurgia de Chile. Santiago. 1894.

Santelices, Ramón: Los bancos chilenos. Santiago. 1893.

Sarmiento, Domingo Faustino: Obras completas. Tomo I. Buenos Aires.

Schneider, Teodoro: La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años. Santiago. 1904.

Segal, Luis: Estructura y ritmo de la sociedad humana. Económico-social. México.

Semper y Michels: La industria del salitre en Chile. Santiago. 1908.

Sève, Edouard: Le Chili tel qu'il est. Valparaíso. 1876.

Silva, Jorge Gustavo: Nuestra evolución político-social (1900-1930). Santiago. 1931.

Silva, Jorge Gustavo: La cuestión social y la legislación social en Chile. Santiago. 1927.

Sociedad de Fomento Fabril: Album gráfico e histórico de la Sociedad de Fomento Fabril y de la industria nacional. Santiago. 1926.

Sombart, Werner: El apogeo del capitalismo. México. 1946.

Soto, Salvador: Catálogo descriptivo de los productos fabricados en Chile para su consumo y la exportación. Valparaíso. 1897.

Suárez, José Bernardo: Nociones elementales de gobierno republicano arregladas para el uso de la clase obrera y de los alumnos de las escuelas primarias de Chile. Santiago. 1880.

Universidad de Cambridge: Historia Económica de Europa desde la decadencia del Imperio Romano. Tomo I. Madrid. 1948.

Valdés Vergara, Francisco: La situación económica y financiera de Chile. Valparaíso. 1894.

Vallejo, José Joaquín (Jotabeche): Obras. Santiago. 1911.

Vicuña, F. de P.: Breve historia política y económica de Chile. Santiago. 1873.

Vicuña Mackenna, Benjamín: La agricultura de Chile. Santiago. 1856.

Vicuña Mackenna, Benjamín: Chile considerado con relación a su agricultura. "El Mensajero de la Agricultura", 1856.

Vicuña Mackenna, Benjamín: El Partido Liberal Democrático. Su origen, sus propósitos, sus deberes. Santiago. 1876.

Vicuña Mackenna, Benjamín: La edad del oro en Chile. Santiago. 1881.

Vicuña Mackenna, Benjamín: El libro de la plata. Santiago. 1882.

Vicuña Mackenna, Benjamín: El libro del cobre y del carbón de piedra. Santiago. 1883.

Vicuña Mackenna, Benjamín: Los girondinos chilenos. Santiago. 1902.

Vicuña Subercaseaux, Benjamín: Las ideas liberales en Chile. Santiago. 1909.

Vivaceta, Fermín: Unión y fraternidad de los trabajadores sostenida por las asociaciones cooperativas. Valparaíso. 1877.

Walker Martínez, Carlos: Historia de la Administración Santa María. Santiago. 1888.

Yaroslavski: Revoluciones burguesas y revoluciones democrático-burguesas. Revista Principios. Nº 1. Diciembre de 1939. Santiago.

Zancada, Praxedes: El obrero en España. Barcelona. 1902.

Zapiola, José: La Sociedad de la Igualdad y sus enemigos. Santiago. 1902.

INDICE

Prólogo a la segunda edición.....	I
Prólogo.....	7
Introducción.....	13

Primera parte

LOS ORIGENES DEL PROLETARIADO CHILENO Y SU DESARROLLO HASTA 1879

Capítulo I

Bosquejo del desarrollo económico de Chile.....	25
---	----

Capítulo II

Esquema de la transformaciones sociales en Chile.....	60
---	----

Capítulo III

Situación de la clase obrera hasta 1879.....	101
--	-----

Capítulo IV

Primeras luchas, orígenes de la conciencia de clase y primitivas organizaciones de los trabajadores	120
---	-----

Segunda parte

NUEVA ETAPA EN EL DESARROLLO DEL
PROLETARIADO CHILENO 1879-1900

Capítulo I

Nuevas condiciones económico-sociales.....	177
--	-----

Capítulo II

Amanecer del movimiento socialista en Chile.....	201
--	-----

Capítulo III

Hacia nuevas formas de organización gremial.....	255
--	-----

Capítulo IV

Luchas reivindicativas de la clase obrera.....	275
--	-----

Bibliografía.....	323
-------------------	-----